

DON  
QUIXOTE

6

PO6323

A1

v. 6

1814





1080018950

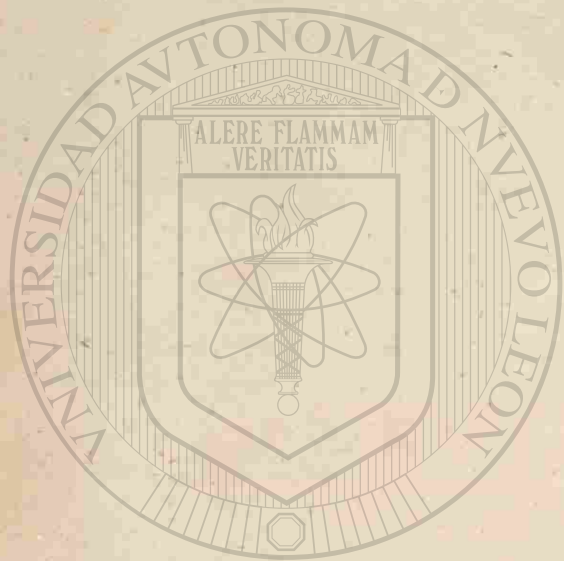
EX LIBRIS

HEMETHERII VALVERDE TELLEZ

Episcopi Leonensis

TON  
VERIT





EL INGENIOSO HIDALGO

DON QUIXOTE

DE LA MANCHA.

—  
PARTE SEGUNDA.

---

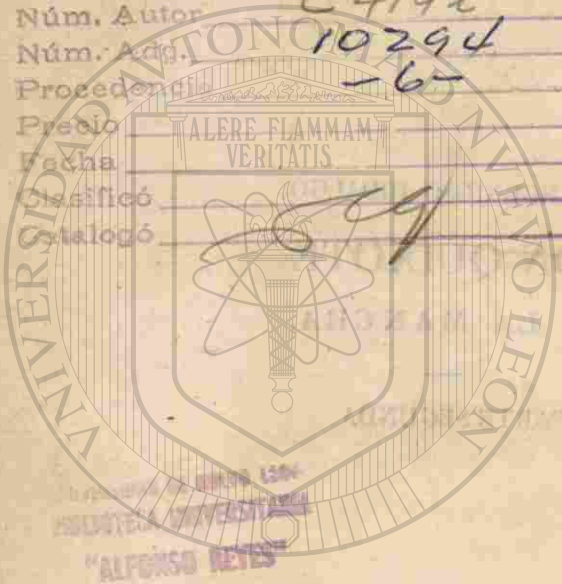
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS





Núm. Clas. N  
Núm. Autor C 4192  
Núm. Adq. 10294  
Proceden. 65  
Precio \_\_\_\_\_  
Fecha \_\_\_\_\_  
Clasificac. \_\_\_\_\_  
Catalogo \_\_\_\_\_

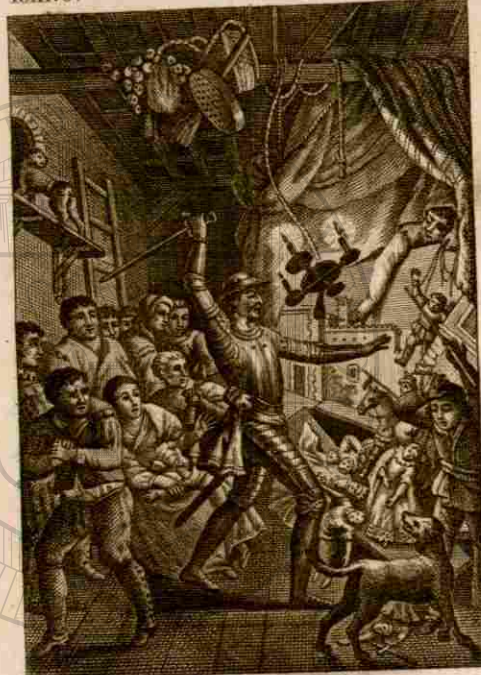


UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



EL INGENIOSO HIDALGO  
**DON QUIXOTE**  
 DE LA MANCHA,

COMPUESTO

POR MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA.

NUEVA EDICION, CONFORME EN TODO A LA DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, HECHA EN MADRID EN 1782.

Además del Juicio crítico ó Análisis del Quixote, el Plan cronológico de sus viages, la Vida de Cervantes, y los documentos que la comprueban, comprendidos en la dicha edición de la Academia; se han añadido á esta las notas críticas y curiosas al Don Quixote, escritas por el señor Pellicer, Bibliotecario de S. M. etc. con hermosas láminas.

*Edición hecha baxo la direccion de Jose Rene Masson.*

PARTE SEGUNDA.

TOMO VI.

EN PARIS,

POR BOSSANGE Y MASSON, calle de Tournon, n.

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



UNIVERSIDAD DE NUEVO LEÓN *Alfonsina*  
 Biblioteca *Biblioteca* Universitaria

10294

- 46588



PQ 6323

A1

V.6

1814



---

PARTE SEGUNDA  
DEL INGENIOSO HIDALGO  
DON QUIXOTE  
DE LA MANCHA.

---

CAPÍTULO XXIV.

*Donde se cuentan mil zarandajas tan impertinentes como necesarias al verdadero entendimiento desta grande historia.*

DICE el que traduxo esta grande historia del original de la que escribió su primer autor Cide Hamete Benengeli, que llegando al capítulo de la aventura de la cueva de Montesinos, en el márgen del

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN  
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA  
"ALFONSO REYES"  
1964, 1965, 1966, 1967, 1968

010294

PQ 6323

A1

V.6

1814



---

PARTE SEGUNDA  
DEL INGENIOSO HIDALGO  
DON QUIXOTE  
DE LA MANCHA.

---

CAPÍTULO XXIV.

*Donde se cuentan mil zarandajas tan impertinentes como necesarias al verdadero entendimiento desta grande historia.*

---

DICE el que traduxo esta grande historia del original de la que escribió su primer autor Cide Hamete Benengeli, que llegando al capítulo de la aventura de la cueva de Montesinos, en el márgen del

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN  
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA  
"ALFONSO REYES"  
1948, 1957, 1967, 1970, 1971

010294



estaban escritas de mano del mesmo Hamete estas mismas razones :

« No me puedo dar á entender , ni me  
 » puedo persuadir , que al valeroso Don  
 » Quixote le pasase puntualmente todo lo  
 » que en el antecedente capítulo queda  
 » escrito. La razon es , que todas las aven-  
 » turas hasta aquí sucedidas han sido con-  
 » tingibles y verisímiles ; pero esta desta  
 » cueva no le hallo entrada alguna para  
 » tenerla por verdadera , por ir tan fuera  
 » de los términos razonables. Pues pensar  
 » yo , que Don Quixote mintiese , siendo  
 » el mas verdadero hidalgo y el mas noble  
 » caballero de sus tiempos , no es posible :  
 » que no dixera él una mentira si le asae-  
 » tearan. Por otra parte considero que  
 » él la contó y la dixo con todas las cir-  
 » cunstancias dichas , y que no pudo fa-  
 » bricar en tan breve espacio tan gran má-  
 » quina de disparates , y si esta aventura  
 » parece apócrifa , yo no tengo la culpa ,  
 » y así sin afirmarla por falsa ó verda-  
 » dera la escribo. Tú , lector , pues eres  
 » prudente , juzga lo que te pareciere ,  
 » que yo no debo ni puedo mas , puesto  
 » que se tiene por cierto , que al tiempo

» de su fin y muerte dicen que se re-  
 » trató della , y dixo que él la habia in-  
 » ventado por parecerle que convenia y  
 » quadraba bien con las aventuras que  
 » habia leído en sus historias. » Y luego  
 prosigue diciendo :

Espantóse el primo así del atrevimiento de Sancho Panza como de la paicencia de su amo , y juzgó que del contento que tenia de haber visto á su señora Dulcinea del Toboso , aunque encantada , le nacía aquella condicion blanda que entónces mostraba , porque si así no fuera , palabras y razones le dixo Sancho que merecian molerle á palos , porque realmente le pareció que habia andado atrevidillo con su señor , á quien le dixo : yo , señor Don Quixote de la Mancha , doy por bien empleadísima la jornada que con vuesa merced he hecho , porque en ella he gran-geado quatro cosas. La primera , haber conocido á vuesa merced , que lo tengo á gran felicidad. La segunda , haber sabido lo que se encierra en esta cueva de Montesinos , con las mutaciones de Guadiana y de las lagunas de Ruidera , que me servirán para el *Ovidio Español* que traigo

entre manos. La tercera, entender la antigüedad de los naypes, que por lo ménos ya se usaban en tiempo del Emperador Carlo Magno, segun puede colegirse de las palabras que vuesa merced dice que dixo Durandarte, quando al cabo de aquel grande espacio que estuvo hablando con él Montesinos, él despertó diciendo: paciencia y barajar (1). Y esta razon y modo de hablar no la pudo aprender encantado, sino quando no lo estaba en Francia y en tiempo del referido Emperador Carlo Magno. Y esta averiguacion me viene pintiparada para el otro libro que voy componiendo, que es *Suplemento de Virgilio Polidoro en la invencion de las antigüedades*, y creo que en el suyo no se acordó

(1) Bien se dexa entender la ironia, con que habla aqui el autor, del fabuloso origen de los naypes. Del mismo jaxz y de la misma laya viene á ser el que corria en el siglo XVII, entre los jugadores de Andalucía. Acerca de su inventor, que suponian ser un tal Villan, andaban tres opiniones: unos decian que era francés, porque los primeros naypes vinieron de Francia á España: otros, que era flamenco, fundados acaso en que las damas de aquella provincia inventaron el juego de los *Cientos*: y otros que era natural de Madrid, y que habiendo perdido en él su hacienda, se puso en camino para Sevilla con deseo de verla: que en Orgaz, Lugar del reyno de Toledo, aprendió y exerció el

de poner la de los naypes, como la pondré yo ahora, que será de mucha importancia, y mas alegando autor tan grave y tan verdadero como es el señor Durandarte. La quarta es, haber sabido con certidumbre el nacimiento del rio Guadiana, hasta ahora ignorado de las gentes. Vuesa merced tiene razon, dixo Don Quixote; pero querria yo saber, ya que Dios le haga merced de que se le dé licencia para imprimir esos sus libros, que lo dudo, á quien piensa dirigirlos. Señores y Grandes hay en España á quien pueden dirigirse, dixo el primo. No muchos, respondió Don Quixote, y no porque no lo merezcan, sino que no quieren admitirlos, por no obligarse á la satisfacion que parece se

oficio de albañil, donde para memoria de su ocupacion y habilidad hizo una famosa chimenea: que fue despues mozo de posadas en una de Sierra Morena, donde le sucedieron raros y lastimosos casos, que le obligaron á servir en Peñafior de atizador de lamparas, de donde pasando á Sevilla, despues de haberse hecho espadero, murio en ella quemado por monedero falso. Este fue el padre y el inventor de los naypes, segun las apócrifas Memorias de los tahures, que tanto le maldicían, y tanto renegaban de él. (Vea-se al licenciado Francisco de Luque Faxardo: *Fiel desengaño contra la ociosidad y los Juegos*: fol. 37 y 188, b.)



debe al trabajo y cortesía de sus autores. Un Príncipe conozco yo que puede suplir la falta de los demás con tantas ventajas, que si me atreviera á decir las, quizá despertara la invidia en mas de quatro generosos pechos (1); pero quédese esto aquí para otro tiempo mas cómodo, y vamos á buscar adonde recogernos esta noche. No lejos de aquí, respondió el primo, está una ermita donde hace su habitacion un ermitaño, que dicen ha sido soldado, y está en opinion de ser un buen christiano, y muy discreto y caritativo ademas. Junto con la ermita tiene una pequeña casa, que él ha labrado á su costa; pero con todo, aunque chica es capaz de recibir huéspedes. Tiene por ventura gallinas el tal ermitaño? preguntó Sancho. Pocos ermitaños están sin ellas, respondió Don Quixote, porque no son los que agora se usan, como aquellos de los desiertos de Egipto, que se vestian de hojas de palma y comian raíces de la tierra. Y no se entienda que por decir bien de aquellos, no lo digo de

(1) El príncipe á quien alude aquí Cervantes, es sin duda Don Pedro Fernandez de Castro, conde de Lemos, á quien dedicó esta Segunda Parte de Don Quixote.

aquestos, sino que quiero decir, que al rigor y estrechez de entónces no llegan las penitencias de los de agora; pero no por esto dexan de ser todos buenos, á lo ménos yo por buenos los juzgo, y quando todo corra turbio, ménos mal hace el hipócrita que se finge bueno, que el público pecador (1). Estando en esto viéron que hacía donde ellos estaban venia un hombre á

(1) La descripción de otro ermitaño, parecido á este en tener sotaermitaño (como se dice mas adelante) y todas las apariencias de hipócrita, se contiene en un soneto, que se halla en la Real Biblioteca (est. M.) entre otras poesias mss. del tiempo de Cervantes, y que no desdico de su ingenio, el qual dice así:

*Maestro era de esgrima Campuzano,  
De espada y daga diestro á marabilla,  
Rebanaba narices en Castilla,  
Y siempre le quedaba el brazo sano.  
Quiso pasarse á Indias un verano,  
Y riñó con Montaloo el de Sevilla:  
Cozo quedó de un pie de la rencilla,  
Tuerto de un ojo, y manco de una mano.  
Vinose á recoger á aquesta ermita,  
Con su palo en la mano, y su rosario,  
Y su ballesta de matar pardales;  
Y con su Magdalena, que le quita  
Mil canas, está hecho un San Hilario:  
Ved como nacen bienes de los males.*

Esta profesion de ermitaños era antes mas comun y mas libre, y de ellos dixo tambien Fr. Melchor de Huelamo,

pie, caminando apriesa y dando varazos á un macho que venia cargado de lanzas y de alabardas. Quando llegó á ellos los saludó y pasó de largo. Don Quixote le dixo: buen hombre, deteneos, que parece que vais con mas diligencia que ese macho ha menester. No me puedo detener, señor, respondió el hombre, porque las armas que veis que aqui llevo han de servir mañana, y así me es forzoso el no detenerme, y á Dios. Pero si quisiéredes saber para que las llevo, en la venta que está mas arriba de la ermita pienso alojar esta noche, y si es que haceis este mismo camino, allí me hallaréis, donde os contaré maravillas (1), y á Dios otra vez, y de tal ma-

describiendo la vida de los gitanos: y aun no estan muy desospechados desta vivienda los ermitaños, que andan sobre su palabra, sin tomarles nadie residencia ni cuenta de su vida, sin jamas ganar indulgencias ni jubileos, contentandose solamente con publicar los de sus ermitas para tener mas ocasion de dar entre ceja y ceja con la bacinilla (ó platillo). En lo qual se habia de advertir con mucho cuidado; pues no es razon que con las espaldas y sombra de las imágenes portátiles, que traen compuestas para sus grangerias, vivan una vida tan libertada y sin regla. (Vida de S. Gines de la Xara: f. 75, b.)

(1) Contar maravillas; y hacer ver maravillas: expresiones enfáticas, usadas para poner los ánimos en la

nera aguijó el macho, que no tuvo lugar Don Quixote de preguntarle que maravillas eran las que pensaba decirles, y como él era algo curioso y siempre le fatigaban deseos de saber cosas nuevas, ordenó que al momento se partiesen y fuesen á pasar la noche en la venta, sin tocar en la ermita, donde quisiera el primo que se quedarán. Hizose así, subieron á caballo y siguiéron todos tres el derecho camino de la venta, á la qual llegaron un poco antes de anochecer. Dixo el primo á Don Quixote, que llegasen á la ermita (a) á beber un trago. Apenas oyó esto Sancho Panza, quando encaminó el rucio á ella, y lo mesmo hicieron Don Quixote y el primo; pero la mala suerte de Sancho parece que ordenó que el ermitaño no estu-

expectacion de oír algun suceso estupendo. En la comedia *Selvagia* (fol. XXI, b.) ofrece Valera, vieja supersticiosa y taymada, á Cécilia formar un conjuro, y para hacerle la pide dos palomas de color de nieve para sacarles la hiel: un cabrito tierno y de buen tamaño: dos gallinas púrras cresticoloradas: dos quesos de los de Mallorca, ó Pinto: dos docenas de huevos de ansar con algunas madreillas: dos cangiloncillos de hasta quatro ó seis azumbres de lo de Sant Martin, ó Morviadre; y así finalmente dos monedillas de oro bermejo: que si tú desto (dice) me provees, verás maravillas.



viase en casa, que así se lo dixo una so-  
taermitaño que en la ermita halláron.  
Pidiéronle de lo caro (1). Respondió que  
su señor no lo tenía; pero que si querían  
agua barata, que se la daría de muy buena  
gana. Si yo la tuviera de agua, respondió  
Sancho, pozos hay en el camino donde  
la hubiera satisfecho. ¡Ha bodas de Cama-  
cho y abundancia de la casa de Don Diego,  
y quantas veces os tengo de echar ménos!  
Con esto dexáron la ermita y picáron há-  
cia la venta, y á poco trecho toparon un  
mancebito, que delante dellos iba cami-  
nando, no con mucha priesa, y así le  
alcanzaron. Llevaba la espada sobre el  
hombro y en ella puesto un bulto, ó env-  
oltorio, al parecer de sus vestidos, que  
al parecer debían de ser los calzones, ó  
gregüescos y herreruelo y alguna camisa,  
porque traía puesta una ropilla de ter-  
ciopelo con algunas vislumbres de raso,  
y la camisa de fuera: las medias eran de  
seda, y los zapatos quadrados á uso de Corte:  
la edad llegaría á diez y ocho ó diez y  
nueve años, alegre de rostro y al parecer

(1) V. P. II, c. LXVI.

ágil de su persona: iba cantando segui-  
dillas para entretener el trabajo del ca-  
mino. Quando llegó á él acababa de  
cantar una, que el primo tomó de me-  
moría, que dicen que decía:

A la guerra me lleva  
mi necesidad,  
si tuviera dineros,  
no fuera en verdad.

El primero que le habló fué Don Quixote,  
diciéndole: muy á la ligera camina vuesa  
merced, señor galán; y adonde bueno?  
sepamos, si es que gusta decirlo. Á lo  
que el mozo respondió: el caminar tan á  
la ligera lo causa el calor y la pobreza,  
y el adonde voy es á la guerra. ¿ Como  
la pobreza? preguntó Don Quixote, que  
por el calor bien puede ser. Señor, re-  
plicó el mancebo, yo llevo en este env-  
oltorio unos gregüescos de terciopelo, com-  
pañeros desta ropilla, si los gasto en el  
camino, no me podré honrar con ellos en  
la ciudad, y no tengo con que comprar  
otros: y así por esto como por orearme  
voy desta manera, hasta alcanzar unas  
compañías de Infantería, que no están  
doce leguas de aquí, donde asentaré mi

plaza, y no faltarán bagages en que caminar de allí adelante hasta el embarcadero, que dicen ha de ser en Cartagena, y mas quiero tener por amo y por Señor al Rey y servirle en la guerra, que no á un pelon en la Corte. Y lleva vuesa merced alguna ventaja (1) por ventura? preguntó el primo. Si yo hubiera servido á algun Grande de España, ó algun principal personage, respondió el mozo, á buen seguro que yo la llevaré, que eso tiene el servir á los buenos, que del tinelo suelen salir á ser Alférez ó Capitanes, ó con algun buen entretenimiento (2); pero yo, desventurado, serví siempre á catariberas (3), y á gente

(1) El sueldo ó pensión que además del pre se daba al soldado de algunas circunstancias y distincion en la milicia de aquel tiempo, en que no habia cadetes; y se llamaban *soldados aventajados*.

(2) Pensión.

(3) Dábase este nombre metafórico á los pretendientes de varas de alcaides mayores y de corregimientos, cuya vida, solícita, afanada, y escasa tal vez de bienes temporales, pinta con incomparable gracia Don Diego de Mendoza en una carta *ms.* que con otras se guarda en la Real Biblioteca. Esta voz *catariberas* se compone del verbo antiguo *catar*, que significa mirar, reconocer, y del sustantivo *riberas*; y significa propiamente el oxeador, reconocedor ó explorador de las aves, que suelen hacer asiento en las riberas, lagunas y otros lugares pantanosos, como son las

advenediza de racion y quitación (1) tan mísera y atenuada, que en pagar el almidonar un cuello se consumia la mitad della, y seria tenido á milagro que un page aventurero alcanzase alguna siquiera razonable

anades, patos, chochas. Esta caza se llamaba Cetrería, ó Volateria, y era no menos usada de los reyes y señores, que la de Montería, de que escribió un libro Don Alonso XI, publicado por Gonzalo Argote de Molina, aunque con poca correccion. El erudito, político, y valiente Don Juan Manuel, marqués de Peñafiel, y nieto de S. Fernando, escribió entre otros apreciables tratados (que existen en la Real Biblioteca: est. S. cod. 34.) uno, en que describe las riberas y lugares, que en Castilla y otras partes abundaban de las aves mencionadas. Entre los officios de la Casa Real habia el de *Cazador Mayor de Volateria*, y además de otros subalternos, habia en tiempo de Felipe III, diez *catariberas*, con quince mil maravedis de sueldo cada un año. (Ambrosio de Salazar en su *Almoneda general de las mas curiosas recopilaciones de España*: fol. 176.) Estos, como se ha dicho, andaban de ribera en ribera, oxeando las aves; y por esta alusion llamaban *catariberas* á los referidos pretendientes, por andar de lugar en lugar exerciendo sus officios. También era expresion venatoria, ó perteneciente á la Cetrería, la de *volar la ribera*, que significaba salir á buscar las aves de ribera en ribera; y de ella usó el Cura para decir que Don Quixote no permaneceria en su casa, sino que se desgarraría y saldría á buscar las aventuras. *Pos vereis, compadre* (dixo al Barbero) *como quando menos lo pensemos nuestro hidalgo sale otra vez á volar la ribera.* (P. II, t. I, c. II, p. 49.)

(1) *Racion*: la porcion ó pitanza que se daba al criado cada día; *quitación*: el salario que se le pagaba.



ventura. Y dígame por su vida, amigo, preguntó Don Quixote ¿es posible que en los años que sirvió no ha podido alcanzar alguna librea? Dos me han dado, respondió el page; pero así como el que se sale de alguna religion ántes de profesar le quitan el hábito y le vuelven sus vestidos, así me volvian á mí los míos mis amos, que acabados los negocios á que venian á la Corte, se volvian á sus casas y recogian las libreas que por sola ostentacion habian dado. Notable espilorchería (1), como dice el Italiano, dixo Don Quixote (2); pero con todo eso tenga á felice ventura el haber salido de la Corte con tanta buena intencion como lleva, porque no hay otra cosa en la tierra mas honrada ni de mas pro-

(1) Miseria, mesquindad.

(2) Reprehendiendo el doctor Suarez de Figueroa (*El Pasajero*: fol. 451.) esta misma mesquindad, ó tan vil costumbre, no seguida de ninguna de las naciones, de quitar los amos las libreas á sus criados, dice: *Miren primero á quien dan las libreas; mas una vez dadas, tengan animo para que las rompan los que se las pusieron, vayanse, ó quédense. Jamás los grandes señores reparan en esto; y así es propio de pelones, de ruines, de apocados.* Esto era entonces. Ahora han variado tanto las costumbres, que ya es general la de quitar las libreas á los criados, especialmente de escalera abaxo.

vecho, que servir á Dios primeramente y luego á su Rey y Señor natural, especialmente en el exercicio de las armas, por las quales se alcanzan, si no mas riquezas, á lo ménos mas honra que por las letras, como yo tengo dicho muchas veces, que puesto que han fundado mas mayorazgos las letras que las armas, todavía llevan un no sé que los de las armas á los de las letras, con un sí sé que de esplendor que se halla en ellos, que los aventaja á todos. Y esto que ahora le quiero decir, llévelo en la memoria, que le será de mucho provecho y alivio en sus trabajos, y es que aparte la imaginacion de los sucesos adversos que le podrán venir, que el peor de todos es la muerte, y como esta sea buena, el mejor de todos es el morir. Preguntáronle á Julio César, aquel valeroso Emperador (1) Romano, qual era la mejor muerte. Respondió que la impensada, la de repente y no prevista: y aunque respondió como gentil y ageno del conocimiento del verdadero Dios, con todo eso dixo bien, para ahorrarse del sentimiento

(1) Capitan, ó Comandante general.

humano, que puesto caso que os maten en la primera faccion y refriega, ó ya de un tiro de artilleria, ó volado de una mina; que importa? Todo es morir y acabóse la obra, y segun Terencio, mas bien parece el soldado muerto en la batalla que vivo y salvo en la huida, y tanto alcanza de fama el buen soldado quanto tiene de obediencia á sus Capitanes y á los que mandarle pueden: y advertid, hijo, que al soldado mejor le está el oler á pólvora que á algalia, y que si la vejez os coge en este honroso exercicio, aunque sea lleno de heridas y estropeado, ó coxo, á lo ménos no os podrá coger sin honra, y tal que no os la podrá menoscabar la pobreza: quanto mas que ya se va dando orden como se entretengan y remedien los soldados viejos y estropeados, porque no es bien que se haga con ellos lo que suelen hacer los que ahorran y dan libertad á sus negros, quando ya son viejos y no pueden servir, y echándolos de casa con título de libres, los hacen esclavos de la hambre, de quien no piensan ahorrarse, sino con la muerte: y por ahora no os quiero decir mas, sino que subais á las ancas deste mi caballo hasta la venta, y allí cenaréis conmigo,

conmigo, y por la mañana seguiréis el camino, que os le dé Dios tan bueno, como vuestros deseos merecen. El page no aceptó el convite de las ancas, aunque sí el de cenar con él en la venta, y á esta sazón dicen que dixo Sancho entre sí: valate Dios por señor, y es posible, que hombre que sabe decir tales, tantas y tan buenas cosas como aquí ha dicho, diga que ha visto los disparates imposibles que cuenta de la cueva de Montesinos? Ahora bien, ello dirá, y en esto llegaron á la venta á tiempo que anochecia, y no sin gusto de Sancho, por ver que su señor la juzgó por verdadera venta y no por castillo, como solia. No hubieron bien entrado, quando Don Quixote preguntó al ventero por el hombre de las lanzas y albardas, el qual le respondió, que en la caballeriza estaba, acomodando el macho: lo mesmo hicieron de sus jumentos el sobrino (1) y Sancho, dando á Rocinante el mejor pesebre y el mejor lugar de la caballeriza.

(1) Esta es equivocacion manifiesta; *primo* debe decir, y no *sobrino*.





## CAPÍTULO XXV.

*Donde se apunta la aventura del Rebusno y la graciosa del Titerero, con las memorables adivinanzas del mono adivino.*

No se le cocia el pan á Don Quixote, como suele decirse, hasta oír y saber las maravillas prometidas del hombre conductor de las armas. Fuéle á buscar donde el ventero le habia dicho que estaba, y hallóle, y díxole que en todo caso le dixese luego lo que le habia de decir despues acerca de lo que le habia preguntado en el camino. El hombre le respondió : mas despacio y no en pie se ha de tomar el cuento de mis maravillas : déxeme vuesa merced, señor bueno, acabar de dar recado á mi bestia, que yo le diré cosas que le admiren. No quede por eso, respondió Don Quixote, que yo os ayudaré á todo, y

así lo hizo, ahechándole la cebada y limpiando el pesebre, humildad que obligó al hombre á contarle con buena voluntad lo que le pedia, y sentándose en un poyo y Don Quixote junto á él, teniendo por Senado y auditorio al primo, al page, á Sancho Panza y al ventero, comenzó á decir desta manera : sabrán vuestas mercedes que en un Lugar, que está quatro leguas y media desta venta, sucedió que á un Regidor dél, por industria y engaño de una muchacha criada suya (y esto es largo de contar) le faltó un asno, y aunque el tal Regidor hizo las diligencias posibles por hallarle, no fué posible. Quince dias serian pasados, segun es pública voz y fama, que el asno faltaba, quando estando en la plaza el Regidor perdidoso, otro Regidor del mesmo pueblo le dixo : dadme albricias, compadre, que vuestro jumento ha parecido. Yo os las mando y buenas, compadre, respondió el otro; pero sepamos donde ha parecido. En el monte, respondió el hallador, le vi esta mañana, sin albarda y sin aparejo alguno, y tan flaco, que era una compasion miralle : quísele antecoger delante de mí y traérosle; pero está ya tan montaraz y tan uraño, que

quando llegué á él , se fué huyendo y se entró en lo mas escondido del monte : si quereis que volvamos los dos á buscarle , dexadme poner esta borrica en mi casa , que luego vuelvo. Mucho placer me haréis , dixo el del jumento , é yo procuraré pagároslo en la mesma moneda. Con estas circunstancias todas y de la mesma manera que yo lo voy contando , lo cuentan todos aquellos que están enterados en la verdad deste caso. En resolución , los dos Regidores á pie y mano á mano se fuéron al monte , y llegando al lugar y sitio donde pensaron hallar el asno , no le halláron , ni pareció por todos aquellos contornos , aunque mas le buscáron. Viendo pues que no parecia , dixo el Regidor que le habia visto al otro : mirad , compadre , una traza me ha venido al pensamiento , con la qual sin duda alguna podrémos descubrir este animal , aunque esté metido en las entrañas de la tierra , no que del monte : y es que yo sé rebuznar maravillosamente , y si vos sabeis algun tanto , dad el hecho por concluido. ¿ Algun tanto decis , compadre ? dixo el otro : por Dios que no dé la ventaja á nadie , ni aun á los mismos asnos.

Ahora lo veremos , respondió el Regidor segundo , porque tengo determinado que os vais vos por una parte del monte y yo por otra , de modo que le rodeemos y andemos todo , y de trecho en trecho rebuznaréis vos y rebuznaré yo , y no podrá ser ménos sino que el asno nos oya y nos responda , si es que está en el monte. Á lo que respondió el dueño del jumento : digo , compadre , que la traza es excelente y digna de vuestro gran ingenio ; y dividiéndose los dos segun el acuerdo , sucedió que casi á un mesmo tiempo rebuznáron , y cada uno engañado del rebuzno del otro acudiéron á buscarse , pensando que ya el jumento habia parecido , y en viéndose , dixo el perdidoso : ¿ es posible , compadre , que no fué mi asno el que rebuznó ? No fué sino yo , respondió el otro. Ahora digo , dixo el dueño , que de vos á un asno , compadre , no hay alguna diferencia en quanto toca al rebuznar , porque en mi vida he visto ni oido cosa mas propia. Esas alabanzas y encarecimiento , respondió el de la traza , mejor os atañen y tocan á vos que á mí , compadre , que por el Dios que me crió , que podeis dar dos rebuznos de ventaja al mayor (b) y mas



perito rebuznador del mundo, porque el sonido que teneis es alto, lo sostenido de la voz á su tiempo y compas, los dexos muchos y apresurados, y en resolucion yo me doy por vencido y os rindo la palma, y doy la bandera desta rara habilidad. Ahora digo, respondió el dueño, que me tendré y estimaré en mas de aquí adelante, y pensaré que sé alguna cosa, pues tengo alguna gracia, que puesto que pensara que rebuznaba bien, nunca entendí que llegaba al extremo que decis. Tambien diré yo ahora, respondió el segundo, que hay raras habilidades perdidas en el mundo, y que son mal empleadas en aquellos que no saben aprovecharse dellas. Las nuestras, respondió el dueño, sino es en casos semejantes como el que traemos entre manos, no nos pueden servir en otros, y aun en este plega á Dios que nos sean de provecho. Esto dicho, se tornaron á dividir y á volver á sus rebuznos, y á cada paso se engañaban y volvian á juntarse, hasta que se diéron por contraseña, que para entender que eran ellos y no el asno, rebuznasen dos veces una tras otra. Con esto doblando á cada paso los rebuznos, rodearon todo el monte, sin que el perdido ju-

mento respondiese, ni aun por señas. Mas como habia de responder el pobre y mal logrado, si le halláron en lo mas escondido del bosque comido de lobos? y en viéndole dixo su dueño: ya me maravillaba yo de que él no respondia, pues, á no estar muerto, él rebuznara si nos oyera, ó no fuera asno; pero á trueco de haberos oido rebuznar con tanta gracia, compadre, doy por bien empleado el trabajo que he tenido en buscarle, aunque le he hallado muerto. En buena mano está, compadre, respondió el otro, pues si bien canta el Abad, no le va en zaga el monacillo. Con esto descousolados y rancos se volviéron á su aldea, adonde contáron á sus amigos, vecinos y conocidos quanto les habia acontecido en la busca del asno, exágerando el uno la gracia del otro en el rebuznar (1), todo lo qual se supo y se extendió por los Lugares circunvecinos, y el diablo, que no duerme, como es amigo

(1) Este cuento se parece en parte al que refiere Apuleyo al fin del lib. VIII, de ciertos mozos de una aldea, á quienes habian hurtado un asno, y andandó por casas y mesones buscándole con suma diligencia, oyeron un sonoro y corpulento rebuzno: era este el del mismo Apu-

de sembrar y derramar rencillas y discordia por do quiera, levantando caramillos en el viento y grandes quimeras de nada, ordenó é hizo que las gentes de los otros pueblos, en viendo á alguno de nuestra aldea rebuznassen, como dándoles en rostro con el rebuzno de nuestros Regidores. Diéron en ello los muchachos, que fué dar en manos y en bocas de todos los demonios del infierno, y fué cundiendo el rebuzno de uno en otro pueblo de manera, que son conocidos los naturales del pueblo del rebuzno, como son conocidos y diferenciados los negros de los blancos: y ha llegado á tanto la desgracia desta burla, que muchas veces con mano armada y formado esquadron han salido contra los burladores los burlados á darse la batalla, sin poderlo remediar Rey ni Roque, ni temor ni vergüenza. Yo creo que mañana

leyo, convertido en aquel estolido animal, que estaba sirviendo en una casa, donde una gabilla de falsos sacerdotes de la diosa Syria cometia varias obscenidades, y queriendo dar parte, se esforzó á decir, *O, Romanos*; mas no pudiendo pronunciar esta palabra, prorumpio en el rebuzno átronador de *O, O*. Creyendo los mozos que era el de su asno perdido, entran impetuosamente en la casa, donde sorprendieron infraganti á los delinquentes.

ó esotro dia han de salir en campaña los de mi pueblo, que son los del rebuzno, contra otro Lugar que está á dos leguas del nuestro, que es uno de los que mas nos persiguen, y, por salir bien apercebidos, llevo compradas estas lanzas y alabardas que habeis visto. Y estas son las maravillas que dixe que os habia de contar, y si no os lo han parecido, no sé otras; y con esto dió fin á su plática el buen hombre: y en esto entró por la puerta de la venta un hombre todo vestido de camuza, medias, gregüescos y jubon, y con voz levantada dixo: señor huésped ¿hay posada? que viene aquí el mono adivino y el retablo de la libertad de Melisendra. Cuerpo de tal, dixo el ventero, que aquí está el señor Maese Pedro, buena noche se nos apareja. Olvidábaseme de decir, como el tal Maese Pedro traia cubierto el ojo izquierdo y casi medio carrillo con un parche de tafetan verde, señal que todo aquel lado debía de estar enfermo, y el ventero prosignió diciendo: sea bien venido vuesa merced, señor Maese Pedro: ¿adonde está el mono y el retablo, que no los veo? Ya llegan cerca, respondió el todo camuza; sino que



yo me he adelantado á saber si hay posada. Al mismo Duque de Alba se la quitara, para dársela al señor Maese Pedro, respondió el ventero: llegue el mono y el retablo, que gente hay esta noche en la venta que pagará el verle y las habilidades del mono. Sea en buen hora, respondió el del parche, que yo moderaré el precio, y con sola la costa me daré por bien pagado, y yo vuelvo á hacer que camine la carreta donde viene el mono y el retablo, y luego se volvió á salir de la venta. Preguntó luego Don Quixote al ventero que Maese Pedro era aquel, y que retablo y que mono traía. A lo que respondió el ventero: este es un famoso titerero que ha muchos días que anda por esta Mancha de Aragon, enseñando un retablo de Melisendra libertada por el famoso Don Gayféros, que es una de las mejores y mas bien representadas historias que de muchos años á esta parte en este reyno se han visto: trae asimismo consigo un mono de la mas rara habilidad que se vió entre monos, ni se imaginó entre hombres, porque si le preguntan algo, está atento á lo que le preguntan, y luego salta sobre los hombros de su amo, y llegándosele al oído,

le dice la respuesta de lo que le preguntan, y Maese Pedro la declara luego, y de las cosas pasadas dice mucho mas que de las que están por venir: y aunque no todas veces acierta en todas, en las mas no yerra, de modo que nos hace creer que tiene el diablo en el cuerpo. Dos reales lleva por cada pregunta, si es que el mono responde, quiero decir, si responde el amo por él, despues de haberle hablado al oído: y así se cree que el tal Maese Pedro está riquísimo, y es hombre galante, como dicen en Italia, y bon compañero (1), y dase la mejor vida del mundo, habla mas que seis y bebe mas que doce, todo á costa de su lengua y de su mono y de su retablo. En esto volvió el Maese Pedro, y en una carreta venía el retablo y el mono, grande y sin cola con las posaderas de fieltro, pero no de mala cara; y apenas le vió Don Quixote, quando le preguntó: dígame vuesa merced, señor adivino; que peixe pillamo? que ha de ser de nosotros? y vea aquí mis dos reales; y mandó á Sancho que se los diese á Maese

(1) Vease una nota al cap. LIV, P. II.

Pedro, el qual respondió por el mono y dixo: señor, este animal no responde, ni da noticia de las cosas que están por venir: de las pasadas sabe algo y de las presentes algun tanto. Voto arrus (1), dixo Sancho, no dé yo un ardite porque me digan lo que por mí ha pasado, porque ¿quien lo puede saber mejor que yo mismo? y pagar yo porque me digan lo que sé, seria una gran necesidad; pero pues sabe las cosas presentes, he aquí mis dos reales, y dígame el señor monísimo ¿que hace ahora mi muger Teresa Panza y en que se entretiene? No quiso tomar Maese Pedro el dinero, diciendo: no quiero recibir adelantados los premios, sin que hayan precedido los servicios, y dando con la mano derecha dos golpes sobre el hombro izquierdo, en un brinco se le puso el mono

(1) Igual juramento echó antes Escalion, criado de Selvago: *Voto á Rus: bien se ha ordenado: que juro á mi vida que vive allí Polybio.* (Comedia *Selvagia*: fol. XII.) En la Mancha hubo un castillo antiguo, llamado Rus, de donde fué natural Clemén Perez de Rus, que fué el primero que fundó casas en la villa de S. Clemente, como dice Florian de Ocampo. (Biblioteca Real: est. K. cod. 46, f. 504.) Hay además de esto un arroyo, llamado Rus; y aun se conserva una poblacion, llamada tambien Rus. No es facil saber por qual de estos Ruses votaba Sancho Panza.

en él, y llegando la boca al oído daba diente con diente muy aprieta, y habiendo hecho este ademan por espacio de un credo, de otro brinco se puso en el suelo, y al punto con grandísima priesa se fué Maese Pedro á poner de rodillas ante Don Quixote, y abrazándole las piernas dixo: estas piernas abrazo, bien así como si abrazara las dos columnas de Hércules; ¡ó resucitador insigne de la ya puesta en olvido andante caballería! ¡ó no jamas como se debe alabado caballero Don Quixote de la Mancha, ánimo de los desmayados, arrimo de los que van á caer, brazo de los caídos, báculo y consuelo de todos los desdichados! Quedó pasmado Don Quixote, absorto Sancho, suspenso el primo, atónito el page, abobado el del rebuzno, confuso el ventero, y finalmente espantados todos los que oyéron las razones del titerero, el qual prosiguió diciendo: y tú, ó buen Sancho Panza, el mejor escudero y del mejor caballero del mundo, alégrate que tu buena muger Teresa está buena, y esta es la hora en que ella está rastrillando una libra de lino, y por mas señas tiene á su lado izquierdo un jarro desbocado que cabe un buen porque de vino, con que se entre-



tiene en su trabajo. Eso creo yo muy bien, respondió Sancho, porque es ella una bienaventurada, y á no ser zelosa, no la trocará yo por la gigante Andandona, que según mi señor fué una muger muy cabal y muy de pro, y es mi Teresa de aquellas que no se dexan mal pasar, aunque sea á costa de sus herederos. Ahora digo, dixo á esta sazón Don Quixote, que el que lee mucho y anda mucho, ve mucho y sabe mucho. Digo esto porque que persuasión fuera bastante para persuadirme que hay monos en el mundo que adivinen, como lo he visto ahora por mis propios ojos? porque yo soy el mismo Don Quixote de la Mancha que este buen animal ha dicho, puesto que se ha extendido algún tanto en mis alabanzas; pero como quiera que yo me sea, doy gracias al cielo que me dotó de un ánimo blando y compasivo, inclinado siempre á hacer bien á todos y mal á ninguno. Si yo tuviera dineros, dixo el page, preguntara al señor mono que me ha de suceder en la peregrinacion que llevo. Á lo que respondió Maese Pedro (que ya se habia levantado de los pies de Don Quixote) ya he dicho que esta bestezuela no responde á lo por venir, que si

respondiera no importara no haber dineros, que por servicio del señor Don Quixote, que está presente, dexara yo todos los intereses del mundo: y agora porque se lo debo y por darle gusto, quiero armar mi retablo y dar placer á quantos están en la venta sin paga alguna. Oyendo lo qual el ventero alegre sobre manera, señaló el lugar donde se podia poner el retablo, que en un punto fué hecho. Don Quixote no estaba muy contento con las adivinanzas del mono, por parecerle no ser á propósito que un mono adivinase, ni las de por venir, ni las pasadas cosas: y así en tanto que Maese Pedro acomodaba el retablo, se retiró Don Quixote con Sancho á un rincón de la caballeriza, donde sin ser oídos de nadie le dixo: mira, Sancho, yo he considerado bien la extraña habilidad deste mono, y hallo por mi cuenta que sin duda este Maese Pedro su amo debe de tener hecho pacto tácito ó expreso con el demonio. Si el patio es espeso y del demonio, dixo Sancho, sin duda debe de ser muy sucio patio: pero de que provecho le es al tal Maese Pedro tener esos patios? No me entiendes, Sancho: no quiero decir, sino que debe de tener hecho algún

concierto con el demonio, de que infunda esa habilidad en el mono con que gane de comer, y despues que esté rico le dará su alma, que es lo que este universal enemigo pretende: y háceme creer esto, el ver que el mono no responde sino á las cosas pasadas ó presentes, y la sabiduría del diablo no se puede extender á mas: que las por venir no las sabe, sino es por conjeturas y no todas veces, que á solo Dios está reservado conocer los tiempos y los momentos, y para él no hay pasado ni por venir, que todo es presente: y siendo esto así, como lo es, está claro que este mono habla con el estilo del diablo, y estoy maravillado como no le han acusado al Santo Oficio, y exáminádole, y sacádole de cuajo en virtud de quien adivina, porque cierto está que este mono no es astrólogo, ni su amo ni él alzan ni saben alzar estas figuras que llaman judiciarias, que tanto ahora se usan en España, que no hay mugercilla, ni page, ni zapatero de viejo que no presuma de alzar una figura, como si fuera una sota de nappes del suelo, echando á perder con sus mentiras é ignorancias la verdad maravillosa de la ciencia. De una señora sé

yo

yo que preguntó á uno destos figureros, que si una perrilla de falda pequeña que tenía, si se empreñaria y pariria, y quantos y de que color serian los perros que pariese. Á lo que el señor judicial, despues de haber alzado la figura, respondió que la perrica se empreñaria y pariria tres perricos, el uno verde, el otro encarnado y el otro de mezela, con tal condicion, que la tal perra se cubriese entre las once y doce del dia ó de la noche, y que fuese en lúnes ó en sábado, y lo que sucedió fué, que de allí á dos dias se murió la perra de alita, y el señor levantador quedó acreditado en el Lugar por acertadísimo judicial, como lo quedan todos ó los mas levantadores (1). Con todo eso quer-

(1) El vano estudio de la Astrologia judiciaria, ó deseo de saber los sucesos futuros, adversos ó favorables, por el aspecto que observaban los astros en el nacimiento de los hombres y, en otras coyunturas, no solo se hallaba y era creído de la gente vulgar, sino de la cortesana y docta. Gerónimo Cardano, insigne aunque peligroso médico, escribió en Italia un grueso volumen: *De Nativitatibus*. Y en España juntó una coleccion latina de sucesos trágicos, acaecidos en fuerza del aspecto de los astros desde el año de 1664, otro médico N. Plaza, que lo fue del Paular, y de Esquivias, entre los cuales refiere que en el mes de enero del mencionado año fue sentenciado á la horca un

vi.

3



ria, dixo Sancho, que vuesa merced dixese á Maese Pedro, preguntase á su mono si es verdad lo que á vuesa merced le pasó en la cueva de Montesinos, que yo para mí tengo, con perdon de vuesa merced, que todo fué embeleco y mentira, ó por lo ménos cosas soñadas. Todo podria ser, respondió Don Quixote; pero yo haré lo que me aconsejas, puesto que me ha de quedar un no sé que de escrupulo. Estando en esto llegó Maese Pedro á buscar á Don Quixote y decirle qué ya estaba en órden el retablo, que su merced viniese á verle, porque lo merecia. Don

reo por un homicidio, acaecido en Villaluenga, cerca de Borox. Sábele á ella el verdugo, arrójase con él al ayre, y estándole ahorcando, se rompen los cordales, y cae en tierra sin acabar de morir: acuden los religiosos, métenle en una iglesia para libertarle de la Justicia; pero pocas horas despues murió de inflamacion de garganta, *ex faucium inflammatione*; y de este mal, ó de este apretón de garganta era preciso muriese, segun se explica este autor, hubiese sucedido ó no el caso de la horca, porque así lo influa ó requeria el aspecto que guardaban las estrellas quando nació este difunto (cuya figura trae levantada), ó como dicen todavia los vulgares, porque este era su signo. (Biblioteca Real: est. AA. cod. 104. f. 85.) De los moros, naturalmente supersticiosos, se nos derivó á nosotros, y se nos pegó en mucha parte este estudio de la Astrologia judiciaria, que aqui reprehende Cervantes, aunque con un exemplo no de los mas limpios.

Quixote le comunicó su pensamiento, y le rogó preguntase luego á su mono le dixese, si ciertas cosas que habia pasado en la cueva de Montesinos habian sido soñadas ó verdaderas, porque á él le parecia que tenian de todo. Á lo que Maese Pedro, sin responder palabra, volvió á traer el mono, y puesto delante de Don Quixote y de Sancho, dixo: mirad, señor mono, que este caballero quiere saber si ciertas cosas que le pasaron en una cueva llamada de Montesinos, si fuéron falsas ó verdaderas; y haciéndole la acostumbrada señal, el mono se le subió en el hombro izquierdo, y hablándole al parecer en el oido, dixo luego Maese Pedro: el mono dice, que parte de las cosas que vuesa merced vió ó pasó en la dicha cueva, son falsas, y parte verisímiles: y que esto es lo que sabe, y no otra cosa, en quanto á esta pregunta: y que si vuesa merced quisiere saber mas, que el viérnes venidero responderá á todo lo que se le preguntare, que por ahora se le ha acabado la virtud, que no le vendrá hasta el viérnes, como dicho tiene. ¿No lo decia yo, dixo Sancho, que no se me podia asentar que todo lo que vuesa

merced, señor mio, ha dicho de los acontecimientos de la cueva era verdad, ni aun la mitad? Los sucesos lo dirán, Sancho, respondió Don Quixote, que el tiempo descubridor de todas las cosas no se dexa ninguna que no la saque á la luz del sol, aunque esté escondida en los senos de la tierra, y por ahora baste esto, y vámonos á ver el retablo del buen Maese Pedro, que para mí tengo que debe de tener alguna novedad. ¿Como alguna? respondió Maese Pedro, sesenta mil encierra en sí este mi retablo: dígole á vuesa merced, mi señor Don Quixote, que es una de las cosas mas de ver que hoy tiene el mundo, y *operibus credite, et non verbis*, y manos á labor, que se hace tarde, y tenemos mucho que hacer y que decir y que mostrar. Obedecieronle Don Quixote y Sancho, y viniéron donde ya estaba el retablo puesto y descubierto, lleno por todas partes de candelillas de cera encendidas, que le hacían vistoso y resplandeciente (1). En llegando, se metió Maese

(1) Llamábanse *Retables de las Marabillas*, por las cosas maravillosas que en ellos se mostraban, y no solo se llevaban por los pueblos, sino que se sacaban en los

Pedro dentro dél, que era el que habia de manejar las figuras del artificio, y fuera se puso un muchacho criado del Maese Pedro, para servir de intérprete y declarador de los misterios del tal retablo: tenia una varilla en la mano con que señalaba las figuras que salian. Puestos pues todos quantos habia en la venta, y algunos en pie, frontero del retablo, y acomodados Don Quixote, Sancho, el page y el primo en los mejores lugares, el trujaman (1) comenzó á decir lo que oirá y verá el que le oyere ó viere el capítulo siguiente.

teatros y corrales de las comedias, como refiere el mismo Cervantes. Yo, señores (dice Chanfalla) soy Montiel, el que trae el Retablo de las Marabillas: hanme enviado á llamar de la Corte los señores cofrades de los hospitales, porque no hay Autor de Comedias, y perecen los hospitales, y con mi ida se remediará todo. (Entremes del Retablo de las Marabillas: p. 244.) De estos titereros decia el licenciado Vidriera (p. 397.) que era gente vagamunda, y que trataba con indecencia de las cosas divinas, porque con las figuras que mostraban en sus retablos volvían la devoción en risa, y que les acontecia embasar en un costal todas ó las mas figuras del Testamento Viejo y Nuevo, y sentarse sobre él á comer y beber en los bodegones y tabernas.

(1) Los Árabes, Turcos y Persas llaman al interprete tur-giman ó dragoman, y de aquí nosotros trujaman.



## CAPÍTULO XXVI.

*Donde se prosigue la graciosa aventura del Titerero, con otras cosas en verdad harto buenas.*

CALLARON todos Tirios y Troyanos (1) : quiero decir, pendientes estaban todos los que el retablo miraban de la boca del declarador de sus maravillas, quando se oyéron sonar en el retablo cantidad de atabales y trompetas, y dispararse mucha artillería, cuyo rumor pasó en tiempo breve, y luego alzó la voz el muchacho y dixo : esta verdadera historia que aquí á vuestras mercedes se representa es sacada al pie de la letra de las corónicas france-

(1) Traducción del primer verso del lib. II, de la Eneida :

*Conticuere omnes, intentique ora tenebant,*

adoptada acaso de la de Gregorio Hernandez de Velasco.

sas, y de los romances españoles que andan en boca de las gentes y de los muchachos por esas calles. Trata de la libertad que dió el señor Don Gayféros á su esposa Melisendra, que estaba cautiva en España en poder de Moros en la ciudad de Sansueña, que así se llamaba entónces la que hoy se llama Zaragoza : y vean vuestras mercedes allí como está jugando á las tablas Don Gayféros, segun aquello que se canta :

Jugando está á las tablas Don Gayféros,  
Que ya de Melisendra está olvidado (1).

Y aquel personage que allí asoma con corona en la cabeza y cetro en las manos

(1) Y prosigue :

*Quando el famoso Carlos y Oliveros  
A ver el juego juntos han entrado,  
Con otros valerosos caballeros  
De aquellos de los Doce, que á su lado  
Jugaban, y á su mesa los ponía,  
Porque esto su valor lo merecía.*

A esta primera octava se siguen otras seis, donde se cuenta esta libertad de Melisendra, cautiva del rey Marsilio en la Aljateria de Zaragoza : y donde se cuenta mas por menor es en otro romance, que es uno de los princi-

es el Emperador Carlo Magno, padre putativo de la tal Melisendra, el qual mohino de ver el ocio y descuido de su yerno le sale á reñir: y adviertan con la vehemencia y ahinco que le riñe, que no parece sino que le quiere dar con el centro media docena de coscorrones, y aun hay autores que dicen que se los dió y muy bien dados: y despues de haberle dicho muchas cosas acerca del peligro que corria su honra en no procurar la libertad de su esposa, dicen que le dixo: harto os he dicho, miradlo (1). Miren vuestas mercedes tambien, como el Emperador vuelve las espaldas y dexa despechado á Don Gayferos, el qual ya ven como arroja impaciente de la cólera léjos de sí el tablero

palmente citados por el criado de maese Pedro, y que empieza:

*Asentado está Gayferos*

*En el palacio real:*

*Asentado está al tablero*

*Para á las tablas jugar, etc.*

(Biblioteca Real: est. 81, ord. 3.)

(1) Este es un verso del romance que al descuido de Gayferos y reprehension de Carlo Magno compuso Miguel Sanchez, llamado el Divino, uno de los mejores poetas

y las tablas, y pide apriesa las armas, y á Don Roldan su primo pide prestada su espada Durindana (1), y como Don Roldan no se la quiere prestar, ofreciéndole su compañía en la difícil empresa en que se pone; pero él valeroso, enojado, no lo quiere aceptar; ántes dice, que él solo es bastante para sacar á su esposa, si bien estuviese metida en el mas hondo centro de la tierra, y con esto se entra á armar para ponerse luego en camino. Vuelvan vuestas mercedes los ojos á aquella torre

cómicos del siglo pasado, en el qual se lee la copla siguiente.

*Melisendra está en Sansueña,*

*Vos en Paris descuidado:*

*Vos ausente, ella muger:*

*Harto os he dicho: miradlo.*

(*Eloquencia Española* de Bartolome Ximenez Paton: f. 81.)

(1) De esta espada dice el arzobispo Turpin que era de una hechura hermosísima, de un filo incomparable, y de una fortaleza inflexible. Llamála *Durada*, acaso por su dureza. Otros franceses la llamaron *Durandal*; los italianos *Durindana*, cuyo nombre adoptó nuestra lengua. El fabricante se llamó *Munificans*, segun se dice en la historia de Carlo Magno.

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA

"ALFONSO REYES"

1925

10294



que allí parece, que se presupone que es una de las torres del Alcázar de Zaragoza, que ahora llaman la Aljafaría, y aquella dama que en aquel balcon parece vestida á lo Moro, es la sin par Melisendra, que desde allí muchas veces se ponía á mirar el camino de Francia, y puesta la imaginacion en Paris y en su esposo se consolaba en su cautiverio. Miren tambien un nuevo caso que ahora sucede, quizá no visto jamas. ¿No ven aquel Moro que callandico y pasito á paso, puesto el dedo en la boca se llega por las espaldas de Melisendra? Pues miren como la da un beso en mitad de los labios, y la priesa que ella se da á escupir y á limpiárselos con la blanca manga de su camisa, y como se lamenta y se arranca de pesar sus hermosos cabellos, como si ellos tuvieran la culpa del maleficio. Miren tambien, como aquel grave Moro, que está en aquellos corredores, es el Rey Marsilio de Sansueña, el qual por haber visto la insolencia del Moro, puesto que era un pariente y gran privado suyo, le mandó luego prender y que le den docientos azotes, llevándole por las calles acostumbradas de la ciudad con chilladores delante y envara-

miento detras (1): y veis aquí donde salen á executar la sentencia, aun bien apénas no habiendo sido puesta en execucion la culpa, porque entre Moros no hay traslado á la parte, ni á prueba, y estése, como entre nosotros (2). Niño, niño, dixo con voz alta á esta sazón Don Quixote, seguid vuestra historia linea recta, y no os metais en las curvas ó transversales, que para sacar una verdad en limpio, menester son muchas pruebas y repruebas. Tambien dixo Maese Pedro desde dentro: muchacho, no te metas en dibuxos, sino haz lo que ese señor te manda, que será lo mas

(1) Delante de los azotados va el pregonero, que publica ó chilla la sentencia, y detras algunos alguaciles con las varas en las manos.

(2) El mismo Cervantes refiere con mas extension este modo de procesar de los moros. *Despachó* (dice en la novela del *Amante Liberal*, p. 113.) *las causas el Cadi sin dar traslado á la parte, sin autos, demandas, ni respuestas: que todas las causas (si no son las matrimoniales) se despachan en pie, y en un punto, mas á juicio de buen varon, que por ley alguna. Y entre aquellos barbaros (si lo son en esto) el Cadi es el juez competente de todas las causas, que las abrevia en la uña, y las sentencia en un soplo, sin que haya apelacion de su sentencia para otro tribunal. A este ahorró de gastar en pleytos atribuye en parte la riqueza de los Argelinos el cautivo que escribió la *Relacion* de sus costumbres, citada en la *Vida* de Cervantes.*

acertado: sigue tu canto llano, y no te metas en contrapuntos que se suelen quebrar de sotiles. Yo lo haré así, respondió el muchacho, y prosiguió diciendo: esta figura que aquí parece á caballo, cubierta con una capa gascona (1), es la mesma de Don Gayféros, á quien su esposa, ya vengada del atrevimiento del enamorado Moro, con mejor y mas sosegado semblante se ha puesto á los miradores de la torre, y habla con su esposo, creyendo que es algun pasajero, con quien pasó todas aquellas razones y coloquios de aquel romance, que dice:

Caballero, si á Francia ides,  
por Gayféros preguntad (2).

Las quales no digo yo ahora, porque de

(1) Capa propia de aldeanos, pastores y viajeros; con capilla puntiaguda. (Covarrubias: V. Gaban.)

(2) *Decilde que la su esposa  
Se le envia á encomendar:  
Decilde que si ya es tiempo  
De me venir á sacar  
De esta prision tan esquivá,  
Do vivo con soledad.*

Se ha continuado aquí este breve romance, esperando que el lector disimulará esta prolixidad.

la prolixidad se suele engendrar el fastidio: basta ver, como don Gayféros se descubre, y que por los ademanes alegres que Melisendra hace, se nos da á entender que ella le ha conocido, y mas ahora que vemos se descuelga del balcon para ponerse en las ancas del caballo de su buen esposo. Mas ¡ay sin ventura! que se le ha asido una punta del faldellin de uno de los hierros del balcon, y está pendiente en el ayre, sin poder llegar al suelo. Pero veis como el piadoso cielo socorre en las mayores necesidades, pues llega Don Gayféros, y sin mirar si se rasgará ó no el rico faldellin, ase de ella y mal de su grado la hace baxar al suelo, y luego de un brinco la pone sobre las ancas de su caballo á horcajadas como hombre, y la manda que se tenga fuertemente, y le eche los brazos por las espaldas, de modo que los cruce en el pecho, porque no se caiga, á causa que no estaba la señora Melisendra acostumbrada á semejantes caballerías (1). Veis tambien, como los relinchos del caballo dan señales que va con-

(1) A este paso del retablo de maese Pedro escribió Gongora un romance, en que al mismo tiempo satiriza las



tento con la valiente y hermosa carga que lleva en su señor y en su señora. Veis, como vuelven las espaldas y salen de la

costumbres de las damas y caballeros franceses, contemporáneos de Don Gayferos, cuyas primeras coplas dicen así:

*Desde Sansueña á Paris  
Dixo un medidor de tierra  
Que no habia un paso mas  
Que de Paris á Sansueña.*

*Mas hablando ya en juicio,  
Con haber quinientas leguas  
Las andubo en treinta dias  
La señora Melisendra.*

*A las ancas de un polaco,  
Como Dios hizo una bestia:  
De la cincha alla frison,  
De la cincha aca litera.*

*Llenabala Don Gayferos,  
De quien habia sido ella  
Para lo de Dios esposa,  
Para lo de amor cadena.*

*Contemple qualquier cristiano  
Qual llevaria la francesa  
Lo que el griego llama nalgas,  
Y el frances asentaderas.*

*Caminaban en verano,  
Y pasabanlo en las ventás  
Los dos nietos de Pipino,  
Con su avuelo, y agua fresca.*

(Romances Burlescos, romance IV.)

ciudad, y alegres y regocijados toman de Paris la via. Vais en paz, ó par sin par de verdaderos amantes, llegueis á salvamento á vuestra deseada patria sin que la fortuna ponga estorbo en vuestro felice viage: los ojos de vuestros amigos y parientes os vean gozar en paz tranquila los dias (que los de Nestor sean) que os quedan de la vida. Aquí alzó otra vez la voz Maese Pedro, y dixo: llaneza, muchacho, no te encumbres, que toda afectacion es mala. No respondió nada el intérprete, ántes prosiguió diciendo: no faltaron algunos ociosos ojos, que lo suelen ver todo, que no viesen la baxada y la subida de Melisendra, de quien diéron noticia al Rey Marsilio, el qual mandó luego tocar al arma, y miren con que priesa, que ya la ciudad se hunde con el son de las campanas que en todas las torres de las mezquitas suenan. Eso no, dixo á esta sazón Don Quixote, en esto de las campanas anda muy impropio Maese Pedro, porque entre Moros no se usan campanas, sino atabales y un género de dulzaynas, que parecen nuestras chirimias, y esto de sonar campanas en Sansueña, sin duda que es un gran disparate. Lo qual

oído por Maese Pedro, cesó el tocar, y dixo: no mire vuesa merced en niñerías, señor Don Quixote, ni quiera llevar las cosas tan por el cabo que no se le halle. No se representan por ahí casi de ordinario mil comedias llenas de mil impropiedades y disparates, y con todo eso corren felicisimamente su carrera, y se escuchan, no solo con aplauso, sino con admiración y todo? Prosigne, muchacho, y dexa decir, que como yo llene mi talego, siquiera represente mas impropiedades que tiene átomos el sol (1). Así es la verdad, replicó Don Quixote, y el muchacho dixo: miren quanta y quan lucida

(1) Por ser general la censura, que hace aquí Cervantes de las impropiedades de las comedias de su tiempo, pudiera bien comprehender las de Lope de Vega, que siendo uno de los individuos de la Academia de Madrid, fundada á principios del siglo XVII, cuidaba mas de llenar el talego (segun daba á entender Cristobal de Mesa) que de observar las reglas del arte.

*... Dichoso entre ellos tú, que solo  
Has hecho tanta copia de comedias,  
Que te dan fama en uno y otro polo.  
Si tu necesidad así remédias,  
Contribuya la comica canalla  
Para calzas y sayo, capa y medias.*

(Rimas, p. 187. b. impresas el año de 1611.)

caballería

caballería sale de la ciudad en seguimiento de los dos católicos amantes, quantas trompetas que suenan, quantas dulzaynas que tocan, y quantos atabales y atambores que retumban: témome que los han de alcanzar, y los han de volver atados á la cola de su mesmo caballo, que seria un horrendo espectáculo. Viendo y oyendo pues tanta morisma y tanto estruendo Don Quixote, parecióle ser bien dar ayuda á los que huían, y levantándose en pie, en voz alta dixo: no consentiré yo que en mis dias y en mi presencia se le haga superchería á tan famoso caballero y á tan atrevido enamorado como Don Gayféros: deteneos, mal nacida canalla, no le sigais ni persigais, si no, conmigo sois en la batalla, y diciendo y haciendo desenvaynó la espada, y de un brinco se puso junto al retablo, y con acelerada y nunca vista furia comenzó á llover cuchilladas sobre la titerera morisma, derribando á unos, descabezando á otros, estropeando á este, destrozando á aquel, y entre otros muchos tiró un altibaxo tal, que si Maese Pedro no se abaxa, se encoge y agazapa, le cercenara la cabeza con mas facilidad que si fuera hechla de masa de mazapan.

VI.

4



Daba voces Maese Pedro, diciendo: deténgase vuesa merced, señor Don Quixote, y advierta que estos que derriba, destroza y mata, no son verdaderos Moros, sino unas figurillas de pasta: mire ¡pecador de mí! que me destruye y echa á perder toda mi hacienda. Mas no por esto dexaba de menudear Don Quixote cuchilladas, mandobles, tajos y reveses como llovidos. Finalmente, en ménos de dos credos, dió con todo el retablo en el suelo, hechas pedazos y desmenuzadas todas sus xarcias y figuras, el Rey Marsilio mal herido y el Emperador Carlo Magno partida la corona y la cabeza en dos partes. Alborotóse el Senado de los oyentes, huyóse el mono por los tejados de la venta: temió el primo, acobardóse el page, y hasta el mismo Sancho Panza tuvo pavor grandísimo, porque como él juró despues de pasada la borrasca, jamas habia visto á su señor con tan desatinada cólera. Hecho pues el general destrozo del retablo, sosegóse un poco Don Quixote y dixo: quisiera yo tener aquí delante en este punto todos aquellos que no creen, ni quieren creer de quanto provecho sean en el mundo los caballeros andantes: miren, si

no me hallara yo aquí presente, que fuera del buen Don Gayféros y de la hermosa Melisendra; á buen seguro que esta fuera ya la hora que los hubieran alcanzado estos canes, y les hubieran hecho algun desaguisado. En resolucion, viva la andante caballería sobre quantas cosas hoy viven en la tierra. Viva en hora buena, dixo á esta sazón con voz enfermiza Maese Pedro, y muera yo, pues soy tan desdichado que puedo decir con el Rey Don Rodrigo: ayer fuí señor de España, y hoy no tengo una almena que pueda decir que es mia (1).

(1) Estos versos son del romance de como perdió á España el Rey Don Rodrigo, de donde Cervantes entresacó los que le parecieron mas propios, como se ve en los siguientes, donde se lee con mas extension este pasage:

*Llorando de los sus ojos*

*Destá manera decia:*

*Ayer era Rey de España,*

*Oy no lo soy de una villa;*

*Ayer villas y castillos,*

*Oy ninguna poseia:*

*Ayer tenia criados*

*Y gente que me servia,*

*Oy no tengo una almena*

*Que pueda decir que es mia.*

(Cancionero de Anvers, 1555, 16, f. 116, h.)

UNIVERSIDAD DE LEÓN  
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA

"ALFONSO SEVES"

No ha media hora, ni aun un mediano momento que me vi señor de Reyes y de Emperadores, llenas mis caballerizas y mis cofres y sacos de infinitos caballos y de innumerables galas, y agora me veo desolado y abatido, pobre y mendigo, y sobre todo sin mi mono, que á fe que primero que le vuelva á mi poder me han de sudar los dientes, y todo por la furia mal considerada deste señor caballero, de quien se dice, que ampara pupilos y endereza tuertos, y hace otras obras caritativas, y en mí solo ha venido á faltar su intencion generosa, que sean benditos y alabados los cielos allá donde tienen mas levantados sus asientos.

En fin *el Caballero de la Triste Figura* habia de ser aquel que habia de desfigurar las mias. Enterneciósse Sancho Panza con las razones de Maese Pedro, y díxole: no llores, Maese Pedro, ni te lamentos, que me quiebras el corazon, porque te hago saber que es mi señor Don Quixote tan católico y escrupuloso christiano, que si él cae en la cuenta de que te ha hecho algun agravio, te lo sabrá y te lo querrá pagar y satisfacer con muchas ventajas. Con que me pagase el señor Don Quixote

alguna parte de las hechuras que me ha deshecho, quedaria contento, y su merced aseguraria su conciencia, porque no se puede salvar quien tiene lo ageno contra la voluntad de su dueño y no lo restituye. Así es, dixo Don Quixote; pero hasta ahora yo no sé que tenga nada vuestro, Maese Pedro. ¿Como no? respondió Maese Pedro; y estas reliquiás que están por este duro y estéril suelo; quien las esparció y aniquiló, sino la fuerza invencible dese poderoso brazo? ¿y cuyos eran sus cuerpos sino míos? ¿y con quien me sustentaba yo, sino con ellos? Ahora acabo de creer, dixo á este punto Don Quixote, lo que otras muchas veces he creído, que estos encantadores que me persiguen, no hacen sino ponerme las figuras como ellas son delante de los ojos, y luego me las mudan y truecan en las que ellos quieren. Real y verdaderamente os digo, señores que me ois, que á mí me pareció todo lo que aquí ha pasado que pasaba al pie de la letra, que Melisendra era Melisendra, Don Gayferos Don Gayferos, Marsilio Marsilio, y Carlo Magno Carlo Magno: por eso se me alteró la cólera, y por cumplir con mi profesion de caballero



andante, quise dar ayuda y favor á los que huían, y con este buen propósito hice lo que habeis visto: si me ha salido al reves, no es culpa mia, sino de los malos que me persiguen, y con todo esto deste mi yerro, aunque no ha procedido de malicia, quiero yo mesmo condenarme en costas: vea Maese Pedro lo que quiere por las figuras deshechas, que yo me ofrezco á pagarselo luego en buena y corriente moneda castellana. Inclínósele Maese Pedro, diciéndole: no esperaba yo ménos de la inaudita christiandad del valeroso Don Quixote de la Mancha, verdadero socorredor y amparo de todos los necesitados y menesterosos vagamundos, y aquí el señor ventero y el gran Sancho serán medianeros y apreciadores entre vuesa merced y mí de lo que valen, ó podían valer las ya deshechas figuras. El ventero y Sancho dixéron, que así lo harían, y luego Maese Pedro alzó del suelo con la cabeza ménos al Rey Marsilio de Zaragoza, y dixo: ya se ve quan imposible es volver á este Rey á su ser primero, y así me parece, salvo mejor juicio, que se me dé por su muerte, fin y acabamiento quatro reales y medio. Adelante, dixo Don Quixote. Pues por

esta abertura de arriba abaxo, prosiguió Maese Pedro, tomando en las manos al partido Emperador Carlo Magno, no sería mucho que pidiese yo cinco reales y un quartillo. No es poco, dixo Sancho. Ni mucho, replicó el ventero, médiase la partida y señálensele cinco reales. Dénsele todos cinco y quartillo, dixo Don Quixote, que no está en un quartillo mas á ménos la monta desta notable desgracia, y acabe presto Maese Pedro, que se hace hora de cenar y yo tengo ciertos barruntos de hambre. Por esta figura, dixo Maese Pedro, que está sin narices y un ojo ménos, que es de la hermosa Melisendra, quiero, y me pongo en lo justo, dos reales y doce maravedis. Aun ahí sería el diablo, dixo Don Quixote, si ya no estuviere Melisendra con su esposo, por lo ménos en la raya de Francia, porque el caballo en que iban, á mí me pareció que ántes volaba que corria, y así no hay para que venderme á mí el gato por liebre, presentándome aquí á Melisendra desnarigada, estando la otra, si viene á mano, ahora holgándose en Francia con su esposo á pierna tendida: ayude Dios con lo suyo á cada uno, señor Maese Pedro, y

caminemos todos con pie llano y con intencion sana, y prosiga. Maese Pedro que vió que Don Quixote izquierdeaba y que volvía á su primer tema, no quiso que se le escapase, y así le dixo: esta no debe de ser Melisendra, sino alguna de las doncellas que la servian, y así con sesenta maravedis que me den por ella quedaré contento y bien pagado. Desta manera fué poniendo precio á otras muchas destrozadas figuras, que despues lo moderaron los dos jueces árbítrros con satisfacion de las partes, que llegaron á quarenta reales y tres quartillos, y ademas desto, que luego lo desembolsó Sancho, pidió Maese Pedro dos reales por el trabajo de tomar el mono. Dáselos, Sancho, dixo Don Quixote, no para tomar el mono, sino la mona, y docientos diera yo ahora en albricias á quien me dixera con certidumbre que la señora Doña Melisendra y el señor Don Gayféros estaban ya en Francia y entre los suyos. Ninguno nos lo podrá decir mejor que mi mono, dixo Maese Pedro; pero no habrá diablo que ahora le tome, aunque imagino que el cariño y la hambre le han de forzar á que me busque esta noche, y amanecerá Dios y verémonos. En resolucion, la

borrasca del retablo se acabó, y todos cenaron en paz y en buena compañía á costa de Don Quixote, que era liberal en todo extremo. Antes que amaneciese se fué el que llevaba las lanzas y las alabardas, y ya despues de amanecido se viniéron á despedir de Don Quixote el primo y el page, el uno para volverse á su tierra, y el otro á proseguir su camino, para ayuda del qual le dió Don Quixote una docena de reales. Maese Pedro no quiso volver á entrar en mas dimes, ni dirétes con Don Quixote, á quien él conocia muy bien, y así madrugó antes que el sol, y cogiendo las reliquias de su retablo y á su mono, se fué tambien á buscar sus aventuras. El ventero que no conocia á Don Quixote, tan admirado le tenian sus locuras como su liberalidad. Finalmente Sancho le pagó muy bien por orden de su señor, y despidiéndose dél casi á las ocho del dia, dexaron la venta y se pusiéron en camino, donde los dexaremos ir, que así conviene para dar lugar á contar otras cosas pertenecientes á la declaracion desta famosa historia.



## CAPÍTULO XXVII.

*Donde se da cuenta quienes eran Maese Pedro y su mono, con el mal suceso que Don Quixote tuvo en la aventura del Rebusno, que no la acabó como él quisiera y como lo tenia pensado.*

ENTRA Cide Hamete coronista desta grande historia, con estas palabras en este capítulo: juro como católico christiano: á lo que su traductor dice, que el jurar Cide Hamete, como católico christiano, siendo él Moro, como sin duda lo era, no quiso decir otra cosa, sino que así como el católico christiano quando jura, jura ó debe jurar verdad y decirla en lo que dixere, así él la decia, como si jurara como christiano católico, en lo que queria escribir de Don Quixote, especialmente en decir quien era Maese Pedro, y quien

el mono adivino que traia admirados todos aquellos pueblos con sus adivinanzas. Dice pues, que bien se acordará el que hubiere leído la primera parte desta historia, de aquel Gines de Pasamonte, á quien entre otros galeotes dió libertad Don Quixote en Sierra Morena, beneficio que despues le fué mal agradecido y peor pagado de aquella gente maligna y mal acostumbrada. Este Gines de Pasamonte, á quien Don Quixote llamaba Ginesillo de Parapilla, fué el que hurtó á Sancho Panza el rucio, que por no haberse puesto el como ni el quando en la primera parte, por culpa de los impresores, ha dado en que entender á muchos, que atribuian á poca memoria del autor la falta de emprenta. Pero en resolucion Gines le hurtó, estando sobre él durmiendo Sancho Panza, usando de la traza y modo que usó Brunelo quando estando Sacripante sobre Albraca, le sacó el caballo de entre las piernas: y despues le cobró Sancho como se ha contado (1). Este Gines pues, temeroso de no ser hallado de la justicia, que le buscaba

(1) Véase P. II, c. III.

para castigarle de sus infinitas bellaquerías y delitos, que fuéron tantos y tales, que él mismo compuso un gran volumen contándolos, determinó pasarse al Reyno de Aragon y cubrirse el ojo izquierdo, acomodándose al oficio de titerero, que esto y el jugar de manos lo sabia hacer por extremo. Sucedió pues, que de unos christianos ya libres, que venian de Berbería, compró aquel mono, á quien enseñó que en haciendo cierta señal, se le subiese en el hombro y le murmurase, ó lo pareciese, al oido. Hecho esto, ántes que entrase en el Lugar donde entraba con su retablo y mono, se informaba en el Lugar mas cercano, ó de quien él mejor podia, que cosas particulares hubiesen sucedido en el tal Lugar y á que personas, y llevándolas bien en la memoria, lo primero que hacia, era mostrar su retablo, el qual unas veces era de una historia y otras de otra; pero todas alegres y regocijadas y conocidas. Acabada la muestra, proponia las habilidades de su mono, diciendo al pueblo que adivinaba todo lo pasado y lo presente; pero que en lo de por venir no se daba maña. Por la respuesta de cada pregunta pedia dos reales,

y de algunas hacia barato, segun tomaba el pulso á los preguntantes, y como tal vez llegaba á las casas de quien él sabia los sucesos de los que en ella moraban, aunque no le preguntasen nada por no pagarle, él hacia la señal al mono, y luego decia que le habia dicho tal y tal cosa, que venia de molde con lo sucedido. Con esto cobraba crédito infame, y andábanse todos tras él: otras veces, como era tan discreto, respondia de manera, que las respuestas venian bien con las preguntas, y como nadie le apuraba, ni apretaba á que dixese como adivinaba su mono, á todos hacia monas y llenaba sus esqueros (1). Así como entró en la venta conoció á Don Quixote y á Sancho, por cuyo conocimiento le fué fácil poner en admiracion á Don Quixote y á Sancho Panza y á todos los que en ella estaban; pero hubiérale de costar caro, si Don Quixote baxara un poco mas la mano, quando cortó la cabeza al Rey Marsilio y destruyó toda su caballería, como queda dicho en el antecedente capitulo. Esto es lo que hay que decir de Maese Pedro y de su mono.

(1) Bolsas para el dinero, ó la yesca y pedernal.



Y volviendo á Don Quixote de la Mancha, digo, que despues de haber salido de la venta, determinó de ver primero las riberas del rio Ebro y todos aquellos contornos ántes de entrar en la ciudad de Zaragoza, pues le daba tiempo para todo el mucho que faltaba desde allí á las Justas. Con esta intencion siguió su camino, por el qual anduvo dos dias sin acontecerle cosa digna de ponerse en escritura, hasta que al tercero, al subir de una loma oyó un gran rumor de atambores, de trompetas y arcabuces. Al principio pensó que algun tercio de soldados pasaba por aquella parte, y por verlos picó á Rocinante y subió la loma arriba, y quando estuvo en la cumbre, vió al pie della, á su parecer, mas de docientos hombres armados de diferentes suertes de armas, como si dixésemos, lanzones, ballestas, partesanas, alabardas y picas, y algunos arcabuces y muchas rodelas. Baxó del recuesto y acercóse al esquadron, tanto que distintamente vió las banderas, juzgó de los colores, y notó las empresas que en ellas traían, especialmente una que en un estandarte ó giron de raso blanco venia, en el qual estaba pintado muy al vivo un

asno como un pequeño sardesco, la cabeza levantada, la boca abierta y la lengua de fuera en acto y postura como si estuviera rebuznando: al rededor dél estaban escritos de letras grandes estos dos versos:

No rebuznaron en balde  
el uno y el otro Alcalde.

Por esta insignia sacó Don Quixote, que aquella gente debía de ser del pueblo del rebuzno, y así se lo dixo á Sancho, declarándole lo que en el estandarte venia escrito. Dixole tambien que el que les habia dado noticia de aquel caso se habia errado en decir, que dos Regidores habian sido los que rebuznaron, porque segun los versos del estandarte no habian sido sino Alcaldes. Á lo que respondió Sancho Panza: señor, en eso no hay que reparar, que bien puede ser que los Regidores que entonces rebuznaron, viniesen con el tiempo á ser Alcaldes de su pueblo, y así se pueden llamar con entrámbos títulos, quanto mas, que no hace al caso á la verdad de la historia ser los rebuznadores Alcaldes ó Regidores, como ellos una por una hayan rebuznado, porque tan á pique está de re-

buznar un Alcalde como un Regidor (1). Finalmente conociéron y supieron, como el pueblo corrido salia á pelear con otro que le corria mas de lo justo y de lo que se debia á la buena vecindad. Fuése llegando á ellos Don Quixote no con poca pesadumbre de Sancho, que nunca fué amigo de hallarse en semejantes jornadas. Los del esquadron le recogieron en medio, creyendo que era alguno de los de su parcialidad. Don Quixote alzando la visera con gentil brio y continente llegó hasta el estandarte del asno, y allí se le pusieron al rededor todos los mas principales del ejército por verle, admirados con la admiracion acostumbrada en que caian todos aquellos que la vez primera le

(1) Esta pulla se parece á otra, que dixo el mismo Cervantes en el *Perillos* (tom. II, lib. III, cap. X.) quando un alcalde envió al pregonero por dos asnos para azotar á unos vagamundos, y el recado que traxo, fue este: *señor alcalde, yo no he topado en la plaza asnos ningunos, sino á los dos regidores Berruoco y Crespo, que andan en ella paseándose. Por asnos os envié yo, majadero, que no por regidores; pero volved, y traedlos acá por sí ó por no, que se hallen presentes al pronunciar desta sentencia, que ha de ser sin embargo, y no ha de quedar por falta de asnos, que, gracias sean dadas al cielo, hartos hay en este Lugar.*

miraban.

miraban. Don Quixote, que los vió tan atentos á mirarle, sin que ninguno le hablase ni le preguntase nada, quiso aprovecharse de aquel silencio, y rompiendo el suyo, alzó la voz y dixo:

Buenos señorse, quan encarecidamente puedo os suplico que no interrumpais un razonamiento que quiero haceros, hasta que veais que os disgusta y enfada, que si esto sucede, con la mas mínima señal que me hagais pondré un sello en mi boca y echaré una mordaza á mi lengua. Todos le dixeron que dixese lo que quisiese, que de buena gana le escucharían. Don Quixote con esta licencia prosiguió, diciendo: yo, señores míos, soy caballero andante, cuyo exercicio es el de las armas, y cuya profesion la de favorecer á los necesitados de favor y acudir á los menesterosos. Dias ha que he sabido vuestra desgracia, y la causa que os mueve á tomar las armas á cada paso para vengaros de vuestros enemigos, y habiendo discurrido una y muchas veces en mi entendimiento sobre vuestro negocio, hallo segun las leyes del duelo, que estais engañados en teneros por afrentados, porque ningun particular



puede afrentar á un pueblo entero, sino es refándole de traidor por junto, porque no sabe en particular quien cometió la traicion porque le reta. Exemplo desto tenemos en Don Diego Ordoñez de Lara, que retó á todo el pueblo zamorano, porque ignoraba que solo Vellido Dólfos habia cometido la traicion de matar á su Rey, y así retó á todos, y á todos tocaba la venganza y la respuesta, aunque bien es verdad que el señor Don Diego anduvo algo demasiado, y aun pasó muy adelante de los límites del reto, porque no tenia para que retar á los muertos, á las aguas, ni á los panes, ni á los que estaban por nacer, ni á las otras menudencias que allí se declaran; pero vaya, pues quando la cólera sale de madre, no tiene la lengua padre, ayo, ni freno que la corrija (1). Siendo pues esto así, que uno solo no puede afrentar á Reyno, Provincia, Ciudad, República, ni Pueblo entero, queda en limpio, que no hay para que salir á la venganza del reto de la tal afrenta, pues no lo

(1) Estas demasias del reto de Don Diego Ordoñez por la muerte del rey Don Sancho, cometida por Bellido en el cerco de Zamora, se contienen en un romance antiguo que,

es, porque bueno seria que se matasen á cada paso los del pueblo de la reloxa con quien se lo llama, ni los cazoleros (1), berengeneros (2), ballenatos (3), xaboneros (4), ni los de otros nombres y apellidos

sacado de la cronica del Cid, se halla en el Cancionero de Anvers del año de 1555, 16, fol. 150, y dice así:

*Ya cabalga Diego Ordoñez,  
Del Real se habia salido,  
De dobles piezas armado  
En un caballo morzillo.  
Va á reptar los zamoranos  
Por la muerte de su primo,  
Que mató Bellido Dólfos,  
Hijo de Dólfos Bellido.  
Yo os repto, los zamoranos,  
Por traydores fementidos:  
Repto á todos los muertos,  
Y con ellos á los vivos:  
Repto hombres y mugeres,  
Los por nacer y nacidos:  
Repto á todos los grandes,  
A los grandes y los chicos,  
A las carnes y pescados,  
Y á las aguas de los rios, etc.*

(1) Acaso Cazalleros: cuyo mote aplicaba el vulgo á los de Valladolid, con alusion á Agustín de Cazalla, natural de aquel pueblo, ajusticiado en él.

(2) Los de Toledo, segun dice Covarrubias en su *Tresoro*. V. Berengena.

(3) Los de Madrid.

(4) Los de Cetafe, segun se cree.

que andan por ahí en boca de los muchachos y de gente de poco mas á ménos: bueno sería por cierto, que todos estos insignes pueblos se corriesen y vengasen y anduviesen continuo hechas las espadas sacabuches á qualquier pendencia por pequeña que fuese. No, no, ni Dios lo permita ó quiera: los varones prudentes, las Republicas bien concertadas por quatro cosas han de tomar las armas y desenvaynar las espadas, y poner á riesgo sus personas, vidas y hacienda. La primera por defender la Fe católica, la segunda por defender su vida, que es de ley natural y divina, la tercera en defensa de su honra, de su familia y hacienda, la quarta en servicio de su Rey en la guerra justa; y si le quisiéremos añadir la quinta ( que se puede contar por segunda ) es en defensa de su patria. A estas cinco causas como capitales se pueden agregar algunas otras que sean justas y razonables, y que obliguen á tomar las armas; pero tomarlas por niñerías y por cosas que ántes son de risa y pasatiempo que de alrenta, parece que quien las toma, carece de todo razonable discurso: quanto mas, que el tomar venganza injusta ( que justa no puede haber

alguna que lo sea) va derechamente contra la santa ley que profesamos, en la qual se nos manda que hagamos bien á nuestros enemigos y que amemos á los que nos aborrecen: mandamiento que, aunque parece algo dificultoso de cumplir, no lo es sino para aquellos que tienen ménos de Dios que del mundo, y mas de carne que de espíritu, porque Jesuchristo, Dios y hombre verdadero, que nunca mintió, ni pudo ni puede mentir, siendo legislador nuestro, dixo que su yugo era suave y su carga liviana: y así no nos habia de mandar cosa que fuese imposible el cumplirla (1). Así que, mis señores, vuesas mercedes están obligados por leyes divinas y humanas á sosegarse. El diablo me lleve, dixo á esta sazón Sancho entre sí, si este mi amo no es tólogo, y si no lo es, que lo parece como un huevo á otro. Tomó un poco de aliento Don Quixote, y viendo que todavía le prestaban silencio, quiso pasar adelante en su plática, como pa-

(1) Esta proposición tan católica, que afirma aquí Miguel de Cervantes, aunque ingenio lego, como le llamó el cronista Tamayo de Vargas, es contraria á la que escribio despues el celebre obispo de Ipre.



sara, si no se pusiera en medio la agudeza de Sancho, el qual viendo que su amo se detenía, tomó la mano por él, diciendo: mi señor Don Quixote de la Mancha, que un tiempo se llamó el *Caballero de la Triste Figura*, y ahora se llama el *Caballero de los Leones*, es un hidalgo muy atentado, que sabe latin y romance como un Bachiller, y en todo quanto trata y aconseja, procede como muy buensoldado, y tiene todas las leyes y ordenanzas de lo que llaman el duelo en la uña, y así no hay mas que hacer, sino dexarse llevar por lo que él dixere, y sobre mí si lo errareu: quanto mas que ello se está dicho que es necedad correrse por solo oír un rebuzno, que yo me acuerdo quando muchacho que rebuznaba cada y quando que se me antojaba, sin que nadie me fuese á la mano, y con tanta gracia y propiedad, que en rebuznando yo, rebuznaban todos los asnos del pueblo, y no por eso dexaba de ser hijo de mis padres, que eran honradísimos, y aunque por esta habilidad era invidiado de mas de quatro de los estirados de mi pueblo, no se me daba dos ardites, y porque se vea que digo verdad, esperen y escúchen, que esta ciencia es como la del

nadar, que una vez aprendida nunca se olvida: y luego puesta la mano en las narices, comenzó á rebuznar tan reciamente que todos los cercanos valles retumbáron; pero uno de los que estaban junto á él, creyendo que hacia burla dellos, alzó un varapalo que en la mano tenia, y dióle tal golpe con él, que sin ser poderoso á otra cosa, dió con Sancho Panza en el suelo. Don Quixote, que vió tan mal parado á Sancho, arremetió al que le habia dado, con la lanza sobre mano, pero fueron tantos los que se pusieron en medio, que no fué posible vengarle; ántes viendo que llovía sobre él un nublado de piedras, y que le amenazaban mil encaradas ballestas y no ménos cantidad de arcabuces, volvió las riendas á Rocinante, y á todo lo que su galope pudo se salió de entre ellos, encomendándose de todo corazón á Dios que de aquel peligro le librase, temiendo á cada paso no le entrasé alguna bala por las espaldas y le saliese al pecho, y á cada punto recogía el aliento por ver si le faltaba; pero los del escuadrón se contentáron con verle huir sin tirarle. Á Sancho le pusieron sobre su jumento, apénas vuelto en sí, y le dexá-

ron ir tras su amo, no porque él tuviese sentido para regirle, pero el rucio siguió las huellas de Rocinante sin el qual no se hallaba un punto. Alongado pues Don Quixote buen trecho, volvió la cabeza y vió que Sancho venia, y atendióle (1) viendo que ninguno le seguía. Los del esquadron se estuvieron allí hasta la noche, y por no haber salido á la batalla sus contrarios, se volvieron á su pueblo regocijados y alegres, y, si ellos supieran la costumbre antigua de los Griegos, levantarán en aquel lugar y sitio un trofeo.

(1) Aguardole. Vease la nota de este tomo sobre el verbo *atender*, puesta en el cap. 55.

## CAPÍTULO XXVIII.

*De cosas que dice Benengeli, que las sabrá quien le leyere, si las lee con atencion.*

QUANDO el valiente huye, la superchería (1) está descubierta, y es de varones prudentes guardarse para mejor ocasion. Esta verdad se verificó en Don Quixote, el qual dando lugar á la furia del pueblo y á las malas intenciones de aquel indignado esquadron, puso pies en polvorosa, y sin acordarse de Sancho, ni del peligro en que le dexaba, se apartó tanto, quanto le pareció que bastaba para estar seguro. Seguiale Sancho atravesado en su jumento, como queda referido. Llegó en fin ya vuelto en su acuerdo, y al llegar se dexó

(1) La accion de acometer muchos á uno.



caer del rucio á los pies de Rocinante, todo ansioso, todo molido y todo apaleado. Apeóse Don Quixote para catarle las heridas; pero como le hallase sano de los pies á la cabeza, con asaz cólera le dixo: tan en hora mala supistes vos rebuznar, Sancho, y donde hallastes vos ser bueno el nombrar la sogá en casa del ahorcado? A música de rebuznos; que contrapunto se había de llevar, sino de varapalos? Y dad gracias á Dios, Sancho, que ya que os santiguáron con un palo, no os hicieron el *per signum crucis* (1) con un allange. No estoy para responder, respondió Sancho, porque me parece que hablo por las espaldas: subámos y apartémonos de aquí, que yo pondré silencio en mis rebuznos; pero no en dexar de decir que los caballeros andantes huyen, y dexan á sus buenes escuderos molidos como alheña, ó como cibera en poder de sus enemigos. Nó huye el que se retira, respondió Don

(1) Fuera del sentido recto, que tiene como expresión latina, que significa persiguarse el cristiano, *se toma*, dice el Diconario Castellano, *por la herida dada, ó señal hecha en el rostro*. En este sentido, que es el de este lugar, hace veces de un sustantivo castellanizado, como el cabo de *Finisterre*.

Quixote: porque has de saber, Sancho, que la valentía que no se funda sobre la basa de la prudencia, se llama temeridad, y las hazañas del temerario mas se atribuyen á la buena fortuna que á su ánimo: y así yo confieso, que me he retirado, pero no huido, y en esto he imitado á muchos valientes que se han guardado para tiempos mejores, y desto están las historias llenas: las quales por no serte á tí de provecho, ni á mí de gusto, no te las refiero ahora. En esto ya estaba á caballo Sancho, ayudado de Don Quixote, el qual asimesmo subió en Rocinante, y poco á poco se fuéron á emboscar en una alameda que hasta un quarto de legua de allí se parecia. De quando en quando daba Sancho unos ayes profundísimos y unos gemidos dolorosos, y preguntándole Don Quixote la causa de tan amargo sentimiento, respondió, que desde la punta del espinazo hasta la nuca del cerebro le dolía de manera que le sacaba de sentido. La causa dese dolor debe de ser sin duda, dixo Don Quixote, que como era el palo con que te diéron largo y tendido, te cogió todas las espaldas, donde entran todas esas partes que te due-

len, y si mas te cogiera, mas te doliera. Por dios, dixo Sancho, que vuesa merced me ha sacado de una gran duda, y que me la ha declarado por lindos términos. Cuerpo de mí: tan encubierta estaba la causa de mi dolor, que ha sido menester decirme que me duele todo aquello que alcanzó el palo? Si me dolieran los tobillos, aun pudiera ser que se anduviera adivinando el porque me dolian; pero dolerme lo que me moliéron, no es mucho adivinar. Á la fe, señor nuestro amo, el mal ageno de pelo cuelga, y cada dia voy descubriendo tierra de lo poco que puedo esperar de la compañía que con vuesa merced tengo, porque si esta vez me ha dexado apalear, otra y otras ciento volveremos á los manteamientos de márras, y á otras muchacherías, que si ahora me han salido á las espaldas, despues me saldrán á los ojos. Harto mejor haria yo (sino que soy un bárbaro, y no haré nada que bueno sea en toda mi vida) harto mejor haria yo, vuelvo á decir, en volverme á mi casa y á mi muger y á mis hijos, y sustentarla y criarlos con lo que Dios fuere servido de darme, y no andarme tras vuesa merced por caminos sin

camino, y por sendas y carreras que no las tienen, bebiendo mal y comiendo peor. Pues tomadme el dormir: contad, hermano escudero, siete pies de tierra, y si quisiéredes mas, tomad otros tantos, que en vuestra mano está escudillar, y tendeos á todo vuestro buen talante, que quemado vea yo y hecho polvos al primero que dió puntada en la andante caballería, ó á lo ménos al primero que quiso ser escudero de tales tontos, como debiéron ser todos los caballeros andantes pasados: de los presentes no digo nada, que por ser vuesa merced uno dellos los tengo respeto, y por que sé que sabe vuesa merced un punto mas que el diablo en quanto habla y en quanto piensa. Haria yo una buena apuesta con vos, Sancho, dixo Don Quixote, que ahora que vais hablando sin que nadie os vaya á la mano, que no os duele nada en todo vuestro cuerpo. Hablad, lijo mio, todo aquello que os viniere al pensamiento y á la boca, que á trueco de que á vos no os duela nada, tendré yo por gusto el enfado que me dan vuestras impertinencias: y si tanto deseais volveros á vuestra casa con vuestra muger y hijos, no permita Dios que yo os lo impida: dineros



teneis míos, mirad quanto ha que esta tercera vez salimos de nuestro pueblo, y mirad lo que podeis y debeis ganar cada mes, y pagaos de vuestra mano. Quando yo servia, respondió Sancho, á Tomé (1) Carrasco, el padre del Bachiller Sanson Carrasco, que vuesa merced bien conoce, dos ducados ganaba cada mes, amen de la comida: con vuesa merced no sé lo que puedo ganar, puesto que sé que tiene mas trabajo el escudero del caballero andante que el que sirve á un labrador, que en resolucion los que servimos á labradores, por mucho que trabajemos de dia, por mal que suceda, á la noche cenamos olla y dormimos en cama, en la qual no he dormido despues que ha que sirvo á vuesa merced, sino ha sido el tiempo breve que estuvimos en casa de Don Diego de Miranda, y la gira que tuve con la espuma que saqué de las ollas de Camacho, y lo que comí y bebí y dormí en casa de Basilio; todo el otro tiempo he dormido en la dura tierra al cielo abierto, sujeto á lo que dicen inclemencias del

(1) En el cap. II de esta segunda parte se llama *Bartolome*. Pudiera disculparse este olvido con el caracter de desmemoriado, que da Cervantes á Sancho.

cielo, sustentándome con rajas de queso y mendrugos de pan, y bebiendo aguas ya de arroyos ya de fuentes, de las que encontramos por esos andurriales donde andamos. Confieso, dixo Don Quixote, que todo lo que dices, Sancho, sea verdad: ¿quanto parece que os debo dar mas de lo que os daba Tomé Carrasco? Á mi parecer, dixo Sancho, con dos reales mas que vuesa merced añadiese cada mes, me tendria por bien pagado: esto es quanto al salario de mi trabajo; pero en quanto á satisfacerme á la palabra y promesa que vuesa merced me tiene hecha de darme el Gobierno de una Insula, seria justo que se me añadiesen otros seis reales, que por todos serian treinta. Está muy bien, replicó Don Quixote, y conforme al salario que vos os habeis señalado, veinte y cinco dias ha que salimos de nuestro pueblo, contad, Sancho, rata por cantidad, y mirad lo que os debo, y pagaos, como os tengo dicho, de vuestra mano. ¡Ó cuerpo de mí! dixo Sancho, que va vuesa merced muy errado en esta cuenta, porque en lo de la promesa de la Insula, se ha de contar desde el dia que vuesa merced me la prometió hasta la presente hora

en que estamos. ¿Pues que tanto ha, Sancho, que os lo prometí? dixo Don Quixote. Si yo mal no me acuerdo, respondió Sancho, debe de haber veinte años, tres dias mas á menos. Dióse Don Quixote una gran palmada en la frente, y comenzó á reir muy de gana, y dixo: pues no anduve yo en Sierra Morena, ni en todo el discurso de nuestras salidas, sino dos meses apenas; y dices, Sancho, que ha veinte años que te prometí la Insula? Ahora digo, que quieres que se consuma en tus salarios el dinero que tienes mio, y si esto es así y tú gustas dello, desde aquí te lo doy y buen provecho te haga, que á trueco de verme sin tan mal escudero, holgaréme de quedarme pobre y sin blanca. Pero dime, prevaricador de las ordenanzas escuderiles de la andante caballería, ¿dónde has visto tú, ó leído, que ningun escudero de caballero andante se haya puesto con su señor en quanto mas tanto me habeis de dar cada mes porque os sirva? Éntrate, éntrate, malandrín, follón y vestiglo, que todo lo pareces, éntrate digo, por el *mare magnum* de sus historias, y si hallares que algun escudero haya dicho ni pensado lo que aquí has dicho, quiero que me le claves

en

en la frente, y por añadidura me hagas quatro mamonas selladas en mi rostro: vuelve las riendas ó el cabestro al rucio y vuélvete á tu casa, porque un solo paso desde aquí no has de pasar mas adelante conmigo. ¡Ó pan mal conocido! ¡ó promesas mal colocadas! ¡ó hombre que tiene mas de bestia que de persona! ¿Ahora quando yo pensaba ponerte en estado, y tal, que á pesar de tu muger te llamaran Señoría, te despides? ¿Ahora te vas, quando yo venia con intencion firme y valdadera de hacerte Señor de la mejor Insula del mundo? En fin, como tú has dicho otras veces, no es la miel, etc. Asno eres, y asno has de ser, y en asno has de parar quando se te acabe el curso de la vida, que para mí tengo, que ántes llegará ella á su último término, que tú caigas y des en la cuenta de que eres bestia. Miraba Sancho á Don Quixote de hito en hito, en tanto que los tales vituperios le decia, y compungióse de manera que le viniéron las lágrimas á los ojos, y con voz dolorida y enferma le dixo: señor mio, yo confieso que para ser del todo asno, no me falta mas de la cola, si vuesa merced quiere ponerme la, yo la daré por bien puesta y le

6



serviré como jumento todos los dias que me quedan de mi vida. Vuesa merced me perdone y se duela de mi mocedad, y advierta que sé poco, y que si hablo mucho, mas procede de enfermedad que de malicia; mas quien yerra y se enmienda, á Dios se encomienda. Maravillárame yo, Sancho, si no mezclaras algun refrancico en tu coloquio. Ahora bien, yo te perdono con que te enmiendes, y con que no te muestres de aquí adelante tan amigo de tu interés, sino que procures ensanchar el corazón, y te alientes y animes á esperar el cumplimiento de mis promesas, que aunque se tarda no se imposibilita. Sancho respondió, que sí haria, aunque sacase fuerzas de flaqueza. Con esto se metieron en la alameda, y Don Quixote se acomodó al pie de un olmo y Sancho al de una haya, que estos tales árboles y otros sus semejantes siempre tienen pies y no manos. Sancho pasó la noche penosamente, porque el varapalo se hacia mas sentir con el sereno. Don Quixote la pasó en sus continuas memorias; pero con todo eso diéron los ojos al sueño, y al salir del alba siguiéron su camino buscando las riberas del famoso Ebro, donde les sucedió lo que se contará en el capítulo venidero.

## CAPÍTULO XXIX.

*De la famosa aventura del barco encantado.*

Por sus pasos contados y por contar, dos dias despues que salieron de la alameda, llegaron Don Quixote y Sancho al rio Ebro, y el verle fué de gran gusto á Don Quixote, porque contempló y miró en él la amenidad de sus riberas, la claridad de sus aguas, el sosiego de su curso, y la abundancia de sus líquidos cristales, cuya alegre vista renovó en su memoria mil amorosos pensamientos: especialmente fué y vino en lo que habia visto en la cueva de Montesiños, que puesto que el mono de Maese Pedro le habia dicho que parte de aquellas cosas eran verdad y parte mentira, él se atenia mas á las verdaderas que á las mentirosas, bien al revés de Sancho que todas las tenia por la mesma mentira.

serviré como jumento todos los dias que me quedan de mi vida. Vuesa merced me perdone y se duela de mi mocedad, y advierta que sé poco, y que si hablo mucho, mas procede de enfermedad que de malicia; mas quien yerra y se enmienda, á Dios se encomienda. Maravillárame yo, Sancho, si no mezclaras algun refrancico en tu coloquio. Ahora bien, yo te perdono con que te enmiendes, y con que no te muestres de aquí adelante tan amigo de tu interés, sino que procures ensanchar el corazón, y te alientes y animes á esperar el cumplimiento de mis promesas, que aunque se tarda no se imposibilita. Sancho respondió, que sí haria, aunque sacase fuerzas de flaqueza. Con esto se metieron en la alameda, y Don Quixote se acomodó al pie de un olmo y Sancho al de una haya, que estos tales árboles y otros sus semejantes siempre tienen pies y no manos. Sancho pasó la noche penosamente, porque el varapalo se hacia mas sentir con el sereno. Don Quixote la pasó en sus continuas memorias; pero con todo eso diéron los ojos al sueño, y al salir del alba siguiéron su camino buscando las riberas del famoso Ebro, donde les sucedió lo que se contará en el capítulo venidero.

## CAPÍTULO XXIX.

*De la famosa aventura del barco encantado.*

Por sus pasos contados y por contar, dos dias despues que salieron de la alameda, llegaron Don Quixote y Sancho al rio Ebro, y el verle fué de gran gusto á Don Quixote, porque contempló y miró en él la amenidad de sus riberas, la claridad de sus aguas, el sosiego de su curso, y la abundancia de sus líquidos cristales, cuya alegre vista renovó en su memoria mil amorosos pensamientos: especialmente fué y vino en lo que habia visto en la cueva de Montesiños, que puesto que el mono de Maese Pedro le habia dicho que parte de aquellas cosas eran verdad y parte mentira, él se atenia mas á las verdaderas que á las mentirosas, bien al revés de Sancho que todas las tenia por la mesma mentira.



Yendo pues desta manera, se le ofreció á la vista un pequeño barco sin remos ni otras xarcias algunas, que estaba atado en la orilla á un tronco de un árbol que en la ribera estaba. Miró Don Quixote á todas partes y no vió persona alguna, y luego sin mas ni mas se apeó de Rocinante y mandó á Sancho que lo mesmo hiciese del rucio, y que á entrámbas bestias las atase muy bien juntas al tronco de un álamo ó sauce que allí estaba. Preguntóle Sancho la causa de aquel súbito apeamiento y de aquel ligamiento. Respondió Don Quixote: has de saber, Sancho, que este barco que aquí está, derechamente y sin poder ser otra cosa en contrario, me está llamando y convidando á que entre en él, y vaya en él á dar socorro á algun caballero, ó á otra necesitada y principal persona, que debe de estar puesta en alguna grande cuita, porque este es estilo de los libros (a) de las historias caballerescas (1), y de los encantadores que

(1) Con efecto estando un dia Amadis cazando en las faldas de un monte cerca de la marina, y teniendo por la trailla un muy hermoso can que mucho amaba, miró contra la mar, y vio de lueño venir un batel (ó barco)

en ellas se entremeten y platican, quando algun caballero está puesto en algun trabajo, que no puede ser librado dél sino por la mano de otro caballero, puesto que estén distantes el uno del otro dos ó tres mil leguas y aun mas, ó le arrebatan en una nube, ó le deparan un barco donde se entre, y en ménos de un abrir y cerrar de ojos le llevan, ó por los ayres, ó por la mar donde quieren y adonde es menester su ayuda (1): así que, ó Sancho, este barco está puesto aquí para el mesmo efecto: y esto es tan verdad, como es ahora de dia, y ántes que este se pase, ata juntos al rucio y á Rocinante, y á la mano de Dios que nos guie, que no dexaré de embarcarme, si me lo pidiesen

*la via donde él estaba. Es verdad que no venia solo, porque venia en el Garioleta, gobernadora de la pequeña Bretaña, á pedirle que la hiciese vengada del gigante Balan, señor de la insola de la Torre Bermeja, que le habia muerto á un hijo. Va Amadis á esta aventura, y vence, aunque con gran peligro de su vida, á Balan, el gigante mas bravo y mas fuerte de todas las insolas. (Amadis de Gaula: lib. 4, cap. 127.)*

(1) Entre las frecuentes aventuras de barcos encantados, que se leen en las historias caballerescas, y á que pudo aludir Don Quixote, es la de una doncella andante, que vino en busca de Don Olivante de Laura y Darisio, y

frayles descalzos. Pues así es, respondió Sancho, y vuesa merced quiere dar á cada paso en estos, que no sé si los llame disparates, no hay sino obedecer y baxar la cabeza, atendiendo al refran (e): haz lo que tu amo te manda, y siéntate con él á la mesa; pero con todo esto, por lo que toca al descargo de mi conciencia, quiero advertir á vuesa merced, que á mí me parece que este tal barco no es de los encantados, sino de algunos pescadores deste rio, porque en él se pescan las mejores sábogas del mundo. Esto decia mientras ataba las bestias Sancho, dexándolas á la proteccion y amparo de los encantadores con harto dolor de su ánima. Don Quixote le dixo que no tuviese pena del desamparo de aquellos animales, que el que los llevaria á ellos por tan longinquos caminos y regiones, tendria cuenta de sustentarlos. No entiendo esto de logiquos,

*caminando juntos no muy lejos de sí vieron estar un barco, que con una cadena de un árbol en la ribera estaba atado, y apeándose la doncella de su palafren, volviéndose á Don Olivante le dixo: caballero, es menester que en este barco os metais. Olivante apeándose de su caballo, y asimismo Darisio, se metieron dentro, etc. (Lib. II, cap. I.)*

dixo Sancho, ni he oido tal vocablo en todos los dias de mi vida. Longinquos, respondió Don Quixote, quiere decir apartados, y no es maravilla que no lo entiendas, que no estas tú obligado á saber latin, como algunos que presumen que lo saben y lo ignoran. Ya están atados, replicó Sancho, ¿que hemos de hacer ahora? ¿Que? respondió Don Quixote: santiguarnos y levar ferro, quiero decir embarcarnos y cortar la amarra con que este barco está atado: y dando un salto en él, siguiéndole Sancho, cortó el cordel, y el barco se fué apartando poco á poco de la ribera, y quando Sancho se vió obra de dos varas dentro del rio, comenzó á temblar temiendo su perdicion; pero ninguna cosa le dió mas pena que el oír roznar al rucio, y el ver que Rocinante pugnaba por desatarse, y díxole á su señor: el rucio rebuzna condolido de nuestra ausencia, y Rocinante procura ponerse en libertad para arrojarse tras nosotros. O carísimos amigos, quedaos en paz, y la locura que nos aparta de vosotros, convertida en desengaño, nos vuelva á vuestra presencia; y en esto comenzó á llorar tan amargamente, que Don Quixote mohino y colérico le dixo:



¿de que temas, cobarde criatura? ¿De que lloras, corazón de mantequillas? ¿Quien te persigue, ó quien te acosa, ánimo de raton casero? ¿ó que te falta, menestero en la mitad de las entrañas de la abundancia? ¿Por dicha vas caminando á pie y descalzo por las montañas Rifeas, sino sentado en una tabla como un Archiduque por el sesgo curso de este agradable río, de donde en breve espacio saldremos al mar dilatado? Pero ya habemos de haber salido y caminado por lo ménos setecientas ó ochocientas leguas, y si yo tuviera aquí un astrolabio con que tomar la altura del polo, yo te dixera las que hemos caminado, aunque, ó yo sé poco, ó ya hemos pasado, ó pasaremos presto por la línea equinocial que divide y corta los dos contrapuestos polos en igual distancia. Y quando lleguemos á esa leña, que vuesa merced dice, preguntó Sancho, ¿quanto habrémos caminado? Mucho, replicó Don Quixote, porque de trecientos y sesenta grados que contiene el globo del agua y de la tierra, segun el cómputo de Ptolomeo, que fué el mayor cosmógrafo que se sabe, la mitad habrémos caminado llegando á la línea que he dicho. Por Dios,

dixo Sancho, que vuesa merced me trae por testigo de lo que dice á una gentil persona, puto y gafo, con la añadidura de meon ó meo, ó no sé como. Rióse Don Quixote de la interpretacion que Sancho habia dado al nombre y al cómputo y cuenta del cosmógrafo Ptolomeo, y díxole: sabrás, Sancho, que los Españoles, y los que se embarcan en Cádiz para ir á las Indias Orientales, una de las señales que tienen para entender que han pasado la línea equinocial que te he dicho, es que á todos los que van en el navio se les mueren los piojos sin que les quede ninguno, ni en todo el baxel le hallarán si le pesan á oro: y así puedes, Sancho, pasear una mano por un muslo, y si topares cosa viva saldremos desta duda, y si no, pasado habemos. Yo no creo nada deso, respondió Sancho; pero con todo haré lo que vuesa merced me manda, aunque no sé para que hay necesidad de hacer esas experiencias, pues yo veo con mis mismos ojos, que no nos habemos apartado de la ribera cinco varas, ni hemos decantado de donde están las alemañas dos varas, porque allí están Rocinante y el rucio en el propio lugar do los dexámos, y tomada la mira, como

yo la tomo ahora, voto á tal que no nos movemos ni andamos al paso de una hormiga. Haz, Sancho, la averiguacion que te he dicho y no te cures de otra, que tú no sabes que cosa sean coluros, líneas, paralelos, zodiacos, eclípticas, polos, solsticios, equinoccios, planetas, signos, puntos, medidas de que se compone la esfera celeste y terrestre, que si todas estas cosas supieras, ó parte dellas, vieras claramente que de paralelos hemos cortado, que de signos visto, y que de imágenes hemos dexado atrás y vamos dexando ahora. Y tórnote á decir que te tienes y pesques, que yo para mí tengo que estás mas limpio que un pliego de papel liso y blanco. Tentóse Sancho, y llegando con la mano bonitamente y con tiento hácia la corba izquierda, alzó la cabeza y miró á su amo y dixo: ó la experiencia es falsa, ó no hemos llegado adonde vuesa merced dice, ni con muchas leguas. ¿Pues que, preguntó Don Quixote, has topado algo? Y aun algos, respondió Sancho, y sacudiéndose los dedos, se lavó toda la mano en el rio, por el qual sosegadamente se deslizaba el barco por mitad de la corriente, sin que le moviese alguna inteligencia secreta, ni algun

encantador escondido, sino el mesmo curso del agua blando entónces y suave. En esto descubriéron unas grandes aceñas que en la mitad del rio estaban, y apenas las hubo visto Don Quixote, quando con voz alta dixo á Sancho: ves allí, ó amigo, se descubre la ciudad, castillo, ó fortaleza donde debe de estar algun caballero oprimido, ó alguna Reyna, Infanta, ó Princesa inalparada, para cuyo socorro soy aquí traído. ¿Que diablos de ciudad, fortaleza, ó castillo dice vuesa merced, señor? dixo Sancho: ¿no echa de ver que aquellas son aceñas que están en el rio, donde se muele el trigo? Calla, Sancho, dixo Don Quixote, que aunque parecen aceñas no lo son, y ya te he dicho que todas las cosas trástruecan y mudan de su ser natural los encantos: no quiero decir que las mudan de uno en otro ser realmente, sino que lo parece, como lo mostró la experiencia en la transformacion de Dulcinea, único refugio de mis esperanzas. En esto el barco entrado en la mitad de la corriente del rio, comenzó á caminar no tan lentamente como hasta allí. Los molineros de las aceñas que víeron venir aquel barco por el rio, y que se iba á



embocar por el raudal de las ruedas, salieron con presteza muchos dellos con varas largas á detenerle, y como salian enharinados y cubiertos los rostros y los vestidos del polvo de la harina, representaban una mala vista. Daban voces grandes diciendo: demonios de hombres; donde vais? ¿venis desesperados? ¿que quereis ahogaros y haceros pedazos en estas ruedas? No te dixe yo, Sancho, dixo á esta sazón Don Quixote, que habíamos llegado donde he de mostrar á do llega el valor de mi brazo? Mira que de malandrines y follo-nes me salen al encuentro, mira quantos vestiglos se me oponen, mira quantas feas cataduras nos hacen cocos: pues ahora lo veréis bellacos, y puesto en pie en el barco con grandes voces comenzó á amenazar á los molineros, diciéndoles: canalla malvada y peor aconsejada, dexad en su libertad y libre albedrío á la persona que en esa vuestra fortaleza ó prision teneis oprimida, alta ó baxa, de qualquiera suerte ó calidad que sea, que yo soy Don Quixote de la Mancha, llamado el *Caballero de los Leones* por otro nombre, á quien está reservado por órden de los altos cielos el dar fin felice á esta aventura: y diciendo esto

echó mano á su espada, y comenzó á esgrimirla en el ayre contra los molineros, los quales oyendo y no entendiendo aquellas sandeces, se pusieron con sus varas á detener el barco, que ya iba entrando en el raudal y canal de las ruedas. Púsose Sancho (f) de rodillas, pidiendo devotamente al cielo le librase de tan manifesto (g) peligro, como lo hizo por la industria y presteza de los molineros, que oponiéndose con sus palos al barco le detuvieron; pero no de manera que dexasen de trastornar el barco, y dar con Don Quixote y con Sancho al traves en el agua; pero vinole bien á Don Quixote que sabia nadar como un ganso, aunque el peso de las armas le llevó al fondo dos veces, y si no fuera por los molineros, que se arrojaron al agua y los sacaron como en peso á entrámbos, allí habia sido Troya para los dos. Puestos pues en tierra mas mojados que muertos de sed, Sancho puesto de rodillas, las manos juntas y los ojos clavados al cielo, pidió á Dios con una larga y devota plegaria le librase de allí adelante de los atrevidos deseos y acometimientos de su señor. Llegaron en esto los pescadores, dueños del barco, á quien habian hecho pedazos

las ruedas de las aceñas, y viéndole roto, acometieron á desnudar á Sancho y á pedir á Don Quixote se lo pagase: el qual con gran sosiego, como si no hubiera pasado nada por él, dixo á los molineros y pescadores que él pagaria el barco de bonísima gana, con condicion que le diesen libre y sin cautela á la persona ó personas que en aquel su castillo estaban oprimidas. ¿Que personas, ó que castillo dice, respondió uno de los molineros, hombre sin juicio? ¿quiérete llevar por ventura las que vienen á moler trigo á estas aceñas? Basta, dixo entre sí Don Quixote, aquí será predicar en desierto, querer reducir á esta canalla á que por ruegos haga virtud alguna: y en esta aventura se deben de haber encontrado dos valientes encantadores, y el uno estorba lo que el otro intenta: el uno me deparó el barco, y el otro dió conmigo al traves: Dios lo remedie, que todo este mundo es máquinas y trazas contrarias unas de otras. Yo no puedo mas, y alzando la voz prosiguió diciendo y mirando á las aceñas: amigos, cualesquiera que seais, que en esa prision quedais encerrados, perdonadme, que por mi desgracia y por la vuestra yo no os puedo

sacar de vuestra cuita: para otro caballero debe de estar guardada y reservada esta aventura. En diciendo esto se concertó con los pescadores, y pagó por el barco cincuenta reales, que los dió Sancho de muy mala gana, diciendo: á dos barcadas como estas darémos con todo el caudad al fondo. Los pescadores y molineros estaban admirados, mirando aquellas dos figuras tan fuera del uso, al parecer, de los otros hombres, y no acababan de entender á do se encaminaban las razones y preguntas que Don Quixote les decia, y teniéndolos por locos les dexáron y se recogieron á sus aceñas, y los pescadores á sus ranchos. Volviéron á sus bestias y á ser bestias Don Quixote y Sancho, y este fin tuvo la aventura del encantado barco.



## CAPÍTULO XXX.

*De lo que le avino á Don Quixote con una bella cazadora.*

Asaz melancólicos y de mal talante llegaron á sus animales caballero y escudero, especialmente Sancho, á quien llegaba al alma llegar al caudal del dinero, pareciéndole que todo lo que dél se quitaba, era quitárselo á él de las niñas de sus ojos. Finalmente, sin hablarse palabra, se pusieron á caballo y se apartaron del famoso río, Don Quixote sepultado en los pensamientos de sus amores, y Sancho en los de su acrecentamiento, que por entónces le parecia que estaba bien léjos de tenerle, porque magüer era tonto, bien se le alcanzaba, que las acciones de su amo, todas ó las mas eran disparates, y buscaba ocasion de que sin entrar en cuentas, ni en despedimientos con su señor, un día

dia se desgarrase y se fuese á su casa; pero la fortuna ordenó las cosas muy al revés de lo que él temia. Sucedió pues, que otro dia al poner del sol y al salir de una selva, tendió Don Quixote la vista por un verde prado, y en lo último dél vió gente, y llegándose cerca conoció que eran cazadores de altanería. Llegóse mas, y entre ellos vió una gallarda señora sobre un palafren, ó hacanea blanquísima adornada de guarniciones verdes y con un sillón de plata. Venia la señora asimesmo vestida de verde tan bizarra y ricamente, que la misma bizzarria venia transformada en ella. En la mano izquierda traia un azor, señal que dió á entender á Don Quixote ser aquella alguna gran señora, que debia serlo de todos aquellos cazadores, como era la verdad: y así dixo á Sancho: corre, hijo Sancho, y di á aquella señora del palafren y del azor, que yo el *Caballero de los Leones* beso las manos á su gran hermosura; y que si su grandeza me dá licencia se las irá á besar, y á servirla en quanto mis fuerzas pudieren y su Alteza me mandare: y mira, Sancho, como hablas, y ten cuenta de no encajar algun refran de los tuyos en tu embaxada.

VI.

BIBLIOTECA DE NUESTRO SEÑOR  
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA  
"ALFONSO BETES"

Hallados os le habeis el encaxador, respondió Sancho: á mí con eso, sí, que no es esta la vez primera que he llevado embaxadas á altas y crecidas señoras en esta vida. Si no fué la que llevaste á la señora Dulcinea, replicó Don Quixote, yo no sé que hayas llevado otra, á lo ménos en mi poder. Así es verdad, respondió Sancho; pero al buen pagador no le duelen prendas, y en casa llena presto se guisa la cena: quiero decir, que á mí no hay que decirme, ni advertirme de nada, que para todo tengo, y de todo se me alcanza un poco. Yo lo creo, Sancho, dixo Don Quixote, ve en buena hora, y Dios te guie. Partió Sancho de carrera, sacando de su paso al rucio, y llegó donde la bella cazadora estaba, y apeándose, puesto ante ella de hinojos, le dixo: hermosa señora, aquel caballero que allí se parece, llamado el *Caballero de los Leones*, es mi amo, y yo soy un (g) escudero suyo, á quien llaman en su casa Sancho Panza; éste tal *Caballero de los Leones*, que no ha mucho que se llamaba el *de la Triste Figura*, envia por mí á decir á vuestra grandeza, sea servida de darle licencia para que con su propósito y beneplácito y

consentimiento él venga á poner en obra su deseo, que no es otro, segun él dice y yo pienso, que de servir á vuestra encumbrada altanería y fermosura, que en dársele vuestra Señoría hará cosa que redunde en su pro, y él recibirá señaladísima merced y contento. Por cierto, buen escudero, respondió la señora, vos habeis dado la embaxada vuestra con todas aquellas circunstancias que las tales embaxadas piden: levantaos del suelo, que escudero de tan gran caballero como es el *de la Triste Figura*, de quien ya tenemos acá mucha noticia, no es justo que esté de hinojos: levantaos, amigo, y decid á vuestro señor que venga mucho en hora buena á servirse de mí y del Duque mi marido en una casa de placer que aquí tenemos. Levantóse Sancho admirado, así de la hermosura de la buena señora como de su mucha crianza y cortesía, y mas de lo que le habia dicho, que tenia noticia de su señor el *Caballero de la Triste Figura*, y que si no le habia llamado *el de los Leones*, debia de ser por habérsele puesto tan nuevamente. Preguntóle la Duquesa: (cuyo título aun no se sabe) decidme, hermano escudero; este vuestro señor no es uno



de quien anda impresa una historia, que se llama del *Ingenioso Hidalgo Don Quixote de la Mancha*, que tiene por señora de su alma á una tal Dulcinea del Toboso? El mismo es, señora, respondió Sancho, y aquel escudero suyo que anda ó debe de andar en la tal historia, á quien llaman Sancho Panza, soy yo, sino es que me trocaron en la cuna, quiero decir que me trocaron en la estampa. De todo eso me huelgo yo mucho, dixo la Duquesa. Id, hermano Panza, y decid á vuestro señor que él sea el bien llegado, y el bien venido (h) á mis Estados, y que ninguna cosa me pudiera venir que mas contento me diera. Sancho con esta tan agradable respuesta, con grandísimo gusto volvió á su amo, á quien contó todo lo que la gran señora le habia dicho, levantando con sus rústicos términos á los cielos su mucha fermosura, su gran donayre y cortesía. Don Quixote se gallardeó en la silla, púsose bien en los estribos, acomodóse la visera, arremetió á Rocinante, y con gentil denuedo fué á besar las manos á la Duquesa, la qual haciendo llamar al Duque su marido, le contó en tanto que Don Quixote llegaba toda la embaxada suya, y los dos

por haber leído la primera parte desta historia, y haber entendido por ella el disparatado humor de Don Quixote, con grandísimo gusto y con deseo de conocerle, le atendian con prosupuesto de seguirle el humor y conceder con él en quanto le dixese, tratándole como á caballero andante los dias que con ellos se detuviese, con todas las ceremonias acostumbradas en los libros de caballerías que ellos habian leído, y aun les eran muy aficionados. En esto llegó Don Quixote alzada la visera, y dando muestras de apearse, acudió Sancho á tenerle el estribo; pero fué tan desgraciado que, al apearse del rucio, se le asió un pie en una soga del albarda de tal modo, que no fué posible desenredarle, ántes quedó colgado dél con la boca y los pechos en el suelo. Don Quixote, que no tenia en costumbre apearse sin que le tuviesen el estribo, pensando que ya Sancho habia llegado á tenersele, descargó de golpe el cuerpo y llevóse tras sí la silla de Rocinante, que debia de estar mal cinchado, y la silla y él viniéron al suelo, no sin vergüenza suya y de muchas maldiciones que entre dientes echó al desdichado de Sancho, que aun todavía tenia el pie en la

corma. El Duque mandó á sus cazadores que acudiesen al caballero y al escudero, los cuales levantáron á Don Quixote maltrecho de la caída, y renqueando y como pudo fué á hinear las rodillas ante los dos señores; pero el Duque no lo consintió en ninguna manera, ántes apeándose de su caballo fué á abrazar á Don Quixote, diciéndole: á mí me pesa, señor *Caballero de la Triste Figura*, que la primera que vuesa merced ha hecho en mi tierra haya sido tan mala como se ha visto; pero descuidos de escuderos suelen ser causa de otros peores sucesos. El que yo he tenido en veros, valeroso Príncipe, respondió Don Quixote, es imposible ser malo, aunque mi caída no parara hasta el profundo de los abismos, pues de allí me levantara y me sacara la gloria de haberos visto. Mi escudero, que Dios maldiga, mejor desata la lengua para decir malicias, que ata y cincha una silla para que esté firme; pero como quiera que yo me halle, caído ó levantado, á pie ó á caballo, siempre estaré al servicio vuestro y al de mi señora la Duquesa, digna consorte vuestra, y digna señora de la hermosura, y universal Princesa de la cortesía. Pasito, mi se-

ñor Don Quixote de la Mancha, dixo el Duque, que adonde está mi señora Doña Dulcinea del Toboso, no es razon que se alaben otras fermosuras. Ya estaba á esta sazón libre Sancho Panza del lazo, y hallándose allí cerca, ántes que su amo respondiese, dixo: no se puede negar, sino afirmar, que es muy hermosa mi señora Dulcinea del Toboso; pero donde ménos se piensa se levanta la liebre, que yo he oido decir, que esto que llaman naturaleza, es como un alcaller que hace vasos de barro, y el que hace un vaso hermoso, tambien puede hacer dos y tres y ciento: dígolo, porque mi señora la Duquesa á fe que no va en zaga á mi ama la señora Dulcinea del Toboso. Volvióse Don Quixote á la Duquesa y dixo: vuestra grandeza imagine que no tuvo caballero andante en el mundo escudero mas hablador ni mas gracioso del que yo tengo, y el me sacará verdadero, si algunos dias quiere vuestra gran celsitud servirse de mí. Á lo que respondió la Duquesa: de que Sancho el bueno sea gracioso, lo estimo yo en mucho, porque es señal que es discreto, que las gracias y los donayres, señor Don Quixote, como vuesa mer-



ced bien sabe, no asientan sobre ingenios torpes: y pues el buen Sancho es gracioso y donayroso, desde aquí le confirmo por discreto. Y hablador, añadió Don Quixote. Tanto que mejor, dixo el duque, porque muchas gracias no se pueden decir con pocas palabras: y porque no se nos vaya el tiempo en ellas, venga el gran *Caballero de la Triste Figura*. De los *Leones* ha de decir Vuestra Alteza, dixo Sancho, que ya no hay triste figura. El seguro sea el *de los Leones*, prosiguió el Duque: digo que venga el Señor *Caballero de los Leones* á un castillo mio que está aquí cerca, donde se le hará el acogimiento que á tan alta persona se debe justamente, y el que yo y la Duquesa solemos hacer á todos los caballeros andantes que á él llegan. Ya en esto Sancho habia aderezado y cinchado bien la silla á Rocinante, y subiéndolo en él Don Quixote, y el Duque en un hermoso caballo, pusieron á la Duquesa en medio y encaminaron al castillo. Mandó la Duquesa á Sancho que fuese junto á ella, porque gustaba infinito de oír sus discretiones. No se hizo de rogar Sancho, y entretexióse entre los tres, y hizo quarto en la conversacion con gran gusto de la Duquesa

y del Duque, que tuvieron á gran ventura acoger en su castillo tal caballero andante y tal escudero andado (1).

## CAPÍTULO XXXI.

*Que trata de muchas y grandes cosas.*

SUMA era la alegría que llevaba consigo Sancho, viéndose á su parecer en privanza con la Duquesa, porque se le figuraba que habia de hallar en su castillo lo que

(1) Estos Duques, de quienes se trata en este capítulo y en los siguientes, son parece fingidos en la opinion de Cervantes, ó á lo menos anónimos, pues en este mismo capítulo se dice de la Duquesa: *cuyo titulo aun no se sabe*; y en el cap. LII, se lee que el sobrescrito de la carta, que la escribió Teresa Panza, decía así: *Carta para mi señora la Duquesa tal, de no sé donde*.

Sin embargo de esto las leyes de la geografía y cronología, seguidas en esta historia, obligan á reputar por verdaderos y efectivos á estos señores. Consta que estas aventuras de Don Quixote sucedían en el reyno de Aragón. Dios loado (decía Doña Rodríguez, la dueña de la

ced bien sabe, no asientan sobre ingenios torpes: y pues el buen Sancho es gracioso y donayroso, desde aquí le confirmo por discreto. Y hablador, añadió Don Quixote. Tanto que mejor, dixo el duque, porque muchas gracias no se pueden decir con pocas palabras: y porque no se nos vaya el tiempo en ellas, venga el gran *Caballero de la Triste Figura*. De los *Leones* ha de decir Vuestra Alteza, dixo Sancho, que ya no hay triste figura. El seguro sea el *de los Leones*, prosiguió el Duque: digo que venga el Señor *Caballero de los Leones* á un castillo mio que está aquí cerca, donde se le hará el acogimiento que á tan alta persona se debe justamente, y el que yo y la Duquesa solemos hacer á todos los caballeros andantes que á él llegan. Ya en esto Sancho habia aderezado y cinchado bien la silla á Rocinante, y subiéndolo en él Don Quixote, y el Duque en un hermoso caballo, pusieron á la Duquesa en medio y encaminaron al castillo. Mandó la Duquesa á Sancho que fuese junto á ella, porque gustaba infinito de oír sus discretiones. No se hizo de rogar Sancho, y entretexióse entre los tres, y hizo quarto en la conversacion con gran gusto de la Duquesa

y del Duque, que tuvieron á gran ventura acoger en su castillo tal caballero andante y tal escudero andado (1).

## CAPÍTULO XXXI.

*Que trata de muchas y grandes cosas.*

SUMA era la alegría que llevaba consigo Sancho, viéndose á su parecer en privanza con la Duquesa, porque se le figuraba que habia de hallar en su castillo lo que

(1) Estos Duques, de quienes se trata en este capítulo y en los siguientes, son parece fingidos en la opinion de Cervantes, ó á lo menos anónimos, pues en este mismo capítulo se dice de la Duquesa: *cuyo titulo aun no se sabe*; y en el cap. LII, se lee que el sobrescrito de la carta, que la escribió Teresa Panza, decía así: *Carta para mi señora la Duquesa tal, de no sé donde*.

Sin embargo de esto las leyes de la geografía y cronología, seguidas en esta historia, obligan á reputar por verdaderos y efectivos á estos señores. Consta que estas aventuras de Don Quixote sucedían en el reyno de Aragon. Dios loado (decía Doña Rodriguez, la dueña de la



en la casa de Don Diego y en la de Basilio, siempre aficionado á la buena vida,

Duquesa *mi alma me tengo en las carnes y todos mis dientes y muelas en la boca, amen de unos pocos que me han usurpado unos catarros que, en esta tierra de Aragón, son tan ordinarios.* (P. II, cap. XLVIII.) Mas adelante en el mismo capítulo se lee: *aunque vuesa merced me ve sentada en esta silla, y en la mitad del reyno de Aragón, y en habito de dueña aniquilada y asenderada, soy natural de las Asturias de Oviedo; y sin salir del mismo capítulo dice la misma dueña: mi señora la Duquesa, que estaba recién casada con el Duque, mi señor, quiso traerme consigo á este reyno de Aragón. Con que pasaban estos sucesos en Aragón. Pero quando? el año de 1614, y de algunos se sabe hasta el mes y el día. Así consta de la carta que el gobernador Sancho Panza escribió á la gobernadora su muger. Deste castillo (dice la fecha) á veinte de julio de 1614.* (P. II, c. XXXVI.) De modo que, aunque la intencion del autor hubiese sido otra, fixó los tiempos y los lugares con tal puntualidad, que la relacion de estos sucesos debe aplicarse precisamente á unos señores que viviesen en el reyno de Aragón á principios del siglo XVII.

Qué Duques habia pues entonces en aquel reyno? Los duques de Luna, que lo eran tambien de Villahermosa, y condes al mismo tiempo de Ribagorza: todo lo qual lo eran muchos años habia ya. En quanto al duque de Híjar, que desusó su antiguo titulo de duque, dice Berni que el señor Don Felipe III, erigió segunda vez en duque de la villa de Híjar en mayo del año de 1614. (Títulos de Castilla, cap. XI.) Por otra parte las escenas de las aventuras de Don Quixote convienen mejor á los duques de Villahermosa, como se verá luego.

Todas estas aventuras le sucedieron á nuestro andante

y así tomaba la ocasion por la melena en esto del regalarse cada y quando que se le

Manchego, yendo desde Castilla á Zaragoza, con intencion de hallarse en las Justas del Arnés (P. II, cap. XXVII.) y por consiguiente antes de llegar á aquella ciudad. Llega en efecto á la orilla occidental del Ebro, ve un barco que estaba atado en ella al tronco de un árbol, dexa atados á Rocinante y al Rucio al tronco de otro, y se embarca en él para socorrer á la Princesa, á quien creia tenían oprimida en las hazeñas los malandrines y follones de los molineros. Acabada esta aventura, vuelven Don Quixote y Sancho adonde habian dexado atadas las caballerías, y se retiraron del famoso rio, esto es, se retiraron tierra adentro, ó caminaron por los lugares situados en la misma orilla occidental del Ebro, donde al salir de una selva encontró Don Quixote á unos cazadores de cetrería, ó de aves: estos eran los Duques que le llevaron á una casa de placer que allí cerca tenían. Esta casa de placer ó de campo constaba de un castillo ó palacio, de jardín, y de bosque para la diversion de la caza; y es natural que no lejos de allí estuviese el lugar de la residencia ordinaria de los Duques. Todo esto, repito, estaba antes de pasar el Ebro, porque, aun después de concluidas todas las aventuras del castillo, y de despedido Don Quixote de sus huéspedes, dice la Historia que enderezó su camino á Zaragoza (cap. LVII, al fin.)

En esta situacion está puntualmente la villa de Pedrola, residencia ordinaria de los Excelentísimos señores duques de Villahermosa; y cerca de ella labró una casa de placer, con un bosque, jardines y estanques de mucho recreo, Don Juan de Aragón, duque de Luna, y de Villahermosa, conde de Ribagorza, virey de Nápoles, á quien su primo, el rey Católico, escribió la ruidosa carta que anotó Don Francisco de Quevedo. El duque Don Alonso,

ofrecia. Cuenta pues la historia, que antes que á la casa de placer ó castillo lle-

su hijo y sucesor, edificó en este palacio un colegio ó convictorio para retiro y recogimiento de doncellas nobles, y le llamó el palacio de nuestra señora de Buenavia, ó del Buen Camino, acaso por pasar por allí el de Borja, Tarazona, y Navarra. En este colegio ó monasterio que se extinguió despues, se retiraron cinco hijas de las once que tuvo el duque Don Alonso. Una de estas se llamó Adriana, cuyo nombre le impuso el Papa Adriano VI que la bautizó, con ocasion de haberle hospedado su padre en Pedrola, al tiempo que la pario su madre Doña Ana de Sarmiento, condesa de Salinas; y con estos dos tan plausibles motivos celebró el Duque unas suntuosas fiestas, como lo refiere el canónigo Blas Ortiz, que asistió á ellas, y acompañó al nuevo Pontífice hasta Roma, cuyo elegante *Itinerario* se imprimió en latin el año de 1546. (*cap. 6.*) Otra de estas hijas fue Doña Marina de Aragon, dama de la Emperatriz Doña Isabel, aquella tan celebrada de hermosa por Don Diego de Mendoza en sus poesias, que habiendo enfermado se retiró de palacio á Pedrola, donde murió en la flor de su edad, desposada por poderes con el duque de Alcalá, segun dice el P. Tomas Munica. (*Vida de Doña Luisa de Borja, hermana de S. Francisco de Borja, y muger de Don Martin de Aragon, duque de Villahermosa, pag. 85.*) A su temprana muerte compuso tambien un conceptuoso soneto Gonzalo Perez, natural de Monreal de Ariza, celebre traductor de Homero, que tradujo en verso latino Bernardino Daza, cuya traduccion y original se imprimieron al fin de los *Emblemas de Alciato*, traducidos en castellano por el mismo Daza. El referido duque Don Martin, hijo y sucesor de Don Alonso, amplió y adornó el palacio y las galerías de la casa de campo de Buenavia, con varias

gasen, se adelantó el Duque y dió orden á todos sus criados del modo que habian

pinturas y estatuas, entre las cuales merecia particular aprecio una de la diosa Venus, del tiempo de los Romanos, que traxo de Italia el mencionado virey Don Juan de Aragon. De este duque Don Martin se conserva en la Real Biblioteca un códice muy estimable de las: *Antigüedades, estatuas, monedas y medallas, que tenia en su camarín de Pedrola.* (est. V. cod. 158.) Ademas del referido P. Munica debemos la mayor parte de las particularidades de Pedrola, y del palacio, ó castillo de sus Duques, á Don Gaspar Galceran de Castro y Pinós, conde de Guimerá, y nieto del duque Don Alonso, uno de los señores, y aun de los particulares mas doctos en antigüedades que hubo en su tiempo, el qual las refiere en una de sus obras mss. que existen en la Real Biblioteca. (est. S. cod. 48.) No es menos digna de memoria la condesa de Guimerá su muger, que en emulacion de la literatura de su marido, y en compañía de la condesa de Eril, formó los *Estatutos ó leyes de una domestica Academia de Humanidades*, y aun de Ciencias, que se estableció é hizo algunos progresos en la ciudad de Zaragoza el año de 1608. Intitulabase: *Pictura de la Ociosidad*; admitianse en ella individuos de ambos sexos; y los estatutos estan firmados originalmente de ambas condesas de Guimerá y de Eril. (Biblioteca Real, en el mismo códice.)

De lo arriba dicho se entiende la conformidad que hay entre los Duques, que hospedaron á Don Quixote, y el castillo, bosque y jardines, donde le agasajaron y obsequiaron caballerescamente, con los duques de Villahermosa, y el castillo ó palacio, bosque y jardines de Buenavia.

Pero donde estaba situada la insula Barataria? preguntará alguno. El P. maestro Sarmiento aventuró algunas conjeturas sobre su situacion, y se inclina á que el nombre



de tratar á Don Quixote, el qual como llegó con la Duquesa á las puertas del

de *Barataria* pudo haberse derivado de las islas *Platarias*, que componian un archipiélago, de que habla Fernán Méndez Pinto en su *Historia Oriental* (pag. 295.); y á que de *Plataria* se diria *Palataria*, de aqui *Balotaria*, y ultimamente *Barataria*. (*Conjetura sobre la insula Barataria: ms.*) Pero estas mas parecen meras ocurrencias, que fundadas conjeturas. Cervantes solo dice que se llamaba la insula *Barataria*, ó ya porque el lugar se llamaba *Barataria*, ó ya por el barato, con que se le habia dado el Gobierno.

Esta insula, si hemos de creer al referido Cervantes, estaba situada cerca del castillo del Duque, como consta de varios lugares de los cap. XLV. y LI. Sábese tambien no solo que era sobremunera fértil y abundante, sino que era uno de los mejores lugares que el Duque tenia. (Cap. XLII y XLV.)

En Alcalá de Ebro, lugar de los duques de Villahermosa, supuso acaso nuestro autor la insula *Barataria*, fingida en la realidad, pero verdadera y efectiva en el concepto de Sancho Panza; aunque el nunca se puso á averiguar si era insula, ciudad, villa, ó lugar lo que gobernaba. Lo cierto es que en Alcalá de Ebro se verifican las circunstancias de fertilidad, abundancia y cercanía del castillo de los Duques, que atribuye Cervantes á la referida insula, pues con efecto es uno de los mejores lugares de aquella Excelentísima casa, y está cerca del palacio de Buenavía. Concorre tambien en este pueblo la circunstancia de estar situado así en forma de isla, pues de tal modo le circunda el Ebro, que solo viene á quedar una lengua de tierra, por donde se comunica el palacio del Duque con la villa. En la combinacion de todos estos requisitos se fundaria un anciano sacerdote (que murio poco hace) natural y beneficiado de Pedrola, y muy

castillo, al instante salieron dél dos lacayos ó palafreneros vestidos hasta en pies de unas ropas que llaman de levantar de finísimo raso carmesí, y cogiendo á Don Quixote en brazos, sin ser oido ni visto, le dixéron: vaya la vuestra grandeza á apaar á mi señora la Duquesa. Don Quixote lo hizo, y hubo grandes comedimientos entre los dos sobre el caso; pero en efecto venció la porfía de la Duquesa, y no quiso

aficionado á la lectura de la *Historia de Don Quixote*, para vivir persuadido, y esparcir la voz, de que Cervantes habia situado en Alcalá de Ebro la insula *Barataria*.

Los Duques que hospedaron y se holgaron con Don Quixote, se debe suponer que fueron Don Carlos de Borja, conde de Ficallo, y Doña Maria de Aragon, septima duquesa de Villahermosa, con quien casó. Esta señora fue hija del duque Don Fernando y de una nobilísima señora alemana, llamada Doña Juana Ubernstein, y vulgarmente Pernestan, (*Discurso de la Rica Hombria* por Don Miguel Muñoz: fol. 61 y 62.) Vino Doña Maria en compañía de su madre de Zaragoza á Madrid por los años de 1592, de resultas de los sucesos del secretario Antonio Perez. Entró en palacio á servir de Menina á la Reyna, y el canonigo Argensola escribió un soneto, ponderando su hermosura, quando saliendo de Menina se calzó chapines (*Rimas*, pag. 482.): y aunque por lo comun vivieron en Castilla; mas para verificar las aventuras de Don Quixote basta la verisimilitud, ó realidad, de que estos Duques hubiesen pasado algun verano en Pedrola y en la casa de placer de Buenavía.

decender ó baxar del palafren, sino en los brazos del Duque, diciendo que no se hallaba digna de dar á tan gran caballero tan inútil carga. En fin salió el Duque á apearla, y al entrar en un grau patio llegaron dos hermosas doncellas y echáron sobre los hombros á Don Quixote un gran manton de finísima escarlata, y en un instante se coronaron todos los corredores del patio de criados y criadas de aquellos señores, diciendo á grandes voces: bien sea venido la flor y (i) la nata de los caballeros andantes, y todos ó los mas deramaban pomos de aguas olorosas sobre Don Quixote y sobre los Duques, de todo lo qual se admiraba Don Quixote, y aquel fué el primer dia que de todo en todo conoció y creyó ser caballero andante verdadero y no fantástico, viéndose tratar del mismo modo que él había leído se trataban los tales caballeros en los pasados siglos. Sancho, desamparando al rucio, se cosió con la Duquesa y se entró en el castillo, y remordiéndole la conciencia de que dexaba al jumento solo, se llegó á una reverenda dueña que con otras á recibir á la Duquesa había salido, y con voz baxa le dixo: señora Gonzalez, ó como es su gracia de vuesa

vuesa merced.... Doña Rodriguez de Grijalba me llamo, respondió la dueña: ¿que es lo que mandais, hermano? Á lo que respondió Sancho: querría que vuesa merced me la hiciese de salir á la puerta del castillo, donde hallará un asno rucio mio: vuesa merced sea servida de mandarle poner, ó ponerle en la caballeriza, porque el pobrecito es un poco medroso y no se hallará á estar solo en ninguna de las maneras. Si tan discreto es el amo como el mozo, respondió la dueña, medradas estamos. Andad, hermano, mucho de enhoramala para vos y para quien acá os truxo, y tened cuenta con vuestro jumento, que las dueñas desta casa no estamos acostumbradas á semejantes haciendas. Pues en verdad, respondió Sancho, que he oido decir á mi señor, que es zahori de las historias, contando aquella de Lanzarote quando de Bretaña vino, *que damas curaban dél y dueñas del su rocino*, y que en el particular de mi asno, que no le trocará yo con el rocín del señor Lanzarote. Hermano, si sois juglar, replicó la dueña, guardad vuestras gracias para donde lo parezcan y se os paguen, que de mí no podréis llevar sino una higa. Aun bien,



respondió Sancho, que será bien madura, pues no perderá vuesa merced la quinola de sus años por punto ménos. Hijo de puta, dixo la dueña, toda ya encendida en cólera, si soy vieja ó no, á Dio: dará la cuenta, que no á vos, bellaco, harto de ajos: y esto dixo en voz tan alta que lo oyó la Duquesa, y volviendo y viendo á la dueña tan alborotada y tan encarnizados los ojos, le preguntó con quien las habia. Aquí las he, respondió la dueña, con este buen hombre, que me ha pedido encarecidamente que vaya á poner en la caballeriza á un asno suyo que está á la puerta del castillo, trayéndome por exemplo que así lo hicieron no sé donde, que unas damas curaron á un tal Lanzarote y unas dueñas á su rocino, y sobre todo por buen término me ha llamado vieja. Eso tuviera yo por afrenta, respondió la Duquesa, mas que quantas pudieran decirme, y hablando con Sancho le dixo: advertid, Sancho amigo, que Doña Rodriguez es muy moza, y que aquellas tocas mas las trae por autoridad y por la usanza que por los años. Malos sean los que me quedan por vivir, respondió Sancho, si lo dixere por tanto; solo lo dixere, porque es tan

grande el cariño que tengo á mi jumento, que me pareció que no podia encomendarle á persona mas caritativa que á la señora Doña Rodriguez. Don Quixote que todo lo oia, le dixo: ¿pláticas son estas, Sancho, para este lugar? Señor, respondió Sancho, cada uno ha de hablar de su menester donde quiera que estuviere: aquí se me acordó del rucio, y aquí hablé del, y si en la caballeriza se me acordara, allí hablara. Á lo que dixo el Duque: Sancho está (k) muy en lo cierto, y no hay que culparle en nada: al rucio se le dará recado (l) á pedir de boca, y descuide Sancho, que se le tratará como á su mesma persona. Con estos razonamientos gustosos á todos, sino á Don Quixote, llegaron á lo alto, y entraron á Don Quixote en una sala adornada de telas riquísimas de oro y de brocado: seis doncellas le desarmaron y sirviéron de pages, todas industriadas y advertidas del Duque y de la Duquesa de lo que habian de hacer y de como habian de tratar á Don Quixote, para que imaginase y viése que le trataban como á caballero andante. Quedó Don Quixote despues de desarmado en sus estrechos gregüescos y en su jubon de camuza,

seco, alto, tendido, con las quixadas que por dedentro se besaba la una con la otra, figura que á no tener cuenta las doncellas que le servian, con disimular la risa (que fué una de las precisas órdenes que sus señores les habian dado) reventaran riendo. Pidiéronle que se dexase desnudar para ponerle una camisa; pero nunca lo consintió, diciendo que la honestidad parecia tan bien en los caballeros andantes como la valentía. Con todo dixo, que diesen la camisa á Sancho; y encerrándose con él en una quadra donde estaba un rico lecho, se desnudó, y vistió la camisa, y viéndose solo con Sancho le dixo: dime, truhan moderno y majadero antiguo, ¿parécete bien deshonorar y afrentar á una dueña tan veneranda y tan digna de respeto como aquella? ¿Tiempos eran aquellos para acordarte del rucio? ó ¿señores son estos para dexar mal pasar á las bestias, tratando tan elegantemente á sus dueños? Por quien Dios es, Sancho, que te reportes y que no descubras la hilaza, de manera que caigan en la cuenta de que eres de villana y grosera tela texido. Mira, pecador de tí, que en tanto mas es tenido el señor, quanto tiene mas honrados y bien nacidos

criados, y que una de las ventajas mayores que llevan los Príncipes á los demas hombres es, que se sirven de criados tan buenos como ellos. ¿No adviertes, angustiado de tí, y mal aventurado de mí, que si ven que tú eres un grosero villano, ó un mentecato gracioso, pensarán que yo soy algun echacuervos, ó algun caballero de mōhatra? No, no, Sancho amigo: huye, huye destes inconvenientes, que quien tropieza en hablador y en gracioso, al primer puntapie cae y da en truhan desgraciado: enfrena la lengua, considera y rumia las palabras ántes que te salgan de la boca, y advierte que hemos llegado á parte, donde con el favor de Dios y valor de mi brazo hemos de salir mejorados en tercio y quinto en fama y en hacienda. Sancho le prometió con muchas véras de coserse la boca, ó morderse la lengua, ántes de hablar palabra que no fuese muy á propósito y bien considerada como él se lo mandaba, y que descuidase acerca de lo tal, que nunca por él se descubriría quien ellos eran. Vistióse Don Quixote, púsose su tahalí con su espada, echóse el manton de escarlata acuéstas, púsose una montera de raso verde que las doncellas



le diéron, y con este adorno salió á la gran sala a donde balló á las doncellas puestas en ala tantas á una parte como á otra, y todas con aderezo de darle aguamanos, la qual le diéron con muchas reverencias y ceremonias. Luego llegaron doce pages con el Maestresala (1) para

(1) Pudiera no ser arbitrario ni caballeresco este excesivo número de pages, sino verdadero, porque los Grandes de España hacian ostentacion en el siglo pasado de multitud de criados. Y de los pages los habia de dos clases, unos se llamaban pages de sala, y otros pages de cámara: los pages de sala no entraban en la cámara quando el señor se desnudaba ó vestia, y si comia en ella llevaban la comida hasta la puerta, y allí la entregaban á los otros pages, volviéndose otra vez á la sala que era su ordinaria residencia. Los de la cámara asistian á su amo quando se desnudaba, vestia ó comia en ella, y en la cámara le hacian la guardia; pero ni unos ni otros traian daga ni espada, ni si el señor estaba en la casa, traian en ella capa ni sombrero. El maestresala era uno de los oficios mas principales de las casas de los Grandes, y era el jefe y maestro de los pages, á quienes enseñaba el modo de servir, el ceremonial de las frecuentes reverencias y genuflexiones, las reglas de la buena crianza, y las del bien hablar, exerciendo sobre ellos un absoluto dominio, hasta azotarlos, si el caso lo requeria. Entre otras obligaciones tenia la de trinchar en la mesa, y así era muy perito en el *arte del cuchillo*, como llamó á este exercicio el marques de Villena; y con él se escusaban los convidados, ó los dueños de la casa, de hacer el embarazoso oficio de trinchar. Asi Don Miguel de Yelgo en su: *Estilo de servir á Principes*, pag. 35, 116 y 124.



DIRECCION GENERAL DE BIBLIOTECAS

BIBLIOTECA DE ESTUDIOS  
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA

"ALFONSO REYES"

Madrid 1975



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVE LEÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

llevarle á comer, que ya los señores le aguardaban. Cogieronle en medio, y lleno de pompa y magestad le llevaron á otra sala donde estaba puesta una rica mesa, con solos quatro servicios. La Duquesa y el Duque salieron á la puerta de la sala á recibirle, y con ellos un grave Eclesiástico, destos que gobiernan las casas de los Príncipes, destos que como no nacen Príncipes, no aciertan á enseñar como lo han de ser los que lo son, destos que quieren que la grandeza de los Grandes se mida con la estrechez de sus ánimos, destos que queriendo mostrar á los que ellos gobiernan á ser limitados, les hacen ser miserables (1). Destos tales digo que debia

(1) Este sacerdote era secular, ó regular? esta satira se dirige á persona particular y conocida, ó es general é indeterminada? Pudiera pasarle á alguno por el pensamiento que este grave eclesiástico fuese el canonigo Bartolome Leonardo y Argensola que, con su hermano Lupericio, no solo influia en el gobierno de la casa de los duques de Villahermosa, sino tambien en la del conde de Lemos, y virey de Nápoles, Don Pedro Fernandez de Castro; y pudieran dar algun fundamento á esta imaginacion las quejas, que de ellos tenia Cervantes, y las que tenia Cristobal de Mesa de ciertos poetas, criados muy validos del Conde, que en Madrid antes que de pasar al vireynato parece se laban su persona, y estancaban sus favores: los



de ser el grave Religioso que con los Duques salió á recibir á Don Quixote.

cuales pudiera maliciarse fuesen los dos referidos hermanos, según lo entregado que estaba á ellos el Virey.

*Otros en amistad no tan fieles  
De vuestro claro sol cubren la lumbre,  
Gobernados por nuevos aranceles.*

*Lo qual no mira quien estorba en suma  
Que nadie os comuniqué, ó trate, ó hable.*

(Rimas de Mesa, año de 1611, fol. 155.)

La misma queja parece tenía el doctor Suarez de Figueroa que se queja expresamente de un eclesiástico, familiar del Conde. (*El pasajero*; pag. 379.) Pero además del benéfico carácter de los Argensolas, y de que estos criados pudieran ser otros, se opondría la sutileza de estas conjeturas á la declaración repetida con que, en los versos de Urganda, protesta Cervantes que en sus alusiones satíricas no miró á persona particular, ni tiró, como se dice, á ventana conocida; y lo confirma en el cap. 4.º, del *Viage del Parnaso*, donde dice:

*Nunca voló la humilde pluma mia  
Por la region satírica: baxeza,  
Que á infames premios y desgracias guía.*

cuya autoridad se ha alegado ya otras veces.

La práctica común del tiempo de Cervantes era tener los Grandes, los Ministros, los Embaxadores y los Vireyes confesores públicos y señalados; y estos eran por lo regular

Hiciéronse mil cortesés comedimientos, y finalmente cogiendo á Don Quixote en medio, se fuéron á sentar á la mesa. Convidó el Duque á Don Quixote con la cabecera de la mesa, y aunque él lo rehusó, las importunaciones del Duque fuéron tantas, que la hubo de tomar. El Eclesiástico

religioso, y no sacerdotes seculares. Pudiera hacerse aquí un largo catálogo. Fr. Bernardo de Fresneda lo fue del Príncipe Rui Gomez; antes de serlo de Felipe II. Fr. Luis de Aliaga del duque de Lerma, antes de serlo de Felipe III. Fr. Damian Alvarez, traductor de las *Lágrimas de San Pedro* del Tansillo, lo fue del virey conde de Lemos. Fr. Diego de la Fuente del erudito conde de Gondomar, embaxador de Inglaterra. El P. Francisco Aguado del conde-duque de Olivares. Entre los consejos que Don Diego de Saavedra y Faxardo daba á ciertos señores para el gobierno de su casa, dice que elijan un confesor docto, pero que *convenia que este no fuese clérigo, porque si lo fuese, habia de ser criado, y por el mismo caso estaria con menos libertad, y mas respetos.* (Biblioteca Real: est. CC. cod. 44.) No habiendo pues de ser sacerdote secular el confesor, se sigue que sería regular, ó religioso. Validos pues de la autoridad que los penitentes concedían á sus directores, solían mezclarse estos en el gobierno de sus haciendas y casa; y como criados en la estrechez de un claustro, limitaban con tanta economía y apocamiento los gastos y liberalidades, que deben esperarse de los p. derosos, que los hacían parecer miserables con desdoro de su grandeza. Esta mezquina intervencion de los religiosos en el gobierno económico de las casas de los señores, es lo que reprehende Cervantes con motivo del que gobernaba la casa del Duque, huesped de Don Quixote. De aquí debe

se sentó frontero, y el Duque y la Duquesa á los dos lados. Á todo estaba presente Sancho, embobado y atónito de ver la honra que á su señor aquellos Príncipes le hacian, y viendo las muchas ceremonias y ruegos que pasaron entre el Duque y Don Quixote para hacerle sentar á la cabecera de la mesa, dixo: si sus mercedes me dan licencia les contaré un cuento que pasó en mi pueblo acerca desto de los asientos. Apenas hubo dicho esto (*m*) Sancho, quando Don Quixote tembló, creyendo sin duda alguna que habia de decir alguna necesidad. Miróle Sancho y entendióle, y dixo: no tema vuesa merced, señor mio, que yo me desmande, ni que diga cosa que no venga muy á pelo, que no se me han olvidado los consejos que

conjeturarse que ni esta satira es personal, sino general é indeterminada; ni el satirizado es sacerdote secular, sino regular, ó religioso: bien que para no declarar expresamente que era rayle, deslumbra nuestro autor á los lectores, llamándole ya *eclesiastico*, ya *grave eclesiastico*, ya *grave religioso*, ya  *bendito religioso*, y ya *venerable varon*. Don Vicente de los Rios opina de otro modo sobre la aplicacion de esta satira. (Véase la Vida de Cervantes, que se halla en el tomo primero de esta edicion, num. 42.)

poco ha vuesa merced me dió sobre el hablar mucho ó poco, ó bien ó mal. Yo no me acuerdo de nada, Sancho, respondió Don Quixote: di lo que quisieres, como lo digas presto. Pues lo que quiero decir, dixo Sancho, es tan verdad, que mi señor Don Quixote que está presente, no me dexará mentir. Por mí, replicó Don Quixote, miente tú, Sancho, quanto quisieres, que yo no te iré á la mano, pero mira lo que vas á decir. Tan mirado y remirado lo tengo (*n*), que á buen salvo está el que repica, como se verá por la obra. Bien será, dixo Don Quixote, que vuestras grandezas manden echar de aquí á este tonto, que dirá mil patochadas. Por vida del Duque, dixo la Duquesa, que no se ha de apartar de mí Sancho un punto: quiérole yo mucho, porque sé que es muy discreto. Discretos dias, dixo Sancho, viva Vuestra (*o*) Santidad por el buen crédito que de mí tiene, aunque en mí no lo haya, y el cuento que quiero decir es este: convidó un hidalgo de mi pueblo muy rico y principal, porque venia de los Álamos de Medina del Campo, que casó con Doña Mencía de Quiñones, que fué hija de Don



Alonso de Marañón (1), caballero del hábito de Santiago, que se ahogó en la

(1) Uno de los muchos soldados y personas principales que se ahogaron en la isla de la Herradura, costa del reino de Granada, en la esquadra que compuesta de 28 galeras, y mandada por el general Don Juan de Mendoza, envió Felipe II, el año de 1569, para socorrer á Oran y Mazalquivir, sitiados por Hazán Aga, rey de Argel é hijo de Barbaroxa. Salió la esquadra de Málaga, pero levantándose vientos contrarios, enderezó (dice Don Pedro de Salazar) al puerto de la Herradura por estar allí hasta que el tiempo abonase, y arribando allí á las 8 de una mañana, mandó dar fondo al armada, y quedó allí surta; pero como á unos tres quartos de hora despues se levantó un recio vendaval, y la mar creció tanto con la fuerza del furioso viento, no se pudiendo valer ni socorrer ni alzar anclas, ni ayudarse de los remos, vinieron á dar unas galeras contra otras: y unas zambordaron en tierra, y se hicieron pedazos, y otras se anegaron en la mar, donde se ahogaron entre soldados, mugeres, mozos y remeros, como cinco mil personas poco mas ó menos.... Se ahogó el mismo Don Juan, viniendo nadando á tierra, dándole un remo ó postisa de la galera en la cabeza tan gran golpe, que se la rompió y aturdió, y fue causa que se ahogase: perdiase toda la provision, y quedaron solas tres galeras de provecho: la San Juan, la Mendoza y la Isabela: alguna gente se salvó en la isla, que pudo salir á nado, en especial de la chusma por ser mas diestra en nadar, de la qual alguna se huyó: de los remeros eran muchos de los condenados á muerte, que había mandado Felipe II, se los traxesen de Flandes. (Pedro de Salazar, Guerras ntre cristianos y infieles desde el año de 1546, hasta el de 1565: cap. 34.)

Herradura, por quien hubo aquella dependencia años ha en nuestro Lugar, que á lo que entiendo mi señor Don Quixote se halló en ella, de donde salió herido Tomasillo el travieso, el hijo de Balvastro el herrero. ¿No es verdad todo esto, señor nuestro amo? dígalo por su vida, porque estos señores no me tengan por algun hablador mentiroso. Hasta ahora, dixo el Eclesiástico, mas os tengo por hablador que por mentiroso; pero de aquí adelante no sé por lo que os tendré. Tú das tantos testigos, Sancho (1), y tantas señas, que no puedo dexar de decir que debes de decir verdad: pasa adelante y acorta el cuento, porque llevas camino de no acabar en dos dias. No ha de acortar tal, dixo la Duquesa, por hacerme á mi placer, ántes le ha de contar de la manera que le sabe, aunque no le acabe en seis dias, que si tantos fuesen, serian para mi los mejores que hubiese llevado en mi vida. Digo pues, señores míos, prosiguió Sancho, que este tal hidalgo, que yo conozco como á mis manos, porque no hay de mi casa á

(1) Dixo Don Quixote.

la suya un tiro de ballesta, convidó á un labrador pobre, pero honrado. Adelante, hermano, dixo á esta sazón el Religioso, que camino llevais de no parar con vuestro cuento hasta el otro mundo. Á ménos de la mitad pararé, si Dios fuere servido, respondió Sancho: y así digo que llegando el tal labrador á casa del dicho hidalgo convidador, que buen poso haya su ánima, que ya es muerto: por mas señas dicen, que hizo una muerte de un Ángel, que yo no me hallé presente, que habia ido por aquel tiempo á segar á Tembleque (1)..... Por vida vuestra, hijo (p), que volvais presto de Tembleque, y que sin enterrar al hidalgo, si no queréis hacer mas exequias, acabeis vuestro cuento. Es pues el caso, replicó Sancho, que estando los dos para asentarse á la mesa, que parece

(1) Es con efecto Tembleque tierra de tanta mies y de tanto pan, que necesitaba de segadores forasteros. Con alusión á esta abundancia dicen que Tembleque es lo mismo que Bethlehem, que quiere decir *casa de pan* (sin embargo de que en instrumentos del siglo XII, se decía *Temblec*), y que á imitación y en correspondencia de Jerusalem y de los lugares de su comarca, fundaron los judios (que dicen vinieron á España con Nabucodonosor, y se quedaron por dueños y señores de ella) á Toledo, la Guardia, Tembleque, Yepes, Maqueda y otros. El doctor Benito Arias

que ahora los veo mas que nunca... Gran gusto recibian los Duques del disgusto que mostraba tomar el buen Religioso de la dilacion y pausas con que Sancho contaba su cuento, y Don Quixote se estaba consumiendo en cólera y en rabia. Digo así, dixo Sancho, que estando, como he dicho, los dos para sentarse á la mesa, el labrador porfiaba con el hidalgo que tomase la cabecera de la mesa, y el hidalgo porfiaba tambien que el labrador la tomase, porque en su casa se habia de hacer lo que él mandase; pero el labrador que presumia de cortes y bien criado, jamas quiso, hasta que el hidalgo mohino, poniéndole ambas manos sobre los hombros, le hizo sentar por fuerza, diciéndole: sentaos, maja granzas, que adonde quiera que yo me siente será vuestra cabecera; y este

Montano y otros creyeron buenamente la fundacion y derivacion hebraica de estos mismos pueblos: noticia inventada por los mismos judios para engrandecerse vanamente. Alaba á Tembleque el licenciado Sebastian de Nieva Calvo, poeta manchego, en la estancia que empieza:

*Tú, Tembleque, dichosa patria mia, etc.*

y es la 4 de la *Cancion* que en elogio de la Guardia se lee en la pag. 99 de su *Niño Inocente*, impreso año de 1628.



es el cuento, y en verdad que creo que no ha sido aquí traído fuera de propósito. Púsose Don Quixote de mil colores, que sobre lo moreno le jaspeaban y se le parecían. Los señores disimularon la risa, porque Don Quixote no acabase de correrse, habiendo entendido la malicia de Sancho, y por mudar de plática y hacer que Sancho no prosiguiese con otros disparates, preguntó la Duquesa á Don Quixote que que nuevas tenía de la señora Dulcinea, y que si le había enviado aquellos días algunos presentes de gigantes ó malandrines, pues no podía dexar de haber vencido muchos. Á lo que Don Quixote respondió: señora mia, mis desgracias, aunque tuvieron principio, nunca tendrán fin. Gigantes he vencido, y follones (1)

(1) Hombres vanos y soberbios. Viene esta voz de la antigua francesa *fol*, de donde se deriva tambien el verbo *foleo*, que significan propiamente *instar los carrillos*, y como es ayre de lo que se llenan, de aquí se llamaron *follones* los soberbios y jactanciosos, como llenos del viento de la vanidad; y aun los fuelles, con que se sopla, se dixerón así del mismo verbo *foleo*, por llenarse de ayre. De esta misma raíz se formaron las palabras *follus* y *follitia*, introducidas en la baxa Latinidad: la primera significa el necio ó fatino: la segunda la locura y la soberbia. Este mismo origen reconocen la voz francesa *folie*, ó

y malandrines (1) le he enviado: ¿pero adonde la habian de hallar, si está encantada y vuelta en la mas fea labradora que imaginarse puede? No sé, dixo Sancho Panza: á mí me parece la mas hermosa criatura del mundo, á lo ménos en la ligereza y en el brincar bien sé yo que no dará ella la ventaja á un volteador: á buena fe, señora Duquesa, así salta desde el suelo sobre una borrica, como si fuera un gato. ¿Habeisla visto vos encantada, Sancho? preguntó el Duque. Y como si la he visto, respondió Sancho, ¿pues quien diablos sino yo fué el primero que cayó en el

la locura, y las *folias*, nombre de bayle, llamado así por sus locos movimientos y extravagantes piruetas. (*Du-Cange: Glossarium ad Script. Mediæ et Infimæ Latinitatis.*)

(1) Voz Italiana, introducida en la media é infima Latinidad: significa *ladron*, *saltador de caminos*, *pirata*. Los franceses que residían en Siria en tiempo de las Cruzadas, llamaron *Malandrines* á los ladrones que tan frecuentes son entre arabes y egipcios. En Italia parece se usaba un género de soldados, á medio vestir, con aljaba pendiente al lado con saetas cortas. A estos llamaban *Malandrines*. Acaso los ladrones orientales irian vestidos y armados de este modo, y por eso se les dio el nombre de *Malandrines*. Como los libros de caballerias traen origen de las Cruzadas, de aquí nació que se oya en ellos con frecuencia este nombre. Véase el citado *Du-Cange*.

achaque del encantorio? tan encantada está como mi padre. El Eclesiástico, que oyó decir de gigantes, de follones y de encantos, cayó en la cuenta de que aquel debía de ser Don Quixote de la Mancha, cuya historia leía el Duque de ordinario, y él se lo habia reprehendido muchas veces, diciéndole que era disparate leer tales disparates, y enterándose ser verdad lo que sospechaba, con mucha cólera, hablando con el Duque, le dixo: Vuestra Excelencia, señor mio, tiene que dar cuenta á nuestro Señor de lo que hace este buen hombre. Este Don Quixote, ó Don tonto, ó como se llama, imagino yo que no debe de ser tan mantecato como Vuestra Excelencia quiere que sea, dándole ocasiones á la mano para que lleve adelante sus sandeces y vaciedades. Y volviendo la plática á Don Quixote le dixo: y á vos, alma de cántaro, ¿quien os ha encajado en el cerebro que sois caballero andante, y que venceis gigantes y prendeis malandrines? Andad enhorabuena y en tal se os diga: volved á vuestra casa y criad vuestros hijos si los teneis, y curad de vuestra hacienda, y dexad de andar vagando por el mundo papando viento y dando que

reir á quantos os conocen y no conocen. ¿En donde nora tal habeis vos hallado, que hubo, ni hay ahora caballeros andantes? ¿Donde hay gigantes en España, ó malandrines en la Mancha, ni Dulcineas encantadas, ni toda la caterva de las simplicidades que de vos se cuentan? Atento estuvo Don Quixote á las razones de aquel venerable varon, y viendo que ya callaba, sin guardar respeto á los Duques, con semblante airado y alborotado rostro, se puso en pie y dixo..... Pero esta respuesta capítulo por sí merece.



## CAPÍTULO XXXII.

*De la respuesta que dió Don Quixote á su reprehensor, con otros graves y graciosos sucesos.*

LEVANTADO pues en pie Don Quixote, temblando de los pies á la cabeza como azogado, con presurosa y turbada lengua dixo: el lugar donde estoy y la presencia ante quien me hallo, y el respeto que siempre tuve y tengo al estado que vuesa merced profesa, tienen y atan las manos de mi justo enojo: y así por lo que he dicho, como por saber que saben todos, que las armas de los togados son las mismas que las de la muger, que son la lengua, entraré con la mia en igual batalla con vuesa merced, de quien se debia esperar ántes buenos consejos que infames vituperios. Las reprehensiones santas (q) y bien intencionadas otras circunstancias requieren y

otros puntos piden; á lo ménos el haberme reprehendido en público y tan ásperamente, ha pasado todos los límites de la buena reprehension, pues las primeras mejor asientan sobre la blandura que sobre la aspezeza, y no es bien sin tener conocimiento del pecado que se reprehende, llamar al pecador sin mas, ni mas mentecato y tonto. Si no, dígame vuesa merced, ¿por qual de las mentecaterías que en mí ha visto me condena y vitupera, y me manda que me vaya á mi casa á tener cuenta en el gobierno della y de mi muger y de mis hijos, sin saber si la tengo ó los tengo? ¿No hay mas sino á troche moche entrarse por las casas ajenas á gobernar sus dueños, y habiéndose criado algunos en la estrechez de algun pupilage, sin haber visto mas mundo que el que puede contenerse en veinte ó treinta leguas de distrito, meterse de rondon á dar leyes á la caballería, y á juzgar de los caballeros andantes? ¿Por ventura es asunto vano, ó es tiempo mal gastado el que se gasta en vagar por el mundo, no buscando los regalos dél, sino las aspezezas por donde los buenos suben al asiento de la inmortalidad? Si me tuvieran por tonto los caballeros, los mag-

níficos, los generosos, los altamente nacidos, tuiéralo por afrenta irreparable; pero de que me tengan por sandio los estudiantes, que nunca entraron, ni pisaron las sendas de la caballería, no se me da un ardite: caballero soy y caballero he de morir, si place al Altísimo: unos van por el ancho campo de la ambicion soberbia, otros por el de la adulacion servil y baxa, otros por el de la hipocresía engañosa, y algunos por el de la verdadera Religion; pero yo inclinado de mi estrella, voy por la angosta senda de la caballería andante, por cuyo exercicio desprecio la hacienda, pero no la honra. Yo he satisfecho agravios, enderezado tuertos, castigado insolencias, vencido gigantes, y atropellado vestiglos: yo soy enamorado, no mas de porque es forzoso que los caballeros andantes lo sean, y siéndolo, no soy de los enamorados viciosos, sino de los platónicos continentes. Mis intenciones siempre las enderezo á buenos fines, que son de hacer bien á todos y mal á ninguno: si el que esto entiende, si el que esto obra, si el que desto trata merece ser llamado bobo, díganlo vuestras grandezas, Duque y Duquesa, excelentes. Bien por Dios, dixo

Sancho, no diga mas vuesa merced, Señor y amo mio, en su abono, porque no hay mas que decir, ni mas que pensar, ni mas que perseverar en el mundo: y mas que negando este señor, como ha negado, que no ha habido en el mundo, ni los hay caballeros andantes, ¿que mucho que no sepa ninguna de las cosas que ha dicho? Por ventura, dixo el Eclesiástico, ¿sois vos, hermano, aquel Sancho Panza que dicen, á quien vuestro amo tiene prometida una Ínsula? Si soy, respondió Sancho, y soy quien la merece tan bien como otro qualquiera: soy quien jústate á los buenos y serás uno dellos, y soy yo de aquellos, no con quien naces sino con quien paces, y de los, quien á buen árbol se arrima buena sombra le cobija: yo me he arrimado á buen señor, y ha muchos meses que ando (r) en su compañía, y he de ser otro como él, Dios queriendo, y viva él y viva yo, que ni á él le faltarán Imperios que mandar, ni á mí Ínsulas que gobernar. No por cierto, Sancho amigo, dixo á esta sazón el Duque, que yo en nombre del señor Don Quixote os mando el Gobierno de una que tengo de nones de no pequeña calidad. Híncate de rodillas, Sancho, dixo



Don Quixote, y besa los pies á su Excelencia por la merced que te ha hecho. Hizolo así Sancho, lo qual visto por el Eclesiástico, se levantó de la mesa mohino ademas, diciendo: por el hábito que tengo (1), que estoy por decir que es tan sandio Vuestra Excelencia, como estos pecadores: mirad sino han de ser ellos locos, pues los cuerdos canonizan sus locuras: quédese Vuestra Excelencia con ellos, que en tanto que estuvieren en casa, me estaré yo en la mia (2), y me excusaré de reprehender lo que no puedo remediar; y sin decir mas ni comer mas se fué, sin que fuesen parte á detenerle los ruegos de los Duques, aunque el Duque no le dixo mucho, impedido de la risa que su impertinente cólera le habia causado. Acabó de reir y dixo á Don Quixote: vuesa merced, señor *Caballero de los Leones*, ha respondido por sí tan altamente que no le queda cosa por satisfacer deste, que aunque parece agravio, no lo es en ninguna manera, porque así como no agravian las

(1) De religioso.

(2) En mi convento y celda.

mugeres, no agravian los eclesiásticos, como vuesa merced mejor sabe. Así es, respondió Don Quixote, y la causa es, que el que no puede ser agraviado, no puede agraviar á nadie. Las mugeres, los niños y los eclesiásticos, como no pueden defenderse aunque sean ofendidos, no pueden ser afrentados, porque entre el agravio y la afrenta hay esta diferencia, como mejor Vuestra Excelencia sabe. La afrenta viene de parte de quien la puede hacer y la hace y la sustenta, el agravio puede venir de qualquier parte sin que afrente. Sea exemplo: está uno en la calle descuidado, llegan diez con mano armada, y dándole de palos, pone mano á la espada y hace su deber; pero la muchedumbre de los contrarios se le opone y no le dexa salir con su intencion, que es de vengarse: este tal queda agraviado, pero no afrentado: y lo mesmo confirmará otro exemplo: está uno vuelto de espaldas, llega otro y dale de palos, y en dándose los huye y no espera, y el otro le sigue y no le alcanza: este que recibió los palos, recibió agravio, mas no afrenta, porque la afrenta ha de ser sustentada. Si el que le dió los palos, aunque se los dió á hurta cordel,

pusiera mano á su espada y se estuviera quedo, haciendo rostro á su enemigo, quedara el apaleado agraviado y afrentado juntamente: agraviado, porque le diéron á traición: afrentado, porque el que le dió, sustentó lo que habia hecho, sin volver las espaldas y á pie quedo: y así, segun las leyes del maldito duelo, yo puedo estar agraviado, mas no afrentado, porque los niños no sienten, ni las mugeres, ni pueden huir, ni tienen para que esperar, y lo mesmo los constituidos en la sacra religion, porque estos tres géneros de gente carecen de armas ofensivas y defensivas, y así aunque naturalmente estén obligados á defenderse, no lo están para ofender á nadie: y aunque poco ha dixé que yo podia estar agraviado, agora digo que no en ninguna manera, porque quien no puede recibir afrenta, ménos la puede dar, por las quales razones yo no debo sentir, ni siento las que aquel buen hombre me ha dicho: solo quisiera que esperara algun poco para darle á entender en el error en que está, en pensar y decir que no ha habido, ni los hay caballeros andantes en el mundo, que si lo tal oyera Amadis, ó uno de los infinitos de su linage, yo sé

que no le fuera bien á su merced. Eso juro yo bien, dixo Sancho, cuchillada le hubieran dado, que le abrieran de arriba abaxo como una granada, ó como á un melon muy maduro: bonitos eran ellos para sufrir semejantes cosquillas. Para mi santiguada, que tengo por cierto que, si Reynáldos de Montalvan hubiera oido estas razones al hombrecito, tapaboca le hubiera dado que no hablara mas en tres años: no sino tomárase con ellos, y viera como escapaba de sus manos. Perea de risa la Duquesa en oyendo hablar á Sancho, y en su opinion le tenia por mas gracioso y por mas loco que á su amo, y muchos hubo en aquel tiempo que fuéron deste (s) mesmo parecer. Finalmente Don Quixote se sesegó, y la comida se acabó, y en levantando los manteles llegaron quatro doncellas, la una con una fuente de plata, y la otra con un aguamanil asimesmo de plata, y la otra con dos blanquísimas y riquísimas tohallas al hombro, y la quarta descubiertos los brazos hasta la mitad y en sus blancas manos ( que sin duda eran blancas ) una redonda pella de xabon napolitano (1).

(1) Entraba en su composicion xabon de Valencia ó de



Llegó la de la fuente, y con gentil donayre y desenvoltura encaxó la fuente debaxo de la barba de Don Quixote, el qual sin hablar palabra, admirado de semejante ceremonia, creyendo (1) que debía ser usanza de aquella tierra, en lugar de las manos lavar las barbas, y así tendió la suya todo quanto pudo, y al mesmo punto comenzó á llover el aguamanil, y la doncella del xabon le manoséo las barbas con mucha priesa, levantando copos de nieve, que no eran ménos blancas las xabonaduras, no solo por las barbas, mas por todo el rostro y por los ojos del obediente caballero, tanto que se los hicieron cerrar por fuerza. El Duque y la Duquesa, que de nada desto eran sabidores, estaban esperando en que habia de parar tan extraordinario lavatorio. La doncella barbera, quando le tuvo

Chipre, rallado, salvado de trigo muy blanco, agua de cisterna en que se cocia, y otros ingredientes. Vease la Memoria para hacer xabon napolitano para las manos, que se lee en el fol. 51 del cód. 126 del est. L. (Biblioteca Real.)

(1) Así en la edición primera y en las demás. La gramática pide que se dixese *creyó*, si se conserva el *y así* de mas adelante; ó si este se suprime, pide la misma gramática que se conserve el *creyendo*.

con un palmo de xabonadura, fingió que se le habia acabado el agua, y mandó á la del aguamanil fuese por ella, que el señor Don Quixote esperaria. Hizolo así, y quedó Don Quixote con la mas extraña figura y mas para hacer reir, que se pudiera imaginar. Mirábanle todos los que presentes estaban, que eran muchos, y como le veian con media vara de cuello mas que medianamente moreno, los ojos cerrados y las barbas llenas de xabon, fué gran maravilla y mucha discrecion poder disimular la risa: las doncellas de la burla tenian los ojos baxos sin osar mirar á sus señores: á ellos les retozaba la cólera y la risa en el cuerpo, y no sabian á que acudir, ó á castigar el atrevimiento de las muchachas, ó darles premio por el gusto que recibian de ver á Don Quixote de aquella suerte. Finalmente la doncella del aguamanil vino, y acabaron de lavar á Don Quixote, y luego la que traia las toallas le limpió y le enxugó muy reposadamente, y haciéndole todas quatro á la par una grande y profunda inclinacion y reverencia, se querian ir; pero el Duque, porque Don Quixote no cayese en la burla, llamó á la doncella de la fuente,

diciéndole : venid y lavadme á mí, y mirad que no se os acabe el agua. La muchacha aguda y diligente llegó y puso la fuente al Duque como á Don Quixote, y dándose prisa le lavaron y xabonaron muy bien, y dexándole enxuto y limpio, haciendo reverencias se fueron. Despues se supo que habia jurado el Duque, que si á él no le lavaran como á Don Quixote, habia de castigar su desenvoltura, la qual habian enmendado discretamente con haberle á él xabonado (1). Estaba atento Sancho á

(1) No es esta la primera burla hecha á hidalgos viajantes en los palacios de grandes señores. En el del conde de Benavente se hizo otra á un hidalgo portugues casi idéntica con la de Don Quixote, y que pudo servir de original á Cervantes. Refiérela Don Luis Zapata en su *Miscelánea*. (Biblioteca Real: est. II. cod. 124, f. 106.) por estas palabras. *Tubo el conde de Benavente por huésped un embaxador portugues; y estos grandes señores quando ven en su casa un noble estrangero, para que cuente sus grandezas no ven honra que le hagan, ni saben lugar donde ponerle. Desto estaban en su casa sus caballeros muy enfadados de ver hacer tanta ceremonia un príncipe tan grande á un sotil portugues de paso; y dos pages desta manera lo proveyeron y remediaron. Tomaron una bacia de barbero de plata, y otro un aguamanil y unos tohallas, y sobre comida llegan al embaxador á le lavar la barba. El penso que era aquello para honrar los huéspedes, y costumbre de Castilla y de aquella casa. Estubo queda, y lavaronle*

las ceremonias de aquel lavatorio, y dixo entre sí : váleme Dios ; si será tambien usanza en esta tierra lavar las barbas á los escuderos como á los caballeros? porque en Dios y en mi ánima que lo he bien menester, y aunque si me las rapasen á nayaja lo tendria á mas beneficio. ¿ Que decis entre vos, Sancho? preguntó la Duquesa. Digo, señora, respondió él, que en las Cortes de los otros Príncipes, siempre he oido decir, que en levantando los manteles dan agua á las manos; pero no

*muy á su placer la barba los que jamas hicieron tal, y los que no tenían ninguna; y eran tan desvergonzados, que le traían la mano por las narices y boca, haciéndole hacer mil visages. Quantos caballeros habia en casa no se podían valer de risa; mas porque el Conde era asperísimo, no osaban sino estar muy callados, y el Conde tambien atonito del atrevimiento de aquellos, y temerosísimo de que aquel, que tanto queria honrar, fuese de su casa deshonrado, acudio á la disimulacion por remedio. Manda á los pages que tambien á él le laven, y el portugues se mostro muy corrido de su mala crianza, pidiendo mil perdones de haberse antes quél lavado, y alabando mucho aquella costumbre y limpieza. Despues del lavatorio partio el embaxador muy contento, y los pages, aunque el Conde lo rió despues mucho, fueron muy bien castigados.*

Este conde de Benavente se llamaba Don Rodrigo Pimentel, nieto de Don Rodrigo Alfonso Pimentel, que



lexia á las barbas, y que por eso es bueno vivir mucho por ver mucho, aunque tambien dicen que el que larga vida vive, mucho mal ha de pasar, puesto que pasar por un lavatorio de estos ántes es gusto que trabajo. No tengais pena, amigo Sancho, dixo la Duquesa, que yo haré que mis doncellas os laven y aun os metan en colada si fuere menester. Con las barbas me contento, respondió Sancho, por ahora á lo ménos, que andando el tiempo, Dios dixo lo que será. Mirad, Maestresala, dixo la Duquesa, lo que el buen Sancho pide, y cumplidle su voluntad al pie de la letra. El Maestresala respondió que

el año de 1459. traduxo al castellano las *Decadas* de Tito Livio, cuya traduccion se conserva en la Real Biblioteca: (est. EE. cod. 6.) Era con efecto de genio vivo, como se demuestra en el graciosísimo cuento de la ayuda, que le recetó el sabio y saz nado médico Francisco Lopez de Villalobos, que le refiere en el *Dialogo de la Medicina*; y lo confirma el caso que escribe Luis de Pinedo. (*Biblioteca Real*: est. T. cod. 18.) *Don Rodrigo Pimentel* (que era de fuerte condicion y muy temido de sus criados, y sin embargo apostó un pague con otro que le daría un pescozon, y estando el Conde escribiendo, llegose por detras, y diósele, diciendo, San Jorge. El Conde alhorotado dixo: que es eso? y él pague: ibule á V. S. una grande araña por el pescuezo. El Conde se lo agradecio mucho.

en

en todo seria servido el señor Sancho, y con esto se fué á comer y llevó consigo á Sancho, quedándose á la mesa los Duques y Don Quixote hablando en muchas y diversas cosas; pero todas tocantes al exercicio de las armas y de la andante caballería. La Duquesa rogó á Don Quixote que le delinease y describiese, pues parecia tener felice memoria, la hermosura y facciones de la señora Dulcinea del Toboso, que segun lo que la fama pregonaba de su belleza, tenia por entendido que debia de ser la mas bella criatura del orbe y aun de toda la Mancha. Sospiró Don Quixote oyendo lo que la Duquesa le mandaba, y dixo: si yo pudiera sacar mi corazon y ponerle ante los ojos de vuestra grandeza aquí sobre esta mesa y en un plato, quitara el trabajo á mi lengua de decir lo que apenas se puede pensar, porque vuestra Excelencia la viera en él toda retratada; pero ¿para que es ponerme yo ahora á delinear y describir punto por punto, y parte por parte la hermosura de la sin par Dulcinea, siendo carga digna de otros hombros que de los mios, empresa en quien se debian ocupar los pinceles de Parrasio, de Timántes y de Apéles, y

vi.

10

los buriles de Lisipo, para pintarla y grabarla en tablas, en mármoles y en bronce, y la retórica ciceroniana y demostina, para alabarla? ¿Que quiere decir demostina, señor Don Quixote? preguntó la Duquesa, que es vocablo que no le he oído en todos los días de mi vida. Retórica demostina, respondió Don Quixote, es lo mesmo que decir retórica de Demóstenes, como ciceroniana de Ciceron, que fueron los dos mayores retóricos del mundo. Así es, dixo el Duque, y habeis andado deslumbrada en la tal pregunta. Pero con todo eso no daría gran gusto el señor Don Quixote si nos la pintase, que á buen seguro, que aunque sea en rasguño y bosquejo, que ella salga tal que la tengan invidia las mas hermosas. Si biciera por cierto, respondió Don Quixote, si no me la hubiera borrado de la idea la desgracia que poco ha que le sucedió, que es tal, que mas estoy para llorarla que para describirla, porque habrán de saber vuestras grandezas, que yendo los días pasados á besarle las manos y á recibir su bendicion, benedictio y licencia para esta tercera salida, hallé otra de la que buscaba: halléla encantada y convertida de Princesa en labra-

dora, de hermosa en fea, de Angel en diablo, de olorosa en pestífera, de bien hablada en rústica, de reposada en brincadora, de luz en tinieblas, y finalmente de Dulcinea del Toboso en una villana de Sayago (1). ¡Válame Dios! dando una gran voz, dixo á este instante el Duque: ¿quien ha sido el que tanto mal ha hecho al mundo? ¿Quien ha quitado dél la belleza que le alegraba, el donayre que le entretenia, y la honestidad que le acreditaba? ¿Quien?

(1) En la P. II, tom. V, p. 305, se puso una nota sobre el Sayago y el lenguaje sayagues, no sayagües; y para suplir lo que falta en ella, se añade esta. Entre Zamora y Ciudad Rodrigo, cerca de Ledesma, hay un territorio llamado Sayago, que se compone de mas de sesenta pueblos. En el siglo pasado no solo se llamaba tierra de sayago, sino de *fuyago*, y sus naturales se llamaban tambien *fayaguenses*, como dice Don Manuel de Herrera Gallinato en la obra que se citará luego. Eran sus habitantes, insinua, tan toscos en el vestir como en el hablar. Su lenguaje era una especie de dialecto, escaso de palabras, que se componia de algunas latinas corrompidas, de otras castellanas, así antiguas como modernas, y de otras desconocidas, acaso inventadas por los mismos naturales, desfigurando por otra parte muchas de ellas con su rústica pronünciacion. Decian *huron* por *fueros*, *hura* por *fuera*, *hueso* y *huesa* por *nuestra* y *nuestra*, mudando comunmente la *n* en *ü*, y usando de la *y* griega donde los demas de la *i* latina, ó *j*: y así decian *regocijo*, *viejo*, *fiyo*. El adverbio *aun* le



respondió Don Quixote, ¿quien puede ser sino algun maligno encantador de los mu-

pronunciaban *on* de *ipso facto* latino decian *sofáto*. De las palabras desconocidas eran *emponar* por *caminar*, *esguetar* por *huir*, *socato* por *imaginacion*, *oreta* por *pensamiento*. Estas noticias son del citado Gallinato, que las refiere en el certamen que se celebró en Salamanca el año de 1650. con motivo de las fiestas que hizo su Universidad al nacimiento del principe Don Baltasar Carlos. Y en un romance que el mismo compuso en lengua natural sayaguesa, se leen las redondillas siguientes :

Señor Rí, Dios vos mantenga  
Y á fuesa Reyna ademas,  
Pues que tal fijo ñas das  
Que sigros de vida tienga.  
No ha quedado, ño par Dios  
En Fayago sayagues,  
Que ño vos faga entremes  
Porque vos ñu guardé Dios.  
La ñobre ñiversidá  
Della puesa Salamanca  
No vos anda endebré y manca,  
Que par Dios vallente está.  
Es el vivo Barrabas  
La ñiversidá, vos fabro,  
Fecho ha fechos del diablo,  
On mas que Fayago, más.

Concluido el romance, añade el mencionado Gallinato: *Esta y no otra es la natural lengua, porque la demas es labradora*. Esta lengua labradora sería sin duda la que empleó Don Pedro Ortiz Sahagun en la composicion del romance, que se cita en el mencionado cap. XIX de la P. I.

chos invidiosos que me persiguen? Esta raza maldita, nacida en el mundo para escurecer y aniquilar las hazañas de los buenos, y para dar luz y levantar los fechos de los malos. Perseguidome han encantadores, encantadores me persiguen, y encantadores me perseguirán hasta dar conmigo y con mis altas caballerías en el profundo abismo del olvido, y en aquella parte me dañan y hieren, donde ven que mas lo siento, porque quitarle á un caballero andante su dama, es quitarle los ojos con que mira, y el sol con que se alumbrá, y el sustento con que se mantiene. Otras muchas veces lo he dicho, y ahora lo vuelvo á decir, que el caballero andante sin dama, es como el árbol sin hojas, el edificio sin cimiento, y la sombra sin cuerpo de quien se cause (1). No hay mas que decir, dixo

(1) Esta necesidad de tener dama segun los estatutos de la Caballeria Andantesca era tan indispensable, que hasta los caballeros efectivos y verdaderos, como eran los de la Banda, tenían por canon y regla de no estar en la Corte sin tener alguna dama, no para deshonrarla, sino para la cortejar, ó casarse con ella; y quando ella saliere fuera, ha de acompañarla como ella quisiere á pie, ó á caballo, llevando quitada la gorra y haciendo su mesura con la rodilla. (Marquez y Micheli: *Tesoro de Caballeria*, f. 51. Regla 31.) La observancia de esta

la Duquesa; pero si con todo eso hemos de dar crédito á la historia que del señor Don Quixote de pocos dias á esta parte ha salido á la luz del mundo con general aplauso de las gentes (1), della se colige, si mal no me acuerdo, que nunca vuesa merced ha visto á la señora Dulcinea; y que esta tal señora no es en el mundo, sino que es dama fantástica, que vuesa merced la engendró y parió en su entendimiento, y la pintó con todas aquellas gracias y perfecciones que quiso. En eso hay mucho que decir, respondió Don Quixote: Dios sabe si hay Dulcinea ó no en el mundo, ó si es fantástica ó no es fantástica: y estas no son de las cosas cuya averiguacion se

constitucion, que en la práctica moral no careceria de inconvenientes, produciria en los caballeros esfuerzo, valor y aun temeridad para las empresas militares, y aumentaria en las damas el entono, la autoridad, y el predominio sobre los hombres.

(1) Refiérese aqui la Duquesa á la P. I de esta Historia, que en la realidad habia ya cerca de diez años que se habia impreso, pues se publicó el de 1605. Con todo eso dice la Duquesa que hacia *pocos dias* que habia salido á luz. Este es uno de los pocos lugares en que se manifiesta la intencion de Cervantes, de enlazar inmediatamente la narracion de los sucesos de la tercera salida de Don Quixote, contenidos en esta Segunda Parte, con los de la Primera.

ha de llevar hasta el cabo. Ni yo engendré, ni parí á mi señora, puesto que la contemplo como conviene, que sea una dama que contenga en sí las partes que puedan hacerla famosa en todas las del mundo, como son, hermosa sin tacha, grave sin soberbia, amorosa con honestidad, agradecida por cortes, cortes por bien criada, y finalmente alta por linage, á causa que sobre la buena sangre resplandece y campea la hermosura con mas grados de perfeccion que en las hermosas humildemente nacidas. Así es, dixo el Duque; pero hame de dar licencia el señor Don Quixote para que diga lo que me fuerza á decir la historia que de sus hazañas he leído, de donde se infiere, que puesto que se conceda, que hay Dulcinea en el Toboso ó fuera dél, y que sea hermosa en el sumo grado que vuesa merced nos la pinta, en lo de la alteza del linage no corre parejas con las Orianas (1), con las Alastrajareas (2), con las Madasimas (3), ni con

(1) Oriana, la señora de Amadis de Gaula.

(2) La Infanta Alastrajarea, hija de Amadis de Grecia y de la Reyna Zahara.

(3) Madasima, la señora de Gantast, hija del Famongomadan, el jayan del Lago Ferviente: damas todas caballerescas.



otras deste jaez, de quien están llenas las historias que vuesa merced bien sabe. Á eso puedo decir, respondió Don Quixote, que Dulcinea es hija de sus obras, y que las virtudes adoban la sangre, y que en mas se ha de estimar y tener un humilde virtuoso, que un vicioso levantado: quanto mas, que Dulcinea tiene un giron que la puede llevar á ser Reyna de corona y cetro: que el merecimiento de una muger hermosa y virtuosa á hacer mayores milagros se extiende, y aunque no formalmente, virtualmente tiene en si encerradas mayores venturas. Digo, señor Don Quixote, dixo la Duquesa, que en todo quanto vuesa merced dice va con pie de plomo, y como suele decirse, con la sonda en la mano, y que yo desde aquí adelante creeré y haré creer á todos los de mi casa, y aun al Duque mi señor, si fuere menester, que hay Dulcinea en el Toboso, y que vive hoy dia, y es hermosa y principalmente nacida, y merecedora que un tal caballero, como es el señor Don Quixote, la sirva, que es lo mas que puedo ni sé encarecer. Pero no puedo dexar de formar un escrúpulo, y tener algun no sé que de ojeriza contra

Sancho Panza: el escrúpulo es, que dice la historia referida, que el tal Sancho Panza halló á la tal señora Dulcinea, quando de parte de vuesa merced le llevó una epístola, aliechando un costal de trigo, y por mas señas dice que era rubion, cosa que me hace dudar en la alteza de su linage. Á lo que respondió Don Quixote: señora mia, sabrá la vuestra grandeza, que todas ó las mas cosas que á mí me suceden, van fuera de los términos ordinarios de las que á los otros caballeros andantes acontecen, ó ya sean encaminadas por el querer inescrutable de los hados, ó ya vengan encaminadas por la malicia de algun encantador invidioso, y como es cosa ya averiguada, que todos ó los mas caballeros andantes y famosos, uno tenga gracia de no poder ser encantado, otro de ser de tan impenetrables carnes que no pueda ser herido, como lo fué el famoso Roldan, uno de los doce Pares de Francia, de quien se cuenta, que no podia ser ferido, siuo por la planta del pie izquierdo, y que esto habia de ser con la punta de un alfiler gordo, y no con otra suerte de arma alguna: y así quando Bernardo del Carpio le mató

en Roneesváles, viendo que no le podia llegar con fierro, le levantó del suelo entre los brazos y le ahogó, acordándose entonces de la muerte que dió Hércules á Anteon, aquel feroz gigante que decian ser hijo de la Tierra. Quiero inferir de lo dicho, que podria ser que yo tuviese alguna gracia destas, no del no poder ser ferido, porque muchas veces la experiencia me (t) ha mostrado que soy de carnes blandas y no nada impenetrables, ni la de no poder ser encantado, que ya me he visto metido en una jaula, donde todo el mundo no fuera poderoso á encerrarme, si no fuera á fuerzas de encantamientos. Pero pues de aquel me libré, quiero creer que no ha de haber otro alguno que me empezca: y así viendo estos encantadores, que con mi persona no pueden usar de sus malas mañas, vénganse en las cosas que mas quiero, y quieren quitarme la vida, maltratando la de Dulcinea por quien yo vivo: y así creo que quando mi escudero le llevó mi embaxada, se la convirtieron en villana y ocupada en tan baxo exercicio como es el de ahechar trigo; pero ya tengo yo dicho, que aquel trigo ni era rubion ni trigo, sino granos de perlas orientales: y para

prueba desta verdad quiero decir á vuestras magnitudes, como viniendo poco ha por el Toboso, jamas pude hallar los Palacios de Dulcinea, y que otro dia habiéndola visto Sancho mi (u) escudero en su mesma figura, que es la mas bella del orbe, á mí me pareció una labradora tosca y fea, y no nada bien razonada, siendo la discrecion del mundo: y pues yo no estoy encantado (v), ni lo puedo estar, segun buen discurso, ella es la encantada, la ofendida y la mudada, trocada y trastrocada, y en ella se han vengado de mí mis enemigos, y por ella vivirá yo en perpetuas (x) lágrimas, hasta verla en su pristino estado. Todo esto he dicho, para que nadie repare en lo que Sancho dixo del cernido ni del ahecho de Dulcinea, que pues á mí me la mudaron, no es maravilla que á él se la cambiasen. Dulcinea es principal y bien nacida y de los hidalgos linages que hay en el Toboso, que son muchos, antiguos y muy buenos. A buen seguro que no le cabe poca parte á la sin par Dulcinea, por quien su Lugar será famoso y nombrado en los venideros siglos, como lo ha sido Troya por Elena, y España por la Cava, aunque con mejor título y fama. Por



otra parte quiero que entiendan Vuestras Señorías, que Sancho Panza es uno de los mas graciosos escuderos que jamas sirvió á caballero andante : tiene á veces unas simplicidades tan agudas, que el pensar si es simple ó agudo causa no pequeño contento : tiene malicias que le condenan por bellaco, y descuidos que le confirman por bobo : duda de todo y créelo todo : quando pienso que se va á despeñar de tonto, sale con unas discreciones que le levantan al cielo. Finalmente yo no le trocaria con otro escudero, aunque me diesen de añadidura una ciudad, y así estoy en duda, si será bien enviarle al Gobierno de quien vuestra grandeza le ha hecho merced, aunque veo en él una cierta aptitud para esto de gobernar, que atusándole tantico el entendimiento se saldria con qualquiera Gobierno, como el Rey con sus alcabalas : y mas que ya por muchas experiencias sabemos que no es menester ni mucha habilidad, ni muchas letras para ser uno Gobernador, pues hay por ahí ciento que apenas saben leer, y gobiernan como unos girifaltes : el toque está en que teng.n buena intencion y deseen acertar en todo, que nunca les faltará quien les acon-

seje y encamine en lo que han de hacer, como los Gobernadores caballeros, y no letrados, que sentencian con asesor. Aconsejaríale yo, que ni tome cohecho, ni pierda derecho, y otras cosillas que me quedan en el estómago, que saldrán á su tiempo, para utilidad de Sancho y provecho de la Insula que gobernaré. A este punto llegaban de su coloquio el Duque, la Duquesa y Don Quixote, quando oyeron muchas voces y gran rumor de gente en el Palacio, y á deshora entró Sancho en la sala, todo asustado, con un cernadero por babador, y tras él muchos mozos, ó por mejor decir pícaros de cocina y otra gente menuda, y uno venia con un artesoncillo de agua, que en la color y poca limpieza mostraba ser de fregar : seguíale y perseguíale el de la artesa, y procuraba con toda solícitud ponérsela y encaxársela debaxo de las barbas, y otro pícaro mostraba querérselas lavar. ¿ Que es esto, hermanos ? preguntó la Duquesa, ¿ que es esto ? ¿ que quereis á ese buen hombre ? ¿ Como, y no considerais que está electo Gobernador ? Á lo que respondió el pícaro barbero : no quiere este señor dexarse lavar como es usanza, y como se lavó el

Duque mi señor y el señor su amo. Si quiero, respondió Sancho con mucha cólera; pero querria que fuese con toballas mas limpias, con lexía mas clara y con manos no tan sucias, que no hay tanta diferencia de mí á mi amo, que á él le laven con agua de Angeles (1) y á mí con lexía de diablos: las usanzas de las tierras y de los Palacios de los Príncipes tanto son buenas, quanto no dan pesadumbre; pero la costumbre del lavatorio que aquí se usa, peor es que de diciplinantes. Yo estoy limpio de barbas, y no tengo ne-

(1) Ya se ha dicho que en tiempo de Cervantes eran frequentísimos los olores. En la Real Biblioteca hay algunos codices en que se contienen varias recetas odoríferas. Además del citado en la nota, p. 159 de arriba hay otro en el mismo est. L. num. 128, en que á los fol. 155 y 206, hay recetas para hacer *agua de angeles*, en cuya composición entraban rosas coloradas, rosas blancas, trebol, espliego, madre selva, azahar, azuzena, tomillo, clavellinas y naranjas: leense tambien otras para blanquear los dientes, adobar las manos, para confeccionar polvos odoríferos, perfumar guantes, ropa blanca, y colchas; para hacer varias conservas, carne de membrillo, y morcillas de sangre y miel, y de miel sola. Muchas de estas recetas se atribuyen á grandes señoras, como lo eran Doña Catalina de Cardona, Doña Isabel Manrique, la condesa de Modica, Doña Isabel de Centellas, etc. Esto prueba que la sensualidad predomina en todos tiempos.

cesidad de semejantes refrigerios, y el que se llegare á lavarme, ni á tocarme á un pelo de la cabeza, digo de mi barba, hablando con el debido acatamiento, le daré tal puñada, que le dexé el puño engastado en los cascos: que estas tales cirimonias y xabonaduras mas parecen burlas que gasajos de huéspedes. Perocida de risa estaba la Duquesa, viendo la cólera y oyendo las razones de Sancho; pero no dió mucho gusto á Don Quixote verle tan mal adelinado con la jaspeada toballa, y tan rodeado de tantos entretenidos de cocina, y así haciendo una profunda reverencia á los Duques, como que les pedia licencia para hablar, con voz reposada dixo á la canalla: ola (1), señores caballeros, vuestras mercedes dexen al mancebo y vuélvanse por donde viniéron, ó por otra parte si se les antojare, que mi escudero es limpio tanto como otro, y esas

(1) Con esta aspiracion afectó Don Quixote ayres y autoridades de señor, pues estos hablaban así á sus criados, como lo manifiesta el doctor Figueroa. *A todos (dice) obligaréis con semblante alegre, con palabras corteses... Dispensó en que uséis el Hula solo en ocasiones de visitas, por acomodaros al estilo grave de Señores, etc.* (El Pasajero: fol. 230 b.)



artesillas son para él estrechas, y penantes búcaros (1): tomen mi consejo y déxenle, porque ni él ni yo sabemos de achaque de burlas. Cogióle la razon de la boca Sancho y prosiguió diciendo: no sino lléguense á hacer burla del mostrenco, que así lo sufriré como ahora es de noche. Traigan aquí un peyne ó lo que quisieren, y almohácenme estas barbas, y si sacaren dellas cosa que ofenda á la limpieza, que me trasquilen á cruces. Á esta sazón, sin dexar la risa, dixo la Duquesa: Sancho Panza tiene razon en todo quanto ha dicho, y la tendrá en todo quanto dixere: él es limpio, y como él dice, no tiene necesidad de lavarse, y si nuestra usanza no le contenta, su alma en su palma; quanto mas

(1) Quiere decir Don Quixote que su escudero Sancho Panza era persona tan principal, que merecia lavarse lo menos en la fuente de plata, en que le habian lavado á él y al Duque; y que de ningun modo merecia ser lavado en artesillas con agua de fregar, que por esto le venian estrechas y se le encaxaban con dificultad, como la que sentian los que bebian por *bucaros penantes ó penados*; porque se usaban entonces ciertas vasijas ó vasos, que daban el agua con trabajo y pena, y por eso se llamaban *penantes*, ó por mejor decir *penados*. Hablando el doctor Maximiliano de Cespedes, del regalo que hizo Eurípides á Aristano dice, *que habiendole presentado una que*

que vosotros, ministros de la limpieza, habeis andado demasiadamente de remisos y descuidados, y no sé si diga atrevidos, á traer á tal personage y á tales barbas, en lugar de fuentes y aguamaniles de oro puro y de alemanas tohallas, artesillas y dornajos de palo y rodillas de aparadores; pero en fin sois malos y mal nacidos, y no podeis dexar, como malandrines que sois, de mostrar la ojeriza que teneis con los escuderos de los andantes caballeros. Creyeron los apicarados ministros, y aun el Maestresala que venia con ellos, que la Duquesa hablaba devéras, y así quitáron el cernadero del pecho de Sancho, y todos confusos y casi corridos se fuéron y le dexáron, el qual viéndose fuera de aquel, á su pare-

*copa de oro, de las que llaman penadas, le advertia y avisaba de como habia de beber en ella para no cansarse, etc. (Discurso Apologetico á la Guia y Avisos de Forasteros de Don Antonio Lilián Verdugo.)*

Como el siglo de Don Quixote era tan aficionado á olores, se usaba mucho el barro de bucaro por su fragancia confecionada, no solo para formar vasos para beber, sino para hacer otros muebles ó instrumentos. En 21 de agosto de 1625 se corrieron toros y parejas en la plaza mayor de Madrid para obsequiar al Principe de Gales, y Felipe IV. que las corrió con el conde-duque de Olivares, fue á vestirse á casa de la condesa de Miranda, vireynt

cer, sumo peligro, se fué á hincar de rodillas ante la Duquesa, y dixo : de grandes señoras grandes mercedes se esperan : esta que la vuestra merced hoy me ha fecho, no puede pagarse con ménos, sino es con desear verme armado caballero an-

viuda de Napoles, que vivia en la calle de Relatores, en una casa contigua al convento de la Trinidad; y dice Don Juan Antonio de la Peña en la *Relación* de estas Fiestas (Biblioteca Real) est. H. cod. 87, que las salas estaban lavadas con polvos de bucaro amasados con agua de ambar, y que se sirvieron muchos guantes y pañuelos adobados en salvillas de cristal de roca, guarnecidas de oro, pastillas de boca en cajas de lo mismo, y pomillos con agua de olor. En el convite que el año de 1697 dió en su casa, en la calle del caballero de Gracia de Madrid, Don Juan de Espina, sumiller de cortina de Felipe IV, (famoso por su estudio en la Magia llamada vulgarmente blanca, y por las comedias que suelen representarse todavía en nuestros teatros, cuyo heroe es el mismo Don Juan, ya en Madrid, y ya en Milan) se dice :

*Era el numero de platos  
De dulces y frutas cerca  
De trescientos, y las luces  
Sobre bucaros quarenta.*

Don Vincencio Juan de Lastanosa poseia en Huesca su patria, una casa tan llena de curiosidades, que se decia por proverbio *quien va á Huesca, y no ve la casa de Lastanosa, no ve cosa*. Constaba de una selecta libreria, de un precioso monetario, de una rara armeria, de antiguas y apreciables estatuas, de leonera donde habia leones, osos y otros animales estraños, de jardines con

dante, para ocuparme todos los dias de mi vida en servir á tan alta señora : labrador soy, Sancho Panza me llamo, casado soy, hijos tengo, y de escudero sirvo : si con alguna destas cosas puedo servir á vuestra grandeza, ménos tardaré yo en obedecer, que Vuestra Señoría en mandar. Bien parece, Sancho, respondió la Duquesa, que habeis aprendido á ser cortes en la escuela de la mesma cortesía : bien parece, quiero decir, que os habeis criado á los pechos del señor Don Quixote, que debe de ser la nata de los comedimientos y la flor de las ceremonias, ó cirimonias como vos decis : bien haya tal señor y tal criado, el uno por norte de la andante caballería, y el otro por estrella de la escuderial fidelidad : levantaos, Sancho amigo, que yo satisfaré vuestras cortesias, con hacer que el Duque

flores tan desconocidas, que se pedian sus ceballas ó simiente para las del Buen-Retiro, de laberintos, de estanques con barcos para pescar y pasearse, y de quartos y piezas tan preciosa y variamente alhajados, que fue dos veces á verla Felipe IV, y estuvo hospedado en ella un mes el duque de Orleans. Dicese pues en su *Descripción* (que poseo ms.) que, entre los bustos de hombres sabios que adornaban la libreria, habia á sus lados dos jarras de bucaro seis palmos de altas, con flores artificiales.



mi señor lo mas presto que pudiere os cumpla la merced prometida del Gobierno. Con esto cesó la plática, y Don Quixote se fué á reposar la siesta, y la Duquesa pidió á Sancho que, si no tenia mucha gana de dormir, viniese á pasar la tarde con ella y con sus doncellas en una muy fresca sala. Sancho respondió que aunque era verdad que tenia por costumbre dormir quatro ó cinco horas las siestas del verano, que por servir á su bondad él procuraria con todas sus fuerzas no dormir aquel dia ninguna, y vendria obediente á su mandado, y fuése. El Duque dió nuevas órdenes como se tratase á Don Quixote como á caballero andante, sin salir un punto del estilo, como cuentan que se trataban los antiguos caballeros.

## CAPÍTULO XXXIII.

*De la sabrosa plática que la Duquesa y sus doncellas pasáron con Sancho Panza, digna de que se lea y de que se note.*

Cuenta pues la historia, que Sancho durmió aquella siesta, sino que por cumplir su palabra vino en comiendo á ver á la Duquesa, la qual con el gusto que tenia de oirle, le hizo sentar junto á sí en una silla baxa, aunque Sancho de puro bien criado no queria sentarse; pero la Duquesa le dixo que se sentase como Gobernador, y hablase como escudero, puesto que por entrámbas cosas merecia el mesmo escaño del Cid Rui Diaz Campeador. Encogió Sancho los hombros, obedeció y sentóse, y todas las doncellas y dueñas de la Duquesa le rodeáron atentas con grandísimo silencio á escuchar lo que diria; pero la

mi señor lo mas presto que pudiere os cumpla la merced prometida del Gobierno. Con esto cesó la plática, y Don Quixote se fué á reposar la siesta, y la Duquesa pidió á Sancho que, si no tenia mucha gana de dormir, viniese á pasar la tarde con ella y con sus doncellas en una muy fresca sala. Sancho respondió que aunque era verdad que tenia por costumbre dormir quatro ó cinco horas las siestas del verano, que por servir á su bondad él procuraria con todas sus fuerzas no dormir aquel dia ninguna, y vendria obediente á su mandado, y fuése. El Duque dió nuevas órdenes como se tratase á Don Quixote como á caballero andante, sin salir un punto del estilo, como cuentan que se trataban los antiguos caballeros.

## CAPÍTULO XXXIII.

*De la sabrosa plática que la Duquesa y sus doncellas pasáron con Sancho Panza, digna de que se lea y de que se note.*

Cuenta pues la historia, que Sancho durmió aquella siesta, sino que por cumplir su palabra vino en comiendo á ver á la Duquesa, la qual con el gusto que tenia de oírle, le hizo sentar junto á sí en una silla baxa, aunque Sancho de puro bien criado no queria sentarse; pero la Duquesa le dixo que se sentase como Gobernador, y hablase como escudero, puesto que por entrámbas cosas merecia el mesmo escaño del Cid Rui Diaz Campeador. Encogió Sancho los hombros, obedeció y sentóse, y todas las doncellas y dueñas de la Duquesa le rodeáron atentas con grandísimo silencio á escuchar lo que diria; pero la



Duquesa fué la que habló primero, diciendo: ahora que estamos solos y que aquí no nos oye nadie, querría yo que el señor Gobernador me asolviese ciertas dudas que tengo, nacidas de la historia que del gran Don Quixote anda ya impresa: una de las quales dudas es, que pues el buen Sancho nunca vió á Dulcinea, digo á la señora Dulcinea del Toboso, ni le llevó la carta del señor Don Quixote, porque se quedó en el libro de memoria en Sierra Morena, ¿como se atrevió á fingir la respuesta, y aquello de que la halló ahechando trigo, siendo todo burla y mentira y tan en daño de la buena opinion de la sin par Dulcinea, y todas, que no vienen bien con la calidad y fidelidad de los buenos escuderos? Á estas razones, sin responder con alguna, se levantó Sancho de la silla, y con pasos quedos, el cuerpo agoviado y el dedo puesto sobre los labios anduvo por toda la sala levantando los doseles, y luego esto hecho, se volvió á sentar y dixo: ahora, señora mia, que he visto que no nos escucha nadie de solapa fuera de los circunstantes, sin temor ni sobresalto responderé á lo que se me ha preguntado y á todo aquello que se me

preguntare: y lo primero que digo es, que yo tengo á mi señor Don Quixote por loco rematado, puesto que algunas veces dice cosas que á mi parecer, y aun de todos aquellos que le escuchan, son tan discretas y por tan buen carril encaminadas, que el mesmo Satanas no las podria decir mejores; pero con todo esto, verdaderamente y sin escrúpulo, á mí se me ha asentado que es un mentecato: pues como yo tengo esto en el magin, me atrevo á hacerle creer lo que no lleva pies ni cabeza, como fué aquello de la respuesta de la carta, y lo de habrá seis ó ocho dias, que aun no está en historia; conviene á saber lo del encanto de mi señora Doña Dulcinea, que le he dado á entender que está encantada, no siendo mas verdad que por los cerros de Úbeda. Rogóle la Duquesa que le contase aquel encantamento ó burla, y Sancho se lo contó todo del mesmo modo que habia pasado, de que no poco gusto recibieron los oyentes, y prosiguiendo en su plática, dixo la Duquesa: de lo que el buen Sancho me ha contado me anda brincando un escrúpulo en el alma, y un cierto susurro llega á mis oídos que me dice: pues Don Quixote de

la Mancha es loco, menguado y mentecato, y Sancho Panza su escudero lo conoce, y con todo eso le sirve y le sigue, y va atendido á las vanas promesas suyas, sin duda alguna debe de ser él mas loco y tonto que su amo: y siendo esto así, como lo es, mal contado te será, señora Duquesa, si al tal Sancho Panza le das Ínsula que gobierne, porque el que no sabe gobernarse á sí; como sabrá gobernar á otros? Par Dios, señora, dixo Sancho, que ese escrupulo viene con parto derecho; pero digale vuesa merced, que hable claro ó como quisiere, que yo conozco que dice verdad, que si yo fuera discreto, dias ha que habia de haber dexado á mi amo, pero esta fué mi suerte y esta mi malandanza: no puedo mas, seguirle tengo, somos de un mesmo Lugar, he comido su pan, quiérole bien, es agradecido, dióme sus pollinos, y sobre todo yo soy fiel, y así es imposible que nos pueda apartar otro suceso que el de la pala y azadon; y si vuestra altanería no quisiere que se me dé el prometido Gobierno, de ménos me hizo Dios, y podria ser, que el no dármele redundase en pro de mi conciencia, que magüera tonto se me

entiende aquel refran de, por su mal le nacióron alas á la hormiga (1), y aun podria ser, que se fuese mas ahina Sancho escudero al cielo, que no Sancho Gobernador: tan buen pan hacen aquí como en Francia: y de noche todos los gatos son pardos: y asaz de desdichada es la persona que á las dos de la tarde no se ha desayunado: y no hay estómago que sea un palmo mayor que otro, el qual se puede llenar, como suele decirse, de paja y de heno: y las avecitas del campo tienen á Dios por su proveedor y despensero: y mas calientan quatro varas de paño de Cuenca, que otras quatro de limiste de Segovia: y al dexar este mundo y meternos la tierra adentro, por tan estrecha senda va el Príncipe como el jornalero: y no ocupa mas pies de tierra el cuerpo del Papa que el del sacristan, aunque sea mas alto el uno que el otro, que al entrar en el hoyo todos nos ajustamos y encogemos, ó nos hacen ajustar y encoger, mal que nos pese, y á buenas noches: y torno á

(1) Porque quando se siente con ellas, se remonta en el ayre, y se la comen los paxaros, de cuyo peligro estaba libre quando vivia escondida debaxo de la tierra.



decir, que si Vuestra Señoría no me quisiera dar la Insula por tonto, yo sabré no dárseme nada por discreto: y yo he oído decir, que detras de la cruz está el diablo, y que no es oro todo lo que reluce, y que de entre los bueyes, arados y coyundas sacaron al labrador Wamba para ser Rey de España, y de entre los brocados, pasatiempos y riquezas sacaron á Rodrigo para ser comido de culebras (si es que las trovas de los Romances antiguos no mienten). Y como que no mienten, dixo á esta sazón Doña Rodriguez la dueña, que era una de las escuchantes, que un Romance hay que dice, que metieron al Rey Rodrigo vivo vivo en una tumba llena de sapos, culebras y lagartos, y que de allí á dos dias dixo el Rey desde dentro de la tumba con voz doliente y baja:

Ya me comen, ya me comen  
por do mas pecado habia (1).

Y segun esto mucha razon tiene este señor en decir, que quiere ser mas labrador que

(1) En el romance de la penitencia del Rey Don Rodrigo se finge que despues de la batalla de Guadalete, andando

Rey, si le han de comer sabandijas. No pudo la Duquesa tener la risa oyendo la simplicidad de su dueña, ni dexó de admirarse en oír las razones y refranes de Sancho, á quien dixo: ya sabe el buen Sancho, que lo que una vez promete un caballero, procura cumplirlo, aunque le

por un desierto encontró á un ermitaño, que le impuso la penitencia que se lo inspiro de arriba, y fue:

Que le meta en una tumba  
Con una culebra viva,  
Y esto tome en penitencia  
Por el mal que hecho habia

.....  
El Rey desto muy gozoso  
Luego en obra lo ponía:  
Metese como Dios manda  
Para allí acabar la vida.

.....  
Despues vuelve el ermitaño  
A ver ya si muerto habia

.....  
Preguntale cómo estaba.

.....  
Respondio el buen Rey Rodrigo:  
La culebra me comia,  
Comeme ya por la parte,  
Que todo lo merecia, etc.

Este romance (que se halla en el Cancionero de Anvers, 1555, 16. fol. 128.) se cantaria de un modo, y se imprimiria de otro, y de aqui procederian las variantes.

queste la vida. El Duque mi señor y marido, aunque no es de los andantes, no por eso dexa de ser caballero, y así cumplirá la palabra de la prometida Insula á pesar de la invidia y de la malicia del mundo. Esté Sancho de buen ánimo, que quando ménos lo piense se verá sentado en la silla de su Insula y en la de su Estado, y empuñará su Gobierno, que con otro de brocado de tres altos lo deseche: lo que yo le encargo es, que mire como gobierna sus vasallos, advirtiendo que todos son leales y bien nacidos. Eso de gobernarlos bien, respondió Sancho, no hay para que encargármelo, porque yo soy caritativo de mí y tengo compasión de los pobres, y á quien cuece y amasa no le hurtas hogaza: y para mí santiguada que no me han de echar dado falso: soy perro viejo y entiendo todo tus tus, y sé des-pavilarme á sus tiempos, y no consiento que me auden musarañas ante los ojos, porque sé donde me aprieta el zapato: dígolo, porque los buenos tendrán conmigo mano y concavidad, y los malos ni pie ni entrada. Y pareceme á mí, que en esto de los Gobiernos todo es comenzar, y podria ser, que á quince dias de Gober-

nador me comiese las manos tras el oficio, y supiese mas dél que de la labor del campo en que me he criado. Vos teneis razon, Sancho, dixo la Duquesa, que nadie nace enseñado, y de los hombres se hacen los Obispos, que no de las piedras. Pero volviendo á la plática que poco ha tratá-bamos del encanto de la señora Dulcinea, tengo por cosa cierta y mas que averiguada, que aquella imaginacion que Sancho tuvo de burlar á su señor, y darle á entender que la labradora era Dulcinea, y que si su señor no la conocia, debía de ser por estar encantada, toda fué invencion de alguno de los encantadores que al señor Don Quixote persiguen, porque real y verdaderamente yo sé de buena parte, que la villana que dió el brinco sobre la pollina, era y es Dulcinea del Toboso, y que el buen Sancho pensando ser el engañador, es el engañado, y no hay poner mas duda en esta verdad, que en las cosas que nunca vimos: y sepa el señor Sancho Panza, que tambien tenemos acá encantadores que nos quieren bien, y nos dicen lo que pasa por el mundo pura y sencillamente, sin enredos ni máquinas; y créame Sancho, que la villana brincadora era



y es Dulcinea del Toboso, que está encantada como la madre que la parió, y quando ménos nos pensémos la habemos de ver en su propia figura, y entónçes saldrá Sancho del engaño en que vive. Bien puede ser todo eso, dixo Sancho Panza, y agora quiero creer lo que mi amo cuenta de lo que vió en la cueva de Montesinos, donde dice que vió á la señora Dulcinea del Toboso en el mesmo traje y hábito que yo dixé que la habia visto quando la encanté por solo mi gusto, y todo debió de ser al reves, como vuesa merced, señora mia, dice, porque de mi ruin ingenio no se puede ni debe presumir que fabricase en un instante tan agudo embuste, ni creo yo que mi amo es tan loco, que con tan flaca y magra persuasion como la mia creyese una cosa tan fuera de todo término: pero, señora, no por esto será bien que vuestra bondad me tenga por malévolo, pues no está obligado un porro como yo á taladrar los pensamientos y malicias de los pésimos encantadores: yo fingí aquello por escaparme de las riñas de mi señor Don Quixote, y no con intencion de ofenderle, y si ha salido al reves, Dios está en el cielo que juzga los corazones.

Así es la verdad, dixo la Duquesa; pero dígame agora Sancho, que es esto que dice de la cueva de Montesinos, que gustaría saberlo. Entónçes Sancho Panza le contó punto por punto lo que queda dicho acerca de la tal aventura. Oyendo lo qual la Duquesa, dixo: deste suceso se puede inferir que pues el gran Don Quixote dice que vió allí á la mesma labradora que Sancho vió á la salida del Toboso, sin duda es Dulcinea, y que andan por aquí los encantadores muy listos y demasiadamente curiosos. Eso digo yo, dixo Sancho Panza, que si mi señora Dulcinea del Toboso está encantada, su daño será, que yo no me tengo de tomar con los enemigos de mi amo, que deben de ser muchos y malos: verdad sea, que la que yo vi, fué una labradora, y por labradora la tuve, y por tal labradora la juzgué, y si aquella era Dulcinea, no ha de estar á mi cuenta, ni ha de correr por mí, ó sobre ello morena. No sino ándense á cada triquete conmigo á dime y diréte, Sancho lo dixo, Sancho lo hizo, Sancho tornó, y Sancho volvió, como si Sancho fuese algun quienquiera, y no fuese el mesmo Sancho Panza el que anda ya en libros por ese mundo adelante,

segun me dixo Sanson Carrasco, que por lo ménos es persona bachillerada por Salamanca, y los tales no pueden mentir, sino es quando se les antoja, ó les viene muy á cuento: así que no hay para que nadie se tome conmigo, y pues que tengo buena fama, y segun oí decir á mi señor, que mas vale el buen nombre que las muchas riquezas, encáxenme ese Gobierno y verán maravillas (1), que quien ha sido buen escudero será buen Gobernador. Todo quanto aquí ha dicho el buen Sancho, dixo la Duquesa, son sentencias catonianas, ó por lo ménos sacadas de las mesmas entrañas del mesmo Micael Verino, *florentibus occidit annis* (2). En fin (y), en fin, hablando á su modo, debaxo de mala capa

(1) Véase en este tomo la not. pag. 8.

(2) Miguel Verino, autor de una obra intitulada: *De puerorum moribus Disticha: Disticos sobre la educacion de los niños*. Martin de Ibarra (natural de Vizcaya, excelente filologo, y buen poeta, aunque diga Don Nicolas Antonio, hablando de él, que la poesia es prenda rara en la gente vascongada: *rarum in gente decus*) ilustró con apreciables notas estos disticos, que se imprimieron el año de 1525, en Zaragoza, juntamente con otros disticos latinos, no menos elegantes, de Juan Sobrarias Segundo, médico, y poeta laureado, natural de Alcañiz, comentados asimismo por Juan Sanchez, su sobrino.

suele

suele haber buen bebedor. En verdad, señora, respondió Sancho, que en mi vida he bebido de malicia, con sed bien podria ser, porque no tengo nada de hipócrita: bebo quando tengo gana y quando no la tengo, y quando me lo dan, por no pare-

disticos se leian antiguamente en las aulas de Gramática, y se leirian en el Estudio público de Madrid, regentado por Juan Lopez de Hoyos, maestro de Miguel de Cervantes, y este leeria en ellas el epitafio que les precede, compuesto por Angelo Policiano, que empieza así:

*Michael Verinus florentibus occidit annis,  
Moribus ambiguum major aut ingenio, etc.*

Esto es: Aquí yace Miguel Verino, que murió en la flor de sus años, dexando en duda si fue mas admirable en sus costumbres, ó en su ingenio, etc.

El P. Pocciantio en el *Catalogus Scriptorum Florentinorum*, impreso el año de 1569, y despues Gerardo Juan Vossio *De Historicis Latinis: lib. III, cap. VIII*, hacen florentin á este jóven poeta, sin mas pruebas que la de suponer que su padre Ugolino, no menos poeta, era tambien natural de Florencia, porque fue discipulo de Cristóbal Landino, y maestro de Pedro Crinito; y á estos autores sigue tambien Don Nicolas Antonio. Pero el referido Ibarra, que ya ensenaba Humanidades en Barcelona por los años de 1522, y que alcanzó á Ugolino, que murió á principios del siglo XVI, como refiere el citado Vossio, dice en la *Vida* de su hijo Miguel que, segun le habian informado, esto no era italiano, sino español, mallorquín, ó natural de la isla de Menorca, y que en ella existia la familia ilustre de los Veris, ó Verines; y en efecto habla de ella y de sus varones ilustres Vicente Mut, en su *Historia de Mallorca*:

VI.

12



cer ó melindroso ó mal criado, que á un brándis de un amigo ; que corazón ha de haber tan de mármol, que no haga la razón? Pero aunque las calzo, no las ensucio : quanto mas que los escuderos de los caballeros andantes casi de ordinario beben agua, porque siempre andan por florestas, selvas y prados, montañas y riscos, sin hallar una misericordia de vino, si dan por ella un ojo. Yo lo creo así, respondió la Duquesa, y por ahora váyase Sancho á reposar, que despues hablaremos mas largo, y daremos orden como vaya presto á encaxarse, como él dice, aquel Gobierno. De nuevo le besó las manos Sancho á la Duquesa, y le suplicó le hiciese

lib. 8, cap. 6 y 9, que de muy niño fue llevado á Roma por su padre, que solia frecuentar aquella capital del mundo; que le puso en la escuela del celebre retórico Paulo Saxia Roncillone, y que allí murio de 18 años. Conque no se descubre repugnancia en que Ugolino el padre hubiese tenido tambien maestros y discipulos en Italia, siendo mallorquin, ni en que lo fuese su hijo; y en efecto el Ghilini en su *Teatro d' Huomini Letterati*: fol. 171, hace á Miguel Verino natural de Menorca.

La duquesa de Villahermosa que cita el hemistichio alegado por nuestro autor, sabia latin, como le sabian las condesas de Eril y de Guimera, que por aquel tiempo formaron los Estatutos de la Academia domestica de Buenas Letras.

merced de que se tuviese buena cuenta con su rucio, porque era la lumbre de sus ojos. ¿Que rucio es este? preguntó la Duquesa. Mi asno, respondió Sancho, que por no nombrarle con este nombre, le suelo llamar el rucio : y á esta señora dueña le rogué, quando entré en este castillo, tuviese cuenta con él, y azoróse de manera, como si la hubiera dicho que era fea ó vieja (1), debiendo de ser mas propio y natural de las dueñas pensar jumentos que autorizar las salas. ¡O válame Dios, y quan mal estaba con estas señoras un hidalgo de mi Lugar! Seria algun villano, dixo Doña Rodriguez la dueña, que si él fuera hidalgo y bien nacido, él las pusiera sobre

(1) Son con efecto los dos vituperios de que mas se ofenden las mugeres, segun aquellos versos del Ariosto en su *Orlando*:

*Ch' á Donna non si fa maggior dispetto,  
Che quando ó vecchia ó brutta le vien detto.*

(Cant. 20, oct. 120.) Los quales traduxo así el capitán Urrea:

*Que á dueña el caso mas que le desplace,  
Es decirle que vieja, ó fea se hace.*

(Cant. 19.)

el cuerno de la luna. Agora bien, dixo la Duquesa, no haya mas, calle Doña Rodriguez, y sosiéguese el señor Panza, y quédese á mi cargo el regalo del rucio, que por ser alhaja de Sancho, le pondré yo sobre las niñas de mis ojos. En la caballeriza hasta que esté, respondió Sancho, que sobre las niñas de los ojos de vuestra grandeza, ni él ni yo somos dignos de estar solo un momento, y así lo consentiria yo, como darme de puñaladas: que aunque dice mi señor, que en las cortesias ántes se ha de perder por carta de mas que de ménos, en las jumentiles y asiminas se ha de ir con el compas en la mano y con medido término. Llévelo, dixo la Duquesa, Sancho al Gobierno, y allá le podrá regalar como quisiere, y aun jubilarle del trabajo. No piense vuesa merced, señora Duquesa, que ha dicho mucho, dixo Sancho, que yo he visto ir mas de dos asnos á los Gobiernos, y que llevase yo el mio, no seria cosa nueva. Las razones de Sancho renováron en la Duquesa la risa y el contento, y enviándole á reposar, ella fué á dar cuenta al Duque de lo que con él habia pasado, y entre los dos diéron traza y órden de hacer una

burla á Don Quixote, que fuese famosa y viniese bien con el estilo caballeresco, en el qual le hicieron muchas, tan propias y discretas, que son las mejores aventuras que en esta grande historia se contienen.

## CAPÍTULO XXXIV.

*Que cuenta (1) de la noticia que se tuvo de como se habia de desencantar la sin par Dulcinea del Toboso, que es una de las aventuras mas famosas deste libro.*

Grande era el gusto que recibian el Duque y la Duquesa de la conversacion de Don Quixote y de la de Sancho Panza, y confirmándose en la intencion que tenian de hacerles algunas burlas que llevasen vis-

(1) Así en todas las ediciones: en el m. s. original del autor se diria acaso: que da cuenta; ò que cuenta la noticia, suprimido el de.



el cuerno de la luna. Agora bien, dixo la Duquesa, no haya mas, calle Doña Rodriguez, y sosiéguese el señor Panza, y quédese á mi cargo el regalo del rucio, que por ser alhaja de Sancho, le pondré yo sobre las niñas de mis ojos. En la caballeriza hasta que esté, respondió Sancho, que sobre las niñas de los ojos de vuestra grandeza, ni él ni yo somos dignos de estar solo un momento, y así lo consentiria yo, como darme de puñaladas: que aunque dice mi señor, que en las cortesias ántes se ha de perder por carta de mas que de ménos, en las jumentiles y asiminas se ha de ir con el compas en la mano y con medido término. Llévelo, dixo la Duquesa, Sancho al Gobierno, y allá le podrá regalar como quisiere, y aun jubilarle del trabajo. No piense vuesa merced, señora Duquesa, que ha dicho mucho, dixo Sancho, que yo he visto ir mas de dos asnos á los Gobiernos, y que llevase yo el mio, no seria cosa nueva. Las razones de Sancho renováron en la Duquesa la risa y el contento, y enviándole á reposar, ella fué á dar cuenta al Duque de lo que con él habia pasado, y entre los dos diéron traza y órden de hacer una

burla á Don Quixote, que fuese famosa y viniese bien con el estilo caballeresco, en el qual le hicieron muchas, tan propias y discretas, que son las mejores aventuras que en esta grande historia se contienen.

## CAPÍTULO XXXIV.

*Que cuenta (1) de la noticia que se tuvo de como se habia de desencantar la sin par Dulcinea del Toboso, que es una de las aventuras mas famosas deste libro.*

Grande era el gusto que recibian el Duque y la Duquesa de la conversacion de Don Quixote y de la de Sancho Panza, y confirmándose en la intencion que tenian de hacerles algunas burlas que llevasen vis-

(1) Así en todas las ediciones: en el m. s. original del autor se diria acaso: que da cuenta; ò que cuenta la noticia, suprimido el de.

lumbres y apariencias de aventuras, tomaron motivo de la que Don Quixote ya les habia contado de la cueva de Montesinos, para hacerle una que fuese famosa: pero de lo que mas la Duquesa se admiraba, era que la simplicidad de Sancho fuese tanta, que hubiese venido á creer ser verdad infalible, que Dulcinea del Toboso estuviese encantada, habiendo sido él mismo el encantador y el embustero de aquel negocio: y así habiendo dado orden á sus criados de todo lo que habian de hacer, de allí á seis dias le llevaron á caza de montería con tanto aparato de monteros y cazadores, como pudiera llevar un Rey coronado. Diéronle á Don Quixote un vestido de monte, y á Sancho otro verde de finísimo paño; pero Don Quixote no se le quiso poner, diciendo que otro dia habia de volver al duro exercicio de las armas, y que no podia llevar consigo guardaropas ni reposterías. Sancho sí tomó el que le diéron, con intencion de venderle en la primera ocasion que pudiese. Llegado pues el esperado dia, armóse Don Quixote, vistióse Sancho, y encima de su rucio, que no le quiso dexar, aunque le daban un caballo, se metió entre la tropa

de los monteros. La Duquesa salió bizarramente aderezada, y Don Quixote de puro cortes y comedido tomó la rienda de su palafren (1), aunque el Duque no queria consentirlo, y finalmente llegaron á un bosque que entre dos altísimas montañas estaba, donde tomados los puestos, paranzas y veredas, y repartida la gente por diferentes puestos, se comenzó la caza con grande estruendo, grita y vocería, de manera que unos á otros no podian oirse, así por el ladrido de los perros, como por el son de las bocinas. Apeóse la Duquesa, y con un agudo venablo en las manos se puso en un puesto por donde ella sabia que solian venir algunos jabalíes. Apeóse asimismo el Duque y Don Quixote, y pusieronse á sus lados: Sancho se puso detras de todos,

(1) Esta cortesía en obsequio de las señoras era propia de los caballeros andantes, y aun de los que no lo eran. Así un Emperador (*en Amadís de Gaula*: cap. 121.) lleva la rienda del palafren de la Reyna; y (*en Amadís de Grecia*: P. I, cap. 47.) el Emperador de Trapisonda llevaba á la Reyna Oriana por la rienda. El P. Mariana dice que quando la infanta Doña Isabel salió á pasear por las calles de la ciudad de Segovia, en un palafren, el año de 1474, su hermano el Rey Don Enrique IV le tomó de las riendas, para mas honrarla (*Liv. XXIV, cap. I.*)



sin apearse del rucio, á quien no osaba desamparar, porque no le sucediese algun desman, y apenas habian sentado el pie y puesto en ala con otros muchos criados suyos, quando acosado de los perros y seguido de los cazadores, vieron que hácia ellos venia un desmesurado jabalí, cruziendo dientes y colmillos, y arrojando espuma por la boca, y en viéndole, abrazando su escudo y puesta mano á su espada, se adelantó á recibirle Don Quixote: lo mesmo hizo el Duque con su venablo; pero á todos se adelantara la Duquesa, si el Duque no se lo estorbara. Solo Sancho en viendo al valiente animal, desamparó al rucio y dió á correr quanto pudo, y procurando subirse sobre una alta encina, no fué posible; ántes estando ya á la mitad della asido de una rama, pugnando subir á la cima, fué tan corto de ventura y tan desgraciado, que se desgajó la rama, y al venir al suelo se quedó en el ayre asido de un gancho de la encina, sin poder llegar al suelo, y viéndose así, y que el sayo verde se le rasgaba, y pareciéndole que si aquel fiero animal allí llegaba le podia alcanzar, comenzó á dar tantos gritos y á pedir

socorro con tanto ahinco, que todos los que le oian y no le veian, creyeron que estaba entre los dientes de alguna fiera. Finalmente el colmilludo jabalí quedó atravesado de las cuchillas de muchos venablos que se le pusieron delante, y volviendo la cabeza Don Quixote á los gritos de Sancho, que ya por ellos le habia conocido, vióle pendiente de la encina y la cabeza abaxo, y al rucio junto á él, que no le desamparó en su calamidad: y dice Cide Hamete que pocas veces vió á Sancho Panza sin ver al rucio, ni al rucio sin ver á Sancho: tal era la amistad y buena fe que entre los dos se guardaban. Llegó Don Quixote y descolgó á Sancho, el qual viéndose libre y en el suelo, miró lo desgarrado del sayo de monte, y pesóle en el alma, que pensó que tenia en el vestido un mayorazgo. En esto atravesaron al jabalí poderoso sobre un acémila, y cubriéndole con matas de romero y con ramas de mirto le llevaron como en señal de vitoriosos despojos á unas grandes tiendas de campaña, que en la mitad del bosque estaban puestas, donde hallaron las mesas en orden y la comida aderezada tan suntuosa y grande, que se echaba bien

de ver en ella la grandeza y magnificencia de quien la daba. Sancho, mostrando las llagas á la Duquesa de su roto vestido, dixo: si esta caza fuera de liebres ó de paxarillos, seguro estuviera mi sayo de verse en este extremo: yo no sé que gusto se recibe de esperar á un animal que, si os alcanza con un colmillo, os puede quitar la vida: yo me acuerdo haber oido cantar un Romance antiguo, que dice:

De los osos seas comido,  
como Fabila el nombrado.

Ese fué un Rey Godo, dixo Don Quixote, que yendo á caza de montería le comió un oso. Eso es lo que yo digo, respondió Sancho, que no querria yo que los Príncipes y los Reyes se pusiesen en semejantes peligros á trueco de un gusto que parece que no le habia de ser, pues consiste en matar á un animal que no ha cometido delito alguno. Antes os engañais, Sancho, respondió el Duque, porque el exercicio de la caza de monte es el mas conveniente y necesario para los Reyes y Príncipes, que otro alguno. La caza es una imágen de la guerra, hay en ella estratagemas, astucias, insidias para vencer á su salvo al enemigo:

padécense en ella frios grandísimos y calores intolerables: menoscábase el ocio y el sueño, corroboráanse las fuerzas, agilitáanse los miembros del que la usa, y en resolución es exercicio que se puede hacer sin perjuicio de nadie y con gusto de muchos, y lo mejor que él tiene es, que no es para todos, como lo es el de los otros géneros de caza, excepto el de la volatería, que tambien es solo para Reyes y grandes Señores. Asi que, ó Sancho, mudad de opinion, y quando seais Gobernador ocupaos en la caza, y veréis como os vale un pan por ciento. Eso no, respondió Sancho: el buen Gobernador la pierna quebrada y en casa: bueno seria que viniesen los negociantes á buscarle fatigados, y él estuviese en el monte holgándose: así enhoramala andaria el Gobierno. Mia fe, señor, la caza y los pasatiempos mas han de ser para los holgazanes que para los Gobernadores: en lo que yo pienso entretenerme, es en jugar al triunfo envidado las pascuas, y á los holos los domingos y fiestas, que esas cazas ni cazos no dicen con mi condicion, ni hacen con mi conciencia. Plega á Dios, Sancho, que así sea, porque del dicho al hecho hay gran tre-



cho. Haya lo que hubiere, replicó Sancho, que al buen pagador no le duelen prendas, y mas vale al que Dios ayuda que al que mucho madruga: y tripas llevan pies, que no pies á tripas: quiero decir que si Dios me ayuda, y yo hago lo que debo con buena intencion, sin duda que gobernaré mejor que un gerifalte: no sino ponganme el dedo en la boca, y verán si aprieto ó no. Maldito seas de Dios y de todos sus Santos, Sancho maldito, dixo Don Quixote, y quando será el dia, como otras muchas veces he dicho, donde yo te vea hablar sin refranes una razon corriente y concertada. Vuestras grandezas dexen á este tonto, señores míos, que les molerá las almas, no solo puestas entre dos, sino entre dos mil refranes traídos tan á sazón y tan á tiempo, quanto le dé Dios á él la salud, ó á mí, si los querria escuchar. Los refranes de Sancho Panza, dixo la Duquesa, puesto que son mas que los del Comendador Griego (1), no por eso son

(1) Llámase Fernán Nuñez de Guzmán, de la nobilísima casa de los Guzmanes: era tambien conocido por el *Pinciano*, por haber nacido en Valladolid, que algunos tienen por el *Pincia* de los Romanos. Fue caballero del

ménos de estimar por la brevedad de las sentencias. De mí sé decir, que me dan mas gusto que otros, aunque sean mejor traídos y con mas sazón acomodados. Con estos y otros entretenidos razonamientos salieron de la tienda al bosque, y en requerir algunas paranzas y puestos se les pasó el dia y se les vino la noche, y no tan clara ni tan sesga, como la sazón del tiempo pedía, que era en la mitad del verano; pero un cierto claro escuro, que truxo consigo, ayudó mucho á la intencion de los Duques, y así como comenzó á anochechar, un poco mas adelante del crepus-

hábito de Santiago; y anteponiendo el estudio á toda otra profesion, enseñó griego, latin, y retórica en la universidad de Salamanca, y por esto era aun mas conocido por el dictado de el *Comendador Griego*. Fue en su tiempo uno de los mayores filólogos de Europa. Era de genio festivo y sazonado: y en su vejez se dedicó á juntar muchos refranes ó adagios castellanos, con intencion de imprimirlos explicados; pero impidiendosele la muerte el año de 1555, los publicó otro, no con la mayor eleccion. Muchos de ellos explicó en su *Filosofía Vulgar* Juan de Mallara, sevillano, docto maestro de Humanidades en su patria. Don Nicolás Antonio que trae el catálogo de sus obras, no tuvo presente una inedita que se halla en la Real Biblioteca de S. M. y es un *Colloquio entre Philiatro y Comendador*, ó un gracioso diálogo contra los médicos, entre un amigo de ellos y el mismo Comendador.

culo, á deshora pareció que todo el bosque por todas quatro partes se ardía, y luego se oyéron por aquí y por allí, por acá y por acullá infinitas cornetas y otros instrumentos de guerra, como de muchas tropas de caballería que por el bosque pasaban. La luz del fuego, el son de los bélicos instrumentos casi cegáron y atronáron los ojos y los oídos de los circunstantes, y aun de todos los que en el bosque estaban. Luego se oyéron infinitos lelilies al uso de Moros quando entran en las batallas: sonáron trompetas y clarines, retumbáron tambores, resonáron pífaros, casi todos á un tiempo, tan continuo y tan apriesa, que no tuviera sentido el que no quedara sin él al son confuso de tantos instrumentos. Pasmóse el Duque, suspendióse la Duquesa, admiróse Don Quixote, tembló Sancho Panza, y finalmente hasta los mismos sabidores de la causa se espantáron. Con el temor les cogió el silencio, y un postillon que en traje de demonio les pasó por delante, tocando en vez de corneta un hueco y desmesurado cuerno, que un ronco y espantoso son despedía. Ola, hermano correo, dixo el Duque, ¿quien sois? ¿adonde vais? ¿y que

gente de guerra es la que por este bosque parece que atraviesa? Á lo que respondió el correo con voz horrisona y desenfadada: yo soy el diablo, voy á buscar á Don Quixote de la Mancha, la gente que por aquí viene son seis tropas de encantadores que sobre un carro triunfante traen á la sin par Dulcinea del Toboso: encantada viene con el gallardo Frances Montesinos á dar orden á Don Quixote de como ha de ser desencantada la tal señora. Si vos fuérades diablo como decís, y como vuestra figura muestra, ya hubiérades conocido al tal caballero Don Quixote de la Mancha, pues le teneis delante. En Dios y en mi conciencia, respondió el diablo, que no miraba en ello, porque traigo en tantas cosas divertidos los pensamientos, que de la principal á que venia se me olvidaba. Sin duda, dixo Sancho, que este demonio debe de ser hombre de bien y buen christiano, porque á no serlo, no jurara en Dios y en mi conciencia: ahora, yo tengo para mí, que aun en el mesmo infierno debe de haber buena gente. Luego el demonio, sin apearse, encaminando la vista á Don Quixote, dixo: á ti *el Caballero de los Leones* (que entre las garras de ellos te



vea yo) me envia el desgraciado, pero valiente caballero Montesinos, mandándome que de su parte te diga, que le esperes en el mismo lugar que te topare, á causa que trae consigo á la que llaman Dulcinea del Toboso, con orden de darte la que es menester para desencantarla, y por no ser para mas mi venida, no ha de ser mas mi estada: los demonios como yo queden contigo, y los Angeles buenos con estos señores: y en diciendo esto tocó el desafinado cuerno, y volvió las espaldas, y fuese sin esperar respuesta de ninguno. Renovóse la admiracion en todos, especialmente en Sancho y en Don Quixote: en Sancho, en ver que á despecho de la verdad querian que estuviese encantada Dulcinea: en Don Quixote, por no poder asegurarse, si era verdad ó no lo que le habia pasado en la cueva de Montesinos: y estando elevado en estos pensamientos, el Duque le dixo: ¿piensa vuesa merced esperar, señor Don Quixote? ¿Pues no? respondió él: aqui esperaré intrépido y fuerte, si me viniese á embestir todo el infierno. Pues si yo veo otro diablo y oigo otro cuerno como el pasado, así esperaré yo aquí, como en Flándes, dixo Sancho.

En

En esto se cerró mas la noche, y comenzaron á discurrir muchas luces por el bosque, bien así como discurren por el cielo las exhalaciones secas de la tierra, que parecen á nuestra vista estrellas que corren. Oyóse asimesmo un espantoso ruido, al modo de aquel que se causa de las ruedas macizas que suelen traer los carros de bueyes, de cuyo chirrío áspero y continuado se dice que huyen los lobos y los osos, si los hay por donde pasan. Añadióse á toda esta tempestad otra que las aumentó todas, que fué, que parecia verdaderamente que á las quatro partes del bosque se estaban dando á un mesmo tiempo quatro reencuentros ó batallas, porque allí sonaba el duro estruendo de espantosa artillería, acullá se disparaban infinitas escopetas, cerca casi sonaban las voces de los combatientes, léjos se reiteraban los lelilies agarenos. Finalmente las cornetas, los cuernos, las bocinas, los clarines, las trompetas, los tambores, la artillería, los arcabuces, y sobre todo el temeroso ruido de los carros formaban todos juntos un son tan confuso y tan horrendo, que fué menester que Don Quixote se valiese de todo su corazon para sufrir-

vi.

13

le; pero el de Sancho vino á tierra, y dió con él desmayado en las faldas de la Duquesa, la qual le recibió en ellas y á gran priesa mandó que le echasen agua en el rostro. Hizose así, y él volvió en su acuerdo á tiempo que ya un carro de las rechinantes ruedas llegaba á aquel puesto. Tirábanle quatro perezosos bueyes, todos cubiertos de paramentos negros: en cada cuerno traian atada y encendida una grande hacha de cera, y encima del carro venia hecho un asiento alto, sobre el qual venia sentado un venerable viejo con una barba mas blanca que la misma nieve, y tan luenga que le pasaba de la cintura: su vestidura era una ropa larga de negro bocací, que por venir el carro lleno de infinitas luces, se podia bien divisar y discernir todo lo que en él venia. Guiábaule dos feos demonios vestidos del mismo bocací, con tan feos rostros, que Sancho habiéndolos visto una vez, cerró los ojos por no verlos otra. Llegando pues el carro á igualar al puesto, se levantó de su alto asiento el viejo venerable, y puesto en pie, dando una gran voz, dixo: yo soy el sabio Lirgandeo, y pasó el carro adelante sin hablar mas palabra. Tras este

pasó otro carro de la mesma manera, con otro viejo entronizado, el qual haciendo que el carro se detuviese, con voz no menos grave que el otro, dixo: yo soy el sabio Alquile, el grande amigo de Urganda la desconocida, y pasó adelante. Luego por el mesmo continente llegó otro carro; pero el que venia sentado en el trono no era viejo como los demas, sino hombron robusto y de mala catadura, el qual al llegar, levantándose en pie como los otros, dixo con voz mas ronca y mas endiablada: yo soy Arcalaus el encantador, enemigo mortal de Amadis de Gaula y de toda su parentela, y pasó adelante. Poco desviados de allí hiciéron alto estos tres carros, y cesó el enfadoso ruido de sus ruedas; y luego no se oyó otro ruido, sino un son de una suave y concertada música formado, con que Sancho se alegró y lo tuvo á buena señal, y así dixo á la Duquesa, de quien un punto ni un paso se apartaba: señora, donde hay música, no puede haber cosa mala. Tampoco donde hay luces y claridad, respondió la Duquesa. Á lo que replicó Sancho: luz da el fuego y claridad las hogueras, como lo vemos en las que nos



cercan, y bien podría ser que nos abrasasen; pero la música siempre es indicio de regocijos y de fiestas. Ello dirá, dixo Don Quixote, que todo lo escuchaba; y dixo bien, como se muestra en el capítulo siguiente.



CAPÍTULO XXXV.

*Donde se prosigue la noticia que tuvo Don Quixote del desencanto de Dulcinea, con otros admirables sucesos.*

Al compas de la agradable música vieron que hacía ellos venia un carro de los que llaman triunfales, tirado de seis mulas pardas, encubiertas empero de lienzo blanco, y sobre cada una venia un diciplinante de luz, asimesmo vestido de blanco, con una hacha de cera grande encendida en la mano. Era el carro dos

veces y aun tres mayor que los pasados, y los lados y encima dél ocupaban otros doce diciplinantes albos como la nieve, todos con sus hachas encendidas, vista que admiraba y espantaba juntamente, y en un levantado trono venia sentada una Ninfa vestida de mil velos de tela de plata, brillando por todos ellos infinitas hojas de argentería de oro, que la hacian, si no rica, á lo ménos vistosamente vestida: traia el rostro cubierto con un trasparente y delicado cendal, de modo que sin impedirlo sus lizos por entre ellos se descubria un hermosísimo rostro de doncella, y las muchas luces daban lugar para distinguir la belleza y los años, que al parecer no llegaban á veinte, ni baxaban de diez y siete: junto á ella venia una figura vestida de una ropa, de las que llaman rozagantes, hasta los pies, cubierta la cabeza con un velo negro; pero al punto que llegó el carro á estar frente á frente de los Duques y de Don Quixote, cesó la música de las chirimías, y luego la de las arpas y laudes que en el carro sonaban; y levantándose en pie la figura de la ropa, la apartó á entrámbos lados, y quitándose el velo del rostro, descubrió patente-

cercan, y bien podria ser que nos abrasasen; pero la música siempre es indicio de regocijos y de fiestas. Ello dirá, dixo Don Quixote, que todo lo escuchaba; y dixo bien, como se muestra en el capítulo siguiente.



CAPÍTULO XXXV.

*Donde se prosigue la noticia que tuvo Don Quixote del desencanto de Dulcinea, con otros admirables sucesos.*

Al compas de la agradable música vieron que hacía ellos venia un carro de los que llaman triunfales, tirado de seis mulas pardas, encubiertas empero de lienzo blanco, y sobre cada una venia un diciplinante de luz, asimesmo vestido de blanco, con una hacha de cera grande encendida en la mano. Era el carro dos

veces y aun tres mayor que los pasados, y los lados y encima dél ocupaban otros doce diciplinantes albos como la nieve, todos con sus hachas encendidas, vista que admiraba y espantaba juntamente, y en un levantado trono venia sentada una Ninfa vestida de mil velos de tela de plata, brillando por todos ellos infinitas hojas de argentería de oro, que la hacian, si no rica, á lo ménos vistosamente vestida: traia el rostro cubierto con un trasparente y delicado cendal, de modo que sin impedirlo sus lizos por entre ellos se descubria un hermosísimo rostro de doncella, y las muchas luces daban lugar para distinguir la belleza y los años, que al parecer no llegaban á veinte, ni baxaban de diez y siete: junto á ella venia una figura vestida de una ropa, de las que llaman rozagantes, hasta los pies, cubierta la cabeza con un velo negro; pero al punto que llegó el carro á estar frente á frente de los Duques y de Don Quixote, cesó la música de las chirimías, y luego la de las arpas y laudes que en el carro sonaban; y levantándose en pie la figura de la ropa, la apartó á entrámbos lados, y quitándose el velo del rostro, descubrió patente-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE VALENCIA  
DIRECCION GENERAL DE BIBLIOTECAS



mente ser la mesma figura de la muerte descarnada y fea, de que Don Quixote recibió pesadumbre y Sancho miedo, y los Duques hicieron algun sentimiento temeroso. Alzada y puesta en pie esta muerte viva, con voz algo dormida y con lengua no muy despierta, comenzó á decir desta manera:

Yo soy Merlin, aquel que las historias  
Dicen que tuve por mi padre al diablo (1),  
(Mentira autorizada de los tiempos)  
Principe de la Mágica, y Monarca  
Y archivo de la ciencia zoroástrica,  
Emulo á las edades y á los siglos,  
Que solapar pretenden las hazañas  
De los andantes bravos caballeros,  
A quien yo tuve y tengo gran cariño.

Y puesto que es de los encantadores,  
De los magos, ó mágicos continuo  
Dura la condicion, áspera y fuerte,  
La mía es tierna, blanda y amorosa  
Y amiga de hacer bien á todas gentes.

En las cabernas lóbregas de Dite,  
Donde estaba mi alma entretenida  
En formar ciertos rombos y caracteres,  
Llegó la voz doliente de la bella  
Y sin par Dulcinea del Toboso.

Supe su encantamento y su desgracia,  
Y su trasformacion de gentil dama

(1) Véase en este tomo quinto la not., pag. 585.

En rústica aldeana: condolime,  
Y encerrando mi espíritu en el hueco  
Desta espantosa y fiera notomia,  
Después de haber revuelto cien mil libros  
Desta mi ciencia endemoniada y torpe,  
Vengo á dar el remedio que conviene  
A tamaño dolor, á mal tamaño.

O tú, gloria y honor de quantos visten  
Las túnicas de acero y de diamante,  
Luz y farol, sendero, norte y guia  
De aquellos que dexando el torpe sueño  
Y las ociosas plumas, se acomodan  
A usar el ejercicio intolerable  
De las sangrientas y pesadas armas:

A ti digo, ó varon, como se debe  
Por jamas alabado: á ti valiente  
Juntamente y discreto Don Quixote,  
De la Mancha esplendor, de España estrella,  
Que para recobrar su estado primo  
La sin par Dulcinea del Toboso,  
Es menester que Sancho tu escudero  
Se dé tres mil azotes y trecientos  
En ambas sus valientes posaderas  
Al ayte descubiertas, y de modo  
Que le escuezan, le amarguen y le enfaden,  
Y en esto se resuelven todos quantos  
De su desgracia han sido los autores.  
Y á esto es mi venida, mis señores.

Voto á tal, dixo á esta sazón Sancho: no digo yo tres mil azotes; pero así me daré yo tres, como tres puñaladas. Válate el diablo por modo de desencantar: yo no sé que

tienen que ver mis posas (z) con los encantos. Por Dios que si el señor Merlin no ha hallado otra manera como desencantar á la señora Dulcinea del Toboso, encantada se podrá ir á la sepultura. Tomaros he yo, dixo Don Quixote, Don villano harto de ajos, y amarraros he á un árbol, desnudo como vuestra madre os parió, y no digo yo tres mil y treientos, sino seis mil y seiscientos azotes os daré, tan bien pegados que no se os caigan á tres mil y treientos tirones, y no me repliqueis palabra, que os arrancaré el alma. Oyendo lo qual Merlin dixo: no ha de ser así, porque los azotes que ha de recibir el buen Sancho, han de ser por su voluntad y no por fuerza, y en el tiempo que él quisiere, que no se le pone término señalado; pero permítesele que si él quisiere redimir su vexacion por la mitad deste vapulamiento, puede dexar que se los dé agena mano, aunque sea algo pesada. Ni agena, ni propia, ni pesada, ni por pesar, replicó Sancho: á mí no me ha de tocar alguna mano. ¿Parí yo por ventura á la señora Dulcinea del Toboso, para que paguen mis posas lo que pecáron sus ojos? El señor mi amo sí, que es parte suya, pues la llama á cada paso

mi vida, mi alma, sustento y arrimo suyo, se puede y debe azotar por ella, y hacer todas las diligencias necesarias para su desencanto; pero ¿azotarme yo? abernuncio. Apénas acabó de decir esto Sancho, quando levantándose en pie la argentada Ninfa que junto al espíritu de Merlin venia, quitándose el sutil velo del rostro, le descubrió tal, que á todos pareció mas que demasiadamente hermoso, y con un desenfado varonil y con una voz no muy adamada, hablando derechamente con Sancho Panza, dixo: ó mal aventurado escudero, alma de cántaro, corazon de alcornoque, de entrañas guijeñas y apedernalladas, si te mandaran, ladron, desuellacarás, que te arrojaras de una alta torre al suelo, si te pidieran, enemigo del género humano, que te comieras una docena de sapos, dos de lagartos y tres de culebras, si te persuadieran á que mataras á tu muger y á tus hijos con algun truculento y agudo alfange, no fuera maravilla que te mostraras melindroso y esquivo; pero hacer caso de tres mil y treientos azotes, que no hay niño de la doctrina, por ruin que sea, que no se los lleve cada mes, admira, adarva, espanta á todas las entra-



ñas piadosas de los que lo escuchan, y aun las de todos aquellos que lo vinieren á saber con el discurso del tiempo. Pon, ó miserable y endurecido animal, pon, digo, esos tus ojos de machuelo espantadizo en las niñas destos míos, comparados á rutilantes estrellas, y veráslos llorar hilo á hilo, y madexa á madexa, haciendo surcos, carreras y sendas por los hermosos campos de mis mejillas. Muévate, socarrón y malintencionado monstruo, que la edad tan florida mía, que aun se está todavía en el diez y... de los años, pues tengo diez y nueve y no llevo á veinte, se consume y marchita debaxo de la corteza de una rústica labradora, y si ahora no lo parezco, es merced (1) particular que me ha hecho el señor Merlin, que está presente, solo porque te enterezca mi belleza: que las lágrimas de una afligida hermosura vuelven en algodón los riscos, y los tigres en ovejas. Date, date en esas carnazas, bestion indómito, y saca de harón (1) ese

(1) Cosa negligente y perezosa. *Sacar de harón*; avivar, y apresurar á otro. Ponderando Cecilia en la comedia *Selvagia* que su ama Isabela la habia hecho hacer una diligencia apresuradamente, dice: *Isabela me ha sacado de harón.* (fol. XXVII.)

brio que á solo comer y mas comer te inclina, y pon en libertad la lisura de mis carnes, la masedumbre de mi condicion y la belleza de mi faz: y si por mi no quieres ablandarte, ni reducirte á algun razonable término, hazlo por ese pobre caballero que á tu lado tienes, por tu amo digo, de quien estoy viendo el alma, que la tiene atravesada en la garganta, no diez dedos de los labios, que no espera sino tu rígida ó blanda respuesta, ó para salirse por la boca, ó para volverse al estómago.

Tentóse, oyendo esto, la garganta Don Quixote, y dixo, volviéndose al Duque: por Dios, señor, que Dulcinea ha dicho la verdad, que aquí tengo el alma atravesada en la garganta, como una nuez de ballesta. ¿Que decis vos á esto, Sancho? preguntó la Duquesa. Digo, señora, respondió Sancho, lo que tengo dicho, que de los azotes abrenuncio. Abrenuncio, habeis de decir, Sancho, y no como decis, dixo el Duque. Déxeme vuestra grandeza, respondió Sancho, que no estoy agora para mirar en sotilezas ni en letras mas á menos, porque me tienen tan turbado estos azotes que me han de dar, ó me tengo de dar, que no sé lo que me

digo, ni lo que me hago. Pero querría yo saber de la señora mi señora Doña Dulcinea del Toboso, adonde aprendió el modo de rogar que tiene: viene á pedirme que me abra las carnes á azotes, y llámame alma de cantaro y bestion indómito, con una tira mira de malos nombres que el diablo los sufra. ¿Por ventura son mis carnes de bronce? ¿ó vame á mí algo en que se desencante ó no? ¿Que canasta de ropa blanca, de camisas, de tocadores y de escaarpines, aunque no los gasto, trae delante de sí para ablandarme, sino un vituperio y otro, sabiendo aquel refran que dicen por ahí, que un asno cargado de oro sube ligero por una montaña, y que dádivas quebrantan peñas, y á Dios rogando y con el mazo dando, y que mas vale un toma que dos te daré? Pues el señor mi amo, que había de traerme la mano por el cerro y halagarme, para que yo me hiciese de lana y de algodón cardado, dice, que si me coge, me amarrará desnudo á un árbol y me doblará la parada de los azotes: y habían de considerar estos lastimados señores, que no solamente piden que se azote un escudero, sino un Gobernador, como quien dice, bebe con guindas.

Aprendan, aprendan mucho de enhoramala á saber rogar y á saber pedir y á tener crianza, que no son todos los tiempos unos, ni están los hombres siempre de un buen humor. Estoy yo ahora reventando de pena por ver mi sayo verde roto, y vienen á pedirme que me azote de mi voluntad, estando ella tan agena dello, como de volverme Cacique. Pues en verdad, amigo Sancho, dixo el Duque, que si no os ablandais mas que una breva madura, que no habeis de empuñar el gobierno. Bueno sería que yo enviase á mis insulanos un Gobernador cruel de entrañas pedernalinas, que no se doblega á las lágrimas de las afligidas doncellas, ni á los ruegos de discretos, imperiosos y antiguos encantadores y sabios. En resolución, Sancho, ó vos habeis de ser azotado ó os han de azotar, ó no habeis de ser Gobernador. Señor, respondió Sancho, ¿no se me darian dos dias de término para pensar lo que me está mejor? No, en ninguna manera, dixo Merlin: aquí, en este instante y en este lugar ha de quedar asentado lo que ha de ser deste negocio: ó Dulcinea volverá á la cueva de Montesinos y á su pristino estado de labradora,



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

DIRECCION GENERAL DE BIBLIOTECAS

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA

"ALFONSO REYES"

BIBLIOTECA



ó ya en el ser que está será llevada á los Eliseos campos, donde estará esperando se cumpla el número del vúpulo. Ea, buen Sancho, dixo la Duquesa, buen ánimo y buena correspondencia al pan que habeis comido del señor Don Quixote, á quien todos debemos servir y agradar por su buena condicion y por sus altas caballerías. Dad el sí, hijo, desta azotayna, y váyase el diablo para diablo y el temor para mezquino, que un buen corazon quebranta mala ventura, como vos bien sabeis. Á estas razones respondió con estas disparatadas Sancho, que hablando con Merlin le preguntó: dígame vuesa merced, señor Merlin: quando llegó aquí el diablo correo, dió á mi amo un recado del señor Montesinos, mandándole de su parte que le esperase aquí, porque venia á dar orden de que la señora Doña Dulcinea del Toboso se desencantase, y hasta agora no hemos visto á Montesinos ni á sus seméjas: Á lo qual respondió Merlina: el diablo, amigo Sancho, es un ignorante y un grandísimo bellaco: yo le envié en busca de vuestro amo; pero no con recado de Montesinos, sino mio, porque Montesinos se está en su cueva, enten-

diendo, ó por mejor decir, esperando su desencanto (1), que aun le falta la cola por desollar: si os debe algo, ó teneis alguna cosa que negociar con él, yo os lo traeré y pondré donde vos mas quisieredes: y por agora acabad de dar el sí desta diciplina, y creedme, que os será de mucho provecho así para el alma como para el cuerpo: para el alma, por la caridad con que

(1) Si el sentido de este lugar está sano, no lo está la gramática, porque habia de decir *Entendiendo en su desencanto*; mas yo entiendo que la gramática está como debe, y que el sentido está defectuoso, porque en lugar de *entendiendo* debe decir *atendiendo*, y no lo dice, por ser un yerro de imprenta manifiesto. *Atender* es un verbo antiquado, que suelen usar los autores de libros de caballerías, y que usa alguna vez el nuestro. En la P. I, c. III, p. 37, dico: *ahora es tiempo que vuelvas los ojos de tu grandeza á este tu cautivo caballero, que tanta aventura está atendiendo*: y en el capítulo siguiente á este se dice: *ante el Duque que, en pie con los demas que allí estaban, le atendia*. Un refrán hay tambien en castellano que dice así:

*Quien tiempo tiene,  
Y tiempo atiende,  
Tiempo tiene  
Que se arrepiente.*

Asique *atendiendo su desencanto* es lo mismo que *esperando su desencanto*, como lo explicó Cervantes receloso de que el lector no entendiese facilmente la significacion del verbo *atender*.

la haréis, para el cuerpo, porque yo sé que sois de complexion sanguínea, y no os podrá hacer daño sacaros un poco de sangre. Muchos médicos hay en el mundo: hasta los encantadores son médicos, replicó Sancho; pero pues todos me lo dicen, aunque yo no me lo veo, digo que soy contento de darme los tres mil y trecientos azotes, con (a) condicion, que me los tengo de dar cada y quando que yo quisiere, sin que se me ponga tasa en los dias ni en el tiempo, y yo procuraré salir de la deuda lo mas presto que sea posible, porque goce el mundo de la hermosura (c) de la señora Doña Dulcinea del Toboso, pues segun parece, al revés de lo que yo pensaba, en efecto es hermosa. Ha de ser tambien condicion, que no he de estar obligado á sacarme sangre con la disciplina, y que si algunos azotes fueren de mosqueo se me han de tomar en cuenta. Iien, que si me errare en el número, el señor Merlin, pues lo sabe todo, ha de tener cuidado de contarlos, y de avisarme los que me faltan ó los que me sobran. De las sobras no habrá que avisar, respondió Merlin, porque llegando al cabal número, luego quedará de im-

proviso

proviso desencantada la señora Dulcinea, y vendrá á buscar, como agradecida, al buen Sancho, y á darle gracias y aun premios por la buena obra. Así que no hay de que tener escrúpulo de las sobras ni de las faltas, ni el cielo permita que yo engañe á nadie, aunque sea en un pelo de la cabeza. Ea pues, á la mano de Dios, dixo Sancho: yo consiento en mi mala ventura, digo que yo acepto la penitencia con las condiciones apuntadas. Apenas dixo estas últimas palabras Sancho, quando volvió á sonar la música de las chirimias, y se volviéron á disparar infinitos arcabuces, y Don Quixote se colgó del cuello de Sancho, dándole mil beses en la frente y en las mejillas. La Duquesa y el Duque y todos los circunstantes diéron muestras de haber recibido grandísimo contento, y el carro comenzó á caminar, y al pasar la hermosa Dulcinea inclinó la cabeza á los Duques, y hizo una gran reverencia á Sancho: y ya en esto se venia á mas andar el alba alegre y risueña: las florecillas de los campos se descollaban y erguian, y los líquidos cristales de los arroyuelos, murmurando por entre blancas y pardas guijas, iban á dar tributo á los

vi.

14



rios que los esperaban : la tierra alegre, el cielo claro, el ayre limpio, la luz serena, cada uno por sí y todos juntos daban manifiestas señales, que el día que al aurora venia pisando las faldas habia de ser sereno y claro. Y satisfechos los Duques de la caza, y de haber conseguido su intencion tan discreta y felicemente, se volviéron á su castillo, con prospuesto de segundar en sus burlas, que para ellos no habia véras que mas gusto les diesen.

## CAPÍTULO XXXVI.

*Donde se cuenta la extraña y jamas imaginada aventura de la Dueña Dolorida, alias de la Condesa Trifaldi, con una carta que Sancho Panza escribió á su muger Teresa Panza.*

TENIA un mayordomo el Duque de muy burlesco y desenfadado ingenio, el qual hizo la figura de Merlin, y acomodó todo el aparato de la aventura pasada, compuso los versos, y hizo que un page hiciese á Dulcinea. Finalmente con intervencion de sus señores ordenó otra del mas gracioso y extraño artificio que puede imaginarse. Preguntó la Duquesa á Sancho otro día, si habia comenzado la tarea de la penitencia que habia de hacer por el desencanto de Dulcinea. Dixo que sí, y que aquella noche se habia dado cinco

rios que los esperaban : la tierra alegre, el cielo claro, el ayre limpio, la luz serena, cada uno por sí y todos juntos daban manifiestas señales, que el día que al aurora venia pisando las faldas habia de ser sereno y claro. Y satisfechos los Duques de la caza, y de haber conseguido su intencion tan discreta y felicemente, se volviéron á su castillo, con prospuesto de segundar en sus burlas, que para ellos no habia véras que mas gusto les diesen.

## CAPÍTULO XXXVI.

*Donde se cuenta la extraña y jamas imaginada aventura de la Dueña Dolorida, alias de la Condesa Trifaldi, con una carta que Sancho Panza escribió á su muger Teresa Panza.*

TENIA un mayordomo el Duque de muy burlesco y desenfadado ingenio, el qual hizo la figura de Merlin, y acomodó todo el aparato de la aventura pasada, compuso los versos, y hizo que un page hiciese á Dulcinea. Finalmente con intervencion de sus señores ordenó otra del mas gracioso y extraño artificio que puede imaginarse. Preguntó la Duquesa á Sancho otro día, si habia comenzado la tarea de la penitencia que habia de hacer por el desencanto de Dulcinea. Dixo que sí, y que aquella noche se habia dado cinco



azotes. Preguntóle la Duquesa que con que se los habia dado. Respondió que con la mano. Eso, replicó la Duquesa, mas es darse de palmadas que de azotes: yo tengo para mí que el sabio Merlin no estará contento con tanta blandura: menester será que el buen Sancho haga alguna diciplina de abrojos, ó de las de canelones, que se dexen sentir, porque la letra con sangre entra, y no se ha de dar tan barata la libertad de una tan gran Señora como lo es Dulcinea, por tan poco precio. Á lo que respondió Sancho: deme Vuestra Señoria alguna diciplina ó ramal conveniente, que yo me daré con él, como no me duela demasiado, porque hago saber á vuesa merced, que aunque soy rústico, mis carnes tienen mas de algodón que de esparto, y no será bien que yo me descrie por el provecho ageno. Sea en buena hora, respondió la Duquesa: yo os daré mañana una diciplina que os venga muy al justo y se acomode con la ternura de vuestras carnes, como si fueran sus hermanas propias. Á lo que dixo Sancho: sepa Vuestra Alteza, señora mia de mi ánima, que yo tengo escrita una carta á mi muger Teresa Panza, dándole cuenta de todo lo

que me ha sucedido despues que me aparté della: aquí la tengo en el seno, que no le falta mas de ponerle el sobre escrito: querria que vuestra discrecion la leyese, porque me parece que va conforme á lo de Gobernador, digo al modo que deben de escribir los Gobernadores. ¿Y quien la notó? preguntó la Duquesa. Quien la habia de notar sino yo, pecador de mí, respondió Sancho. ¿Y escribístesla vos? dixo la Duquesa. Ni por pienso, respondió Sancho, porque yo no sé leer ni escribir, puesto que sé firmar. Veámosla, dixo la Duquesa, que á buen seguro que vos mostreis en ella la calidad y suficiencia de vuestro ingenio. Sacó Sancho una carta abierta del seno, y tomándola la Duquesa, vió que decia desta manera:

CARTA DE SANCHO PANZA Á TERESA PANZA SU MUGER.

*Si buenos azotes me daban, bien caballero me iba: si buen Gobierno me tengo, buenos azotes me cuesta. Esto no lo entenderás tú, Teresa mia, por ahora, otra vez lo sabrás. Has de saber, Teresa, que tengo determinado que andes en*

coche, que es lo que hace al caso, porque todo otro andar es andar á gatas (1). Muger de un Gobernador eres, mira si te roerá nadie los zancajos. Ahí te envío

(1) Promete coche Sancho á su muger, no solo para reprehender la multitud de coches, que entonces se habia introducido en España, sino por ser la promesa mas halagüeña para las mugeres, pues ellas fueron las que, como dice Don Luis Brochero (*Discurso del uso de los Coches*: fol. 51.) celebraron esta moda con mas gusto, la aplaudieron con mas fuerza, y la siguieron con mas ahinco moda desconocida en España hasta que se introduxo en tiempo de Carlos V. debiéndose el nombre y la invencion á la Alemania, como dice el señor Sandoval (*Parte II, de su Historia*: pag. 519, año de 1546.), el qual añade que habiendo venido en tiempo del mismo Emperador un coche á estos reynos, salian las ciudades enteras á verle, admirándose como de un centauro o monstruo. Fue recibida esta nueva introduccion con tanta ansia, que para reformar y contener sus abusos se publicaron seis pragmáticas desde el año de 1578, hasta el de 1626. Por unas consta la excesiva multitud de coches que rodaban en la Corte, pues las mugeres de baxa suerte presumian de competir en el uso de esta estrepitosa maquina con las señoras principales; y así se prohibieron hasta los llamados *Birrotones*, ó coches de dos ruedas, inventados en fraude de las pragmáticas, no permitiéndose sino los de quatro caballos, y á los labradores y gente del estado llano los de mulas. Creyóse que la dificultad del gasto contendría á muchos; pero pronto se advirtió el mismo exceso á costa de mayores deudas y empeños de los maridos ó dueños; aunque no faltaron quienes miraban como un aborro y una economia el gasto del coche, pues antes mantenian los señores gran número de

un vestido verde de cazador, que me dió mi señora la Duquesa, acomódale en modo que sirva de saya y cuerpos á nuestra hija. Don Quixote mi amo, segun

criados y criadas que acompañaban á los amos y á las amas quando salian de casa, y como dice el referido Brochero: con este estilo ó moda de los coches ahorran algunos de exercito de criados, vanguardia de lacayos, y retaguardia de pages: por cuya cuenta en medio de tantos cocheros y lacayos, como vemos ahora, se excusa mayor número de criados segun los aranceles de la usanza antigua; pero un exceso no debe disculparse con otro. Como quiera, por otras pragmáticas se dio licencia para que todos pudiesen traer coches de dos ó quatro caballos, como mejor les pareciere, con tal que los coches ni las literas no fuesen bordados de oro, ni de plata, ni de sedas, ni con trencillas, ni guarniciones de lo mismo; ni que los dueños los pudiesen prestar á nadie, ni llevar en ellos sino á sus criados, ó hijos que no pasasen de diez años; por que se juzgaba que los coches solo convenian para niños y mugeres, y que los hombres se afeminaban y degradaban de su gravedad, yendo sentados en almohadas ó coxines de terciopelo, que eran asientos propios de mugeres, de que formaban sus estrados. Y por eso decia Fr. Tomas Roman, el año de 1635. (en su *Reformacion contra los abusos de los asientos, calzado, guedejas, guarda-infantes, lenguaje critico, moños, trages, y exceso en el uso del tabaco*.) Eso de coches quedese para ellas, y aun no para todas, sino para las accidentadas, ó llenas (embarazadas); pero hombres con barbas, y que ciñen espada, sino estan accidentados, es muy grande mengua, y merocen les pongan sendas ruecas al lado: pues no es de hombres esforzados andar como en caponera encerrados, sino



he oido decir en esta tierra, es un loco cuerdo y un mentecato gracioso, y que yo no le voy en zaga. Hemos estado en la cueva de Montesinos, y el sabio Merlin ha echado mano de mí para el desencanto de Dulcinea del Toboso, que por allá se llama Aldonza Lorenzo. Con tres mil y trescientos azotes ménos cinco, que me he de dar, quedará desencantada como la madre que la parió. No dirás desto nada á nadie, porque pon lo tuyo en concejo, y unos dirán que es blanco y otros que es negro. De aquí á pocos dias me partiré al Gobierno, adonde voy con grandísimo deseo de haer dineros, porque me han dicho que todos los Gobernadores nuevos van con este mesmo deseo: tomaréle el pulso, y avisaréte

al ayre. (pag. 306.) Habia tambien otra costumbre, que era la de andar los coches despacio y poco á poco, afectando sus dueños grandeza y gravedad. Consta asi todo del mencionado Brochero en los fol. 7, 13, 16, 25, 40, 44, 50, 6. Por lo dicho se echa de ver la variedad de las leyes, la de las modas y costumbres, y la duracion y aumento que promete la de los coches, como tan fomentadora de la vanidad y comodidad humana. Vease tambien á Don Lorenzo Vander Hamen y Leon en el libro I de la *Fida de Don Juan de Austria*.

si has de venir á estar conmigo ó no. El rucio está bueno y se te encomienda mucho, y no le pienso dexar, aunque me llevaran á ser Gran Turco. La Duquesa mi señora te besa mil veces las manos, vuélvele el retorno con dos mil, que no hay cosa que ménos cueste ni valga mas barata, segun dice mi amo, que los buenos comedimientos. No ha sido Dios servido de depararme otra maleta con otros cien escudos, como la de marras (1); pero no te dé pena, Teresa mia, que en salvo está el que repica, y todo saldrá en la colada del Gobierno, sino que me ha dado gran pena que me dicen, que si una vez le pruebo, que me tengo de comer las manos tras él, y si así fuese, no me costaria muy barato, aunque los estropeados y mancos ya se tienen su Calongía en la limosna que piden (2): así que por una via ó por otra

(1) Marras, voz arabe, derivada del adverbio *marrat*, que significa *en otro tiempo, en tiempo de entonces*, ó lo que es lo mismo que el adverbio latino *olim*. Con esta sola noticia hubiera escusado el maestro Sarmiento la mucha erudición oriental, que desperdicia en la explicación de la palabra *marras*.

(2) Vease una nota hácia el fin del cap. LI.

*tú has de ser rica y de buena ventura.  
Dios te la dé, como puede, y á mí me  
guarde para servirte. Deste castillo á  
20 de Julio de 1614.*

Tu marido el Gobernador

SANCHO PANZA.

En acabando la Duquesa de leer la carta, dixo á Sancho: en dos cosas anda un poco descaminado el buen Gobernador: la una, en decir, ó dar á entender, que este Gobierno se le han dado por los azotes que se ha de dar, sabiendo él, que no lo puede negar, que quando el Duque mi señor se le prometió, no se soñaba haber azotes en el mundo: la otra es, que se muestra en ella muy codicioso, y no querría que orégano fuese (1), porque la codicia rompe el saco, y el Gobernador codicioso hace la justicia desgovernada. Yo no lo digo por tanto, señora, respondió Sancho, y si á vuesa merced le parece que

(1) Alusion al dicho comun, ó proverbial *plega á Dios que orégano sea*, que se dice de alguno, de cuya intencion y obras se presume ó sospecha otra cosa de la que

la tal carta no va como ha de ir, no hay sino rasgarla y hacer otra nueva, y podria ser que fuese peor, si me lo dexan á mi caletre. No, no, replicó la Duquesa, buena está (D) esta, y quiero que el Duque la vea. Con esto se fuéron á un jardin donde habian de comer aquel dia. Mostró la Duquesa lá carta de Sancho al Duque, de que recibió grandísimo contento. Comiéron, y despues de alzados los manteles, y despues de haberse entretenido un buen espacio con la sabrosa conversacion de Sancho, á deshora se oyó el son tristicimo de un pílaro y el de un ronco y destemplado tambor. Todos mostraron alborotarse con la confusa, marcial y triste armonía, especialmente Don Quixote,

manifiestan sus palabras: y así dixo Don Luis de Gongora en la *letrilla burlesca XI.*

*Hermosa muger tencis,  
Sois pobre y de baxo estado,  
Don Belianis empeñado  
Os pide que le mandeis:  
Pogarselo no podeis,  
Y él en pediros se emplea,  
Plega á Dios que orégano sea.*

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MEXICO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



que no cabia en su asiento de puro alborotado: de Sancho no hay que decir, sino que el miedo le llevó á su acostumbrado refugio, que era el lado ó faldas de la Duquesa, porque real y verdaderamente el son que se escuchaba era tristísimo y malencólico. Y estando todos así suspensos, viéron entrar por el jardín adelante dos hombres vestidos de luto, tan luengo y tendido, que les arrastraba por el suelo: estos venían tocando dos grandes tambores, asimesmo cubiertos de negro. A su lado venia el pífaro negro y pizmiénto como los demas. Seguia á los tres un personaje de cuerpo agigantado, amantado, no que vestido con una negrisima loba, cuya falda era asimesmo desaforada de grande. Por encima de la loba le ceñia y atravesaba un ancho tahalí, tambien negro, de quien pendia un desmesurado alfange de guarniciones y vayna negra. Venia cubierto el rostro con un trasparente velo negro, por quien se entreparecía una longísima barba, blanca como la nieve. Movia le paso al son de los tambores con mucha gravedad y reposo. En fin, su grandeza, su contoneo, su negrura y su acompañamiento pudiera y pudo suspender á todos aquellos

que sin conocerle le miráron. Llegó pues con el espacio y prosopopeya referida á hincarse de rodillas ante el Duque, que en pie con los demas que allí estaban le atendia. Pero el Duque en ninguna manera le consintió hablar, hasta que se levantase. Hízolo así el espantajo prodigioso, y puesto en pie, alzó el antifaz del rostro y hizo patente la mas horrenda, la mas larga, la mas blanca y mas poblada barba que hasta entónces humanos ojos habian visto, y luego desencaxó y arrancó del ancho y dilatado pecho una voz grave y sonora, y poniendo los ojos en el Duque dixo: Altísimo y poderoso Señor, á mí me llaman Trifaldín el de la barba blanca: soy escudero de la Condesa Trifaldi, por otro nombre llamada la Dueña Dolorida, de parte de la qual traigo á vuestra grandeza una embaxada, y es que la vuestra magnificencia sea servida de darla facultad y licencia para entrar á decirle su cuita, que es una de las mas nuevas y mas admirables que el mas cuitado pensamiento del orbe pueda haber pensado: y primero quiere saber, si está en este vuestro castillo el valeroso y jamas vencido caballero Don Quixote de la Mancha, en cuya busca

viene á pie y sin desayunarse desde el Reyno de Candaya, hasta este vuestro Estado, cosa que se puede y debe tener á milagro, ó á fuerza de encantamento: ella queda á la puerta desta fortaleza ó casa de campo, y no aguarda para entrar, sino vuestro beneplácito. Dixe. Y tosió luego, y manoseóse la barba de arriba abaxo con entrambas manos, y con mucho sosiego estuvo atendiendo la respuesta del Duque, que fué: Ya, buen escudero Trifaldin de la blanca barba, ha muchos días que tenemos noticia de la desgracia de mi señora la Condesa Trifaldi, á quien los encantadores la hacen llamar la Dueña Dolorida: bien podeis, estupendo escudero, decirle que entre, y que aquí está el valiente Caballero Don Quixote de la Mancha, de cuya condicion generosa puede prometerse con seguridad todo amparo y toda ayuda: y asimesmo le podréis decir de mi parte, que si mi favor le fuere necesario, no le ha de faltar, pues ya me tiene obligado á dársle el ser caballero, á quien es anexo y concerniente favorecer á toda suerte de mugeres, en especial á las dueñas viudas menoscabadas y doloridas, qual lo debe estar su Señoría. Oyendo lo qual

Trifaldin, inclinó la rodilla hasta el suelo, y haciendo al pífaro y tambores señal que tocasen, al mismo son y al mismo paso que habia entrado, se volvió á salir del jardín, dexando á todos admirados de su presencia y compostura. Y volviéndose el Duque á Don Quixote le dixo: en fin, famoso caballero, no pueden las tinieblas de la malicia ni de la ignorancia encubrir y escurecer la luz del valor y de la virtud. Digo esto, porque apenas ha seis días que la vuestra bondad está en este castillo, quando ya os vienen á buscar de luéñas (x) y apartadas tierras, y no en carrozas ni en dromedarios, sino á pie y en ayunas, los tristes, los afligidos, confiados que han de hallar en ese fortísimo brazo el remedio de sus cuitas y trabajos: merced á vuestras grandes hazañas que corren y rodean todo lo descubierto de la tierra. Quisiera yo, señor Duque, respondió Don Quixote, que estuviera aquí presente aquel bendito Religioso, que á la mesa el otro dia mostró tener tan mal talante y tan mala ojeriza contra los caballeros andantes, para que viera por vista de ojos, si los tales caballeros son necesarios en el mundo: tocara por lo ménos con la mano, que los



extraordinariamente afligidos y desconsolados, en casos grandes y en desdichas inormes, no van á buscar su remedio á las casas de los letrados, ni á la de los sacristanes de las aldeas, ni al caballero que nunca ha acertado á salir de los términos de su Lugar, ni al perezoso cortesano, que ántes busca nuevas para referirlas y contarlas, que procura hacer obras y hazañas, para que otros las cuenten y las escriban. El remedio de las cuitas, el socorro de las necesidades, el amparo de las doncellas, el consuelo de las viudas, en ninguna suerte de personas se halla mejor que en los caballeros andantes, y de serlo yo doy infinitas gracias al cielo, y doy por muy bien empleado qualquier desman y trabajo que en este tan honroso exercicio pueda sucederme. Venga esta dueña y pida lo que quisiere, que yo le libraré su remedio en la fuerza de mi brazo y en la intrépida resolución de mi animoso espíritu.

## CAPÍTULO XXXVII.

*Donde se prosigue la famosa aventura de la Dueña Dolorida.*

Ex extremo se holgaron el Duque y la Duquesa de ver quan bien iba respondiendo á su intencion Don Quixote, y á esta sazón dixo Sancho: no querria yo que esta señora dueña pusiese algun tropiezo á la promesa de mi Gobierno, porque yo he oido decir á un boticario Toledano, que hablaba como un silguero, que donde interviniesen dueñas, no podia suceder cosa buena. ¡Válame Dios, y que mal estaba con ellas el tal boticario! de lo que yo saco, que pues todas las dueñas son enfadosas é impertinentes, de qualquiera calidad y condicion que sean, ¿que serán las que son doloridas, como han dicho que es esta Condesa tres faldas ó tres colas? que en mi tierra faldas y colas, colas y faldas

todo es uno. Calla, Sancho amigo, dixo Don Quixote, que pues esta señora dueña de tan luénes tierras viene á buscarme, no debe ser de aquellas que el boticario tenía en su numero, quanto mas que esta es Condesa, y quando las condesas sirven de dueñas, será sirviendo á Reynas y á Emperatrices, que en sus casas son señorísimas, que se sirven de otras dueñas. Á esto respondió Doña Rodriguez, que se halló presente: dueñas tiene mi señora la Duquesa en su servicio, que pudieran ser Condesas, si la fortuna quisiera; pero allá van leyes do quieren Reyes, y nadie diga mal de las dueñas y mas de las antiguas y doncellas, que aunque yo no lo soy, bien se me alcanza y se me trasluce la ventaja que hace una dueña doncella á una dueña viuda, y quien á nosotras trasquiló, las tixeras le quedaron en la mano. Con todo eso, replicó Sancho, hay tanto que trasquilar en las dueñas, segun mi barbero, quanto será mejor no menear el arroz, aunque se pegue. Siempre los escuderos, respondió Doña Rodriguez, son enemigos nuestros, que como son duendes de las antesalas y nos ven á cada paso, los ratos que no rezan (que son muchos)

los gastan en murmurar de nosotras, desenterrándonos los huesos y enterrándonos la fama. Pues mándoles yo á los leños móviles, que mal que les pese hemos de vivir en el mundo y en las casas principales, aunque muramos de hambre y cubramos con un negro mongil nuestras delicadas ó no delicadas carnes, como quien cubre ó tapa un muladar con un tapiz en dia de procesion. Á fe que si me fuera dado, y el tiempo lo pidiera, que yo diera á entender, no solo á los presentes, sino á todo el mundo, como no hay virtud que no se encierre en una dueña. Yo creo, dixo la Duquesa, que mi buena Doña Rodriguez tiene razon y muy grande; pero conviene que aguarde tiempo para volver por sí y por las demas dueñas, para confundir la mala opinion de aquel mal boticario, y desarraigar la que tiene en su pecho el gran Sancho Panza. Á lo que Sancho respondió: despues que tengo humos de Gobernador se me han quitado los váguidos de escudero, y no se me da por quantas dueñas hay un cabrahigo. Adelante pasaran con el coloquio dueñesco, si no oyeran que el pífaro y los tambores volvian á sonar, por donde entendieron



que la Dueña Dolorida entraba. Preguntó la Duquesa al Duque, si seria bien ir á recibirla, pues era Condesa y persona principal. Por lo que tiene de Condesa, respondió Sancho ántes que el Duque respondiese, bien estoy en que vuestras grandezas salgan á recibirla; pero por lo de dueña, soy de parecer que no se muevan un paso. ¿Quién te mete á ti en esto, Sancho? dixo Don Quixote. ¿Quién, señor? respondió Sancho, yo me meto, que puedo meterme, como escudero que ha aprendido los términos de la cortesía en la escuela de vuesa merced, que es el mas cortes y bien criado caballero que hay en toda la cortesania; y en estas cosas, segun he oido decir á vuesa merced, tanto se pierde por carta de mas, como por carta de ménos: y al buen entendedor pocas palabras. Así es como Sancho dice, dixo el Duque: verémos el talle de la Condesa, y por él tantearemos la cortesía que se le debe. En esto entraron los tambores y el pífaro, como la vez primera. Y aquí con este breve capítulo dió fin el autor, y comenzó el otro siguiendo la mesma aventura; que es una de las mas notables de la historia.

## CAPÍTULO XXXVIII.

*Donde se cuenta la que dió de su mala andanza la Dueña Dolorida.*

DETRAS de los tristes músicos comenzaron á entrar por el jardín adelante hasta cantidad de doce dueñas repartidas en dos hileras, todas vestidas de unos mongiles anchos, al parecer de anascote batanado, con unas tocas blancas de delgado canequí, tan luengas, que solo el ribete del mongil descubrian. Tras ellas venia la Condesa Trifaldi, á quien traia de la mano el escudero Trifaldin de la blanca barba, vestida de finísima y negra bayeta por frisar, que á venir frisada, descubriera cada grano del grandor de un garbanzo de los buenos de Mártos: la cola ó falda, ó como llamarla quisieren, era de tres puntas, las cuales se sustentaban en las manos de tres pages, asimesmo vestidos de luto, haciendo una vistosa y matemática

que la Dueña Dolorida entraba. Preguntó la Duquesa al Duque, si seria bien ir á recibirla, pues era Condesa y persona principal. Por lo que tiene de Condesa, respondió Sancho ántes que el Duque respondiese, bien estoy en que vuestras grandezas salgan á recibirla; pero por lo de dueña, soy de parecer que no se muevan un paso. ¿Quién te mete á ti en esto, Sancho? dixo Don Quixote. ¿Quién, señor? respondió Sancho, yo me meto, que puedo meterme, como escudero que ha aprendido los términos de la cortesía en la escuela de vuesa merced, que es el mas cortes y bien criado caballero que hay en toda la cortesania; y en estas cosas, segun he oido decir á vuesa merced, tanto se pierde por carta de mas, como por carta de ménos: y al buen entendedor pocas palabras. Así es como Sancho dice, dixo el Duque: verémos el talle de la Condesa, y por él tantearemos la cortesía que se le debe. En esto entraron los tambores y el pífaro, como la vez primera. Y aquí con este breve capítulo dió fin el autor, y comenzó el otro siguiendo la mesma aventura; que es una de las mas notables de la historia.

## CAPÍTULO XXXVIII.

*Donde se cuenta la que dió de su mala andanza la Dueña Dolorida.*

DETRAS de los tristes músicos comenzaron á entrar por el jardín adelante hasta cantidad de doce dueñas repartidas en dos hileras, todas vestidas de unos mongiles anchos, al parecer de anascote batanado, con unas tocas blancas de delgado canequí, tan luengas, que solo el ribete del mongil descubrian. Tras ellas venia la Condesa Trifaldi, á quien traia de la mano el escudero Trifaldin de la blanca barba, vestida de finísima y negra bayeta por frisar, que á venir frisada, descubriera cada grano del grandor de un garbanzo de los buenos de Mártos: la cola ó falda, ó como llamarla quisieren, era de tres puntas, las cuales se sustentaban en las manos de tres pages, asimesmo vestidos de luto, haciendo una vistosa y matemática



figura con aquellos tres ángulos acutos que las tres puntas formaban, por lo qual cayéron todos los que la falda puntiaguda miráron, que por ella se debia llamar la Condesa Trifaldi, como si dixésemos, la Condesa de las tres faldas: y así dice Benengeli que fué verdad, y que de su propio apellido se llama la Condesa Lobuna, á causa que se criaban en su Condado muchos lobos, y que si como eran lobos fueran zorras la llamaran la Condesa Zorruna, por ser costumbre en aquellas partes tomar los Señores la denominacion de sus nombres de la cosa ó cosas en que mas sus Estados abundan; empero esta Condesa por favorecer la novedad de su falda dexó el Lobuna y tomó el Trifaldi. Venian las doce dueñas y la señora á paso de procesion, cubiertos los rostros con unos velos negros y no transparentes como el de Trifaldin, sino tan apretados, que ninguna cosa se traslucian. Así como acabó de parecer el dueñesco esquadron, el Duque, la Duquesa y Don Quixote se pusieron en pie, y todos aquellos que la espaciosa procesion miraban. Paráron las doce dueñas y hicieron calle, por medio de la qual la Dolorida se adelantó, sin

dexarla de la mano Trifaldin. Viendo lo qual el Duque, la Duquesa y Don Quixote se adelantáron obra de doce pasos á recibirla. Ella puestas las rodillas en el suelo, con voz ántes basta y ronca que sutil y delicada, dixo: vuestras grandezas sean servidas de no hacer tanta cortesía á este su criado, digo á esta su criada, porque segun soy de dolorida, no acertaré á responder á lo que debo, á causa que mi extraña y jamas vista desdicha me ha llevado el entendimiento no sé adonde, y debe de ser muy léjos, pues quanto mas le busco ménos le hallo. Sin él estaria, respondió el Duque, señora Condesa, el que no descubriese por vuestra persona vuestro valor, el qual sin mas ver es merecedor de toda la nata de la cortesía, y de toda la flor de las bien criadas ceremonias: y levantándola de la mano, la llevó á asentar en una silla junto á la Duquesa, la qual la recibió asimesmo con mucho comedimiento. Don Quixote callaba, y Sancho andaba muerto por ver el rostro de la Trifaldi, y de alguna de sus muchas dueñas; pero no fué posible, hasta que ellas de su grado y voluntad se descubrieron. Sosegados todos y puestos en

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

CONSEJO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS

MARCO SUTER

®

silencio estaban esperando quien le habia de romper, y fué la Dueña Dolorida con estas palabras: confiada estoy, señor poderosísimo, hermosísima señora, y discretísimos circunstantes, que ha de hallar mi cuitísima en vuestros valerosísimos pechos acogimiento, no menos plácido que generoso y doloroso, porque ella es tal que es bastante á enternecer los mármoles, y á ablandar los diamantes, y á molificar los aceros de los mas endurecidos corazones del mundo; pero ántes que salga á la plaza de vuestros oídos, por no decir orejas, quisiera que me hicieran sabidora, si está en este gremio, corro y compañía el acendradísimo Caballero Don Quixote de la Manchísima y su escuderosísimo Panza. El Panza, ántes que otro respondiese, dixo Sancho, aquí está, y el Don Quixotísimo asimesmo, y así podréis, dolorosísima dueñísima, decir lo que quisieredísimis, que todos estamos prontos y aparejadísimos á ser vuestros servidrosísimos. En esto se levantó Don Quixote, y encaminando sus razones á la Dolorida Dueña, dixo: si vuestras cuítas, angustiada señora, se pueden prometer alguna esperanza de remedio por algun valor ó

fuerzas de algun andante caballero, aquí están las mias, que aunque flacas y breves, todas se emplearán en vuestro servicio. Yo soy Don Quixote de la Mancha, cuyo asunto es acudir á toda suerte de menesterosos: y siendo esto así, como lo es, no habeis menester, señora, captar benevolencias, ni buscar preámbulos, sino á la llana y sin rodeos decir vuestros males, que oídos os escuchan que sabrán, si no remediarlos, dolerse dellos. Oyendo lo qual la Dolorida Dueña, hizo señal de querer arrojarse á los pies de Don Quixote, y aun se arrojó, y pugnando por abrazárselos, decia: ante estos pies y piernas me arrojó, ó caballero invicto, por ser los que son basas y columnas de la andante caballería: estos pies quiero besar, de cuyos pasos pende y cuelga todo el remedio de mi desgracia. ¡Ó valeroso andante, cuyas verdaderas fazañas dexan atras y escurecen las fabulosas de los Amadisés, Esplandianes y Belianises! Y dexando á Don Quixote, se volvió á Sancho Panza, y asiéndole de las manos le dixo: ¡ó tú el mas leal escudero que jamas sirvió á caballero andante en los presentes ni en los pasados siglos, mas luengo en bondad que



la barba de Trifaldin mi acompañador, que está presente! bien puedes preciarte, que en servir al gran Don Quixote, sirves en cifra á toda la caterva de caballeros que han tratado las armas en el mundo. Conjúrote, por lo que debes á tu bondad fidelísima, me seas buen intercesor con tu dueño, para que luego favorezca á esta humilísima y desdichadísima Condesa. A lo que respondió Sancho: de que sea mi bondad, señora mía, tan larga y grande como la barba de vuestro escudero, á mí me hace muy poco al caso: barbada y con vigotes tenga yo mi alma quando desta vida vaya, que es lo que importa, que de las barbas de acá, poco ó nada me curo; pero sin esas socaliñas ni plegarias yo rogaré á mi amo (que sé que me quiere bien, y mas agora que me ha menester para cierto negocio) que favorezca y ayude á vuesa merced en todo lo que pudiere: vuesa merced desembaule su cuita y cuéntenosla, y dexé hacer, que todos nos entenderemos. Reventaban de risa con estas cosas los Duques, como aquellos que habían tomado el pulso á la tal aventura, y alababan entre sí la agudeza y disimulación de la Trifaldi, la qual volviéndose á sen-

tar, dixo: del famoso Reyno de Candaya, que cae entre la gran Trapobana y el mar del Sur, dos leguas mas allá del Cabo Comorin, fué señora la Reyna Doña Maguncia, viuda del Rey Archipiela, su señor y marido, de cuyo matrimonio tuvieron y procrearon á la Infanta Antonomasia, heredera del Reyno, la qual dicha Infanta Antonomasia se crió y creció debaxo de mi tutela y doctrina, por ser yo la mas antigua y la mas principal dueña de su madre. Sucedió pues que, yendo dias y viniendo dias, la niña Antonomasia llegó á edad de catorce años, con tan gran perfeccion de hermosura, que no la pudo subir mas de punto la naturaleza. Pues digamos agora que la discrecion era mocosa: así era discreta como bella, y era la mas bella del mundo, y lo es, si ya los hados invidiosos y las pareas endurecidas no la han cortado la estambre de la vida; pero no habrán, que no han de permitir los cielos que se haga tanto mal á la tierra, como sería llevarse en agraz el racimo del mas hermoso veduño del suelo. Desta hermosura, y no como se debe encarecida de mi torpe lengua, se enamoró un número infinito de Príncipes, así naturales como

extrangeros, entre los quales osó levantar los pensamientos al cielo de tanta belleza un caballero particular que en la Corte estaba, confiado en su mocedad y en su bizarría, y en sus muchas habilidades y gracias y facilidad y felicidad de ingenio, porque hago saber á vuestras grandezas, si no lo tienen por enojo, que tocaba una guitarra que la hacia hablar, y mas que era poeta y gran baylarin, y sabia hacer una jaula de páxaros, que solamente á hacerlas pudiera ganar la vida, quando se viera en extrema necesidad: que todas estas partes y gracias son bastantes á derribar una montaña, no que una delicada doncella. Pero toda su gentileza y buen donayre, y todas sus gracias y habilidades fueran poca ó ninguna parte para rendir la fortaleza de mi niña, si el ladron de suellacaras no usara del remedio de rendirme á mí primero. Primero quiso el malandrin y desalmado vagamundo grangearme la voluntad y coecharme el gusto, para que yo mal Alcayde le entregase las llaves de la fortaleza que guardaba. En resolución, él me aduló el entendimiento y me rindió la voluntad con no sé que dices y brincos que me dió. Pero lo que mas me

hizo postrar y dar conmigo por el suelo, fuéron unas coplas que le oí cantar una noche desde una reja que caía á una callejuela donde él estaba, que, si mal no me acuerdo, decian:

De la dulce mi enemiga  
nace un mal que al alma hiere,  
y por mas tormento quiere,  
que se sienta y no se diga (1).

Parecióme la trova de perlas y su voz

(1) Esta copla es traducida de la que escribió Serafino Aquilano, la qual se lee así en el original:

*Da la dolce mia nimica  
Nasce un duol ch'esser non suole:  
E per piu tormento vole  
Che se senta, e non se dica.*

El segundo verso quiere decir literalmente *nace un dolor, que no suele haberle tal, ó que igual no tiene, esto es, no comun, excesivo*. Cervantes le perifrascó diciendo.

*Nace un mal, que al alma hiere.*

Lope de Vega en el prólogo de su *Isidro* traslada esta copla, ponderando lo sentencioso de las redondillas españolas, que procuraron imitar los italianos; y la copia así:

*Da la dulce mia nimica  
Nasce un duol che ser non solue:  
E per piu tormento vole  
Che si senta e non si dica.*

Ademas de llamar Lope Aquilino á Serafino, y no



de almíbar, y despues acá, digo desde entónces, viendo el mal en que caí por estos y otros semejantes versos, he considerado que de las buenas y concertadas Republicas se habian de desterrar los poetas, como aconsejaba Platon, á lo ménos los lascivos, porque escriben unas coplas, no como las del Marques de Mantua, que entretienen y hacen llorar los niños y á las mugeres, sino unas agudezas que á modo de blandas espinas os atraviesan el alma, y como rayos os hieren en ella, dexando sano el vestido. Y otra vez cantó :

*Aquilano*, que era su apellido verdadero, se notan en esta copia tres defectos de ortografía. I. *solue* por *suale* : II. *si* senta por *se* senta : III. *si* dica por *se* dica. Apostol Zeno censura no sin alguna acrimonia la confusion, con que monseñor Justo Fontanini refiere las muchas ediciones de este antiguo poeta italiano; y dice que la primera se imprimió *In Venezia*, per maestro *Manfrino de Monferrá. M.CCC.CC.II* (1502) a di *XXIII* de *Decembro*, in 8. *edizione I*. Pero le engañó el impresor con la expresion de *primera edicion*; pues por lo demas se publicó la primera vez *in Roma*, per maestro *Ioanni de Besicken*, nel anno *de la incarnatione del nostro Signore. M.CCC.CC.II. a di XXIX* di *Novembre*, nel pontificato del *N. S. Alexandro Papa VI. Anno undecimo*, en 4. De esta rarísima edicion, que se halla en la Real Biblioteca, no tuvo noticia aquel famoso critico. (*Biblioteca dell' Eloquenza Italiana*, con notas de Apostol Zeno : tom. I, pag. 429.)

Ven, muerte, tan escondida,  
que no te sienta venir,  
porque el placer del morir  
no me torne á dar la vida (1).

Y deste jaez otras coplitas y estrambotes, que cantados encantan y escritos suspenden. ? Pues que quando se humillan á componer un género de verso, que en Candaya se usaba entónces, á quien ellos llamaban seguidillas? Allí era el brincar de las almas, el retozar de la risa, el desasosiego de los cuerpos, y finalmente el azogue de todos los sentidos. Y así digo, señores míos, que los tales trovadores con justo título los debian desterrar á las Islas de los lagartos (2). Pero no tienen ellos la culpa, sino los simples que los alaban y las bobas que los creen : y si yo fuera la buena

(1) El primer autor de esta redondilla fue el comendador Escrivá, que la compuso en estos términos :

Ven, muerte, tan escondida,  
Que no te sienta conmigo;  
Porque el gozo de contigo  
No me torne á dar la vida.

(Biblioteca Real : est. M.) Otro poeta la mejoró despues, disponiéndola en la forma que la cita y adopta Cervantes.

(2) Esto es, islas despobladas. Así se llamaban estas se-

dueña que debía (1), no me habian de mover sus trasnochados conceptos, ni habia de creer ser verdad aquel decir: vivo muriendo, ardo en el yelo, tiemblo en el fuego, espero sin esperanza, pártome y quedome, con otros imposibles desta ralea de que están sus escritos llenos. ¿Pues que, quando prometen el Fénix de Arabia, la corona de Ariadna, los caballos del Sol, del Sur las perlas, de Tíbar el oro, y de Pancaya el bálsamo? Aquí es donde ellos alargan mas la pluma, como les cuesta poco prometer lo que jamas piensan ni

gun Antonio de Torquemada, que en el *Jardín de Flores*: pag. 108, dice: *Una muger cometio un delito muy grave, por el qual fue condenada en destierro para una isla deshabitada, de las que comunmente llaman las islas de los Lagartos.*

(1) Era con efecto el principal encargo de las dueñas en las casas de los señores el cuidar de sus hijas, cuyo cuidado y vigilancia llevaban mal estas, y por eso cantaban contra ellas una seguidilla de eco de las inventadas en tiempo de Cervantes, que decia:

*Como somos niñas,  
Somos traviesas;  
Y por eso nos guardan, ardan,  
Tanto las dueñas.*

(*Gramatica Castellana de Gonzalo Correas, Biblioteca Real: est. V. cod. 262, f. 160. b.*)

pueden cumplir. ¿Pero donde me divierto? ¿Ay de mí desdichada! ¿que locura ó que desatino me lleva á contar las ajenas faltas, teniendo tanto que decir de las mias? ¿Ay de mí otra vez sin ventura! que no me rindiéron los versos, sino mi simplicidad: no me ablandáron las músicas, sino mi liviandad: mi mucha ignorancia y mi poco advertimiento abriéron el camino y desembarazáron la senda á los pasos de Don Clavijo, que este es el nombre del referido caballero: y así siendo yo la medianera, él se halló una y muy muchas veces en la estancia de la por mí, y no por él engañada Antonomasia, debaxo del título de verdadero esposo, que aunque pecadora, no consintiera que sin ser su marido la llegara á la vira de la suela de sus zapatillas. No, no, eso no: el matrimonio ha de ir adelante en qualquier negocio destes que por mí se tratare. Solamente hubo un daño en este negocio, que fué el de la desigualdad, por ser Don Clavijo un caballero particular, y la Infanta Antonomasia heredera, como ya he dicho, del Reyno. Algunos dias estuvo encubierta y solapada en la sagacidad de mi recato esta maraña, hasta que me pareció que



la iba descubriendo á mas andar no sé que hinchazon del vientre de Antonomasia, cuyo temor nos hizo entrar en bureo á los tres, y salió dél, que ántes que se saliese á luz el mal recado, Don Clavijo pidiese ante el Vicario por su muger á Antonomasia, en fe de una cédula que de ser su esposa la Infanta le habia hecho, notada por mi ingenio, con tanta fuerza, que las de Sanson no pudieran romperla. Hiciéronse las diligencias, vió el Vicario la cédula, tomó el tal Vicario la confesion á la señora: confesó de plano, mandóla depositar en casa de un alguacil de corte muy honrado. A esta sazón dixo Sancho: ¿también en Candaya hay alguaciles de corte, poetas y seguidillas? por lo que puedo jurar que imagino que todo el mundo es uno; pero dese vuesa merced priesa, señora Trifaldi, que es tarde, y ya me muero por saber el fin desta tan larga historia. Sí haré, respondió la Condesa.

## CAPÍTULO XXXIX.

*Donde la Trifaldi prosigue su estupenda y memorable historia.*

DE qualquiera palabra que Sancho decia, la Duquesa gustaba tanto, como se desesperaba Don Quixote, y mandándole que callase, la Dolorida prosiguió, diciendo: en fin al cabo de muchas demandas y respuestas, como la Infanta se estaba siempre en sus trece, sin salir ni variar de la primera declaracion, el Vicario sentenció en favor de Don Clavijo y se la entregó por su legítima esposa, de lo que recibió tanto enojo la Reyna Doña Maguncia, madre de la Infanta Antonomasia, que dentro de tres dias la enterrámos. Debió de morir sin duda, dixo Sancho. Claro está, respondió Trifaldin, que en Candaya no se entierran las personas vivas, sino las muertas. Ya se ha visto, se-

ñor escudero, replicó Sancho, enterrar un desmayado, creyendo ser muerto, y parecíame á mí, que estaba la Reyna maguncia obligada á desmayarse ántes que á morir, que con la vida muchas cosas se remedian, y no fué tan grande el disparate de la Infanta, que obligase á sentirle tanto. Quando se hubiera casado esa señora con algun page suyo, ó con otro criado de su casa, como han hecho otras muchas, segun he oido decir, fuera el daño sin remedio; pero el haberse casado con un caballero tan gentil hombre y tan entendido como aquí nos le han pintado, en verdad, en verdad, que aunque fué necedad, no fué tan grande como se piensa, porque segun las reglas de mi señor, que está presente y no me dexará mentir, así como se hacen de los hombres letrados los Obispos, se pueden hacer de los caballeros, y mas si son andantes, los Reyes y los Emperadores. Razon tienes, Sancho, dixo Don Quixote, porque un caballero andante, como tenga dos dedos de ventura, está en potencia propinqua de ser el mayor señor del mundo. Pero pase adelante la señora Dolorida, que á mí se me trasluce, que le falta por contar lo amargo

desta hasta aquí dulce historia. Y como si queda lo amargo, respondió la Condesa, y tan amargo, que en su comparacion son dulces las tueras, y sabrosas las adelfas. Muerta pues la Reyna, y no desmayada, la enterrámos, y apénas la cubrímos con la tierra, y apénas le dímos el último vale, quando *quis talia fando temperet à lacrymis* (1)? puesto sobre un caballo de madera, pareció encima de la sepultura de la Reyna el gigante Malabrúno, primo cormano de Maguncia, que junto con ser cruel era encantador, el qual con sus artes, en venganza de la muerte de su cormana, y por castigo del atrevimiento de

(1) El pasage entero de Virgilio, cuya autoridad alega aquí Cervantes, dice así:

..... *Quis talia fando  
Myrmidonum, Dolopumve, aut duri miles Ulyssis,  
Temperet à lacrymis?*

Cuyos versos, ajustado á la letra traduxo así Don Tomas Iriarte:

*Pues qué soldado habra del duro Ulises,  
Qué Mirmidon, ó Dolope, que pueda,  
Al recordarias, contener el llanto?*

*Eneida: lib. II, vers. 6.)*



Don Clavijo, y por despecho de la demasia de Antonomasia los dexó encantados sobre la mesma sepultura, á ella convertida en una ximia de bronce, y á él en un espantoso cocodrilo de un metal no conocido, y entre los dos está un padron asimesmo de metal, y en él escritas en lengua siríaca unas letras, que habiéndose declarado en la candayesca, y ahora en la castellana, encierran esta sentencia: *No cobrarán su primera forma estos dos atrevidos amantes, hasta que el valeroso Manchego venga conmigo á las manos en singular batalla, que para solo su gran valor guardan los hados esta nunca vista aventura.* Hecho esto, sacó de la vayna un ancho y desmesurado allange, y asiéndome á mí por los cabellos hizo finta (1) de querer segarme la gola (2) y cortarme á cercen la cabeza. Turbéme, pegóseme la voz á la garganta, quedé mohina en todo extremo; pero con todo me esforcé lo mas que pude, y con voz tembladora y doliente le dixé tantas y

(1) Fingio, aparentó.

(2) La garganta.

tales cosas, que le hicieron suspender la execucion de tan riguroso castigo. Finalmente hizo traer ante sí todas las dueñas de Palacio, que fuéron estas que están presentes, y despues de haber exágerado nuestra culpa, y vituperado las condiciones de las dueñas, sus malas mañas y peores trazas, y cargando á todas la culpa que yo sola tenia, dixo que no queria con pena capital castigarnos, sino con otras penas dilatadas que nos diesen una muerte civil y continua; y en aquel mesmo momento y punto que acabó de decir esto, sentímos todas, que se nos abrian los poros de la cara, y que por toda ella nos punzaban como con puntas de agujas. Acudimos luego con las manos á los rostros, y hallámonos de la manera que ahora veréis: y luego la Dolorida y las demas dueñas alzaron los antifaces con que cubiertas venian, y descubriéron los rostros todos poblados de barbas, quales rubias, quales negras, quales blancas y quales albarrazadas, de cuya vista mostraron quedar admirados el Duque y la Duquesa, pasmados Don Quixote y Sancho, y atónitos todos los presentes: y la Trifaldi prosiguió: desta manera nos castigó aquel



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

folion y mal intencionado de Malabruno, cubriendo la blandura y morbidez de nuestros rostros con la aspereza destas cerdas, que pluguiera al cielo, que ántes con su desmesurado alfange nos hubiera derribado las testas, que no que nos asombrara la luz de vuestras caras con esta borra que nos cubre: porque si entramos en cuenta, señores míos, (y esto que voy á decir agora lo quisiera decir hechos mis ojos fuentes; pero la consideracion de nuestra desgracia, y los mares que hasta aquí han llovido, los tienen sin humor y secos como aristas, y así lo diré sin lágrimas) digo pues que ¿adonde podrá ir una dueña con barbas? ¿que padre ó que madre se dolera de ella? ¿quien la dará ayuda? pues aun quando (1) tiene la tez lisa y el rostro martirizado con mil suertes de menjures y mudas, apenas halla quien bien la quiera, ¿que hará quando descubra hecho un bosque su rostro? ¡O dueñas y compañeras mías! en desdichado punto nacimos, en

(1) Así en la primera edición y en las demas; pero mejor se diria: *pues si, aun quando*, como se leeria tal vez en el original del autor.

hora menguada nuestros padres nos engendraron: y diciendo esto, dió muestras de desmayarse.

## CAPÍTULO XL.

*De cosas que atañen y tocan á esta aventura y á esta memorable historia.*

Real y verdaderamente todos los que gustan de semejantes historias como esta, deben demostrarse agradecidos á Cide Hamete su autor primero, por la curiosidad que tuvo en contarnos las seminimas della, sin dexar cosa por menuda que fuese que no la sacase á luz distintamente. Pinta los pensamientos, descubre las imaginaciones, responde á las tácitas, aclara las dudas, resuelve los argumentos, finalmente los átomos del mas curioso deseo manifiesta. ¡O autor celeberrimo! ¡O Don Quixote dichoso! ¡O Dulcinea famosa! ¡O Sancho Panza gracioso! Todos juntos, y cada uno



folion y mal intencionado de Malabruno, cubriendo la blandura y morbidez de nuestros rostros con la aspereza destas cerdas, que pluguiera al cielo, que ántes con su desmesurado alfange nos hubiera derribado las testas, que no que nos asombrara la luz de vuestras caras con esta borra que nos cubre: porque si entramos en cuenta, señores míos, (y esto que voy á decir agora lo quisiera decir hechos mis ojos fuentes; pero la consideracion de nuestra desgracia, y los mares que hasta aquí han llovido, los tienen sin humor y secos como aristas, y así lo diré sin lágrimas) digo pues que ¿adonde podrá ir una dueña con barbas? ¿que padre ó que madre se dolera de ella? ¿quien la dará ayuda? pues aun quando (1) tiene la tez lisa y el rostro martirizado con mil suertes de menjures y mudas, apenas halla quien bien la quiera, ¿que hará quando descubra hecho un bosque su rostro? ¡O dueñas y compañeras mías! en desdichado punto nacimos, en

(1) Así en la primera edición y en las demas; pero mejor se diria: *pues si, aun quando*, como se leeria tal vez en el original del autor.

hora menguada nuestros padres nos engendraron: y diciendo esto, dió muestras de desmayarse.

## CAPÍTULO XL.

*De cosas que atañen y tocan á esta aventura y á esta memorable historia.*

Real y verdaderamente todos los que gustan de semejantes historias como esta, deben demostrarse agradecidos á Cide Hamete su autor primero, por la curiosidad que tuvo en contarnos las seminimas della, sin dexar cosa por menuda que fuese que no la sacase á luz distintamente. Pinta los pensamientos, descubre las imaginaciones, responde á las tácitas, aclara las dudas, resuelve los argumentos, finalmente los átomos del mas curioso deseo manifiesta. ¡O autor celeberrimo! ¡O Don Quixote dichoso! ¡O Dulcinea famosa! ¡O Sancho Panza gracioso! Todos juntos, y cada uno

de por sí vivais siglos infinitos para gusto y general pasatiempo de los vivientes.

Dice pues la historia, que así como Sancho vió desmayada á la Dolorida, dixo: por la fe de hombre de bien juro y por el siglo de todos mis pasados los Panzas, que jamas he oido ni visto, ni mi amo me ha contado, ni en su pensamiento ha cabido semejante aventura como esta. Válgate mil Satanases, por no maldecirte, por encantador y gigante Malabrundo; y no hallaste otro género de castigo que dar á estas pecadoras, sino el de barbarlas? Como y no fuera mejor, y á ellas les estuviera mas á cuento, quitarles la mitad de las narices de medio arriba, aunque hablaran gangoso, que no ponerles barbas? Apostaré yo, que no tienen hacienda para pagar á quien las rape. Así es la verdad, señor, respondió una de las doce, que no tenemos hacienda para mondarnos, y así hemos tomado algunas de nosotras por remedio aborrativo de usar de unos pegotes ó parches pegajosos, y aplicándolos á los rostros, y tirando de golpe, quedamos rasas y lisas, como fondo de mortero de piedra, que puesto que hay en Candaya mugeres que andan de casa en

casa á quitar el vello, y á pulir las cejas, y hacer otros menjurges tocantes á mugeres, nosotras las dueñas de mí señora por jamas quisimos admitirlas, porque las mas oliscan á terceras, habiendo dexado de ser primas: y si por el señor Don Quixote no somos remediadas, con barbas nos llevarán á la sepultura. Yo me pelaría las mias, dixo Don Quixote, en tierra de Moros, si no remediase las vuestras. Á este punto volvió de su desmayo la Trifaldi, y dixo: el retintin desa promesa, valeroso caballero, en medio de mi desmayo llegó á mis oidos, y ha sido parte para que yo dél vuelva y cobre todos mis sentidos, y así de nuevo os suplico, andante inclito y señor indomable, vuestra graciosa promesa se convierta en obra. Por mí no quedará, respondió Don Quixote: ved, señora, que es lo que tengo de hacer, que el ánimo está muy pronto para serviros. Es el caso, respondió la Dolorida, que desde aquí al Reyno de Candaya, si se va por tierra, hay cinco mil leguas dos mas á ménos; pero si se va por el ayre y por la linea recta, hay tres mil y docientas y veinté y siete. Es tambien de saber, que Malabrundo me dixo que quan-



do la suerte me deparase al caballero nuestro libertador, que él le enviaria una cabalgadura harto mejor y con ménos malicias que las que son de retorno, porque ha de ser aquel mismo caballo de madera, sobre quien llevó el valeroso Piérrès robada á la linda Magalona, el qual caballo se rige por una clavija que tiene en la frente, que le sirve de freno, y vuela por el ayre con tanta ligereza, que parece que los mismos diablos le llevan. Este tal caballo, segun es tradicion antigua, fué compuesto por aquel sabio Merlin. Presatóse á Piérrès, que era su amigo, con el qual hizo grandes viages, y robó, como se ha dicho, á la linda Magalona, llevándola á las ancas por el ayre, dexando embobados á quantos desde la tierra los miraban, y no le prestaba, sino á quien él queria, ó mejor se lo pagaba, y desde el gran Piérrès hasta ahora no sabemos que haya subido alguno en él. De allí le ha sacado Malambruno con sus artes, y le tiene en su poder, y se sirve dél en sus viages, que los hace por momentos por diversas partes del mundo, y hoy está aquí y mañana en Francia, y otro dia en Potosí: y es lo bueno que el tal caballo, ni

come, ni duerme, ni gasta herraduras, y lleva un portante por los ayres, sin tener alas, que el que lleva encima puede llevar una taza llena de agua en la mano, sin que se le derrame gota, segun camina llano y reposado, por lo qual la linda Magalona se holgaba mucho de andar caballera en él (1). Á esto dixo Sancho: para

(1) Don Juan Bowle en sus *Anotaciones á Don Quijote*: p. 105, dice que G. Chaucer (el Enio de los poetas ingleses, que murió el año de 1400.) habla de otro caballo muy semejante al Clavileño, solo que era de bronce. Era de Cambuscan, Rey de Tartaria. Volaba como el Clavileño por los ayres, como una aguilá, llevaba á Cambuscan adonde queria, y le volvia á su casa sin daño alguno, gobernándose solo por una clavija que tenia en la oreja. Añade el señor Bowle que puede inferirse que así Chaucer, como Cervantes bebieron esta patraña en una misma fuente y que acaso la hallaron en alguna historia arábica. Pero prescindiendo de si la del poeta inglés es invencion propia ó agena, la de Cervantes está adoptada seguramente de la *Historia de la Linda Magalona, hija del Rey de Napóles, y de Piérrès, hijo del conde de Provenza*, impresa en Sevilla año de 1553, en 4. Lo que solo se infiere es la semejanza que se advierte entre estos dos caballos; así como pudiera tambien inferirse la que segun la habrilla antigua tenia con Clavileño en no comer ni dormir la mula de Isigo Esquerra, ó el Zurdo, á quien procreó su padre en un espíritu malo en figura de una muger bien parecida, como se lee en nuestros genealogistas. (*Biblioteca Real*: est. K. cod. 12, pag. 16.)

andar reposado y llano mi rucio, puesto que no anda por los ayres, pero por la tierra yo le cutiré (1) con quantos portantes hay en el mundo. Rieronse todos, y la Dolorida prosiguió: y este tal caballo, si es que Malabruno quiere dar fin á nuestra desgracia, ántes que sea media hora entrada la noche estará en nuestra presencia, porque él me significó, que la señal que me daría por donde yo entendiese que habia hallado el caballero que buscaba, sería enviarme el caballo donde fuese con comodidad y presteza. ¿Y quantos caben en ese caballo? preguntó Sancho. La Dolorida respondió: dos personas, la una en la silla y la otra en las ancas, y por la mayor parte estastales dos personas son caballero y escudero, quando falta alguna robada doncella. Querria yo saber, señora Dolorida, dixo Sancho, que nombre tiene ese caballo. El nombre, respondió la Dolorida, no es como el caballo de Belerophonte, que se llamaba Pegaso, ni como el del Magno Alexandro, llamado Bucéphalo, ni como el del furioso Orlando, cuyo nombre

(1) *Cutir*: golpear una cosa con otra, y tambien combatir ó contender con otro.

fué Brilladoro, ni ménos Bayarte, que fué el de Reynáldos de Montalvan, ni Frontino, como el de Rugero, ni Boótes, ni Peritoa (1), como dicen que se llaman los del Sol, ni tampoco se llama Orelia, como el caballo en que el desdichado Rodrigo, último Rey de los Godos, entró en la batalla donde perdió la vida y el Reyno. Yo apostaré, dixo Sancho, que pues no le han dado ninguno desos famosos nombres de caballos tan conocidos, que tampoco le habrán dado el de mi amo Rocinante, que en ser propio excede á todos los que se han nombrado. Así es, respondió la barbada Condesa; pero todavía le quadra mucho, porque se llama *Clavileño el Aligero*, cuyo nombre conviene con el ser de leño, y con la clavija que trae en la frente, y con la ligereza con que camina, y así en quanto al nombre, bien puede competir con el famoso Rocinante. No me descontenta el

(1) Ninguno de los caballos del sol tiene este nombre. Uno de ellos se llama *Pirois*. Esto quiso decir acaso el autor. Peritoo fue el grande amigo de Teseo. *Peritoon* no se sabe que es. Este descuido, ora sea del autor, ora del impresor, no se habia advertido en edicion alguna hasta la presente.



nombre, replicó Sancho, pero ¿con que freno ó con que xáquima se gobierna? Ya he dicho, respondió la Trifaldi, que con la clavija, que volviéndola á una parte ó á otra el caballero que va encima, le hace caminar como quiere, ó ya por los ayres, ó ya rastreando y casi barriendo la tierra, ó por el medio, que es el que se busca y se ha de tener en todas las acciones bien ordenadas. Ya lo querria ver, respondió Sancho; pero pensar que tengo de subir en él, ni en la silla, ni en las ancas, es pedir peras al olmo. Bueno es que apenas puedo tenerme en mi rucio, y sobre un albarda mas blanda que la misma seda, y querrian ahora que me tuviese en unas ancas de tabla, sin coxin ni almohada alguna: pardiez yo no me pienso moler por quitar las barbas á nadie, cada qual se rape como mas le viniere á cuento, que yo no pienso acompañar á mi señor en tan largo viage, quanto mas que yo no debo de hacer al caso para el rapamiento destas barbas, como lo soy para el desencanto de mi señora Dulcinea. Si sois, amigo, respondió la Trifaldi, y tanto, que sin vuestra presencia entiendo que no haremos nada. Aquí del Rey, dixo Sancho,

que

que tienen que ver los escuderos con las aventuras de sus señores? ¿Hanse del llevar ellos la fama de las que acaban, y hemos de llevar nosotros el trabajo? ¿Cuerpo de mí! aun si dixesen los historiadores: el tal caballero acabó la tal y tal aventura, pero con ayuda de fulano su escudero, sin el qual fuera imposible el acabarla; pero ¿que escriban á secas Don Paralipómenon de las tres estrellas acabó la aventura de los seis vestiglos, sin nombrar la persona de su escudero que se halló presente á todo, como si no fuera en el mundo! Ahora, señores, vuelvo á decir, que mi señor se puede ir solo, y buen provecho le haga, que yo me quedaré aquí en compañía de la Duquesa mi señora, y podria ser que quando volviese, hallase mejorada la causa de la señora Dulcinea en tercio y quinto, porque pienso en los ratos ociosos y desocupados darme una tanda de azotes que no me la cubra pelo. Con todo eso le habeis de acompañar, si fuere necesario, buen Sancho, porque os lo rogarán buenos, que no han de quedar, por vuestro inútil temor, tan poblados los rostros destas señoras, que cierto seria mal caso. Aquí del Rey, otra vez replicó Sancho,

VI.

17

quando esta caridad se hiciera por algunas doncellas recogidas, ó por algunas niñas de la doctrina, pudiera el hombre aventurarse á qualquier trabajo; pero que lo sufra por quitar las barbas á dueñas; mal año! mas que las viese yo á todas con barbas desde la mayor hasta la menor, y de la mas melindrosa hasta la mas repulgada. Mal estais con las dueñas. Sancho amigo, dixo la Duquesa, mucho os vais tras la opinion del boticario Toledano, pues á fe que no teneis razon, que dueñas hay en mi casa, que pueden ser exemplo de dueñas, que aquí está mi Doña Rodriguez que no me dexará decir otra cosa. Mas que la diga Vuestra Excelencia, dixo Rodriguez: que Dios sabe la verdad de todo, y buenas ó malas, barbadas ó lampiñas que seamos las dueñas, tambien nos parieron nuestras madres, como á las otras mugeres, y pues Dios nos echó en el mundo, él sabé para que, y á su misericordia me atengo y no á las barbas de nadie.

Ahora bien, señora Rodriguez, dixo Don Quixote, y señora Trifaldi y compañía, yo espero en el cielo que mirará con buenos ojos vuestras cuitas, que Sancho hará lo que yo le mandare, ya viniese Clavi-

leño, y ya me viese con Malambruno, que yo sé que no habria navaja que con mas facilidad rapase á vuestras mercedes, como mi espada raparia de los hombros la cabeza de Malambruno: que Dios sufre á los malos, pero no para siempre. ¡Ay! dixo á esta sazón la Dolorida, con benignos ojos miren á vuestra grandeza, valeroso caballero, todas las estrellas de las regiones celestes, é infundan en vuestro ánimo toda prosperidad y valentía, para ser escudo y amparo del vituperoso y abatido género dueñesco, abominado de boticarios, murmurado de escuderos, y socaliñado de pages, que mal haya la bellaca que en la flor de su edad no se metió primero á ser monja que á dueña: desdichadas de nosotras las dueñas, que aunque vengamos por linea recta de varon en varon del mesmo Héctor el Troyano, no dexarán de echarnos un *vos* (1) nuestras

(1) Como si dixeramos un *tu*. De vos se decia tambien *vosar*. Nuestro Ceremonial del tiempo de la casa de Austria era mas entonado, y mucho menos llano que ahora. Cosa lastimosa es (decia Don Sebastian de Covarrubias) que Señores, y aun los que no lo son, tengan delante de sí sus capellanes en pie y desbonetados, y los llamen de *vos* (Tesoro de la Lengua Castellana: V. Capilla.) Por



señoras, si pensasen por ello ser Reynas. O gigante Malambruno, que aunque eres encantador, eres certísimo en tus promesas, envíanos ya al sin par Clavileño, para que nuestra desdicha se acabe, que si entra el calor y estas nuestras barbas duran; guay de nuestra ventura! Dixo esto con tanto sentimiento la Trifaldi, que sacó las lágrimas de los ojos de todos los circunstantes, y aun arrasó los de Sancho, y propuso en su corazon de acompañar á su

lo demas el Ceremonial y la etiqueta son convenientes para conservar el decoro y el respeto á los grandes personajes. Quando truxeren la copa al Señor (dice Don Miguel Yelgo en confirmacion de esto, en su *Estilo de servir á Principes*: cap. 3.) queriendo beber, haran una reverencia todos los criados que estubieren presentes muy baxa, y la tendran hecha hasta que acaba de beber... quando traygan la cena, venga con dos hachas delante encendidas... quando cene el Señor, y pidiere de beber, alce un page una vela, y otro gentilhombre otra, y las tendran en el ayre mientras bebe, y en acabando de beber, haran una reverencia, y levantarán las velas un poquito acia arriba, y las asentorán en la mesa, haciendo una reverencia al compás del baxarlas... quando el Señor llamare á un page, en entrando por el aposento, donde estubiese, hara una reverencia, y en medio del aposento otra... y en llegando á que el Señor le dé el recado otra, y en acabandole de dar el recado, se pondra derecho, y hara otra reverencia, y se voluera haciendo otra y se irá donde le en via.

señor hasta las últimas partes del mundo, si es que en ello consistiese quitar la lana de aquellos venerables rostros.

## CAPÍTULO XLI.

*De la venida de Clavileño, con el fin desta dilatada aventura.*

LLEGÓ en esto la noche y con ella el punto determinado en que el famoso caballo Clavileño viniese, cuya tardanza fatigaba ya á Don Quixote, pareciéndole, que pues Malambruno se detenia en enviarle, ó que él no era el caballero para quien estaba guardada aquella aventura, ó que Malambruno no osaba venir con él á singular batalla. Pero veis aquí, quando á deshora entraron por el jardin quatro salvages vestidos todos de verde yedra, que sobre sus hombros traian un gran caballo de madera. Pusiéronle de pies en el suelo, y uno de los salvages dixo: suba sobre

señoras, si pensasen por ello ser Reynas. O gigante Malambruno, que aunque eres encantador, eres certísimo en tus promesas, envíanos ya al sin par Clavileño, para que nuestra desdicha se acabe, que si entra el calor y estas nuestras barbas duran; guay de nuestra ventura! Dixo esto con tanto sentimiento la Trifaldi, que sacó las lágrimas de los ojos de todos los circunstantes, y aun arrasó los de Sancho, y propuso en su corazon de acompañar á su

lo demas el Ceremonial y la etiqueta son convenientes para conservar el decoro y el respeto á los grandes personajes. Quando truxeren la copa al Señor (dice Don Miguel Yelgo en confirmacion de esto, en su *Estilo de servir á Principes*: cap. 3.) queriendo beber, haran una reverencia todos los criados que estubieren presentes muy baxa, y la tendran hecha hasta que acaba de beber... quando traygan la cena, venga con dos hachas delante encendidas... quando cene el Señor, y pidiere de beber, alce un page una vela, y otro gentilhombre otra, y las tendran en el ayre mientras bebe, y en acabando de beber, haran una reverencia, y levantarán las velas un poquito acia arriba, y las asentorán en la mesa, haciendo una reverencia al compás de baxarlas... quando el Señor llamare á un page, en entrando por el aposento, donde estubiese, hara una reverencia, y en medio del aposento otra... y en llegando á que el Señor le dé el recado otra, y en acabandole de dar el recado, se pondra derecho, y hara otra reverencia, y se voluera haciendo otra y se irá donde le en via.

señor hasta las últimas partes del mundo, si es que en ello consistiese quitar la lana de aquellos venerables rostros.

## CAPÍTULO XLI.

*De la venida de Clavileño, con el fin desta dilatada aventura.*

LLEGÓ en esto la noche y con ella el punto determinado en que el famoso caballo Clavileño viniese, cuya tardanza fatigaba ya á Don Quixote, pareciéndole, que pues Malambruno se detenia en enviarle, ó que él no era el caballero para quien estaba guardada aquella aventura, ó que Malambruno no osaba venir con él á singular batalla. Pero veis aquí, quando á deshora entraron por el jardin quatro salvages vestidos todos de verde yedra, que sobre sus hombros traian un gran caballo de madera. Pusiéronle de pies en el suelo, y uno de los salvages dixo: suba sobre



esta máquina el (1) que tuviere ánimo para ello. Aquí, dixo Sancho, yo no subo, porque ni tengo ánimo, ni soy caballero, y el salvaje prosiguió diciendo: y ocupe las ancas el escudero, si es que lo tiene, y fuese del valeroso Malambruno, que si no fuere de su espada, de ninguna otra, ni de otra malicia será ofendido, y no hay mas que torçer esta clavija que sobre el cuello trae puesta, que él los llevará por los ayres adonde los atiende Malambruno; pero porque la alteza y sublimidad del camino no les cause váguidos, se han de cubrir los ojos hasta que el caballo relinche, que será señal de haber dado fin á su viage. Esto dicho, dexando á Clavileño, con gentil continente se volviéron por donde habian venido. La Dolorida así como vió al caballo, casi con lágrimas dixo á Don Quixote: valeroso caballero,

(1) Así en la edición primera y en todas las demás; pero sin duda que en el original del autor se leería: *El caballero que tubiere animo*, como lo supone el relativo *que*, el qual debe recaer sobre el *caballero* (omitido por el impresor) como se confirma con la respuesta de Sancho, y con lo que añade el salvaje, que *ocupe las ancas* del Clavileño *el escudero*, si es que lo tiene: esto es, si le tenia el caballero, que se supone nombrado antes.

las promesas de Malambruno han sido ciertas, el caballo está en casa, nuestras barbas crecen, y cada una de nosotras y con cada pelo dellas te suplicamos nos rapes y tundas, pues no está en mas, sino en que subas en él con tu escudero, y des felice principio á vuestro nuevo viage. Eso haré yo, señora Condesa Trifaldi, de muy buen grado y de mejor talante, sin ponerme á tomar coxin, ni calzarme espuelas, por no detenerme: tanta es la gana que tengo de veros á vos, señora, y á todas estas dueñas rasas y mondas. Eso no haré yo, dixo Sancho, ni de malo ni de buen talante en ninguna manera: y si es que este rapamiento no se puede hacer sin que yo suba á las ancas, bien puede buscar mi señor otro escudero que le acompañe, y estas señoras otro modo de alisarse los rostros, que yo no soy brujo, para gustar de andar por los ayres: y ¿que dirán mis insulanos, quando sepan que su Gobernador se anda paseando por los vientos? Y otra cosa mas, que habiéndos tres mil y tantas leguas de aquí á Candaya, si el caballo se cansa, ó el gigante se enoja, tardaremos en dar la vuelta media docena de años, y ya ni habrá insula ni insulos

en el mundo que me conozcan : y pues se dice comunmente, que en la tardanza va el peligro, y que quando te dieren la vaquilla acudas con la soguilla, perdónenme las barbas destas señoras, que bien se está San Pedro en Roma : quiero decir, que bien me estoy en esta casa, donde tanta merced se me hace y de cuyo dueño tan gran bien espero, como es verme Gobernador. A lo que el Duque dixo : Sancho amigo, la Insula que yo os he prometido, no es movable ni fugitiva : raices tiene tan hondas, echadas en los abismos de la tierra, que no la arrancarán, ni mudarán de donde está á tres tirones : y pues vos sabeis que sé yo, que no hay ningun género de oficio destos de mayor cantía, que no se grangée con alguna suerte de cohecho, qual mas qual ménos (1), el que yo

(1) Estos cohechos eran tan públicos en tiempo de Cervantes, que como insinua aquí los sabian los Grandes y no los ignoraban los pequeños, como eran el Duque y Sancho. Informado Felipe III, de que se pretendian con dadivas y por otros medios ficitos así las prelacias y dignidades eclesiásticas, como los gobiernos, y oficios de administración de justicia, hizo una pragmática, publicada en 19 de Marzo de 1614, imponiendo graves penas tanto á los pretendientes, como á los que prometian su valimiento y otros medios para facilitar el logro; y mandando que todas las dignidades,

quiero llevar por este Gobierno, es que vais con vuestro señor Don Quixote á dar cima y cabo á esta memorable aventura : que ahora volvais sobre Clavileño con la brevedad que su ligereza promete, ahora la contraria fortuna os traiga y vuelva á pie hecho romero, de meson en meson y de venta en venta, siempre que volviéredes hallaréis vuestra Insula donde la dexais, y á vuestros insulanos con el mesmo deseo de recebiros por su Gobernador que siempre han tenido, y mi voluntad será la mesma, y no pongais duda en esta verdad, señor Sancho, que seria hacer notorio agravio al deseo que de serviros tengo. No mas, señor, dixo Sancho : yo soy un pobre escudero y no puedo llevar á cuestras tantas cortesías : suba mi amo, tápenme estos ojos, y encomiéndenme á Dios, y avisenme si quando vamos pos esas altanerías podré encomendarme á nuestro Señor, ó invocar los Ángeles que me favorezcan. Á lo que respondió Trifaldi : Sancho, bien podeis encomendaros á Dios ó

oficios y mercedes se proveyesen en personas dignas, sin intervencion de ninguna suerte de cohecho. (*Biblioteca Real : est. E. cod. 16, fol. 107.*)



á quien quisiéredes, que Malambruno, aunque es encantador, es christiano y hace sus encantamientos con mucha sagacidad y con mucho tiento, sin meterse con nadie. Ea pues, dixo Sancho, Dios me ayude y la Santísima Trinidad de Gaeta. Desde la memorable aventura de los batanes, dixo Don Quixote, nunca he visto á Sancho con tanto temor como ahora, y si yo fuera tan agorero como otros, su pusilanimidad me hiciera algunas cosquillas en el ánimo. Pero llegaos aquí, Sancho, que con licencia destes señores os quiero hablar á parte dos palabras: y apartando á Sancho entre unos árboles del jardin, y asiéndole ámbas las manos, le dixo: ya ves, Sancho hermano, el largo viage que nos espera, y que sabe Dios quando volveremos dél, ni la comodidad y espacio que nos darán los negocios: y así querría que ahora te retirases en tu aposento, como que vas á buscar alguna cosa necesaria para el camino, y en un daga las pajas te dieses á buena cuenta de los tres mil y trecientos azotes á que estás obligado, si quiera quinientos, que dados te los tendrás, que el comenzar las cosas, es tenerlas medio acabadas. Par Dios, dixo Sancho,

que vuesa merced debe de ser menguado: esto es como aquello que dicen, en priesa me ves y doncellez me demandas: ¿ahora que tengo de ir sentado en una tabla rasa, quiere vuesa merced que me lastime las posas? En verdad, en verdad, que no tiene vuesa merced razon: vamos ahora á rapar estas dueñas, que á la vuelta yo le prometo á vuesa merced, como quien soy, de darme tanta priesa á salir de mi obligacion, que vuesa merced se contente, y no le digo mas. Y Don Quixote respondió: pues con esa promesa, buen Sancho, voy consolado, y creo que la cumplirás, porque en efecto, aunque tonto eres hombre verídico. No soy verde, sino moreno, dixo Sancho; pero aunque fuera de mezcla, cumpliera mi palabra. Y con esto se volviéron á subir en Clavileño, y al subir dixo Don Quixote: tapaos, Sancho, y subid, Sancho, que quien de tan lueñes tierras envia por nosotros, no será para engañarnos, por la poca gloria que le puede redundar de engañar á quien dél se fla: y puesto que todo sucediese al reves de lo que imagino, la gloria de haber emprendido esta hazaña, no la podrá escurecer malicia alguna. Va-

mós, señor, dixo Sancho : que las barbas y lágrimas destas señoras las tengo clavadas en el corazón, y no comeré bocado que bien me sepa, hasta verlas en su primera lisura. Suba vuesa merced y tápese primero, que si yo tengo de ir á las ancas, claro está que primero sube el de la silla. Así es la verdad, replicó Don Quixote; y sacando un pañuelo de la faldriquera, pidió á la Dolorida que le cubriese muy bien los ojos, y habiéndoselos cubierto, se volvió á descubrir y dixo : si mal no me acuerdo, yo he leído en Virgilio aquello del Paladion de Troya, que fué un caballo de madera, que los Griegos presentaron á la Diosá Pálas, el qual iba preñado de caballeros armados, que despues fueron la total ruina de Troya, y así sera bien ver primero lo que Clavileño trae en su estómago. No hay para que, dixo la Dolorida, que yo le fio, y sé que Malambruno no tiene nada de malicioso ni de traidor : vuesa merced, señor Don Quixote, suba sin pavor alguno, y á mi daño si alguno le sucediere. Parecióle á Don Quixote que qualquiera cosa que repliase acerca de su seguridad, sería poner en detrimento su valentia, y así sin mas

altercar subió sobre Clavileño y le tentó la clavija que facilmente se rodeaba, y como no tenia estribos y le colgaban las piernas, no parecía sino figura de tapiz flamenco pintada, ó texida en algun romano triunfo. De mal talante y poco á poco llegó á subir Sancho, y acomodándose lo mejor que pudo en las ancas, las halló algo duras y no nada blandas, y pidió al Duque, que si fuese posible le acomodasen de algun coxin ó de alguna almohada, aunque fuese del estrado de su señora la Duquesa, ó del lecho de algun page, porque las ancas de aquel caballo mas parecian de mármol que de leño. Á esto dixo la Trifaldi, que ningun jaez, ni ningun género de adorno sufría sobre sí Clavileño, que lo que podia hacer, era ponerse á mugeriégas, y que así no sentiría tanto la dureza. Hizolo así Sancho, y diciendo á Dios, se dexó vendar los ojos, y ya despues de vendados se volvió á descubrir, y mirando á todos los del jardin tiernamente y con lágrimas, dixo, que le ayudasen en aquel trance con sendos Pater nostres y sendas Ave Mariás, porque Dios deparase quien por ellos los dixese, quando en semejantes trances se viesen.



Á lo que dixo Don Quixote : ladrón, ¿ estas puesto en la horca por ventura, ó en el último término de la vida, para usar de semejantes plegarias? No estás, desalmada y cobarde criatura, en el mismo lugar que ocupó la linda Magalona, del qual descendió, no á la sepultura, sino á ser Reyna de Francia, si no mienten las historias: y yo que voy á tu lado, no puedo ponerme al del valeroso Pierres, que oprimió este mesmo lugar que yo ahora oprimo? Cúbrete, cúbrete, animal descomulgado, y no te salga á la boca el temor que tienes, á lo menos en presencia mía. Tápenme, respondió Sancho, y pues no quieren que me encomiende á Dios, ni que sea encomendado, ¿ que mucho que tema no ande por aquí alguna region de diablos que den con nosotros en Peralvillo (1)? Cubriéronse, y sintiendo Don Quixote, que estaba como habia de estar, tentó la clavija, y apénas hubo puesto los

(1) La Santa Hermandad de Toledo tenía, como queda dicho, facultad para sentenciar á muerte de saeta á los saltadores de caminos, la qual se executaba por lo comun en el lugar de Peralvillo, no lejos de Ciudad-Real; y hablando de esto el maestro Pedro de Medina en sus *Grandezas de*

dedos en ella, quando todas las dueñas y quantos estaban presentes levantáron las voces, diciendo : Dios te guie, valeroso caballero : Dios sea contigo, escudero intrépido : ya, ya vais por esos ayres rompiéndolos con mas velocidad que una saeta, ya comenzais á suspender y admirar á quantos desde la tierra os están mirando. Tente, valeroso Sancho, que te bamboleas, mira no cayas, que será peor tu caída que la del atrevido mozo que quiso regir el carro del Sol su padre. Oyó Sancho las voces, y apretándose con su amo, y ciñéndole con los brazos, le dixo : señor, ¿ como dicen estos, que vamos tan altos, si alcanzan acá sus voces, y no parece sino que están aquí hablando junto á nosotros? No repares en eso, Sancho, que como estas cosas y estas volaterías van fuera de los cursos ordinarios, de mil leguas verás y

*España : lib. II, cap. 72, dice : ... saliendo yo de Ciudad-Real para Toledo vi en el camino por ciertas partes muchos hombres asaceteados, especialmente en un lugar llamado Peralvillo, y mas adelante en un cerro alto, donde está el arca, que es un edificio donde se echan los huesos de los asaceteados despues que se caen de los palos. Sobre esta arca levantó el vulgo muchas historias estupendas y temerosas.*

oirás lo que quisieres, y no me aprietes tanto, que me derribas, y en verdad que no sé de que te turbas, ni te espantas, que osaré jurar, que en todos los días de mi vida he subido en cabalgadura de paso más llano: no parece sino que no nos movemos de un lugar. Destierra, amigo, el miedo, que en efecto la cosa va como ha de ir, y el viento llevamos en popa. Así es la verdad, respondió Sancho, que por este lado me da un viento tan recio, que parece que con mil fuelles me están soplando: y así era ello, que unos grandes fuelles le estaban haciendo ayre. Tan bien trazada estaba la tal aventura por el Duque y la Duquesa y su mayordomo, que no le faltó requisito que la dexase de hacer perfecta. Sintiéndose pues soplar Don Quixote, dixo: sin duda alguna, Sancho, que ya debemos de llegar á la segunda region del ayre, adonde se engendra el granizo y las nieves: los truenos, los relámpagos y los rayos se engendran en la tercera region: y si es que desta manera vamos subiendo, presto daremos en la region del fuego, y no sé yo como templar esta clavija, para que no subamos donde nos abrasemos. En esto, con unas estopas ligeras



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCION GENERAL DE BIBLIOTECAS







ras de encenderse y apagarse, desde léjos, pendientes de una caña, les calentaban los rostros. Sancho que sintió el calor, dixo: que me maten, si no estamos ya en el lugar del fuego, ó bien cerca, porque una gran parte de mi barba se me ha chamuscado, y estoy, señor, por descubrirme y ver en que parte estamos. No hagas tal, respondió Don Quixote, y acuérdate del verdadero cuento del Licenciado Torralva, á quien llevaron los diablos en volandas por el ayre, caballero en una caña, cerrados los ojos, y en doce horas llegó á Roma y se apeó en Torre de Nona, que es una calle de la ciudad, y vió todo el fracaso y asalto y muerte de Borbon, y por la mañana ya estaba de vuelta en Madrid, donde dió cuenta de todo lo que habia visto, el qual asimesmo dixo que quando iba por el ayre le mandó el diablo que abriese los ojos, y los abrió, y se vió tan cerca, á su parecer, del cuerpo de la luna, que la pudiera asir con la mano, y que no osó mirar á la tierra por no desvanecerse (1): así que, Sancho, no hay

(1) Del proceso del licenciado Torralba, que tan sabido sería en tiempo de Cervantes, apenas hay ya noticia; y

para que descubrieros, que el que nos lleva á cargo, él dará cuenta de nosotros,

a fin de que llegue á la de los que leyeren esta nota se renovara aquí.

El doctor Eugenio de Torralba, médico de profesion, salió de su patria, que es un pueblo del obispado de Cuenca, á los 15 años de su edad. Fuése á Italia, y residio en Roma 10 años, estudiando Medicina con maestro Cipion, y con Juan de Maquera, que le imbuyeron al mismo tiempo en algunos errores. Restituido á España, vivió algun tiempo en la corte del Rey Católico, y del Emperador Carlos V. En dado al vano estudio de la chiromancia, y fue hombre de una curiosidad excesiva, preciándose de grande estadista, y de adivino de futuros sucesos políticos y de guerras. Siendo ya de edad avanzada fue preso el año de 1528, por mandado de cierto Tribunal. Confesó lo sobredicho, y tambien que un amigo suyo en Roma por los de 1508, le hizo traspaso, por decirlo así, de un espíritu ó familiar que él tenía, llamado Coquiel, para que le acompañase y le revelase las cosas venideras; y asimismo que apareciéndose en Roma una fantasma en casa de una mujer española, llamada la Rosales, le reveló que era un difunto, que habia sido muerto en ella á puñaladas, y que habia en ella un tesoro escondido, pero que le guardaban dos espíritus encantados por moros, y que para sacarle era preciso valerle de otro espíritu mas poderoso, que los ahuyentase.

Esto prueba no solo la descompuesta y vehemente imaginacion del doctor Torralba, sino la necesidad que habia de un Don Quixote, para desterrar las extravagancias de los encantos moriscos y caballerescos.

Item. Confesó que hablando en Madrid con el cardenal Cisneros y el Gran-Capitan les dixo, mucho antes que llegase el correo, la pérdida y derrota de Don Garcia de To-

y quizá vamos tomando puntas y subiendo en alto, para dexarnos caer de una sobre

ledo y de su exercito en los Gelves. Acusole un testigo de que traia la figura del familiar en la piedra de un anillo; y otro de que habia dicho que iba y venia á Roma en una noche, caballero en una caña. Como este es el suceso fabuloso referido por Cervantes, se pondra aquí su declaracion, aunque algo compendiada, que dice así:

*Preguntado si el dicho espíritu Coquiel le habia transportado corporalmente en alguna parte, y de la manera que le lleva, dixo que estando en Valladolid el mes de mayo próximo pasado (del año de 1527.) habiéndole visto y dicho el dicho Coquiel de como aquella hora era entrada Roma y saqueada, se lo dixo, y él se lo dixo á algunas personas, y lo supo el Emperador; pero él mismo no lo creyo; y la noche siguiente, viendo que no queria creer nada, le persuadio que fuese con él, y que él lo llevaria á Roma, y lo volveria la misma noche. Y así fue, que los dos salieron á las quatro horas de la noche, paseándose hasta fuera de la villa de Valladolid, y estando fuera, le dixo el dicho Espíritu: no haber paura: fídate de me; que yo te prometo que no tendras ningun desplacer: per tanto piglia aquesto in mano: y á él le parecio que quando lo tomó en la mano, era un leño fudoso; y dixole el Espíritu: cierra ochi. Y quando los abrió, le parecio ser tan cerca de la mar, que con la mano la podria tomar, y despues le parecio quando abrió los ojos ver una grande escuridad á manera de nube, y despues un resplandor, donde hubo un gran miedo y temor, y el dicho Espíritu le dixo: noli timere, bestia fiera, y así lo hizo él: y quando se acordo, por espacio de media hora se halló en Roma en el suelo. Y le demandó el Espíritu: dove pensate che state adesso? Y él le dixo que estaba en Torre de Noná, y allí oyo*



el Reyno de Candaya, como hace el sacre ó neblí sobre la garza, para cogerla, por mas que se remonte; y aunque nos parece que no ha media hora que nos partimos del jardin, créeme, que debemos de haber hecho gran camino. No sé lo que es, respon-

*que dio el relox del castillo de Sant Angel las cinco horas de la noche; y así se fueron los dos paseando y hablando hasta Torre Sant Ginian, donde vivía el obispo Copia, tudesco (ó alemán) y vido saquear muchas casas, y vido y sintió todo lo que en Roma pasaba, y de allí se tornó de la manera que dicho tiene, por espacio de hora y media hasta Valladolid, que le tornó á su posada, que es cerca del monasterio de S. Benito, etc.*

De aqui se colige que Cervantes en la relacion de este cuento (al qual por ironia llama *verdadero*) siguió la fama que corria de él en el vulgo, y que no vió el proceso, de donde resulta que este Licenciado embaidor no volvió de Roma á Madrid, sino á Valladolid, de donde habia salido: que no tardó en el viaje doce horas, como dice Cervantes, y que quando abrió los ojos, no se vio cerca del cuerpo de la luna, sino tan cerca de la mar, que la podia tomar con la mano.

Una copia del proceso de este reo, sentenciado por iluso y por imbuido en algunos errores en 6 de mayo de 1551, se conserva en la Real Biblioteca: *est. X, cod. 87.*

Confirma tambien los embelecamientos del reo Torralba Luis Pinedo, diciendo, que estando aquel en Madrid en casa del licenciado Vargas, á petición de un galán que deseaba ver á satanas, le hizo salir de entre unas yerbas, y que luego desapareció (*Biblioteca Real: est. T, cod. 18*) y si el susodicho galán y el licenciado Vargas creyeron esta aparicion, no estaban mas en su acuerdo que el licenciado Torralba.

dió Sancho (r) Panza, solo sé decir, que si la señora Magallanes ó Magalona se contentó destas ancas, que no debía de ser muy tierna de carnes. Todas estas pláticas de los dos valientes oían el Duque y la Duquesa y los del jardin, de que recibian extraordinario contento: y queriendo dar remate á la extraña y bien fabricada aventura, por la cola de Clavileño le pegaron fuego con unas estopas, y al punto, por estar el caballo lleno de cohetes tronadores, voló por los ayres con extraño ruido, y dió con Don Quixote y con Sancho Panza en el suelo medio chamuscados. En este tiempo ya se habia desaparecido del jardin todo el barbado esquadron de las dueñas y la Trifaldi y todo: y los del jardin quedaron como desmayados, tendidos por el suelo. Don Quixote y Sancho se levantaron maltrechos, y mirando á todas partes, quedaron atónitos de verse en el mesmo jardin de donde habian partido, y de ver tendido por tierra tanto número de gente, y creció mas su admiracion, quando á un lado del jardin vieron hincada una gran lanza en el suelo, y pendiente della y de dos cordones de seda verde un pergamino liso y blanco, en el

qual con grandes letras de oro estaba escrito lo siguiente :

*El inclito Caballero Don Quixote de la Mancha feneció y acabó la aventura de la Condesa Trifaldi, por otro nombre llamada la Dueña Dolorida y compañía con solo intentarla.*

*Malambruno se da por contento y satisfecho á toda su voluntad, las barbas de las Dueñas ya quedan lisas y mondas, y los Reyes Don Clavijo y Antonomasia en su prístino estado, y quando se cumpliere el escuderil vápulo, la blanca paloma se verá libre de los pestíferos girifaltes que la persiguen, y en brazos de su querido arrullador, que así está ordenado por el sabio Merlin, Protoencantador de los encantadores.*

Habiendo pues Don Quixote leído las letras del pergamino, claro entendió que del desencanto de Dulcinea hablaban, y dando muchas gracias al cielo de que con tan poco peligro hubiese acabado tan gran fecho, reduciendo á su pasada tez los rostros de las venerables dueñas, que ya no parecían, se fué adonde el Duque y la Du-

quesa aun no habian vuelto en sí, y trabando de la mano al Duque, le dixo : ea, buen señor, buen ánimo, que todo es nada, la aventura es ya acabada sin daño de barras, como lo muestra claro el escrito que en aquel padron está puesto. El Duque, poco á poco y como quien de un pesado sueño recuerda, fué volviendo en sí, y por el mesmo tenor la Duquesa y todos los que por el jardin estaban caídos, con tales muestras de maravilla y espanto, que casi se podian dar á entender haberles acontecido de véras lo que tan bien sabian fingir de burlas. Leyó el Duque el cartel con los ojos medio cerrados, y luego con los brazos abiertos fué á abrazar á Don Quixote, diciéndole ser el mas buen caballero que en ningun siglo se hubiese visto. Sancho andaba mirando por la Dolorida, por ver que rostro tenia sin las barbas, y sí era tan hermosa sin ellas, como su gallarda disposicion prometia ; pero dixéronle, que así como Clavileño baxó ardiendo por los ayres y dió en el suelo, todo el esquadron de las dueñas con la Trifaldi habia desaparecido, y que ya iban rapadas y sin cañones. Preguntó la Duquesa á Sancho, que como le habia ido en



aquel largo viage. Á lo qual Sancho respondió: yo, señora, sentí que íbamos, segun mi señor me dixo, volando por la region del fuego, y quise descubrirme un poco los ojos; pero mi amo, á quien pedí licencia para descubrirme, no lo consintió: mas yo que tengo no sé que briznas de curioso y de desear saber lo que se me estorba y impide, bonitamente y sin que nadie lo viese, por junto á las narices aparté tanto quanto el pañizuelo que me tapaba los ojos, y por allí miré hácia la tierra, y parecióme, que toda ella no era mayor que un grano de mostaza, y los hombres que andaban sobre ella poco mayores que avellanas, porque se vea quantos debíamos de ir entónces. Á esto dixo la Duquesa: Sancho amigo, mirad lo que decis, que á lo que parece vos no vístes la tierra, sino los hombres que andaban sobre ella, y está claro, que si la tierra os pareció como un grano de mostaza y cada hombre como una avellana, un hombre solo habia de cubrir toda la tierra. Así es verdad, respondió Sancho; pero con todo eso la deseubrí por un ladito y la vi toda. Mirad, Sancho, dixo la Duquesa, que por un ladito no se ve el todo de lo que se mira.

Yo no sé esas miradas, replicó Sancho, solo sé, que será bien que Vuestra Señoría entienda, que pues volábamos por encantamento, por encantamento podia yo ver toda la tierra y todos los hombres por do quiera que los mirara: y si esto no se me cree, tampoco créera vuesa merced como, descubriéndome por junto á las cejas, me vi tan junto al cielo, que no habia de mí á él palmo y medio, y por lo que puedo jurar, señora mia, que es muy grande ademas, y sucedió, que íbamos por parte donde están las siete cabrillas, y en Dios y en mi ánima, que como yo en mi niñez fuí en mi tierra cabrerizo, que así como las vi, me dió una gana de entretenerme con ellas un rato, y si no la cumpliera me parece que reventara. Vengo pues, y tomo, y que hago, sin decir nada á nadie, ni á mi señor tampoco, bonita y pasitamente me apeé de Clavileño, y me entretuve con las cabrillas, que son como unos alhelies y como unas flores, casi tres quartos de hora, y Clavileño no se movió de un lugar, ni pasó adelante. Y en tanto que el buen (c) Sancho se entretenia con las cabras, preguntó el Duque, ¿en que se entretenia el señor Don Quixote? Á lo

que Don Quixote respondió: como todas estas cosas y estos tales sucesos van fuera del orden natural, no es mucho que Sancho diga lo que dice: de mí sé decir, que ni me descubrí por alto ni por baxo, ni vi (u) el cielo ni la tierra, ni la mar ni las arenas. Bien es verdad que sentí que pasaba por la region del ayre, y aun que tocaba á la del fuego; pero que pasásemos de allí, no lo puedo creer, pues estando la region del fuego entre el cielo de la luna y la última region del ayre, no podíamos llegar al cielo donde están las siete cabrillas, que Sancho dice, sin abrasarnos: y pues no nos asurámos, ó Sancho miente, ó Sancho sueña. Ni miento ni sueño, respondió Sancho, sino pregunténme las señas de las tales cabras, y por ellas verán si digo verdad ó no. Dígalas pues, Sancho, dixo la Duquesa. Son, respondió Sancho, las dos verdes, las dos encarnadas, las dos azules, y la una de mezcla. Nueva manera de cabras es esa, dixo el Duque, y por esta nuestra region del suelo no se usan tales colores, digo cabras de tales colores. Bien claro está eso, dixo Sancho, si, que diferencia ha de haber de las cabras del cielo á las del suelo. Decídmelo, Sancho,

preguntó el Duque, ¿vistes allá entre esas cabras algun cabron? No señor, respondió Sancho; pero oí decir que ninguno pasaba de los cuernos de la luna (1). No quisieron preguntarle mas de su viage, porque les pareció que llevaba Sancho hilo de pasearse por todos los cielos, y dar nuevas de quanto allá pasaba, sin haberse movido del jardin. En resolucion este fué el fin de la aventura de la Dueña Dolorida, que dió que reir á los Duques, no solo aquel tiempo sino el de toda su vida, y que contar á Sancho siglos si los

(1) Al modo de este viage chimerico de Sancho al cielo, finge el Ariosto que hizo otro el duque Astolfo (ya montado en el hipogrifo ó caballo alado, ya subido en un carro volante en compañía de un venerable anciano que encontró en el paraíso) al cerco ó reyno de la luna, con el fin de traer á Orlando, ó Don Roldán, el seso ó juicio que habia perdido por amores, y que á manera de cierto licor sutil y delicado se guardaba en una redoma rotulada con su nombre, juntamente con el de otros muchos orates, que tambien le habian perdido por haberse entregado á otras pasiones, y que asimismo se depositaba en diferentes redomas ó ampollas, señaladas con sus respectivos epígrafes ó rótulos. (*Orlando Furioso*: cant. 34.) De esta extravagante y misteriosa invencion dice Don Vicente de los Brios en su erudito *Análisis*: § 104, que la censura agudamente Cervantes en la graciosa descripción que hace Sancho de las siete cabrillas. Puede ser que así sea.



viviera: y llegándose Don Quixote á Sancho, al oído le dixo: Sancho, pues vos quereis que se os crea lo que habeis visto en el cielo, yo quiero que vos me creais á mí lo que vi en la cueva de Montesinos, y no os digo mas.



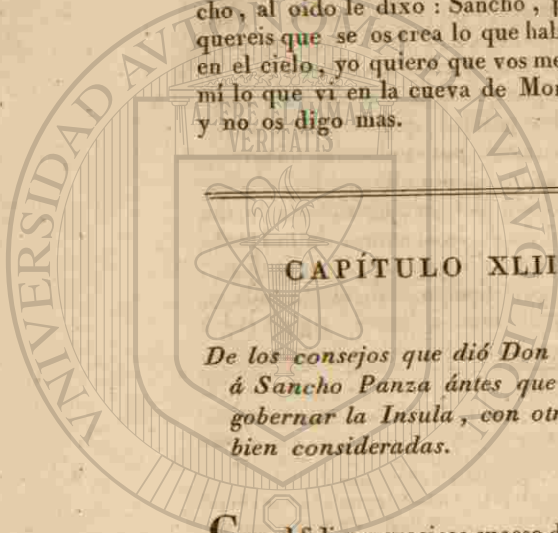
### CAPÍTULO XLII.

*De los consejos que dió Don Quixote á Sancho Panza ántes que fuese á gobernar la Insula, con otras cosas bien consideradas.*

Con el felice y gracioso suceso de la aventura de la Dolorida quedaron tan contentos los Duques, que determinaron pasar con las burlas adelante, viendo el acomodado sugeto que tenían, para que se tuviesen por veras, y así habiendo dado la traza y órdenes que sus criados y sus vasallos habian de guardar con Sancho en

el Gobierno de la Insula prometida, otro día, que fué el que sucedió al vuelo de Clavileño, dixo el Duque á Sancho que se adelinase y compusiese para ir á ser Gobernador: que ya sus insulanos le estaban esperando como el agua de Mayo. Sancho se le humilló y le dixo: despues que baxé del cielo, y despues que desde su alta cumbre miré la tierra y la vi tan pequeña, se templó en parte en mí la gana que tenía tan grande de ser Gobernador, porque ¿que grandeza es mandar en un grano de mostaza, ó que dignidad ó Imperio el gobernar á media docena de hombres tamaños como avellanas, que á mí parecer no había mas en toda la tierra? Si Vuestra Señoria fuese servido de darme una tantica parte del cielo, aunque no fuese mas de media legua, la tomaria de mejor gana que la mayor Insula del mundo. Mirad, amigo Sancho, respondió el Duque, yo no puedo dar parte del cielo á nadie, aunque no sea mayor que una uña, que á solo Dios están reservadas esas mercedes y gracias: lo que puedo dar os doy, que es una Insula hecha y derecha, redonda y bien proporcionada, y sobremanera fértil y abundosa, donde si vos os sabeis

viviera: y llegándose Don Quixote á Sancho, al oído le dixo: Sancho, pues vos quereis que se os crea lo que habeis visto en el cielo, yo quiero que vos me creais á mí lo que vi en la cueva de Montesinos, y no os digo mas.



### CAPÍTULO XLII.

*De los consejos que dió Don Quixote á Sancho Panza ántes que fuese á gobernar la Insula, con otras cosas bien consideradas.*

Con el felice y gracioso suceso de la aventura de la Dolorida quedáron tan contentos los Duques, que determináron pasar con las burlas adelante, viendo el acomodado sugeto que tenían, para que se tuviesen por veras, y así habiendo dado la traza y órdenes que sus criados y sus vasallos habian de guardar con Sancho en

el Gobierno de la Insula prometida, otro día, que fué el que sucedió al vuelo de Clavileño, dixo el Duque á Sancho que se adeliñase y compusiese para ir á ser Gobernador: que ya sus insulanos le estaban esperando como el agua de Mayo. Sancho se le humilló y le dixo: despues que baxé del cielo, y despues que desde su alta cumbre miré la tierra y la vi tan pequeña, se templó en parte en mí la gana que tenía tan grande de ser Gobernador, porque ¿que grandeza es mandar en un grano de mostaza, ó que dignidad ó Imperio el gobernar á media docena de hombres tamaños como avellanas, que á mi parecer no había mas en toda la tierra? Si Vuestra Señoria fuese servido de darme una tantica parte del cielo, aunque no fuese mas de media legua, la tomaria de mejor gana que la mayor Insula del mundo. Mirad, amigo Sancho, respondió el Duque, yo no puedo dar parte del cielo á nadie, aunque no sea mayor que una uña, que á solo Dios están reservadas esas mercedes y gracias: lo que puedo dar os doy, que es una Insula hecha y derecha, redonda y bien proporcionada, y sobremanera fértil y abundosa, donde si vos os sabeis



dar maña, podeis con las riquezas de la tierra grangear las del cielo. Ahora bien, respondió Sancho, venga esa Insula, que yo pugnaré por ser tal Gobernador, que á pesar de bellacos me vaya al cielo, y esto no es por codicia que yo tenga de salir de mis casillas, ni de levantarme á mayores, sino por el deseo que tengo de probar á que sabe el ser Gobernador. Si una vez lo probais, Sancho, dixo el Duque, comeros heis las manos tras el Gobierno, por ser dulcísima cosa el mandar y ser obedecido. A buen seguro que quando vuestro dueño llegue á ser Emperador, que lo será sin duda, segun van encaminadas sus cosas, que no se lo arranquen como quiera, y que le duela y le pese en la mitad del alma del tiempo que hubiere dexado de serlo. Señor, replicó Sancho, yo imagino que es bueno mandar, aunque sea á un hato de ganado. Con vos me entieren, Sancho, que sabeis de todo, respondió el Duque: yo espero que seréis tal Gobernador como vuestro juicio promete, y quédese esto aquí, y advertid que mañana en ese mesmo día habeis de ir al Gobierno de la Insula, y esta tarde os acomodarán del traje conveniente que habeis

de llevar, y de todas las cosas necesarias á vuestra partida. Vistanme, dixo Sancho, como quisieren, que de qualquier manera que vaya vestido seré Sancho Panza. Así es verdad, dixo el Duque; pero los trages se han de acomodar con el oficio ó dignidad que se profesa, que no seria bien que un jurisperito se vistiese como soldado, ni un soldado como un Sacerdote. Vos, Sancho, iréis vestido parte de letrado y parte de capitán, porque en la Insula que os doy, tanto son menester las armas como las letras, y las letras como las armas. Letras, respondió Sancho, pocas tengo, porque aun no sé el A. B. C., pero bástame tener el *Christus* en la memoria, para ser buen Gobernador. De las armas manejaré las que me dieren hasta caer, y Dios delante. Con tan buena memoria, dixo el Duque, no podrá Sancho errar en nada. En esto llegó Don Quixote, y sabiendo lo que pasaba y la celeridad con que Sancho se habia de partir á su Gobierno, con licencia del Duque le tomó por la mano, y se fué con él á su estancia con intencion de aconsejarle, como se habia de haber en su oficio. Entrados pues en su aposento,

cerró tras sí la puerta, y hizo casi por fuerza que Sancho se sentase junto á él, y con resposada voz le dixo:

Infinitas gracias doy al cielo, Sancho amigo, de que ántes y primero que yo haya encontrado con alguna buena dicha, te haya salido á ti á recibir y á encontrar la buena ventura. Yo que en mi buena suerte te tenia librada la paga de tus servicios, me veo en los principios de aventajarme, y tú ántes de tiempo, contra la ley del razonable discurso, te ves premiado de tus deseos. Otros cohechan, importunan, solicitan, madrugan, ruegan; porfían y no alcanzan lo que pretenden, y llega otro, y sin saber como, ni como no, se halla con el cargo y oficio que otros muchos pretendieron: y aquí entra y encaxa bien el decir, que hay buena y mala fortuna en las pretensiones. Tú, que para mí sin duda alguna eres un porro, sin madrugar ni trasnochar, y sin hacer diligencia alguna, con solo el aliento que te ha tocado de la andante caballería, sin mas ni mas te ves Gobernador de una Ínsula, como quien no dice nada. Todo esto digo, ó Sancho, para que no atribuyas á tus merecimientos la merced recebida, sino que

que des gracias al cielo que dispone suavemente las cosas, y despues las darás á la grandeza que en sí encierra la profesion de la caballería andante. Dispuesto pues el corazon á creer lo que te he dicho, está, ó hijo, atentó á este tu Caton, que quiere aconsejarte y ser norte y guia que te encamine y saque á seguro puerto en el mar proceloso donde vas á engolfarte: que los oficios y grandes cargos no son otra cosa sino un golfo profundo de confusiones (1).

(1) El Caton de cuyo oficio paternal se reviste aquí Don Quixote para con su hijo Sancho Panza, es Dionisio Caton, autor de unos disticos latinos morales, que escribio y dirigió á su hijo con este titulo: *Dionysii Catonis Disticha de Moribus ad Filium*. Ignorase quien fue este Dionisio, y en que tiempo florecio, aunque se sabe que es posterior á Lucano, á quien cita; y así no pueden estos versos atribuirse sin error ni á Caton el Censor, ni al Uticense. Visto pues que no menos se ignora el nombre que el tiempo del autor, y el crédito que tiene Caton el Censor de tan gran maestro de preceptos morales, conjetura Gerardo Juan Vosio que se intitularon estos disticos con el nombre de *Caton*, no tanto por el autor como por la materia moral de que tratan: al modo del *Caton Ciceroniano* del P. Rosales. Estos disticos son en todos cxlvi, dividentse en tre libros, y son tan excelentes por su latitud y moralidad, que han merecido ser comentados por unos de los principales sabios de la República Literaria, como son Erasmo y Josef Escaligero. Maximo Planudes los tradujo á la lengua griega, correspondiendo un dis-



Primeramente, ó hijo, has de temer á Dios, porque en el temerle está la sabiduría, y siendo sabio, no podrás errar en nada.

Lo segundo, has de poner los ojos en quien eres, procurando conocerte á ti mismo, que es el mas difícil conocimiento que puede imaginarse. Del conocerte saldrá el no hincharte como la rana, que quiso igualarse con el buey: que si esto haces vendrá á ser feos pies de la rueda de tu locura (1) la consideracion de haber guardado puercos en tu tierra. Así es la ver-

tico latino á otro griego. Enseñábanse en las aulas de Latinidad, y en Anvers los imprimió Juan Steelsio el año de 1655, en 12. con una traducion gramatical en castellano. Acaso los explicaba en el Estudio público de Madrid su preceptor Juan Lopez de Hoyos, maestro de Cervantes. Este sin embargo en el Prologo de la P. I. pag. 226, cita equivocadamente el distico:

*Donec eris felix, multos numerabis amicos:  
Tempora si fuerint nubila, solus eris.*

atribuyéndole á Caton, entre cuyos versos no se halla, siendo notorio que es de Ovidio. (Vease la *Bibliotheca Latina* de Fabricio: tom. I, lib. 4, cap. 1.

(1) Quando el pabo real hace mayor ostentacion de la rueda de sus plumas, si acierta á mirarse los pies, que los tiene muy feos, la recoge como avergonzado. Y dixo

dad, respondió Sancho, pero fué quando muchacho; pero despues algo hombrecillo, gansos fuéron los que guardé, que no puercos; pero esto pareceme á mí que no hace al caso, que no todos los que gobiernan vienen de casta de Reyes. Así es verdad, replicó Don Quixote, por lo qual los no de principios nobles deben acompañar la gravedad del cargo que exercitan con una blanda suavidad, que guiada por la prudencia los libre de la murmuracion maliciosa de quien no hay estado que se escape.

Haz gala, Sancho, de la humildad de tu linage, y no te desprecies de decir que vienes de labradores, porque viendo que no te corres, ninguno se pondrá á correr, y préciate mas de ser humilde virtuoso que pecador soberbio. Innumerables son aquellos que, de baxa estirpe nacidos, han subido á la suma dignidad Pontificia é Imperatoria, y desta verdad te pudiera traer tantos exemplos (1) que te cansaran.

Mira, Sancho, si tomas por medio á la

Fr. Luis de Granada: mirando como el pabon la cosa mas fea que en ti tienes, luego desharas la rueda de tu vanidad.

virtud y te precias de hacer hechos virtuosos, no hay para que tener envidia á los que los tienen Principes y señores (1), porque la sangre se hereda y la virtud se aquista, y la virtud vale por sí sola lo que la sangre no vale.

Siendo esto así, como lo es, si acaso viniere á verte, quando estés en tu Ínsula alguno de tus parientes, no le deseches ni le afrentes, antes le has de acoger, agasajar y regalar, que con esto satisfacerás al cielo, que gusta que nadie se desprecie de lo que él hizo, y corresponderás á lo que debes á la naturaleza bien concertada.

Si truxeres á tu muger contigo (porque no es bien que los que asisten á Gobiernos de mucho tiempo estén sin las propias) ensénala, doctínala y desbástala de su natural rudeza, porque todo lo que suele adquirir un Gobernador discreto, suele perder y derramar una muger rústica y tonta.

Si acaso enviudares (cosa que puede suceder) y con el cargo mejorares de con-

(1) Esto es, á los que tienen por ascendientes y parientes á Principes y Señores.

sorte, no la tomes tal, que te sirva de anzuelo y de caña de pescar, y del no quiero de tu capilla (1), porque en verdad te digo, que de todo aquello que la muger del Juez recibiere, ha de dar cuenta el marido en la residencia universal, donde pagará con el quatro tanto en la muerte las partidas de que no se hubiere hecho cargo en la vida.

Nunca te guies por la ley del encaxe, que suele tener mucha cabida con los ignorantes que presumen de agudos.

Hallen en ti mas compasion las lágrimas

(1) Alusion al refran: *no quiero, no quiero, mas echadme en la capilla*, que se dice de los que tienen empacho de recibir directamente alguna cosa, aunque la deseen. Usábanse capas sin capilla, que se llamaban ferruuelos; y otras con ella, y estas las traían los jueces, los médicos y personas serias. Hablando de un juez el doctor Suarez de Figueroa dice que llevaba *capa con poca vergüenza en razon de raida*, con capilla pendiente hasta las corvas. (El Pasajero: fol. 500.) Por lo demas debíase de usar en tiempo de Cervantes el admitir dadas las los jueces por segunda mano, pues el vehemente orador dominicano Fr. Alonso de Cabrera, dixo: *Yo no quiero llevar dohechos (dice el juez), ni en mi vida los llevé; pero ahí estan mi muger y mis hijas, que son damas, y como tales pueden recibir.* (Consideraciones sobre los Evangelios de Quaresma: P. II, fol. 79.)



del pobre; pero no mas justicia que las informaciones del rico.

Procura descubrir la verdad por entre las promesas y dádivas del rico, como por entre los sollozos é importunidades del pobre.

Quando pudiere y debiere tener lugar la equidad, no cargues todo el rigor de la ley al delinquente: que no es mejor la fama del Juez riguroso que la del compasivo.

Si acaso doblares la vara de la justicia, no sea con el peso de la dádiva, sino con el de la misericordia.

Quando te sucediere juzgar algun pleyto de algun tu enemigo, aparta las miéntes de tu injuria y ponlas en la verdad del caso.

No te ciegue la pasion propia en la causa agena: que los yerros que en ella hicieres, las mas veces serán sin remedio, y si te tuvieren, será á costa de tu crédito y aun de tu hacienda.

Si alguna muger hermosa viniere á pedirte justicia, quita los ojos de sus lágrimas y tus oídos de sus gemidos, y considera despacio la sustancia de lo que pide, si no quieres que se anegue tu razon en su llanto, y tu bondad en sus suspiros.

Al que has de castigar con obras no trates mal con palabras, pues le basta al desdichado la pena del suplicio sin la añadidura de las malas razones.

Al culpado que cayere debaxo de tu juridicion, considérale hombre miserable sujeto á las condiciones de la depravada naturaleza nuestra, y en todo quanto fuere de tu parte, sin hacer agravio á la contraria, muéstratele piadoso y clemente, porque, aunque los atributos de Dios todos son iguales, mas resplandece y campea á nuestro ver el de la misericordia que el de la justicia.

Si estos preceptos y estas reglas sigues, Sancho, serán luengos tus dias, tu fama será eterna, tus premios colmados, tu felicidad indecible, casarás tus hijos como quisieres, títulos tendrán ellos y tus nietos, vivirás en paz y beneplácito de las gentes, y en los últimos pasos de la vida te alcanzará el de la muerte en vejez suave y madura, y cerrarán tus ojos las tiernas y delicadas manos de tus terceros netezuelos. Esto que hasta aquí te he dicho, son documentos que han de adornar tu alma: escucha ahora los que han de servir para adorno del cuerpo.

## CAPÍTULO XLIII.

*De los consejos segundos que dió Don Quixote á Sancho Panza.*

QUIEN oyera el pasado razonamiento de Don Quixote, que no le tuviera por persona muy cuerda y mejor intencionada? Pero como muchas veces en el progreso desta grande historia queda dicho, solamente disparaba en tocándole en la caballería, y en los demas discursos mostraba tener claro y desenfadado entendimiento, de manera, que á cada paso desacreditaban sus obras su juicio, y su juicio sus obras; pero en esta destes segundos documentos que dió á Sancho, mostró tener gran donayre, y puso su discrecion y su locura en un levantado punto. Atentísimamente le escuchaba Sancho, y procuraba conservar en la memoria sus consejos, como quien pensaba guardarlos y

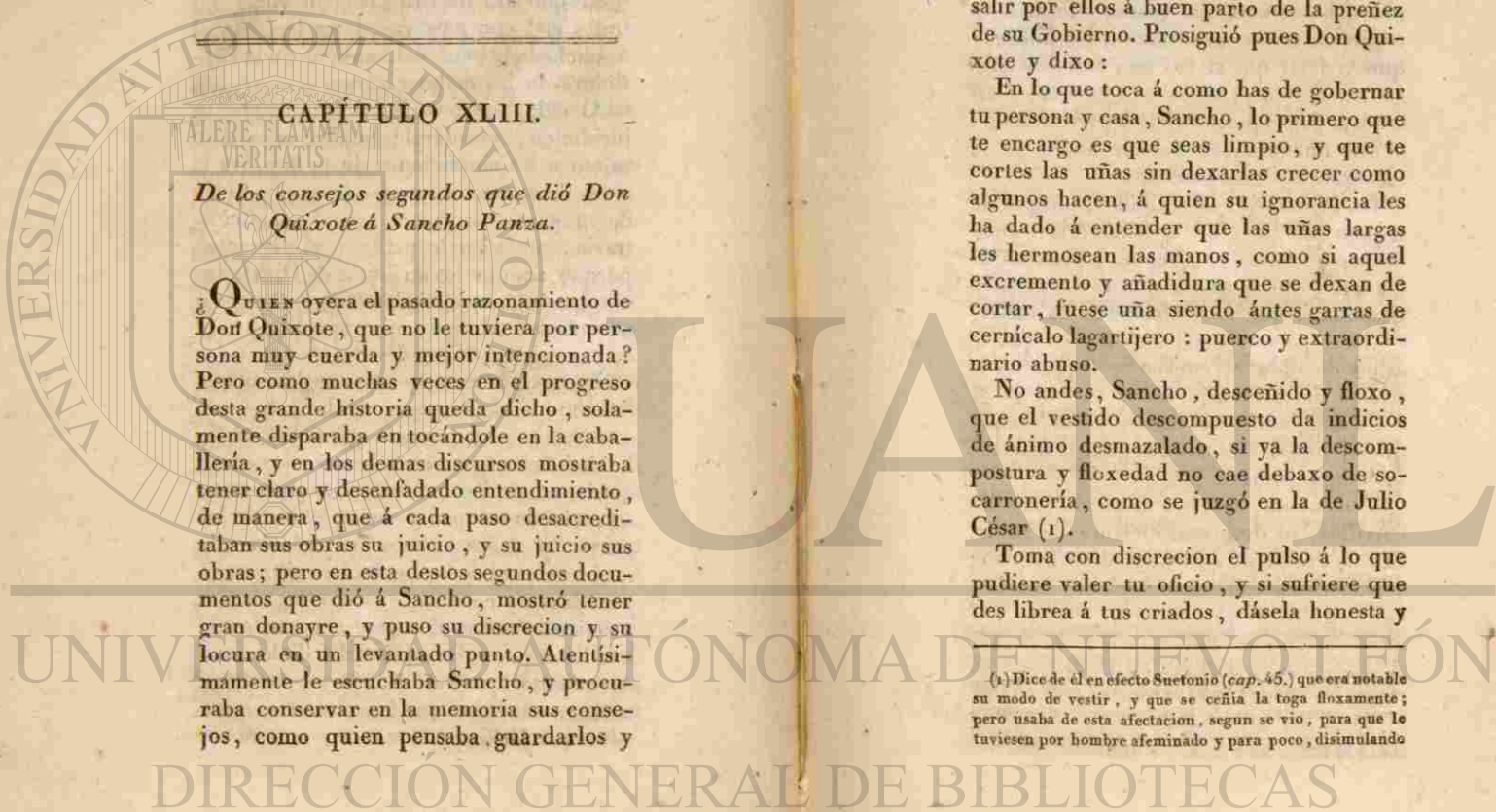
salir por ellos á buen parto de la preñez de su Gobierno. Prosiguió pues Don Quixote y dixo:

En lo que toca á como has de gobernar tu persona y casa, Sancho, lo primero que te encargo es que seas limpio, y que te cortes las uñas sin dexarlas crecer como algunos hacen, á quien su ignorancia les ha dado á entender que las uñas largas les hermocean las manos, como si aquel excremento y añadidura que se dexan de cortar, fuese uña siendo ántes garras de cernicalo lagartijero: puerco y extraordinario abuso.

No andes, Sancho, desceñido y floxo, que el vestido descompuesto da indicios de ánimo desmazelado, si ya la descompostura y floxedad no cae debaxo de socarronería, como se juzgó en la de Julio César (1).

Toma con discrecion el pulso á lo que pudiere valer tu oficio, y si sufiere que des librea á tus criados, dáselas honesta y

(1) Dice de él en efecto Suetonio (cap. 45.) que era notable su modo de vestir, y que se ceñía la toga floxamente; pero usaba de esta afectacion, segun se vio, para que lo tuviesen por hombre afeminado y para poco, disimulando





provechosa, mas que vistosa y bizarra, y repártela entre tus criados y los pobres: quiero decir que si has de vestir seis pajes, viste tres y otros tres pobres, y así tendrás pajes para el cielo y para el suelo: y este nuevo modo de dar librea no le alcanzan los vanagloriosos.

No comas ajos ni cebollas, porque no saquen por el olor tu villanería: anda despacio, habla con reposo; pero no de manera, que parezca que te escuchas á tí mismo, que toda afectacion es mala.

Come poco y cena mas poco: que la salud de todo el cuerpo se fragua en la oficina del estómago.

Sé templado en el beber, considerando que el vino demasiado, ni guarda secreto, ni cumple palabra.

Ten cuenta, Sancho, de no mascar á dos carrillos, ni de erutar delante de nadie. Eso de erutar no entiendo, dixo Sancho; y Don Quixote le dixo: erutar, Sancho,

su valor y talento extraordinario; y así preguntado Ciceron por que siguió el bando de Pompeyo antes que el de Cesar, respondió: *que le habia engañado el modo de esbirse la toga Cesar.* Esto es lo que llama Cervantes *socarroneria.*

quiere decir regoldar: y este es uno de los mas torpes vocablos que tiene la lengua castellana, aunque es muy significativo, y así la gente curiosa se ha acogido al latin, y al regoldar dice erutar, y á los regüel-dos erutaciones: y quando algunos no entiendan estos términos importa poco, que el uso los irá introduciendo con el tiempo, que con facilidad se entienden, y esto es enriquecer la lengua, sobre quien tiene poder el vulgo y el uso. En verdad, señor, dixo Sancho, que uno de los consejos y avisos que pienso llevar en la memoria, ha de ser el de no regoldar, porque lo suelo hacer muy amenudo. Erutar, Sancho, que no regoldar, dixo Don Quixote. Erutar diré de aquí adelante, respondió Sancho, y á fe que no se me olvide.

Tambien, Sancho, no has de mezclar en tus pláticas la muchedumbre de refranes que suelen: que puesto que los refranes son sentencias breves, muchas veces los traes tan por los cabellos, que mas parecen disparates que sentencias. Eso Dios lo puede remediar, respondió Sancho, porque sé mas refranes que un libro, y viénenseme tantos juntos á la boca quando

hablo, que riñen por salir unos con otros; pero la lengua va arrojando los primeros que encuentra, aunque no vengan á pelo; mas yo tendré cuenta de aquí adelante de decir los que convengan á la gravedad de mi cargo: que en casa llena presto se guisa la cena, y quien destaja no baraja, y á buen salvo está el que repica, y el dar y el tener, seso ha menester. Eso sí, Sancho, dixo Don Quixote, encaxa, ensarta, enbula refranes, que nadie te va á la mano: castigame mi madre y yo trómpogelas. Estoyte diciendo que excuses refranes, y en un instante has echado aquí una letanía dellos, que así quadran con lo que vamos tratando, como por los cerros de Ubeda. Mira, Sancho: no te digo yo que parece mal un refran traído á propósito; pero cargar (κ) y ensartar refranes á troche moche, hace la plática desmayada y baxa.

Quando subieres á caballo, no vayas echando el cuerpo sobre el arzon postrero, ni llesves las piernas tiesas y tiradas y desviadas de la barriga del caballo, ni tampoco vayas tan floxo, que parezca que vas sobre el rucio, que el andar á caballo á unos hace caballeros, á otros caballerizas.

Sea moderado tu sueño, que el que no madruga con el sol, no goza del dia: y advierte, ó Sancho, que la diligencia es madre de la buena ventura, y la pereza su contraria jamas llegó al término que pide un buen deseo.

Este último consejo que ahora darte quiero, puesto que no sirva para adorno del cuerpo, quiero que le llesves muy en la memoria, que creo que no te será de ménos provecho que los que hasta aquí te he dado, y es: que jamas te pongas á disputar de linages, á lo ménos comparándolos entre sí, pues por fuerza en los que se comparan, uno ha de ser el mejor, y del que abatieres serás aborrecido, y del que levantares en ninguna manera premiado.

Tu vestido será calza entera, ropilla larga, herrernelo un poco mas largo, gregüescos ni por pienso, que no les están bien ni á los caballeros ni á los Gobernadores.

Por ahora esto se me ha ofrecido, Sancho, que aconsejarte: andará el tiempo, y segun las ocasiones, así serán mis documentos, como tú tengas cuidado de avisarme el estado en que te hallares. Señor, respondió Sancho, bien veo que todo quanto vuesa merced me ha dicho son cosas



buenas, santas y provechosas, ¿pero de que han de servir, si de ninguna me acuerdo? Verdad sea, que aquello de no dexarme crecer las uñas y de casarme otra vez, si se ofreciere, no se me pasará del magin: pero esotros badulaques y enredos y revoltillos, no se me acuerda ni acordará mas dellos que de las nubes de antaño, y así será menester que se me den por escrito, que puesto que no sé leer ni escribir, yo se los daré á mi confesor para que me los enseñe y recapacite quando tuere menester. ¡Ha pecador de mí! respondió Don Quixote: y que mal parece en los Gobernadores el no saber leer ni escribir; porque has de saber, ó Sancho, que no saber un hombre leer, ó ser zurdo, arguye una de dos cosas, ó que fué hijo de padres demasiado de humildes y baxos, ó el tan travieso y malo, que no pudo entrar en él el buen uso ni la buena doctrina. Gran falta es la que llevas contigo, y así querría que aprendieses á firmar siquiera. Bien sé firmar mi nombre, respondió Sancho, que quando fui Prioste en mi Lugar, aprendí á hacer unas letras como de marca de fardo, que decian que decia

mi nombre, quanto mas que fingiré que tengo tullida la mano derecha y haré que firme otro por mí, que para todo hay remedio sino es para la muerte, y teniendo yo el mando y el palo, haré lo que quisiere: quanto mas que el que tiene el padre Alcalde... y siendo yo Gobernador, que es mas que ser Alcalde, llegaos, que la dexan ver, no sino popen y calóñenme, que vendrán por lana y volverán trasquilados, y á quien Dios quiere bien, la casa le sabe, y las necedades del rico por sentencias pasan en el mundo, y siéndolo yo, siendo Gobernador y juntamente liberal, como lo pienso ser, no habrá falta que se me parezca: no sino hacéos miel, y papáros han moscas: tanto vales quanto tienes, decia una mi agüela, y del hombre arraigado no te verás vengado. ¡O maldito seas de Dios, Sancho! dixo á esta sazón Don Quixote: sesenta mil Satanases te lleven á ti y á tus refranes: una borra ha que los estas ensartando, y dándome con cada uno tragos de tormento. Yo te aseguro que estos refranes te han de llevar un día á la borca, por ellos te han de quitar el Gobierno tus vasallos, ó ha

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUATEMALA

UNIVERSIDAD

AUTÓNOMA

DE GUATEMALA

®

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

de haber entre ellos comunidades (1). Dime ¿donde los hallas, ignorante? ¿ó como los aplicas, mentecato? que para decir yo uno y aplicarle bien, sudo y trabajo como si cavase. Por Dios, señor nuestro amo, replicó Sancho, que vuesa merced se queja de bien pocas cosas. Á que diablos se pudre de que yo me sirva de mi hacienda, que ninguna otra tengo, ni otro caudal alguno, sino refranes y mas refranes, y ahora se me ofrecen quatro que venian aquí pintiparados, ó como peras en tabaque; pero no los diré, porque al buen callar llaman Sancho. Ese Sancho no eres tú, dixo Don Quixote, porque no solo no eres buen callar, sino mal hablar y mal porfiar: y con todo eso querria saber que quatro refranes te ocurrian ahora á la memoria, que venian aquí á propósito, que yo ando recorriendo la mia, que la tengo buena, y ninguno se me ofrece. Que mejores, dixo

(1) Tumultos, alborotos. Llamáronse *comunidades* las alteraciones que se suscitaron en estos reynos el año de las Cortes de Valladolid. En Castilla se llamaban *comuneras* las ciudades, y *comuneros* los hombres; en Valencia la *germania*, y los *agermanados*. De estos sucesos hay mucha noticia en nuestras historias.

Sancho,

Sancho, que entre dos muelas cordales nunca pongas tus pulgares: y, á ídos de mi casa, y que queréis con mi muger, no hay responder: y, si da el cántaro en la piedra ó la piedra en el cántaro, mal para el cántaro: todos los quales vienen á pelo. Que nadie se tome con su Gobernador, ni con el que le manda, porque saldrá lastimado, como el que pone el dedo entre dos muelas cordales, y aunque no sean cordales, como sean muelas no importa, y á lo que dixere el Gobernador no hay que replicar, como al salios de mi casa, y que queréis con mi muger: pues lo de la piedra en el cántaro un ciego lo verá. Así que es menester que el que ve la mota en el ojo ageno, vea la viga en el suyo, porque no se diga por él: espantóse la muerta de la degollada; y vuesa merced sabe bien, que mas sabe el necio en su casa que el cuerdo en la agena. Eso no, Sancho, respondió Don Quixote, que el necio en su casa ni en la agena sabe nada, á causa que sobre el cimiento de la necedad no asienta ningun discreto edificio: y dexemos esto aquí, Sancho, que si mal gobernares, tuya será la culpa y mia la vergüenza; mas consuélome, que he



hecho lo que debia en aconsejarte con las veras y con la discrecion á mi posible: con esto salgo de mi obligacion y de mi promesa: Dios te guie, Sancho, y te gobierne en tu Gobierno, y á mi me saque del escrupulo que me queda, que has de dar con toda la Insula patas arriba, cosa que pudiera yo excusar con descubrir al Duque quien eres, diciéndole, que toda esa gordura y esa personilla que tienes, no es otra cosa que un costal lleno de refranes y de malicias. Señor, replicó Sancho, si á vuesa merced le parece que no soy de pro para este Gobierno, desde aquí le suelto, que mas quiero un solo negro de la uña de mi alma que á todo mi cuerpo, y así me sustentaré Sancho á secas con pan y cebolla, como Gobernador con perdices y capones, y mas, que mientras se duerme, todos son iguales los grandes y los menores, los pobres y los ricos, y si vuesa merced mira en ello verá que solo vuesa merced me ha puesto en esto de gobernar, que yo no sé mas de Gobiernos de Insulas que un buytre: y si se imagina que por ser Gobernador me ha de llevar el diablo, mas me (1) quiero ir Sancho al cielo que Gobernador al infierno.

Por Dios, Sancho, dixo Don Quixote, que por solas estas últimas razones que has dicho, juzgo que mereces ser Gobernador de mil Insulas: buen natural tienes, sin el qual no hay ciencia que valga: encomiéndate á Dios, y procura no errar en la primera intencion: quiero decir, que siempre tengas intento y firme propósito de acertar en quantos negocios te ocurrieren, porque siempre favorece el cielo los buenos deseos: y vámonos á comer, que creo que ya estos Señores nos aguardan.

## CAPÍTULO XLIV.

*Como Sancho Panza fué llevado al Gobierno, y de la extraña aventura que en el castillo sucedió á Don Quixote.*

DICEN que en el propio original desta historia se lee, que llegando Cide Hamete á escribir este capítulo, no le traduxo su intérprete como él le habia escrito, que fué un modo de queja que tuvo el Moro de sí mismo, por haber tomado entre manos una historia tan seca y tan limitada como esta de Don Quixote, por parecerle que siempre habia de hablar dél y de Sancho, sin osar extenderse á otras digresiones y episodios mas graves y mas entretenidos, y decia que el ir siempre atenido el entendimiento, la mano y la pluma á escribir de un solo sugeto y hablar por las bocas de pocas personas, era un trabajo incomportable, cuyo fruto no redundaba en el

de su autor, y que, por huir deste inconveniente, habia usado en la primera parte del artificio de algunas novelas, como fuéron la del *Curioso impertinente*, y la del *Capitan cautivo*, que están como separadas de la historia, puesto que las demas que allí se cuentan son casos sucedidos al mismo Don Quixote, que no podian dexar de escribirse. Tambien pensó, como él dice, que muchos llevados de la atencion que piden las hazañas de Don Quixote, no la darian á las novelas, y pasarian por ellas, ó con priesa, ó con enfado, sin advertir la gala y artificio que en sí contienen, el qual se mostrara bien al descubierto quando, por sí solas, sin arrimarse á las locuras de Don Quixote ni á las sandeces de Sancho, salieran á luz: y así en esta segunda parte no quiso ingerir novelas sueltas ni pegadizas, sino algunos episodios que lo pareciesen, nacidos de los mismos sucesos que la verdad ofrece, y aun estos limitadamente y con solas las palabras que bastan á declararlos: y pues se contiene y cierra en los estrechos límites de la narracion, teniendo habilidad, suficiencia y entendimiento para tratar del universo todo, pide no se desprecie su tra-



bajo y se le den alabanzas, no por lo que escribe, sino por lo que ha dexado de escribir: y luego prosigue la historia, diciendo que en acabando de comer Don Quixote el día que dió los consejos á Sancho, aquella tarde se los dió escritos, para que él buscasse quien se los leyese; pero apenas se los hubo dado, quando se le cayeron y vinieron á manos del Duque, que los comunicó con la Duquesa, y los dos se admiraron de nuevo de la locura y del ingenio de Don Quixote, y así llevando adelante sus burlas, aquella tarde enviaron á Sancho con mucho acompañamiento al Lugar, que para él habia de ser Insula. Acaeció pues que el que le llevaba á cargo era un mayordomo del Duque, muy discreto y muy gracioso, que no puede haber gracia donde no hay discrecion, el qual habia hecho la persona de la Condesa Trifaldi con el donayre que queda referido, y con esto y con ir industriado de sus señores de como se habia de haber con Sancho, salió con su intento maravillosamente. Digo pues que acaeció que así como Sancho vió al tal mayordomo, se le figuró en su rostro el mesmo de la Trifaldi, y volviéndose á su

señor, le dixo: señor, ó á mí me ha de llevar el diablo de aquí de donde estoy en justo y en creyente, ó vuesa merced me ha de confesar que el rostro deste mayordomo del Duque, que aquí está, es el mesmo de la Dolorida. Miró Don Quixote atentamente al mayordomo, y habiéndole mirado, dixo á Sancho: no hay para que te lleve el diablo, Sancho, ni en justo, ni en creyente ( que no sé lo que quieres decir ) que el rostro de la Dolorida es el del mayordomo; pero no por eso el mayordomo es la Dolorida, que á serlo, implicaria contradiccion muy grande, y no es tiempo ahora de hacer estas averiguaciones, que seria entrarnos en intrincados laberintos. Créeme, amigo, que es menester rogar á nuestro Señor muy de véras que nos libre á los dos de malos hechiceros y de malos encantadores. No es burla, señor, replicó Sancho, sino que denantes le oí hablar, y no pareció sino que la voz de la Trifaldi me sonaba en los oídos. Ahora bien, yo callaré; pero no dexaré de andar advertido de aquí adelante, á ver si descubre otra señal que confirme ó desfaga mi sospecha. Así lo has de hacer, Sancho, dixo Don Quixote, y darásme aviso

UNIVERSIDAD AVT

UNIVERSIDAD AVT

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

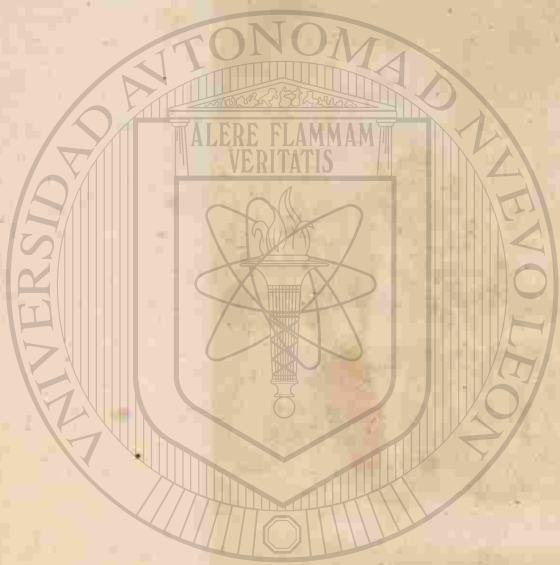
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES  
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA  
"ALFONSO XEL YETES"  
1988

de todo lo que en este caso descubrieres, y de todo aquello que en el Gobierno te sucediere. Salió en fin Sancho acompañado de mucha gente, vestido á lo Letrado, y encima un gaban muy ancho de chamelote de aguas leonado, con una montera de lo mismo, sobre un macho á la gineta, y detras dél, por orden del Duque, iba el rucio con jaeces y ornamentos jumentiles de seda y flamantes. Volvia Sancho la cabeza de quando en quando á mirar á su asno, con cuya compañía iba tan contento, que no se trocara con el Emperador de Alemania.

Al despedirse de los Duques les besó las manos, y tomó la bendicion de su señor, que se la dió con lágrimas, y Sancho la recibió con pñcheritos. Dexa, lector amable, ir en paz y en hora buena al buen Sancho, y espera dos fanegas de risa que te ha de causar el saber como se portó en su cargo, y en tanto atiende á saber lo que le pasó á su amo aquella noche, que si con ello no rieres, por lo ménos deplegarás los labios con risa de ximia, porque los sucesos de Don Quixote, ó se han de celebrar con admiracion, ó con risa. Cuéntase pues que apenas se







UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

hubo partido Sancho, quando Don Quixote sintió su soledad, y si le fuera posible revocarle la comision y quitarle el Gobierno, lo liciera. Conoció la Duquesa su melancolia, y preguntóle que de que estaba triste, que si era por la ausencia de Sancho, que escuderos, dueñas y doncellas habia en su casa, que le servirian muy á satisfacion de su deseo. Verdad es, señora mia, respondió Don Quixote, que siento la ausencia de Sancho; pero no es esa la causa principal que me hace parecer que estoy triste, y de los muchos ofrecimientos que Vuestra Excelencia me hace, solamente acepto y escojo el de la voluntad con que se me hacen, y en lo demas suplico á Vuestra Excelencia, que dentro de mi aposento consienta y permita que yo solo sea el que me sirva. En verdad, dixo la Duquesa, señor Don Quixote, que no ha de ser así, que le han de servir quatro doncellas de las mias, hermosas como unas flores. Para mí, respondió Don Quixote, no serán ellas como flores, sino como espinas que me punçen el alma. Así entrarán ellas en mi aposento, ni cosa que lo parezca, como volar. Si es que vuestra grandeza quiere llevar adelante el hacer-



me merced, sin yo merecerla, déxeme que yo me las haya conmigo y que yo me sirva de mis puertas adentro, que yo ponga una muralla en medio de mis deseos y de mi honestidad: y no quiero perder esta costumbre por la liberalidad que Vuestra Alteza quiere mostrar conmigo; y en resolución, antes dormiré vestido, que consentir que nadie me desnude. No mas, no mas, señor Don Quixote, replicó la Duquesa: por mí digo, que daré orden que ni aun una mosca entre en su estancia, no que una doncella: no soy yo persona que por mí se ha de descabalar la decencia del señor Don Quixote, que según se me ha traslucido, la que mas campea entre sus muchas virtudes, es la de la honestidad. Desnúdese vuesa merced y vístase á sus solas y á su modo, como y quando quisiere, que no habrá quien lo impida, pues dentro de su aposento hallará los vasos necesarios al menester del que duerme á puerta cerrada, porque ninguna natural necesidad le obligue á que la abra. Viva mil siglos la gran Dulcinea del Toboso, y sea su nombre extendido por toda la redondez de la tierra, pues mereció ser amada de tan valiente y tan honesto caballero,

y los benignos cielos infundan en el corazón de Sancho Panza nuestro Gobernador un deseo de acabar presto sus diciplinas, para que vuelva á gozar el mundo de la belleza de tan gran señora. Á lo qual dixo Don Quixote: vuestra altitud ha hablado como quien es, que en la boca de las buenas señoras no ha de haber ninguna que sea mala: y mas venturosa y mas conocida será en el mundo Dulcinea, por haberla alabado vuestra grandeza, que por todas las alabanzas que puedan darle los mas eloqüentes de la tierra. Agora bien, señor Don Quixote, replicó la Duquesa, la hora de cenar se llega y el Duque debe de esperar: venga vuesa merced y cenemos, y acostarase temprano, que el viage que ayer hizo de Candaya no fué tan corto que no haya causado algun molimiento. No siento ninguno, señora, respondió Don Quixote, porque osaré jurar á Vuestra Excelencia, que en mi vida he subido sobre bestia mas reposada, ni de mejor paso que Clavileño, y no sé yo que le pudo mover á Malandrino para desahacerse de tan ligera y tan gentil cabalgadura, y abrasarla así sin mas ni mas. Á eso se puede imaginar, respondió la Du-



quesa, que arrepentido del mal que habia hecho á la Trifaldi y compañía y á otras personas, y de las maldades que como hechicero y encantador debia de haber cometido, quiso concluir con todos los instrumentos de su oficio, y como á principal y que mas le traia desasosegado, vagando de tierra en tierra, abrasó á Clavileño, que con sus abrasadas cenizas y con el trofeo del cartel queda eterno el valor del gran Don Quixote de la Mancha. De nuevo nuevas gracias dió Don Quixote á la Duquesa, y en cenando, Don Quixote se retiró en su aposento solo, sin consentir que nadie entrase con él á servirle: tanto se temia de encontrar ocasiones que le moviesen ó forzasen á perder el honesto decoro que á su señora Dulcinea guardaba, siempre puesta en la imaginación la bondad de Amadis, flor y espejo de los andantes caballeros. Cerró tras sí la puerta, y á la luz de dos velas de cera se desnudó, y al descalzarse ¡ó desgracia indigna de tal persona! se le soltaron, no suspiros ni otra cosa que desacreditase la limpieza de su policia, sino hasta dos docenas de puntos de una media, que quedó hecha celosía. Alligióse en extremo el buen

señor, y diera él, por tener allí un adarme de seda verde, una onza de plata: digo seda verde, porque las medias eran verdes. Aquí exclamó Benengeli, y escribiendo dixo: ¡ó pobreza, pobreza! no sé yo con que razon se movió aquel gran poeta Cordobes (1) á llamarte dádiva santa desagradecida: yo, aunque Moro, bien sé por la communication que he tenido con Christianos, que la santidad consiste en la caridad, humildad, fe, obediencia y pobreza; pero con todo eso digo, que ha de tener mucho de Dios el que se viniere á contentar con ser pobre, sino es de aquel modo de pobreza de quien dice uno de sus mayores Santos: tened todas las cosas como si no las tuviédes (2), y á esto llaman pobreza de espíritu; pero tú, segun da pobreza, que eres de la que yo hablo,

(1) Este gran poeta es Juan de Mena, que en la copla CCXXVII de sus *Trescientas* dixo:

*Oh vida segura la mansa pobreza!*  
*Oh dádiva saneta, desagradecida!*

pensamiento que tomó de Hesiodo, que en su poema de las *Obras y los Dias*: vers. 717 y 18, llamó á la pobreza: *dádiva de los dioses inmortales*.

(2) S. Pablo.

¿porque quieres estrellarte con los hidalgos y bien nacidos, mas que con la otra gente<sup>(1)</sup>? ¿Porque los obligas á dar pantalia á los zapatos, y á que los botones de sus ropillas, unos sean de seda, otros de cerdas y otros de vidrio? ¿Porque sus cuellos, por la mayor parte, han de ser siempre escarolados y no abiertos con molde? (y en esto se echará de ver que es antiguo el uso del almidon y de los cuellos abiertos) y prosiguió: miserable del bien nacido que va dando pistos á su honra, comiendo mal y á puerta cerrada, haciendo hipócrita al palillo de dientes, con que sale á la calle, despues de no haber comido cosa que le obligue á limpiárselos: miserable de aquel, digo, que tiene la honra espantadiza, y piensa que desde una legua se le descubre el remiendo

(1) Coincide con este pensamiento lo que el mismo Cervantes dixo en la comedia *De la Gran Sultana Doña Catalina de Oviedo*: Jornada III, pag. 132:

*Hidalgo, pero no rico:  
Maldicion del siglo nuestro,  
Que parece que el ser pobre  
Al ser hidalgo está anexo.*

del zapato, el trasudor del sombrero, la hilaza del herreruelo, y la hambre de su estómago. Todo esto se le renovó á Don Quixote en la soltura de sus puntos; pero consolóse con ver que Sancho le habia dexado unas botas de camino, que pensó ponerse otro dia. Finalmente él se recostó pensativo y pesaroso, así de la falta que Sancho le hacia, como de la irreparable desgracia de sus medias, á quien tomara los puntos, aunque fuera con seda de otro color, que es una de las mayores señales de miseria que un hidalgo puede dar en el discurso de su prolixa estrechez. Mató las velas, hacia calor, y no podia dormir: levantóse del lecho, y abrió un poco la ventana de una reja que daba sobre un hermoso jardin, y al abrirla sintió y oyó que andaba y hablaba gente en el jardin: púsose á escuchar atentamente, levantáron la voz los de abaxo, tanto que pudo oir estas razones.

No me porfies, ó Emerencia, que cante, pues sabes que desde el punto que este forastero entró en este castillo y mis ojos le miráron, yo no sé cantar, sino llorar, quanto mas que el sueño de mi señora tiene mas de ligero que de pesa-



do, y no querria que nos hallase aquí por todo el tesoro del mundo: y puesto caso que durmiese y no despertase, en vano seria mi canto, si duerme y no despierta para oírle este nuevo Eneas, que ha llegado á mis regiones para dexarme (m) escarnida. No des en eso, Altisidora amiga, respondiéron, que sin duda la Duquesa y quantos hay en esta casa duermen, sino es el señor de tu corazon y el despertador de tu alma, porque ahora sentí que abria la ventana de la reja de su estancia, y sin duda debe de estar despierto: canta, lastimada mia, en tono baxo y suave, al son de tu arpa, y quando la Duquesa nos sienta, le echarémos la culpa al calor que hace. No está en eso el punto, ó Emerencia, respondió la Altisidora, sino en que no querria que mi canto descubriese mi corazon, y fuese juzgada de los que no tienen noticia de las fuerzas poderosas de amor, por doncella antojadiza y liviana; pero venga lo que viniere, que mas vale vergüenza en cara que mancilla en corazon: y en esto comenzó á tocar una arpa suavísimamente. Oyendo lo qual quedó Don Quixote pasmado, porque en aquel instante se le viniéron á la memoria las infinitas

infinitas aventuras semejantes á aquella, de ventanas, rejas y jardines, músicas, requiebros y desvanecimientos, que en los sus desvanecidos libros de caballerías habia leído. Luego imaginó que alguna doncella de la Duquesa estaba dél enamorada, y que la honestidad la forzaba á tener secreta su voluntad. Temió no le rindiese, y propuso en su pensamiento el no dexarse vencer, y encomendándose de todo buen ánimo y buen talante á su señora Dulcinea del Toboso, determinó de escuchar la música, y para dar á entender que allí estaba dió un fingido estornudo, de que no poco se alegraron las doncellas, que otra cosa no deseaban, sino que Don Quixote las oyese. Recorrida pues y afinada la arpa, Altisidora dió principio á este Romance:

O Tú, que estás en tu lecho,  
entre sábanas de olanda,  
durmiendo á pierna tendida  
de la noche á la mañana,  
Caballero el mas valiente  
que ha producido la Mancha,  
mas honesto y mas bendito  
que el oro fino de Arabia:  
Oye á una triste doncella,  
bien criada y mal lograda,

que en la luz de tus dos soles  
se siente abrasar el alma.  
Tú buscas tus aventuras,  
y agenas desdichas hallas;  
das las heridas, y niegas  
el remedio de sanarlas.

Dime, valeroso joven,  
que Dios prospere tus ansias,  
¿si te criaste en la Libia,  
ó en las Montañas de Jaca?

¿Si sierpes te diéron leche?  
¿si á dicha fueron tus amas  
la aspereza de las selvas  
y el horror de las montañas?

Muy bien puede Descinea,  
doncella rolliza y sana,  
precinarse de que has rendido  
á una tigre y fiero (s) brava.

Por esto será famosa  
desde Henares á Xarama,  
desde Pisuerga hasta Arlanza.

Trocárame yo por ella,  
y diera en suya una saya  
de las mas gayadas mias,  
que de oro la adornan franjas.

¿O quien se viera en tus brazos,  
ó si no junto á tu cama,  
rascándote la cabeza  
y matándote la caspa!

Mucho pido, y no soy digna  
de merced tan señalada:  
los pies quisiera traerle,  
que á una humilde esto le basta.

¿O que de cofias te diera,  
que de escarpines de plata,  
que de calzas de damasco,  
que de herreraelos de olanda!

¡Que de finisimas perlas,  
cada qual como una agalla,  
que á no tener compañeras,  
las solas fueran llamadas (1)!

(1) Con la exágeracion del tamaño de estas perlas, llamadas irónicamente las *solas*, acaso aludió Cervantes á la perla llamada la *Peregrina*, la *Huerfana*, ó la *Sola*, por no tener compañera, que tenían los Reyes de España vinculada en la Corona. Se pescó el año de 1515, en el mar del Sur en el Darien en la isla Terarequi; compróla el señor Pedrarias, de quien descienden los condes de Puñonrostro: por su muerte paró en poder de Doña Isabel de Bobadilla, de la casa de los condes de Chinchon, despues en el de la Emperatriz Doña Isabel, y desde entonces permaneció en el de nuestros Reyes, hasta que en el incendio del palacio de Madrid se consumió, con otras alhajas preciosísimas, el año de 1734. Era tan estimada, por su magnitud, por su buen oriente, por su mucho lustre, blancura y diafanidad. Tenia la figura de una cermeña, ó perilla: ancha por la parte inferior, y muy angosta por la superior. Describela Mannel Mayus, platero de Carlos II que, haciendo tambien de etimologista, dice que la palabra castellana *perla* se deriva de la latina *pirula*, que significa la cermeña, ó la perilla, de cuya figura son por lo comun las perlas, aunque las hay tambien redondas. Con efecto suprimida la *u* de *pirula*, queda *pirla*, y de aqui *perla*; y aun se pudiera añadir que la voz *perilla* viene igualmente de *pirula*. Pesaba la *Peregrina* cincuenta y cinco quilates febles, cuyo valor (tasado cada grano de peso ó de medida de perla redonda ó de perilla, como dice Mayus, á cinco reales de plata) importó 445000210 reales vellón. Con esta tasa corrige este artífice al cronista Antonio de Herrera, y á Don Juan de Solorzano, que bablan desta perla á quienes cita. (Decada IV, lib. 6, cap. 12. Política Italiana:



No mires de tu Tarpeya

este incendio que me abrasa,  
Neron Manchego del mundo,  
ni le avires con tu saña (1).

Niña soy, pulcra tierna,  
mi edad de quince no pasa,  
catorce tengo y tres meses,  
te juro en Dios y en mi ánima.

No soy renca, ni soy coxa,  
ni tengo nada de manca,  
los cabellos como lirios,  
que en pie por el suelo arrastran.

lib. 6, cap. 4, fol. 95o.) Dexó de ser sola la Peregrina ó la Huerfana, porque en el año de 1691, (dice el referido plato) se pescó en el mismo parage del Darien otra perla tan grande como ella con poca diferencia, de que no podia tener noticia Cervantes. La qual vino á poder de Don Pedro de Aponte, conde de el Palmar, natural de las Canarias, que viniendo á España se la regaló á Carlos II, que en recompensa le hizo algunas mercedes. Era tambien de la hechura de una cermeña ó perilla, pero no de tanto oriente, blancura, ni diaphanidad; pesaba quarenta y nueve quilates fuertes: llamabanla la compañera de la Peregrina. Quando estaba sola la Peregrina se servian de ella los Reyes en ocasiones de gala y de regocijos públicos, despues se g arnecieron ambas para que sirviesen de arracadas á las Reynas. (*Biblioteca Real, est. X, cod. 21.*)

(1) Alúdese aquí al romance antiguo, que empieza:

*Mira Nero de Tarpeya  
A Roma como se ardia:  
Gritos dan niños y viejos,  
Y él de nada se dolia.*

Y aunque es mi boca aguiluña,  
y la naria algo chata,  
ser mis dientes de topacios,  
mi belleza al cielo ensalza.  
Mi voz ya ves, si me escuchas,  
que á la que es mas dulce iguala,  
y soy de disposicion  
algo ménos que mediana.  
Estas y otras gracias mias,  
son despojos de tu aljaba:  
desta casa soy doncella,  
y Altisidora me llaman.

Aquí dió fin el canto de la mal ferida Altisidora, y comenzó el asombro del requerido Don Quixote, el qual dando un gran suspiro, dixo entre sí: ¡Que tengo de ser tan desdichado andante, que nó ha de haber doncella que me mire, que de mí no se enamore! ¡Que tenga de ser tan corta de ventura la sin par Dulcinea del Toboso, que no la han de dexar á solas gozar de la incomparable firmeza mia! ¿Que la quereis, Reynas? ¡Á que la perseguis, Emperatrices? ¿Para que la acossais, doncellas de á catorce á quince años? Dexad, dexad á la miserable que triunfe, se goce y ufane con la suerte que amor quiso darle en rendirle mi corazon y entregarle mi alma. Mirad, caterva enamorada, que para sola Dulcinea soy de masa y de alfe-

ñique, y para todas las demas soy de pedernal: para ella soy miel y para vosotras acíbar: para mí sola Dulcinea es la hermosa, la discreta, la honesta, la gallarda y la bien nacida, y las demas las feas, las necias, las livianas y las de peor linage: para ser yo suyo y no de otra alguna, me arrojó la naturaleza al mundo: llore ó cante Altisidora, desespérese Madama por quien me aporréaron en el castillo del Moro encantado, que yo tengo de ser de Dulcinea cocido ó asado, limpio, bien criado y honesto, á pesar de todas las potestades hechiceras de la tierra: y con esto cerró de golpe la ventana, y despechado y pesaroso, como si le hubiera acontecido alguna gran desgracia, se acostó en su lecho, donde le dexaremos por ahora, porque nos está llamando el gran Sancho Panza, que quiere dar principio á su famoso Gobierno.

## CAPÍTULO XLV.

*De como el gran Sancho Panza tomó la posesion de su ínsula, y del modo que comenzó á gobernar.*

¡O perpetuo descubridor de los antipodas, hacha del mundo, ojo del cielo, meneo dulce de las cantimploras (1)! Timbrio aquí, Febo allí, tirador acá, médico acullá, padre de la poesía, inventor de la música, tú que siempre sales, y aunque lo parece, nunca te pones (2). Á tí digo,

(1) Con el calor del sol se excita la sed, que para satisfacerla obliga á refrescar el agua con la nieve, que se derrite con el meneo dulce de las cantimploras.

(2) En este lugar parece imitó Cervantes á Horacio, que hablando del sol dice:

*Alme Sol, curra nitido diem qui  
Promis et celas, aliusque et idem*



DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



ñique, y para todas las demas soy de pedernal: para ella soy miel y para vosotras acíbar: para mí sola Dulcinea es la hermosa, la discreta, la honesta, la gallarda y la bien nacida, y las demas las feas, las necias, las livianas y las de peor linage: para ser yo suyo y no de otra alguna, me arrojé la naturaleza al mundo: llore ó cante Altisidora, desespérese Madama por quien me aporréaron en el castillo del Moro encantado, que yo tengo de ser de Dulcinea cocido ó asado, limpio, bien criado y honesto, á pesar de todas las potestades hechiceras de la tierra: y con esto cerró de golpe la ventana, y despechado y pesaroso, como si le hubiera acontecido alguna gran desgracia, se acostó en su lecho, donde le dexaremos por ahora, porque nos está llamando el gran Sancho Panza, que quiere dar principio á su famoso Gobierno.

## CAPÍTULO XLV.

*De como el gran Sancho Panza tomó la posesion de su ínsula, y del modo que comenzó á gobernar.*

¡O perpetuo descubridor de los antipodas, hacha del mundo, ojo del cielo, menea dulce de las cantimploras (1)! Timbrio aquí, Febo allí, tirador acá, médico acullá, padre de la poesía, inventor de la música, tú que siempre sales, y aunque lo parece, nunca te pones (2). Á ti digo,

(1) Con el calor del sol se excita la sed, que para satisfacerla obliga á refrescar el agua con la nieve, que se derrite con el menea dulce de las cantimploras.

(2) En este lugar parece imitó Cervantes á Horacio, que hablando del sol dice:

*Alme Sol, curra nitido diem qui  
Promis et celas, aliusque et idem*



DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

ó sol, con cuya ayuda el hombre engendra al hombre: á ti digo, que me favorezcas y alumbres la escuridad de mi ingenio, para que pueda discurrir por sus puntos en la narracion del Gobierno del gran Sancho Panza, que sin ti yo me siento tibio, desmazelado y confuso.

Digo pues que con todo su acompa-

*Nascere. Carm. Sæculare.*

Esto es:

..... Santo Sol,  
Que sacas el día en tu carro  
Resplandeciente, y le encubres,  
Y te vas otro mostrando,  
Siendo el mismo.

Esta traduccion está tomada de la manuscrita que conservo en mi poder de todas las obras de Horacio.

*Ponerse el sol*, que parece significa ponerse delante ó manifestarse á nuestra vista, quiere decir en castellano, ocultarse de ella, desapareciendo de nuestro horizonte; y por eso dixo Don Antonio de Solis:

*¿Dime, inventor de frasi tan maldita,*

*Cómo se pone el sol quando se quita?*

Nuestros antiguos poetas decian con propiedad *trasponerse el sol* por quitarse ó esconderse. Acaeo quedó de aqui la expresion de *ponerse el sol*, queriendo decir lo mismo, pero abreviando el verbo *trasponer* en la pronunciacion.

ñamiento llegó Sancho á un Lugar de hasta mil vecinos, que era de los mejores que el Duque tenia. Diéronle á entender, que se llamaba la Insula Barataria, ó ya porque el Lugar se llamaba Barataria, ó ya por el barato con que se le habia dado el Gobierno. Al llegar á las puertas de la villa, que era cercada, salió el Regimiento del pueblo, á recibirle: tocaron las campanas, y todos los vecinos diéron muestras de general alegría, y con mucha pompa le llevaron á la Iglesia mayor á dar gracias á Dios, y luego con algunas ridículas ceremonias le entregaron las llaves del pueblo, y le admitieron por perpetuo Gobernador de la Insula Barataria. El traje, las barbas, la gordura y pequenez del nuevo Gobernador tenia admirada á toda la gente que el busilis del cuento no sabia, y aun á todos los que lo sabian, que eran muchos. Finalmente en sacándole de la Iglesia, le llevaron á la silla del juzgado y le sentaron en ella, y el mayor-domo del Duque le dixo: es costumbre antigua en esta Insula, señor Gobernador, que el que viene á tomar posesion desta famosa Insula, está obligado á responder á una pregunta que se le hiciere, que sea



algo intrincada y dificultosa, de cuya respuesta el pueblo toma y toca el pulso del ingenio de su nuevo Gobernador, y así, ó se alegra, ó se entristece con su venida. En tanto que el mayordomo decia esto á Sancho, estaba el mirando unas grandes y muchas letras que en la pared frontera de su silla estaban escritas, y como él no sabia leer, preguntó, que que (o) eran aquellas pinturas que en aquella pared estaban. Fuele respondido: señor, allí está escrito y notado el día en que V. S. tomó posesion desta Insula, y dice el epitafio: hoy día á tantos de tal mes y de tal año, tomó la posesion desta Insula el señor Don Sancho Panza, que muchos años la goce. ¿Y á quien llaman Don Sancho Panza? preguntó Sancho. A V. S. respondió el mayordomo, que en esta Insula no ha entrado otro Panza, sino el que está sentado en esa silla. Pues advertid, hermano, dixo Sancho, que yo no tengo Don, ni en todo mi linage le ha habido: Sancho Panza me llaman á sécas, y Sancho se llamó mi padre, y Sancho mi agüelo, y todos fueron Panzas sin añadiduras de Dones ni donas, y yo imagino que en esta Insula debe de haber mas Dones que piedras; pero

basta, Dios me entiende, y podrá ser que, si el Gobierno me dura quatro dias, yo escarde estos Dones, que por la muchedumbre deben de enfadar como los mosquitos (1). Pase adelante con su pregunta el señor mayordomo, que yo responderé lo mejor que supiere, ora se entristezca ó no se entristezca el pueblo. Á este instante entraron en el juzgado dos hombres, el uno vestido de labrador y el otro de sastre, porque traia unas tixeras en la mano, y el sastre dixo: señor Gobernador, yo y este hombre labrador venimos ante vuesa

(1) Los inconvenientes de la muchedumbre de estos Dones los declaró otro autor, diciendo: *Tambien es causa de haber muchos holgazanes y muchos facinerosos la licencia abierta que hay para que cada qual se pueda llamar Don, pues apenas se halla ya hijo de oficial mecánico que no aspire por este camino á ennoblecerse, de que resulta que impedidos con esto falsa nobleza no se pueden acomodar á oficios, ni ocupaciones incompatibles y indignas de quien se llama Don; y así este genero de gente, sin hacienda para sustentar el Don que se puso para venir á servir de page, y sin oficio para sustentar la persona, es el que emprende enormes delitos, de que se tiene suficiente esperiencia en esta Corte.* (Paton. *Discursos de Tufos, copetes, y calvas*, fol. 53, b.) Ahora se ha extendido tanto el uso del Don, que se ha hecho compatible con los oficios mas humildes y mecánicos. Vease el tratado de *Monedas de Castilla*, por Fr. Licitiano Saez, pag. 320.

merced en razon que este buen hombre llegó á mi tienda ayer, que yo con perdon de los presentes soy sastré examinado, que Dios sea bendito, y poniéndome un pedazo de paño en las manos, me preguntó: señor; habria en este paño harto para hacerme una caperuza? Yo tanteando el paño, le respondí que sí: él debióse de imaginar, á lo que yo imagino, é imaginé bien, que sin duda yo le queria hurtar alguna parte del paño, fundándose en su malicia y en la mala opinion de los sastres, y replicóme, que mirase si habria para dos: adivinéle el pensamiento, y díxele que sí, y el caballero en su dañada y primera intencion (1), fué añadiendo caperuzas, y yo añadiendo sies, hasta que llegamos á cinco caperuzas, y ahora en este punto acaba de venir por ellas, yo se las doy, y no me quiere pagar la hechura, ántes me pide que le pague ó vuelva su paño. Es todo esto así,

(1) Esto es, asido el labrador y montado, por decirlo así, en su mala intencion, de que no le podia apcar el sastré. En algunas ediciones modernas y otras se observa trastornado el sentido de esta clausula, y substituida otra que no le hace cabal.

hermano? preguntó Sancho. Sí señor, respondió el hombre; pero hágale vuesa merced que muestre las cinco caperuzas que me ha hecho. De buena gana, respondió el sastré, y sacando encontinenté la mano debaxo del herreruelo, mostró en ella cinco caperuzas puestas en las cinco cabezas de los dedos de la mano, y dixo: he aquí las cinco caperuzas que este buen hombre me pide, y en Dios y en mi conciencia que no me ha quedado nada del paño, y yo daré la obra á vista de veedores del oficio. Todos los presentes se riéron de la multitud de las caperuzas y del nuevo pleyto. Sancho se puso á considerar un poco, y dixo: pareceme que en este pleyto no ha de haber largas dilaciones, sino juzgar luego á juicio de buen varon, y así yo doy por sentencia, que el sastré pierda las hechuras y el labrador el paño, y las caperuzas se lleven á los presos de la cárcel, y no haya mas. Si la sentencia pasada (p) de la bolsa del ganadero movió á admiracion á los circunstantes, esta les provocó á risa; pero en fin se hizo lo que mandó el Gobernador, ante el qual se presentáron dos hombres ancianos, el uno traia una cañaheja por báculo, y el



sin báculo dixo : señor , á este buen hombre le presté dias ha diez escudos de oro , por hacerle placer y buena obra , con condicion que me los volviese quando se los pidiese : pasáronse muchos dias sin pedirse los , por no ponerle en mayor necesidad de volvérmelos , que la que él tenia quando yo se los presté ; pero por parecerme que se descuidaba en la paga , se los he pedido una y muchas veces , y no solamente no me los vuelve , pero me los niega , y dice que nunca tales diez escudos le presté , y que si se los presté , que ya me los ha vuelto : yo no tengo testigos , ni del prestado , ni de la vuelta , porque no me los ha vuelto : querria que vuesa merced le tomase juramento , y si jurare que me los ha vuelto , yo se los perdono para aquí y para delante de Dios. ¿ Que decis vos á esto , buen viejo del báculo ? dixo Sancho. A lo que dixo el viejo : yo , señor , confieso que me los presté , y baxe vuesa merced esa vara , y pues él lo dexa en mi juramento ; yo juraré como se los he vuelto y pagado real y verdaderamente. Baxó el Gobernador la vara , y en tanto el viejo del báculo dio el báculo al otro viejo que se le tuviese en tanto que juraba , como

si le embarazara mucho , y luego puso la mano en la cruz de la vara , diciendo , que era verdad que se le habian prestado aquellos diez escudos que se le pedian , pero que él se los habia vuelto de su mano á la suya , y que por no caer en ello se los volvía á pedir por momentos. Viendo lo qual el gran Gobernador , preguntó al acreedor que respondía á lo que decía su contrario , y dixo que sin duda alguna su deudor debia de decir verdad , porque le tenia por hombre de bien y buen christiano , y que á él se le debia de haber olvidado el como y quando se los habia vuelto , y que desde allí en adelante jamas le pediría nada. Tornó á tomar su báculo el deudor , y baxando la cabeza , se salió del juzgado. Visto lo qual Sancho , y que sin mas ni mas se iba , y viendo tambien la paciencia del demandante , inclinó la cabeza sobre el pecho , y poniéndose el índice de la mano derecha sobre las cejas y las narices , estuvo como pensativo un pequeño espacio , y luego alzó la cabeza y mandó que le llamasen al viejo del báculo , que ya se habia ido. Truxéronsele , y en viéndole Sancho le dixo : dadme , buen hombre , ese báculo .

que le he menester. De muy buena gana, respondió el viejo: hele aquí, señor, y púsosele en la mano; tomóle Sancho, y dándosele al otro viejo, le dixo: andad con Dios, que ya vais pagado. ¿Yo, señor? respondió el viejo, ¿pues vale esta cañaheja diez escudos de oro? Si, dixo el Gobernador, ó si no yo soy el mayor porro del mundo, y ahora se verá si tengo yo caletre para gobernar todo un Reyno; y mandó que allí delante de todos se rompiese y abriese la caña. Hizose así, y en el corazon della hallaron diez escudos en oro. Quedaron todos admirados, y tuvieron á su Gobernador por un nuevo Salomon. Preguntáronle de donde habia colegido que en aquella cañaheja estaban aquellos diez escudos, y respondió, que de haberle visto dar el viejo que juraba á su contrario aquel báculo en tanto que hacia el juramento, y jurar que se los habia dado real y verdaderamente, y que en acabando de jurar le tornó á pedir el báculo, le vino á la imaginacion que dentro dél estaba la paga de lo que pedian: de donde se podia colegir, que los que gobiernan, aunque sean unos tontos, tal vez los encamina Dios en sus juicios, y mas que él

habia oido contar otro caso como aquel al Cura de su Lugar, y que él tenia tan gran memoria, que á no olvidársele todo aquello de que queria acordarse, no hubiera tal memoria en toda la Insula. Finalmente el un viejo corrido y el otro pagado se fuéron, y los presentes quedaron admirados, y el que escribia las palabras, hechos y movimientos de Sancho, no acababa de determinarse si le tendria y pondria por tonto ó por discreto (1). Luego acabado este pleyto, entró en el juzgado una muger asida fuertemente de un hombre vestido de ganadero rico, la qual venia dando grandes

(1) Este cuento no es original de Cervantes, como ya lo insinua por boca de Sancho. Tomóle de la *Legenda Aurea* de Fr. Jacobo de Voragine. Tracto en la vida de San Nicolas de Bari. Ponrase aqui traducido del latin para que se vea lo que le alteró y mejoró nuestro autor.

*Un judío (dijo) prestó á cierto hombre una cantidad de dinero, y no temiendo otro fiador, juró sobre el altar de San Nicolas que se le volveria quanto antes. Pero retardando la paga, el judío se le pidió, y él le dixo que ya se le habia vuelto. Citale ante el juez: pide este juramento al deudor, el qual afectando necesitar de báculo para sostenerse, traía uno, hueco, y lleno de monedillas de oro. Quando pasó á hacer el juramento, alargó al judío el báculo, para que se le guardase mien-*



voces, diciendo: justicia, señor Gobernador, justicia, y si no la hallo en la tierra, la iré á buscar al cielo. Señor Gobernador de mi ánima, este mal hombre me ha cogido en la mitad dese campo y se ha aprovechado de mi cuerpo, como si fuera trapo mal lavado, y ¡desdichada de mí! me ha llevado lo que yo tenía guardado mas de veinte y tres años ha, defendiéndolo de Moros y Christianos, de naturales y extranjeros, y yo siempre dura como un alcornoque, conservándome entera, como la salamanquesa en el fuego, ó como la lana entre las zarzas, para que este buen

*trastanto. Juró confecto que había vuelto á su acreedor aun mas de lo que le debía. Hecho el juramento, pidió su baculo al judío, que ignorante del ardid se le volvió. Sale del tribunal el engañador, y yendo por una enercujada, vencido del sueño, tiendese en tierra: pasa por allí un carro, atropella al dormido, y quebrando el baculo, sale de él el oro de que estaba lleno. Sabido esto por el judío, acude á la enercujada apresurado, y viendo el engaño, y persuadiéndole muchos que se entregase de su dinero, no quiso hacerlo de ninguna manera, á no ser que el muerto resucitara por los meritos de San Nicolas, asegurando que, si así sucediese, él recibiria el bautismo, y se haria cristiano. Resucitó confecto el difunto inmediatamente, y el juicio se bautizó.*

hombre llegase ahora con sus manos limpias á manosearme. Aun eso está por averiguar, si tiene limpias ó no las manos este galán, dixo Sancho; y volviéndose al hombre, le dixo, ¿que decía y respondia á la querrela de aquella muger? El qual todo turbado respondió: señores, yo soy un pobre ganadero de ganado de cerda, y esta mañana salia deste Lugar de vender (con perdon sea dicho) quatro puerocos, que me llevaron de alcabalas y socaliñas poco ménos de lo que ellos valian: volvíame á mi aldea, topé en el camino á esta buena dueña, y el diablo, que todo lo añasca y todo lo cuece, hizo que yogásemos juntos: paguéle lo soliciente, y ella mal contenta asió de mí y no me ha dexado hasta traerme á este puesto: dice que la forcé, y miente para el juramento que hago ó pienso hacer, y esta es toda la verdad sin faltar meaja. Entónces el Gobernador le preguntó si traia consigo algun dinero en plata: él dixo que hasta veinte ducados tenia en el seno en una bolsa de cuero. Mandó que la sacase y se la entregase así como estaba á la querellante: él lo hizo temblando: tomóla la muger, y haciendo mil zalemas á todos,

y rogando á Dios por la vida y salud del señor Gobernador, que así miraba por las huérfanas, menesterosas y doncellas, y con esto se salió del juzgado, llevando la bolsa asida con entrambas manos, aunque primero miró si era de plata la moneda que llevaba dentro. Apenas salió, quando Sanchico dixo al ganadero, que ya se le saltaban las lágrimas, y los ojos y el corazón se iban tras su bolsa: buen hombre, id tras aquella muger y quitadle la bolsa, aunque no quiera, y volved aquí con ella: y no lo dixo á tonto ni á sordo, porque luego partió como un rayo, y fué á lo que se le mandaba. Todos los presentes estaban suspensos, esperando el fin de aquel pleyto, y de allí á poco volviéron el hombre y la muger, mas asidos y aferrados que la vez primera: ella la saya levantada, y en el regazo puesta la bolsa, y el hombre pugnando por quitársela, mas no era posible, segun la muger la defendia, la qual daba voces, diciendo: justicia de Dios y del mundo: mire vuesa merced, señor Gobernador, la poca vergüenza y el poco temor deste desalmado, que en mitad de poblado y en mitad de la calle me ha querido quitar la bolsa que vuesa

merced mandó darme. ¿Y haosla quitado? preguntó el Gobernador. ¿Como quitar? respondió la muger; antes me dexara yo quitar la vida que me quiten la bolsa: bonita es la niña, otros gatos me han de echar á las barbas, que no este desventurado y asqueroso: tenazas y martillos, mazos y escoplos no serán bastantes á sacármela de las uñas, ni aun garras de leones, antes el ánima de en mitad en mitad de las carnes. Ella tiene razon, dixo el hombre, y yo me doy por rendido y sin fuerzas, y confieso que las mias no son bastantes para quitársela, y dexóla. Entonces el Gobernador dixo á la muger: mostrad, honrada y valiente, esa bolsa: ella se la dió luego, y el Gobernador se la volvió al hombre, y dixo á la esforzada y no forzada: hermana mia, si el mesmo aliento y valor que habeis mostrado para defender esta bolsa, le mostrádes, y aun la mitad ménos, para defender vuestro cuerpo, la fuerzas de Hércules no os hicieran fuerza: andad con Dios y mucho de enhoramala, y no pareis en toda esta Ínsula, ni en seis leguas á la redonda, sopena de docientos azotes: andad luego,



digo, churrillera (1) desvergonzada y embaydora. Espantóse la muger, y fuese cabizbaxa y mal contenta, y el Gobernador dixo al hombre: buen hombre, andad con Dios á vuestro Lugar con vuestro dinero, y de aquí adelante, si no le quereis perder, procurad que no os venga en voluntad de yogar con nadie. El hombre le dió las gracias lo peor que supo, y fuese, y los circunstancias quedáron admirados de nuevo de los juicios y sentencias de su nuevo Gobernador (2). Todo lo qual notado de

(1) Ladrona.

(2) Este caso, ó verdadero, ó inventado para despreciar las excusas, con que las mugeres suelen disculpar las voluntarias violencias de su fragilidad, ya se leía impreso el año de 1550, al fol. XIII del Norte de los Estados de Francisco de Osuna, de donde acaso le adoptó Cervantes, aunque variando y mejorando notablemente su narracion. En el del P. Osuna se introduce una doncella quejándose ante el juez de un mancebo que la forzó: manda el juez que la dé cincuenta ducados para su dote, con la condición que, si se los dexase robar, los perdiese; y al mancebo dixo en secreto que la saliese al encuentro, y si se los quitaba, serian suyos. Encuentrase en efecto con la forzada al volverse á su casa, intenta por todos los medios posibles quitarle los dineros; pero no pudo, porque ella los defendía á bocados, á puñadas, á gritos y á coces. Sábelo el juez: manda comparecer á las partes en su presencia, y dixo á la valerosa doncella:

su coronista fué luego escrito al Duque, que con gran deseo lo estaba esperando: y quédese aquí el buen Sancho, que es mucha la priesa que nos da su amo alborozado con la música de Altisidora.

*como defendiste el oro, pudieras defender tu integridad, que estaba en rincón mas secreto: empero pues la perdiste, señal es que no fuiste forzada, ni te quisiste defender, y así dale su dinero. El P. Baron en la Luz de la Fe y de la Ley trova este suceso á su modo, tomándolo de un tal Gromiando, que le hace la costa para muchos de los extraños y estupendos casos que refiere.*

## CAPITULO XLVI.

*Del temeroso espanto cencerril y gaituno, que recibió Don Quixote en el discurso de los amores de la enamorada Altisidora.*

Dexámos al gran Don Quixote envuelto en los pensamientos que le habia causado la música de la enamorada doncella Altisidora. Acostóse con ellos, y como si fueran pulgas, no le dexaron dormir ni sosegar un punto, y juntábansele los que le faltaban de sus medias; pero como es ligero el tiempo, y no hay barranco que le detenga, corrió caballero en las horas, y con mucha presteza llegó la de la mañana. Lo qual visto por Don Quixote, dexó las blandas plumas, y no nada perezoso se vistió su acamuzado vestido, y se calzó sus botas de camino, por encubrir la desgracia de sus medias. Arrojóse en-

cima su manton de escarlata, y púsose en la cabeza una montera de terciopelo verde, guarnecida de pasamanos de plata: colgó el tahali de sus hombros con su buena y tajadora espada: asió un gran rosario, que consigo continuo traía, y con gran prosopopeya y contoneo salió á la antesala, donde el Duque y la Duquesa estaban ya vestidos y como esperándole: y al pasar por una galería estaban aposta esperándole Altisidora y la otra doncella su amiga, y así como Altisidora vió á Don Quixote, fingió desmayarse, y su amiga la recogió en sus faldas, y con gran presteza la iba á desabrochar el pecho. Don Quixote que lo vió, llegándose á ellas, dixo: ya sé yo de que proceden estos accidentes. No sé yo de que, respondió la amiga, porque Altisidora es la doncella mas sana de toda esta casa, y yo nunca la he sentido un ay en quanto ha que la conozco: que mal hayan quantos caballeros andantes hay en el mundo, si es que todos son desagradecidos: váyase vuesa merced, señor Don Quixote, que no volverá en sí esta pobre niña en tanto que vuesa merced aquí estuviere. Á lo que respondió Don Quixote: haga vuesa merced, señora, que se me



ponga un laud esta noche en mi aposento, que yo consolaré lo mejor que pudiere á esta lastimada doncella, que en los principios amorosos, los desengaños prestos suelen ser remedios calificados; y con esto se fué, porque no fuese notado de los que allí le viesén. No se hubo bien apartado, quando volviendo en sí la desmayada Altisidora, dixo á su compañera: menester será que se le ponga el laud, que sin duda Don Quixote quiere darnos música, y no será mala siendo suya. Fuéron luego á dar cuenta á la Duquesa de lo que pasaba y del laud que pedia Don Quixote, y ella alegre sobre modo concertó con el Duque y con sus doncellas de hacerle una burla que fuese mas risueña que dañosa, y con mucho contento esperaban la noche, que se vino tan apriesa como se habia venido el dia, el qual pasáron los Duques en sabrosas pláticas con Don Quixote: y la Duquesa aquel dia real y verdaderamente despachó á un page suyo, que habia hecho en la selva la figura encantada de Dulcinea, á Teresa Panza, con la carta de su marido Sancho Panza, y con el lió de ropa que habia dexado para que se le enviase, encargándole le truxese

buena relacion de todo lo que con ella pasase. Hecho esto y llegadas las once horas de la noche, halló Don Quixote una vihuela en su aposento: templóla, abrió la reja, y sintió que andaba gente en (o) el jardin, y habiendo recorrido los trastes de la vihuela, y afinándola lo mejor que supo, escupió y remondóse el pecho, y luego con una voz ronquilla, aunque entonada, cantó el siguiente Romance, que él mesmo aquel dia habia compuesto:

Suelen las fuerzas de amor  
sacar de quicio á las almas,  
tomando por instrumento  
la ociosidad descuidada.

Suele el coser y el labrar  
y el estar siempre ocupada,  
ser antidoto al veneno  
de las amorosas ansias.

Las doncellas recogidas,  
que aspiran á ser casadas,  
la honestidad es la dote  
y voz de sus alabanzas.

Los andantes caballeros,  
y los que en la Corte andan,  
requiebranse con las libres,  
con las honestas se casan.

Hay amores de levante,  
que entre huéspedes se tratan,  
que llegan presto al poniente,  
porque en el partir se acaban.

El amor recién venido,  
que hoy llegó y se va mañana,  
las imágenes no dexa  
bien impresas en el alma.

Pintura sobre pintura

Ni se muestra, ni señala,  
y do hay primera belleza,  
la segunda no hace baza.

Dolcinea del Toboso

del alma en la tabla rasa  
tengo pintada de modo,  
que es imposible borrarla.

La firmeza en los amantes  
es la parte mas preciada,  
por quien hago amor milagros  
y asimismo los levanta.

Aquí llegaba Don Quixote de su canto, á quien estaban escuchando el Duque y la Duquesa, Alusidora y casi toda la gente del castillo, quando de improviso desde encima de un corredor que sobre la reja de Don Quixote á plomo caía, descolgaron un cordel donde venian mas de cien cencerros asidos, y luego tras ellos deramaron un gran saco de gatos, que asimismo traian cencerros menores atados á las colas. Fué tan grande el ruido de los cencerros y el mayar de los gatos, que aunque los Duques habian sido inventores de la burla, todavía les sobresaltó, y temeroso Don Quixote quedó pasmado, y

quiso la suerte que dos ó tres gatos se entraron por la reja de su estancia, y dando (1) de una parte á otra, parecia que una legion de diablos andaba en ella. Apagaron las velas que en el aposento ardian, y andaban buscando por do escaparse. El descolgar y subir del cordel de los grandes cencerros no cesaba: la mayor parte de la gente del castillo, que no sabia la verdad del caso, estaba suspensa y admirada. Levantóse Don Quixote en pie, y poniendo mano á la espada, comenzó á tirar estocadas por la reja, y á decir á grandes voces: afuera, malignos encantadores, afuera, canalla hechiceresca, que yo soy Don Quixote de la Mancha, contra quien no valen ni tienen fuerza vuestras malas intenciones, y volviéndose á los gatos que andaban por el aposento, les tiró muchas cuchilladas: ellos acudieron á la reja, y

(1) Así tambien en la primera impresion. Acaso en el original del autor se leeria: *andando*. (\*)

(\*) Respetando como se debe la sana critica y vasta erudicion del señor Pelliçer, no podemos menos de considerar esta nota como superflua, y aun como agena de sus grandes conocimientos en la lengua: *siendo de una parte á otra*, es sin duda mejor dicho que *andando de una parte á otra*: los gatos que entraron por la reja con cencerros atados á las colas, despues de haber estado metidos en un gran saco con otros gatos, ya se dexa



por allí se salieron, aunque uno viéndose tan acosado de las cuchilladas de Don Quixote, le saltó al rostro y le asió de las narices con las uñas y los dientes, por cuyo dolor Don Quixote comenzó á dar los mayores gritos que pudo. Oyendo lo qual el Duque y la Duquesa, y considerando lo que podía ser, con mucha presteza acudieron á su estancia, y abriendo con llave maestra, vieron al pobre caballero pugnando con todas sus fuerzas por arrancar el gato de su rostro. Entraron con luces, y vieron la desigual pelea: acudió el Duque á despartirla, y Don Quixote dixo á voces: no me le quite nadie, déxenme mano á mano con este demonio, con este hechicero, con este encantador, que yo le daré á entender de mí á él quien es Don

presumir que estaban furiosos y que correrian por todo el aposento, dando de una parte á otra, para ver si podian escaparse. como dice despues el autor: andando, supone un estado tranquilo y sosegado en los gatos, cosa que seria contra el sentido ó intencion de Cervantes; y al mismo tiempo inverisimil; en lugar que la expresion dando, etc., hace ver claramente que los gatos corrian de una parte á otra, dándose contra las paredes, apagando las velas, abriendo las narices á nuestro buen hidalgo, etc. en una palabra, que estaban furiosos; así como un loco que se ha escapado de la jaula; un caballo desbocado; un toro acosado por su enemigo, etc., etc.

Quixote de la Mancha. Pero el gato no curándose destas amenazas, gruñia y apretaba. Mas en fin el Duque se le desarraigó, y le echó por la reja: quedó Don Quixote acribado el rostro y no muy sanas las narices, aunque muy despechado, porque no le habian dexado fenecer la batalla que tan trabada tenia con aquel malandrín encantador. Hicieron traer acceyte de aparicio, y la mesma Altisidora con sus blanquissimas manos le puso unas vendas por todo lo herido, y al ponérselas, con voz baxa le dixo: todas estas malandanzas te suceden, empedernido caballero, por el pecado de tu dureza y pertinacia, y plega á Dios que se le olvide á Sancho tu escudero el azotarse, porque nunca salga de su encanto esta tan amada tuya Dulcinea, ni tú la goces, ni llegues á tálamo con ella, á lo ménos vivieado yo que te adoro. Á todo esto no respondió Don Quixote otra palabra, sino fué dar un profundo suspiro, y luego se tendió en su lecho, agradeciendo á los Duques la merced, no porque él tenia temor de aquella canalla gatesca encantadora y cencerruna, sino porque habia conocido la buena intencion con que habian venido á socorrerle. Los

Duques le dexáron sosegar, y se fuéron pesarosos del mal suceso de la burla, que no creyeron que tan pesada y costosa le saliera á Don Quixote aquella aventura, que le costó cinco dias de encerramiento y de cama, donde le sucedió otra aventura mas gustosa que la pasada, la qual no quiere su historiador contar ahora, por acudir á Sancho Panza, que andaba muy solícito y muy gracioso en su Gobierno.

## CAPÍTULO XLVII.

*Donde se prosigue como se portaba Sancho Panza en su Gobierno.*

Cuenta la historia que desde el juzgado leváron á Sancho Panza á un suntuoso Palacio, adonde en una gran sala estaba puesta una Real y limpisima mesa, y así como Sancho entró en la sala, sonáron chirimías y salieron quatro pages á darle agnamos, que Sancho recibió con mucha gravedad. Cesó la música, sentóse Sancho á la cabecera de la mesa, porque no habia mas de aquel asiento, y no otro servicio

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



Duques le dexáron sosegar, y se fuéron pesarosos del mal suceso de la burla, que no creyeron que tan pesada y costosa le saliera á Don Quixote aquella aventura, que le costó cinco dias de encerramiento y de cama, donde le sucedió otra aventura mas gustosa que la pasada, la qual no quiere su historiador contar ahora, por acudir á Sancho Panza, que andaba muy solícito y muy gracioso en su Gobierno.

## CAPÍTULO XLVII.

*Donde se prosigue como se portaba Sancho Panza en su Gobierno.*

Cuenta la historia que desde el juzgado leváron á Sancho Panza á un suntuoso Palacio, adonde en una gran sala estaba puesta una Real y limpisima mesa, y así como Sancho entró en la sala, sonáron chirimías y salieron quatro pages á darle agnamos, que Sancho recibió con mucha gravedad. Cesó la música, sentóse Sancho á la cabecera de la mesa, porque no habia mas de aquel asiento, y no otro servicio

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



vicio en toda ella. Púsose á su lado en pie un personage, que despues mostró ser médico, con una varilla de ballena en la mano. Levantáron una riquísima y blanca tohalla, con que estaban cubiertas las frutas y mucha diversidad de platos de diversos manjares. Uno que parecia estudiante echó la bendicion, y un page puso un bador randado á Sancho: otro que hacia el oficio de maestresala llegó un plato de fruta delante; pero apenas hubo comido un bocado, quando el de la varilla tocando con ella en el plato, se le quitáron de delante con grandísima celeridad; pero el maestresala le llegó otro de otro manjar. Iba á probarle Sancho; pero ántes que llegase á él, ni le gustase, ya la varilla habia tocado en él, y un page alzádole con tanta presteza como el de la fruta. Visto lo qual por Sancho, quedó suspenso, y mirando á todos, preguntó, si se habia de comer aquella comida como juego de Maesecoral (1) Á lo qual respondió el de la

(1) Esto es, como juego de manos, que tambien se decía *juego de pasa pasa*. Covarrubias en su *Tesoro*, en la palabra *Coral*, dice que el charlatan ó jugador de manos se despojaba de sus vestidos para hacer sus juegos, y se quedaba en una chaqueta ó ajustador encarnado como el



vara : no se ha de comer, señor Gobernador, sino como es uso y costumbre en las otras Insulas donde hay Gobernadores. Yo, señor, soy médico, y estoy asalariado en esta Insula para serlo de los Gobernadores della, y miro por su salud mucho mas que por la mia, estudiando de noche y de día, y tanteando la complexion del Gobernador para acertar á curarle quando cayere enfermo, y lo principal que hago es asistir á sus comidas y cenas, y á dexarle comer de lo que me parece que le conviene, y á quitarle lo que imagino que le ha de hacer daño y ser nocivo al estómago, y así mandé quitar el plato de la fruta, por ser demasiadamente húmeda, y el plato del otro manjar tambien le mandé quitar, por ser demasiadamente caliente y tener muchas especias que acrecientan la sed, y el que mucho bebe, mata y consume el húmedo radical, donde consiste la vida. Desá manera aquel plato de perdices que están allí asadas, y á mi parecer bien sazonadas, no me harán algun

coral, y por eso le llamaban maese Coral. Dixo Quevedo en su *Thalia* :

*Di en pasa pasa de bolsas,  
Y en maicoral de muebles.*

daño. Á lo que el médico respondió : esas no comerá el señor Gobernador en tanto que yo tuviere vida. ¿ Pues porque ? dixo Sancho. Y el médico respondió : porque nuestro maestro Hipócrates, norte y luz de la medicina, en un aforismo suyo dice : *omnis saturatio mala, perdix autem pessima*. Quiere decir : toda hartazga es mala ; pero la de las perdices malísima (1). Si eso es así, dixo Sancho, vea el señor Doctor de quantos manjares hay en esta mesa, qual me hará mas provecho y qual ménos daño, y dexeme comer dél, sin que me le apalée, porque por vida del Gobernador, y así Dios me la dexe gozar, que me muerdo de hambre, y el negarme la comida, aunque le pese al señor Doctor y él mas me diga, ántes será quitarme la vida que aumentármela. Vuesa merced tiene razon, señor Gobernador, respondió el médico, y así es mi parecer que vuesa merced no coma de aquellos conejos guisados que allí estan, porque es manjar peliagudo : de

(1) En los autores médicos no se halla este aforismo, y si el siguiente : *omnis saturatio mala, panis autem pessima*. Acaso Cervantes substituyó, por aplicarlo á su intencion, *perdicis* en lugar de *panis*. En la edición primera se decia por yerro *perdices*.

aquella ternera, si no fuera asada y en adobo, aun se pudiera probar, pero no hay para que. Y Sancho dixo: aquel platonazo que está mas adelante vabando, me parece que es olla podrida, que por la diversidad de cosas que en las tales ollas podridas hay, no podré dexar de topar con alguna que me sea de gusto y de provecho. *Absit*, dixo el médico, vaya lejos de nosotros tan mal pensamiento: no hay cosa en el mundo de peor mantenimiento que una olla podrida: allá las ollas podridas para los Canónigos, ó para los Retores de Colegios, ó para las bodas labradorecas, y déxennos libres las mesas de los Gobernadores, donde ha de asistir todo primor y toda atildadura: y la razon es, porque siempre y á do quiera y de quien quiera son mas estimadas las medicinas simples que las compuestas, porque en las simples no se puede errar, y en las compuestas sí, alterando la cantidad de las cosas de que son compuestas: mas lo que yo sé que ha de comer el señor Gobernador ahora, para conservar su salud y corroborarla, es un ciento de cañutillos de suplicaciones y unas tajadicas sutiles de carne de membrillo, que le asienten el

estómago y le ayuden á la digestion (1). Oyendo esto Sancho, se arrimó sobre el espaldar de la silla, y miró de hito en hito al tal médico, y con voz grave le preguntó, como se llamaba y donde habia estudiado. Á lo que él respondió: yo, señor Gobernador, me llamo el Doctor Pedro Recio de Agüero, y soy natural de un Lugar llamado Tirtea fuera, que está entre Caraquél y Almodóbar del Campo, á la mano derecha, y tengo el grado de Doctor por la Universidad de Osuna. Á lo que respondió Sancho, todo encendido en

(1) En el libro de las Etiquetas de Carlos, Duque de Borgoña, que despues fueron introducidas y adoptadas en el palacio de los Reyes de España de la casa de Austria, se lee la siguiente, segun dice Olivier de la Marchá, autor del libro: *el Duque tiene seis doctores en Medicina, y sirven de visitar la persona y el estado de la salud del Principe, y quando el Duque está á la mesa, los mismos estan detras de él y miran que viandas y platos se sirven al Duque, y le aconsejan segun á su parecer que viandas le son mas provechosas, etc.* (Biblioteca Real: est. AA. cod. 54.) El mismo Olivier refiere un caso que sucedió al duque Felipe con uno de estos médicos, que como á nuestro Gobernador le prohibia comer los mejores platos y bocados, para comerselos él despues, cuya relacion se omite por su mucha prolixidad. Por medio del doctor Pedro Recio intentó reprehender Cervantes la miserable sujecion que algunos señores prestaban á los médicos imprudentes.



cólera : pues, señor Doctor Pedro Recio de mal agüero, natural de Tirteafuera, Lugar que está á la derecha mano como vamos de Caraquél á Almodóbar del Campo, graduado en Osuna (1), quíteseme luego de delante, si no, voto al sol, que tome un garrote, y que á garrotazos, comenzando por él, no me ha de quedar médico en toda la Ínsula, á lo ménos de aquellos que yo entienda que son ignorantes, que á los médicos sabios, prudentes y discretos, los pondré sobre mi cabeza, y los honraré como á personas divinas : y vuelvo á decir que se me vaya Pedro Recio de aquí, si no tomaré esta silla donde estoy sentado, y se la estrellaré en la cabeza : y pidánmelo en residencia, que yo me descargaré con decir que hice servicio á Dios en matar á un mal médico, verdugo de la República, y denme de comer, ó si no tómense su Gobierno, que oficio que no da de comer á su dueño no vale dos habas. Alborotóse el Doctor, viendo

(1) El licenciado Pero Pérez, cura del Lugar de Don Quixote, estaba graduado en la universidad de Sigüenza. Para saber el concepto que hacía Cervantes de estos grados, vease tom. II, not. 2, pag. 7.

tan colérico al Gobernador, y quiso hacer tirteafuera de la sala (1), sino que en aquel instante sonó una corneta de posta en la calle, y asomándose el maestresala á la ventana, volvió diciendo : correo viene del Duque mi señor : algun despacho debe de traer de importancia. Entró el correo sudando y asustado, y sacando un pliego del seno, le puso en las manos del Gobernador, y Sancho le puso en las del ma-

(1) Juega aquí Cervantes de la palabra *tirteafuera*. Tirteafuera es, como se ha visto, nombre propio de un Lugar de la Mancha Baja, de que hizo tambien mencion en el siglo XIV el Rey Don Alonso XI, en el *Libro de la Montería*, donde, hablando de los montes que hay hácia Calatraba, dice : *la sierra de Tirteafuera á el valle de Juan Perez es todo un monte* : (fol. 65. b.) y en este pasage usa nuestro autor de la misma palabra para denotar que, amedrentado el médico con las amenazas del gobernador Sancho Panza, quiso salirse ó retirarse de la sala, que eso significa *tirteafuera*, ó *tirateafuera*, como dixo Pedro Simon Abril, traduciendo el lugar del *Eunuco* de Terencio en que la criada Pythias dice al mancebo Clérea :

*En buena fe que ni yo osaria  
Darte á guardar nada, ni ménos guardarte  
Yo, Tirteafuera.  
(Neque pol servandum tibi  
Quidquam dare ausim, neque te servare. Apágete.*

Act. V, scen. II.)

yordomo, á quien mandó leyese el sobrecrito que decia así: *A Don Sancho Panza, Gobernador de la Insula Barataria, en su propia mano ó en las de su secretario.* Oyendo lo qual Sancho, dixo, quien es aquí mi secretario? y uno de los que presentes estaban, respondió: yo, señor, porque sé leer y escribir y soy Vizcaíno. Con esa añadidura, dixo Sancho, bien podeis ser secretario del mesmo Emperador (1): abrid ese pliego, y mirad lo que

(1) Fueo con efecto del Emperador Carlos V. Martín de Gaztelu, y lo fueron igualmente otros en tiempo de Cervantes, promovidos por el valimiento de Don Juan Idiaguez, secretario y consejero de Estado de Felipe II y III. Hace mención de ellos Fr. Jayme de Bledz en la *Vida de San Isidro*. A instancia (viene á decir en el *Trat. II, pag. 266.*) de Don Juan Idiaguez, hijo de Madrid, aunque su descendencia es de Guipuzcoa, hizo Felipe III, merced á Don Martín y Don Francisco de Idiaguez, sus deudos, de las plazas de las secretarías de Estado, y despues á Antonio de Aroztegui, que se crió cerca de su persona; y para secretario del Consejo de Guerra nombró el Rey á su hermano Martín de Aroztegui; y fueron tambien secretarios Lorenzo de Aguirre, Juan de Mancicidor, y Juan de Insausti, y otros ministros que fueron hechuras del mismo Don Juan de Idiaguez.

El carácter que atribuye aquí Cervantes á los naturales de Vizcaya, parece exagerado, pues muchos juntaban con la habilidad de escribir bien, mucha capacidad, y expedición en los negocios: y esta práctica hace tal vez ventajosa la especulativa de la gente docta, como prueba un autor

dice. Hizolo así el recién nacido secretario, y habiendo leído lo que decia, dixo que era negocio para tratarle á solas. Mandó Sancho despejar la sala, y que no quedasen en ella sino el mayordomo y el maestresala, y los demas y el médico se fuéron: y luego el secretario leyó la carta que así decia:

*A mi noticia ha llegado, señor Don Sancho Panza, que unos enemigos míos y desa insula la han de dar un asalto furioso, no sé que noche: conviene velar y estar alerta, porque no le tomen desapercebido. Sé tambien por espías verdaderas, que han entrado en ese Lugar quatro personas disfrazadas para quitáros la vida, porque se temen de vuestro ingenio: abrid el ojo, y mirad quien llega á hablaros, y no comais de cosa que os presentaren. Yo tendré cui-*

nuestro del siglo pasado en un discurso que imprimió, intitulado: *Apologia á la Experiencia*. (Biblioteca Real: est. E. cod. 156, p. 347.) Parece tambien que fue una especie de inadvertencia ofender á los poderosos, de quienes podia esperar le mejorasen la fortuna, de que tanto se quejaba; si ya no fue algun desabogo de su libertad filosófica, considerándose á sí tan desvalido con tanto mérito, y á otros premiados no con tanto. Vease tambien el *Secretario* de Don Francisco Bermudez de Pedraza.



*dado de socorréros, si os viéredes en trabajo, y en todo haréis como se espera de vuestro entendimiento. Deste Lugar á diez y seis de Agosto, á las quatro de la mañana (1). Vuestro amigo el Duque.*

Quedó atónito Sancho, y mostraron quedarlo asimesmo los circunstantes, y volviéndose al mayordomo le dixo: lo que agora se ha de hacer, y ha de ser luego, es meter en un calabozo al Doctor Recio, porque si alguno me ha de matar, ha de ser él, y de muerte adminicula y pésima, como es la de la hambre. Tambien, dixo el maestresala, me parece á mi, que vuesa merced no coma de todo lo que está en esta mesa, porque lo han presentado unas Monjas, y como suele decirse, detras de la cruz está el diablo. No lo niego, respondió Sancho, y por ahora denme un pedazo de pan y obra de quatro libras de uvas, que en ellas no podrá venir veneno, porque en efecto no puedo pasar sin comer: y si es que hemos de estar prontos

(1) Este dia y esta hora serian acaso las mismas en que Cervantes escribió esta carta.

para estas batallas que nos amenazan, menester será estar bien mantenidos, porque tripas llevan corazon, que no corazon tripas: y vos, secretario, responded al Duque mi señor, y decidle que se cumplirá lo que manda como lo manda, sin faltar punto: y dareis de mi parte un besamanos á la señora la Duquesa, y que le suplico no se le olvide de enviar con un propio mi carta y mi lio á mi muger Teresa Panza, que en ello recibiré mucha merced, y tendré cuidado de escribirla (1) con todo lo que mis fuerzas alcanzaren: y de camino podeis encaxar un besamanos á mi señor Don Quixote de la Mancha, porque vea que soy pan agradecido: y vos como buen secretario (s) y como buen Vizcaino podeis añadir todo lo que quisiéredes y mas viniere á cuento: y álcense estos manteles, y denme á mi de comer, que yo me avendré con quantas espías y matadores y encantadores vinieren sobre mí y sobre mi Ínsula. En esto entró un page, y dixo: aquí está un labrador negociante, que

(1) *Scrivila*, debería decir: esta es una errata de imprenta manifiesta, adoptada en todas las ediciones que he visto.

quiere hablar á Vuestra Señoría en un negocio, segun él dice, de mucha importancia. Extraño caso es este, dixo Sancho, destos negociantes: ¿es posible que sean tan necios, que no echen de ver que semejantes horas como estas no son en las que han de venir á negociar? Por ventura los que gobernamos, los que somos Jueces, no somos hombres de carne y de hueso, y que es menester que nos dexen descansar el tiempo que la necesidad pide, sino que quieren que seamos hechos de piedra mármol? Por Dios y en mi conciencia, que si me dura el Gobierno (que no durará segun se me trasluce) que yo ponga en pretina á mas de un negociante. Agora decid á ese buen hombre que entre; pero adviértase primero no sea alguno de los espías, ó matador mio. No señor, respondió el page, porque parece una alma de cántaro, y yo sé poco ó él es tan bueno como el buen pan. No hay que temer, dixo el mayordomo, que aquí estamos todos. ¿Seria posible, dixo Sancho, maestresala, que agora que no está aquí el Doctor Pedro Recio, que comiese yo alguna cosa de peso y de sustancia, aunque fuese un pedazo de pan y una cebolla? Esta

noche á la cena se satisfará la falta de la comida, y quedará V. S. satisfecho y pagado, dixo el maestresala. Dios lo haga, respondió Sancho; y en esto entró el labrador, que era de muy buena presencia, y de mil léguas se le echaba de ver que era bueno y buena alma. Lo primero que dixo fué: ¿quien es aquí el señor Gobernador? Quien ha de ser, respondió el secretario, sino el que está sentado en la silla. Humíllome pues á su presencia, dixo el labrador, y poniéndose de rodillas, le pidió la mano para besársela. Negósela Sancho, y mandó que se levantase y dixese lo que quisiese. Hizolo así el labrador, y luego dixo: yo, señor, soy labrador, natural de Miguel Turra, un Lugar que está dos leguas de Ciudad Real. ¿Otro Tirteafuera tenemos? dixo Sancho: decid, hermano, que lo que yo os sé decir, es, que sé muy bien á Miguel Turra, y que no está muy léjos de mi pueblo. Es pues el caso, señor, prosiguió el labrador, que yo por la misericordia de Dios soy casado en paz y en haz de la Santa Iglesia Católica Romana: tengo dos hijos estudiantes, que el menor estudia para Bachiller, y el mayor para Licenciado: soy viudo, por-



que se murió mi muger, ó por mejor decir me la mató un mal médico, que la purgó estando preñada, y si Dios fuera servido que saliera á luz el parto y fuera hijo, yo le pusiera á estudiar para Doctor, porque no tuviera invidia á sus hermanos el Bachiller y el Licenciado. De modo, dixo Sancho, que si vuestra muger no se hubiera muerto, ó la hubieran muerto, vos no fuéades agora viudo. No señor, en ninguna manera, respondió el labrador. Medrados estamos, replicó Sancho: adelante, hermano, que es hora de dormir mas que de negociar. Digo pues, dixo el labrador, que este mi hijo, que ha de ser Bachiller, se enamoró en el mesmo pueblo de una doncella llamada Clara Perlerina, hija de Andres Perlerino, labrador riquísimo: y este nombre de Perlerines no les viene de abolengo ni otra alcurnia, sino porque todos los deste linage son perláticos, y por mejorar el nombre los llaman Perlerines, aunque si va á decir la verdad, la doncella es como una perla oriental, y mirada por el lado derecho parece una flor del campo, por el izquierdo no tanto, porque le falta aquel ojo, que se le saltó de viruelas: y aunque los hoyos del rostro

son muchos y grandes, dicen los que la quieren bien, que aquellos no son hoyos, sino sepulturas donde se sepultan las almas de sus amantes. Es tan limpia que, por no ensuciar la cara, trae las narices, como dicen, arremangadas, que no parece sino que van huyendo de la boca, y con todo esto parece bien por extremo, porque tiene la boca grande, y á no saltarle diez ó doce dientes y muelas, pudiera pasar y echar raya entre las mas bien formadas. De los labios no tengo que decir, porque son tan sutiles y delicados que, si se usaran aspar labios, pudiera hacer dellos una maldexa; pero como tienen diferente color de la que en los labios se usa comunmente, parecen milagrosos, porque son jaspeados de azul y verde y aberengenado: y perdóneme el señor Gobernador, si por tan menudo voy pintando las partes de la que al fin al fin ha de ser mi hija, que la quiero bien y no me parece mal. Pintad lo que quisiéredes, dixo Sancho, que yo me voy recreando en la pintura, y si hubiera comido, no hubiera mejor postre para mí que vuestro retrato. Eso tengo yo por servir, respondió el labrador; pero tiempo vendrá en que seamos, si ahora no

somos, y digo señor, que, si pudiera pintar su gentileza y la altura de su cuerpo, fuera cosa de admiracion; pero no puede ser, á causa de que ella está agoviada y encogida, y tiene las rodillas con la boca, y con todo eso se écha bien de ver que, si se pudiera levantar, diera con la cabeza en el techo, y ya ella hubiera dado la mano de esposa á mi Bachiller, sino que no la puede extender, que está añudada, y con todo en las uñas largas y acanaladas se muestra su bondad y buena hechura. Está bien, dixo Sancho, y haced cuenta, hermano, que ya la habeis pintado de los pies á la cabeza: ¿que es lo que quereis ahora? y venid al punto sin rodeos ni callejuelas, ni retazos ni añadiduras. Querria, señor, respondió el labrador, que vuesa merced me hiciese merced de darme una carta de favor para mi consuegro, suplicándole sea servido de que este casamiento se haga, pues no somos desiguales en los bienes de fortuna, ni en los de la naturaleza, porque para decir la verdad, señor Gobernador, mi hijo es endemoniado, y no hay día que tres ó quatro veces no le atormenten los malignos espíritus: y de haber caido una

vez

vez en el fuego, tiene el rostro arrugado como pergamino, y los ojos algo llorosos y manantiales; pero tiene una condicion de un Angel, y sino es que se aporrea y se da de puñadas él mesmo á sí mesmo, fuera un bendito. ¿Quereis otra cosa, buen hombre? replicó Sancho. Otra cosa querria, dixo el labrador, sino que no me atrevo á decirlo; pero vaya, que en fin no se me ha de podrir en el pecho, pegue ó no pegue. Digo, señor, que querria que vuesa merced me diese trecientos ó seiscientos ducados para ayuda de la dote de mi Bachiller: digo para ayuda de poner su casa, porque en fin han de vivir por sí, sin estar sujetos á las impertinencias de los suegros. Mirad, si quereis otra cosa, dixo Sancho, y no la dexeis de decir por empacho ni por vergüenza. No por cierto, respondió el labrador: y apenas dixo esto, quando levantándose en pie el Gobernador, asió de la silla en que estaba sentado, y dixo: voto á tal, don patan, rústico y mal mirado, que si no os apartais y ascondeis luego de mi presencia, que con esta silla os rompa y abra la cabeza. Hideputa bellaco, pintor del mesmo demonio, y á estas horas te vienes á pedirme seiscientos

VI.

24



ducados? ; Y donde los tengo yo, hediondo? ; y porque te los habia de dar, aunque los tuviera, socarron y mentecato? ; y que se me da á mi de Miguel Turra, ni de todo el linage de los Perlerines? Va de mí, digo, si no, por vida del Duque mi señor, que haga lo que tengo dicho. Tú no debes de ser de Miguel Turra, sino algun socarron que para tentarme te ha enviado aquí el infierno. Dime, desalmado, aun no ha dia y medio que tengo el Gobierno, ; y ya quieres que tenga seiscientos ducados? Hizo de señas el maestresala al labrador que se saliese de la sala, el qual lo hizo cabizbaxo, y al parecer temeroso de que el Gobernador no executase su cólera, que el bellacon supo (a) hacer muy bien su oficio. Pero dexemos con su cólera á Sancho, y ándese la paz en el corro, y volvamos á Don Quixote, que le dexamos vendado el rostro y curado de las gatascas heridas, de las quales no sanó en ocho dias: en uno de los quales le sucedió lo que Cide Hamete promete de contar con la puntualidad y verdad que suele contar las cosas de esta historia, por mínimas que sean.

## CAPÍTULO XLVIII.

*De lo que le sucedió á Don Quixote con Doña Rodriguez la dueña de la Duquesa, con otros acontecimientos dignos de escritura y de memoria eterna.*

ADemás estaba mohino y malencólico el mal ferido Don Quixote, vendado el rostro, y señalado, no por la mano de Dios, sino por las uñas de un gato: desdichas anexas á la andante caballería. Seis dias estuvo sin salir en público, en una noche de las quales, estando despierto y desvelado, pensando en sus desgracias y en el perseguimiento de Altisidora, sintió que con una llave abrian la puerta de su aposento, y luego imaginó que la enamorada doncella venia para sobresaltar su honestidad, y ponerle en condicion de fal-

ducados? ; Y donde los tengo yo, hediondo? ; y porque te los habia de dar, aunque los tuviera, socarron y mentecato? ; y que se me da á mi de Miguel Turra, ni de todo el linage de los Perlerines? Va de mí, digo, si no, por vida del Duque mi señor, que haga lo que tengo dicho. Tú no debes de ser de Miguel Turra, sino algun socarron que para tentarme te ha enviado aquí el infierno. Dime, desalmado, aun no ha dia y medio que tengo el Gobierno, ; y ya quieres que tenga seiscientos ducados? Hizo de señas el maestresala al labrador que se saliese de la sala, el qual lo hizo cabizbaxo, y al parecer temeroso de que el Gobernador no executase su cólera, que el bellacon supo (a) hacer muy bien su oficio. Pero dexemos con su cólera á Sancho, y ándese la paz en el corro, y volvamos á Don Quixote, que le dexamos vendado el rostro y curado de las gatascas heridas, de las quales no sanó en ocho dias: en uno de los quales le sucedió lo que Cide Hamete promete de contar con la puntualidad y verdad que suele contar las cosas de esta historia, por mínimas que sean.

## CAPÍTULO XLVIII.

*De lo que le sucedió á Don Quixote con Doña Rodriguez la dueña de la Duquesa, con otros acontecimientos dignos de escritura y de memoria eterna.*

ADemás estaba mohino y malencólico el mal ferido Don Quixote, vendado el rostro, y señalado, no por la mano de Dios, sino por las uñas de un gato: desdichas anexas á la andante caballería. Seis dias estuvo sin salir en público, en una noche de las quales, estando despierto y desvelado, pensando en sus desgracias y en el perseguimiento de Altisidora, sintió que con una llave abrian la puerta de su aposento, y luego imaginó que la enamorada doncella venia para sobresaltar su honestidad, y ponerle en condicion de fal-



tar á la fe que guardar debía á su señora Dulcinea del Toboso. No, dixo, creyendo á su imaginacion (y esto con voz que pudiera ser oida), no ha de ser parte la mayor hermosura de la tierra, para que yo dexé de adorar la que tengo grabada y estampada en la mitad de mi corazon y en lo mas escondido de mis entrañas, ora estes, señora mia, transformada en cebolluda labradora, ora en Ninfa del dorado Tajo, texiendo telas de oro y sirgo compuestas, ora te tenga Merlin ó Montesinos donde ellos quisieren, que adonde quiera eres mia, y á do quiera he sido yo y he de ser tuyo. El acabar estas razones y el abrir de la puerta fué todo uno. Púsose en pie sobre la cama, envuelto de arriba abaxo en una colcha de raso amarillo, una galocha en la cabeza, y el rostro y los vigotes vendados, el rostro, por los arañes, los vigotes, porque no se le desmayasen y cayesen: en el qual trage parecia la mas extraordinaria fantasma que se pudiera pensar. Clavó los ojos en la puerta, y quando esperaba ver entrar por ella á la rendida y lastimada Altisidora, vió entrar á una reverendísima dueña con unas tocas blancas repulgadas y luengas, tanto, que

la cubrian y enmantaban desde los pies á la cabeza. Entre los dedos de la mano izquierda traia una media vela encendida, y con la derecha se hacia sombra, porque no le diese la luz en los ojos, á quien cubrian unos muy grandes anteojos: venia pisando quedito, y movia los pies blandamente. Miróla Don Quixote desde su atalaya, y quando vió su adeliño, y notó su silencio, pensó que alguna bruxa ó maga venia en aquel trage á hacer en él alguna mala fechoria, y comenzó á santiguarse con mucha priesa. Fuése llegando la vision, y quando llegó á la mitad del aposento, alzó los ojos, y vió la priesa con que se estaba haciendo cruces Don Quixote, y si él quedó medroso en ver tal figura, ella quedó espantada en ver la suya, porque así como le vió tan alto y tan amarillo con la colcha y con las vendas que le desfiguraban, dió una gran voz, diciendo: Jesus! ¿Que es lo que veo? y con el sobresalto se le cayó la vela de las manos, y viéndose á oscuras, volvió las espaldas para irse, y con el miedo tropezó en sus saldas y dió consigo una gran caída. Don Quixote temeroso comenzó á decir: conjúrote, fantasma, ó lo que eres, que me digas quien

eres, y que me digas que es lo que de mí quieres. Si eres alma en pena, dímelo, que yo haré por ti todo quanto mis fuerzas alcanzaren, porque soy católico christiano y amigo de haer bien á todo el mundo, que para esto tomé la órden de la caballería andante que profeso, cuyo exercicio aun hasta hacer bien á las ánimas del purgatorio se extiende. La brumada dueña que oyó conjurarse, por su temor coligió el de Don Quixote, y con voz afligida y baxa le respondió: señor Don Quixote (si es que acaso vuesa merced es Don Quixote), yo no soy fantasma, ni vision, ni alma de purgatorio, como vuesa merced debe de haber pensado, sino Doña Rodriguez, la dueña de honor de mi señora la Duquesa, que con una necesidad, de aquellas que vuesa merced suele remediar, á vuesa merced vengo. Dígame, señora Doña Rodriguez, dixo Don Quixote, ¿por ventura viene vuesa merced á hacer alguna tercera? porque le hago saber que no soy de provecho para nadie: merced á la sin par belleza de mi señora Dulcinea del Toboso. Digo en fin, señora Doña Rodriguez, que como vuesa merced salve y dexé á una parte todo recado amoroso, puede volver

á encender su vela, y vuelva y departiremos de todo lo que mas mandare y mas en gusto le viniere, salvando, como digo, todo incitativo melindre. ¿Yo recado de nadie, señor mio? respondió la dueña: mal me conoce vuesa merced: sí que aun no estoy en edad tan prolongada que me acoja á semejantes niñerías, pues Dios loado, mi alma me tengo en las carnes, y todos mis dientes y muelas en la boca, amen de unos pocos que me han usurpado unos catarros, que en esta tierra de Aragon son tan ordinarios. Pero espéreme vuesa merced un poco, saldré á encender mi vela, y volveré en un instante á contar mis cuitas, como á remediador de todas las del mundo: y sin esperar respuesta se salió del aposento, donde quedó Don Quixote sosegado y pensativo esperándola; pero luego le sobreviniéron mil pensamientos acerca de aquella nueva aventura: y parecia ser mal hecho y peor pensado ponerse en peligro de romper á su señora la fe prometida, y decíase á sí mesmo: ¿quien sabe si el diablo, que es sutil y mañoso, querrá engañarme agora con una dueña, lo que no ha podido con Emperatrices, Reynas, Duquesas, Marquesas, ni Conde-



sas? que yo he oido decir muchas veces, y á muchos discretos, que si él puede, ántes os la dará roma que aguleña, y ¿quien sabe si esta soledad, esta ocasion y este silencio despertará mis deseos que duermen, y haran que al cabo de mis años venga á caer donde nunca he tropezado? y en casos semejantes mejor es huir que esperar la batalla. Pero yo no debo de estar en mi juicio, pues tales disparates digo y pienso, que no es posible que una dueña toquiblanca, larga y antojuna pueda mover ni levantar pensamiento lascivo en el mas desalmado pecho del mundo. ¿Por ventura hay dueña en la tierra, que tenga buenas carnes? ¿Por ventura hay dueña en el orbe, que dexede ser impertinente, fruncida y melindrosa? Afuera pues, catterva dueñesca, inútil para ningun humano regalo. ¡O quan bien hacia aquella señora de quien se dice, que tenia dos dueñas de bulto con sus antojos y almohadillas al cabo de su estrado, como que estaban labrando, y tanto le servian para la auturidad de la sala aquellas estatuas, como las dueñas verdaderas! Y diciendo esto se arrojó del lecho con intencion de cerrar la puerta y no dexar entrar á la señora

Rodriguez; mas quando la llegó á cerrar, ya la señora Rodriguez volvia, encendida una vela de cera blanca, y quando ella vió á Don Quixote de mas cerca envuelto en la colcha, con las vendas, galochá ó becoquin, temió de nuevo, y retirándose atras como dos pasos, dixo: ¿estamos seguras, señor caballero? porque no tengo á muy honesta señal haberse vuesa merced levantado de su lecho. Eso mesmo es bien que yo pregunte, señora, respondió Don Quixote: y así pregunto, si estaré yo seguro de ser acometido y forzado. ¿De quien ó á quien pedis, señor caballero, esa seguridad? respondió la dueña. Á vos y de vos la pido, replicó Don Quixote, porque ni yo soy de mármol, ni vos de bronce, ni ahora son las diez del día, sino media noche, y aun un poco mas, segun imagino, y en una estancia mas cerrada y secreta que lo debió de ser la cueva donde el traidor y atrevido Eneas gozó á la hermosa y piadosa Dido. Pero dadme, señora, la mano, que yo no quiero otra seguridad mayor que la de mi continencia y recato, y la que ofrecen esas reverendísimas tocas: y diciendo esto, besó su derecha mano y la asió de la suya, que ella le dió con las

mesmas ceremonias. Aquí hace Cide Hamete un paréntesis, y dice, que por Mahoma, que diera por ver ir á los dos así asidos y trabados desde la puerta al lecho la mejor almalafa de dos que tenia. Entróse en fin Don Quixote en su lecho, y quedóse Doña Rodriguez sentada en una silla algo desviada de la cama, no quitandose los anteojos ni la vela. Don Quixote se acorruco y se cubrió todo, no dexando mas del rostro descubierta: y habiéndose los dos sosegado, el primero que rompió el silencio fué Don Quixote, diciendo: puede vuesa merced ahora, mi señora Doña Rodriguez, descoserse y desbuchar todo aquello que tiene dentro de su cuitado corazon y lastimadas entrañas, que será de mí escuchada con castos oídos, y socorrida con piadosas obras. Así lo creo yo, respondió la dueña, que de la gentil y agradable presencia de vuesa merced no se podia esperar sino tan christiana respuesta. Es pues el caso, señor Don Quixote, que aunque vuesa merced me ve sentada en esta silla y en la mitad del Reyno de Aragon, y en hábito de dueña aniquilada y asendereada, soy natural de las Asturias de Oviedo, y de

linage que atraviesan por él muchos de los mejores de aquella Provincia; pero mi corta suerte y el descuido de mis padres, que empobreciéron ántes de tiempo sin saber como ni como no, me truxéron á la Corte de Madrid, donde por bien de paz y por excusar mayores desventuras, mis padres me acomodáron á servir de doncella de labor á una principal señora: y quiero hacer sabidor á vuesa merced que, en hacer vaynillas y labor blanca, ninguna me ha echado el pie adelante en toda la vida. Mis padres me dexáron sirviendo y se volviéron á su tierra, y de allí á pocos años se debiéron de ir al cielo, porque eran ademas buenos y católicos christianos. Quedé huérfana y atendida al miserable salario y á las angustiadas mercedes que á las tales criadas se suele dar en Palacio; y en este tiempo, sin que diese yo ocasion á ello, se enamoró de mí un escudero de casa, hombre ya en dias, barbudo y apersonado, y sobre todo hidalgo como el Rey, porque era Montañés. No tratámos tan secretamente nuestros amores, que no viesesen á noticia de mi señora, la qual por excusar dimes y diretes nos casó en paz y en haz de la Santa Madre Iglesia Cató-



lica Romana, de cuyo matrimonio nació una hija para rematar con mi ventura, si alguna tema, no porque yo muriese del parto, que le tuve derecho y en sazón, sino porque desde allí á poco murió mi esposo de un cierto espanto que tuvo, que á tener ahora lugar para contarle, yo sé que vuesa merced se admirara: y en esto comenzó á llorar tiernamente, y dixo: perdóneme vuesa merced, señor Don Quixote, que no va mas en mi mano, porque todas las veces que me acuerdo de mi mal logrado, se me arrasan los ojos de lágrimas. ¡Válame Dios, y con que autoridad llevaba á mi señora á las ancas de una poderosa mula, negra como el mismo azabache! que entónces no se usaban coches ni sillas, como agora dicen que se usan, y las señoras iban á las ancas de sus escuderos: esto á lo ménos no puedo dexar de contarle, porque se note la crianza y puntualidad de mi buen marido. Al entrar de la calle de Santiago en Madrid, que es algo estrecha, venia á salir por ella un Alcalde de Corte, con dos alguaciles delante, y así como mi buen escudero le vió, volvió las riendas á la mula, dando señal de volver á acompañarle. Mi señora, que iba

á las ancas, con voz baxa le decía: ¿que haceis desventurado, no veis que voy aquí? El Alcalde de comedido detuvo la rienda al caballo, y díxole: seguid, señor, vuestro camino, que yo soy el que debo acompañar á mi señora Doña Casilda, que así era el nombre de mi ama. Todavía porfiaba mi marido con la gorra en la mano á querer ir acompañando al Alcalde (1).

(1) El embarazoso y excesivo ceremonial de cortesias y cumplimientos, notado aquí por Cervantes, recibía particular aumento en España en todas las estados desde que reynó en ella la Casa de Borgoña, ó de Austria, como lo prueba este caso y el siguiente. *Don Alvaro de Oca, oidor de la chancillería de Granada, iba en litera por la ciudad con Don Garcia de Salazar, otro oidor. Pasó junto á un corrillo de gente, en donde había un clérigo principal, prebitero, y le quitó el sombrero, sin hacer mucha sumision. Pareciéndole al oidor que le había hecho poca cortesía, le dixo que baxare mas el sombrero. A lo qual le respondió el clérigo: que para cortesía bastaba. El oidor le dixo: que era un desvergonzado. El clérigo respondió: que él lo era. Hizo ademán de arrojarle de la litera. Detubole el compañero. Prendió el provisor al clérigo. El oidor no contento con esto compuso un librero, en que hablaba licenciosamente del estado eclesiástico, y decía mal de la calidad del clérigo. El oidor fue castigado, habiéndose primero recogido el libro por edictos del Consejo Supremo de la Santa Inquisición. Noticias de Madrid del año de 1650. (Biblioteca Real: est. II. cod. 65. fol. 107.)*

Viendo lo qual mi señora, llena de cólera y enojo, sacó un alfiler gordo, ó creo que un punzon del estuche, y clavósele por los lomos, de manera que mi marido dió una gran voz, y torció el cuerpo de suerte que dió con su señora en el suelo. Acudieron dos lacayos suyos á levantarla, y lo mesmo hizo el Alcalde y los alguaciles. Alborotóse la puerta de Guadalaxara, digo la gente valdia que en ella estaba (1). Vi-

(1) Esta puerta era una de las mas famosas de Madrid, de la qual se hace mencion en su Fuero en el año de 1202, en el titulo de la limpieza de las calles, previniendo que no se echasen inmundicias en ella. Llamóse de Guadalaxara, no solo porque por ella se salia á aquella ciudad, sino por ser mas principal que Alcala. Estaba situada en la calle Mayor, como enfrente de la entrada ó embocadura de la calle de los Milanese y de Santiago, como lo acreditaron los cimientos descubiertos modernamente con ocasion del nuevo empedrado. Era magnifica, y trae de ella una estampa Colmenares en su *Historia de Segovia*. Habia en ella un relox, que se trasladó á la torre de Santa Cruz. Así consta de Memorias de aquel tiempo. (*Biblioteca Real: est. G. cod. 76, f. 252, y est. M. cod. 26, f. 246. b.*) Ahora no ha quedado de esta puerta sino el nombre. Quémose el día 2 de septiembre del año de 1582, con motivo de la multitud de luces, con que la mandó iluminar el corregidor Don Luis de Gaytan para solemnizar la nueva conquista del reyno de Portugal, á cuyo incendio compuso un dístico cronográfico Enrique Coquo, poeta flamenco y

nose á pie mi ama, y mi marido acudió en casa de un barbero, diciendo que llevaba

residente en Madrid (*Biblioteca Real: est. M. cod. 26, f. 246, b.*) y poco despues acabaron de derribarla enteramente. Con efecto habiendose ausentado un vecino de Madrid, volvió á él el año de 1586 y escribiendo á un amigo las novedades que encontró, dice que vio el *palacio remendado*, la Puerta de Guadalaxara *derrocada*, la plaza *quadrada*, la *mancebia hecha monasterio*. (*Biblioteca Real: est. G. cod. 76, fol 282.*) Así fue, porque Felipe II que habia establecido la corte en esta villa el año de 1561, amplió el alcazar, ó palacio Real. La plaza que se quadró no era la que hay actualmente, pues esta se hizo el año de 1619. (*Pinelo, Anales de Madrid.*)

El nuevo monasterio ó convento era el del Carmen Calzado, que se fundó donde estaba la mancebia, ó la casa pública de las mugeres perdidas, en uno de sus arrabales al norte y cerca de la Puerta del Sol, como dice Fr. Alonso Remon. (*Vida del Caballero de Gracia ó de Gratiis: cap. IV, y el referido Pinelo: año de 1575.*) Pero la actual iglesia á lo menos (y acaso el convento en el estado que hoy tiene) no se fabricó entonces, pues la hizo Miguel de Soria, maestro de obras, desde el primero día de agosto de mil seiscientos y once, y la acabó á fin de marzo de mil seiscientos y doce años, como lo dice el mismo en su *Libro de las cosas memorables que han sucedido desde el año de 1599.* (*Biblioteca Real: est. FF. cod. 75, fol. 13, b.*) Este arquitecto intervino también en la fábrica del convento de Religiosos Descalzos de San Francisco, que mandó hacer el conde de Chinchon en su lugar de Odon, llamado ahora Villaviciosa, cerca de Madrid. (*fol. 21, b.*)

Las casas públicas, ó lupanares, eran comunes en las ciudades y lugares de alguna considerable poblacion en



pasadas de parte á parte las entrañas. Divulgóse la cortesía de mi esposo, tanto,

España: tolerábanse por evitar mayores inconvenientes. Para poner algun orden al vicio mismo, sujetándole á ciertas reglas, estableció Felipe II algunas leyes, hechas en esta villa de Madrid en los años de 1591 y 75. Tradúcelas en latín el P. Mariana en su tratado *De Spectaculis*: pag. 173, cuya traducion hecha al castellano, ó por mejor decir á su lengua original, dice así: que el arrendador de la casa pública (el padre, ó el *Taxta de las hienas brutas*, como dixa Quevedo) se presentase al corregidor ó ayuntamiento del pueblo; y siendo hombre apropiado para el caso, jurase observar las leyes siguientes: que no admitiese ninguna muger casada, ni hija alguna del pueblo, ni de negra, ó negra: que las admitidas entrasen sin deudas: que se proveyesen de comestibles de la plaza, pero que si las proveyese el arrendador, no las llevase por ellos mas de la tasa, ó pasturas: que de ocho en ocho dias entrase el médico y el cirujano á reconocer su limpieza, y que á este reconocimiento se sujetase la novicia ó la nueva inquilina: que si estuviesen infectas, ó padeciesen qualquiera otra enfermedad, ninguna se curase en la casa, sino que fuese conducida sin dilacion al hospital: que cada una diese todos los dias al arrendador un real de plata por el hospedage, cama y otros muebles necesarios: que en la semana santa no exerciesen, y si alguna incurria fuese azotada por las plazas publicas con el arrendador, si lo habia consentido: que no usasen vestidos talaras, ni sombrerillos, ni guantes, ni chapines, sine de una mantellina por los hombros, corta y encarnada: que no llevasen habitos de ninguna orden religiosa, ni almohadas, ni tapetes á los templos, ni saliesen con pajes, ni tubiesen criada que baxase de quarenta años: que

que los muchachos le corrian por las calles, y por esto y porque él era algun tanto

que escritas estas leyes en una tabla estuviesen patentes en la mancebia para noticia de todos; y que para zelar su observancia se nombrasen dos regidores, cuya comision durase solo quatro meses.

Habia tambien otra costumbre, y era la de llevar á estas mugeres perdidas á oír sermones en la quaresma. Estos se predicaban en la casa de las Arrepentidas, que estaban antiguamente donde es ahora el convento de la Magdalena, calle de Atocha, como dice Quintana. Predicolas con suma vehemencia Fr. Alonso de Cabrera, dominicano, uno de los mas eloquentes oradores del siglo XVII. (*Consideraciones del jueves despues del domingo de la Pasion*, P. II, fol. 99, b.)

Desalojadas estas humanas harpias, por decirlo así, de su antiguo inmundo albergue con la nueva fábrica del convento del Carmen, parece anidaron algunas en la parte de Madrid, que llamaban el *Barranco*, detras de San Juan de Dios, hácia el hospital de los Naturales, y la Torreçilla de Leal; pero ofendido el Beato P. Fr. Simon de Roxas de las nuevas vecinas, las desterró de allí y se pobló aquel sitio de gente honrada, llamándose el barrio del Ave Maria, en memoria de aquel venerable religioso, y para conservarla mas se llama de *San Simon* una calle que está enfrente de la fuente del Ave Maria. (P. Vega: *Vida del V. P. Fr. Simon de Roxas*: cap. 53, p. 257.)

Desatrincheradas del *Barranco* las reliquias del lupanar, trasladaron sus reales, y los asentaron en la calle llamada de la Primavera, mas hácia el medio dia de Madrid, cuyo nombre se conserva todavia. Pero viendo el Gobierno que, con esta tolerancia del vicio público, no solo no se evitaban los inconvenientes previstos, sino que eran ocasion de mayores y mas extraordinarios pecados, aconsejado Fe-

corto de vista, mi señora la Duquesa le despidió, de cuyo pesar sin duda alguna tengo para mí, que se le causó el mal de la muerte. Quedé yo viuda y desamparada y con hija acuéstas, que iba creciendo en hermosura, como la espuma de la mar.

El pape IV de los teólogos (especialmente de los de la Compañía, cuyo empeño había empezado el P. Mariana) mandó cerrar los burdeles, ó casas públicas, por una pragmática (*Biblioteca Real: est. CC. cod. 45 p. 306.*), permitiendo que sus alegres inquilinas viviesen sembradas y esparcidas promiscuamente por las vecindades de las casas, sin sujetarse á leyes de privaciones ni limpiezas, y militando como tropa ligera, sin alistarse bajo bandera ni estandarte fijo.

Volvamos de tan difusa digresión, topográfico-matritense, á la antigua Puerta de Guadalupe. En ella estaba el trato y el comercio, como todavía lo está en parte; y aquí concurría la gente desocupada ó *salida* á conversar y á hablar de noticias, como ahora en la puerta del Sol, y era uno de los mentideros de Madrid. Confirmalo el doctor Suarez de Figueroa, que, pintando la vida ociosa de algunos cortesanos, dice: *Ninguno ignora la ocupación del que ahora (año de 1616) se tiene por mayor caballero. Levantarse tarde: oír, no sé si diga por cumplimiento, una misa: cursar en los mentideros de pulacio, ó Puerta de Guadalupe: comer tarde: no perder comedia nueva, etc.* (El Pasajero, fol. 440.) Y afirmalo también el mismo Cervantes en el *extremes del Juez de los Divorcios*, donde dice: *Las mañanas se le pasan en oír misa, y en estar en la Puerta de Guadalupe murmurando, sabiendo nuevas, diciendo y escuchando mentiras.*

Finalmente, como yo tuviese fama de gran labradora, mi señora la Duquesa, que estaba recién casada con el Duque mi señor, quiso traerme consigo á este Reyno de Aragon, y á mi hija, ni mas ni menos (1), adonde yendo dias y viniendo dias, creció mi hija y con ella todo el donayre del mundo: canta como una calandria, danza como el pensamiento, bayla (2) como una perdida, lee y escribe como un maestro de escuela, y cuenta como un avareto: de su limpieza no digo nada, que el agua que corre no es mas limpia; y debe

(1) Esta señora, que llevó consigo á Aragon á Doña Rodriguez, es Duquesa verdadera; y mi señora la Duquesa, de quien se habla arriba, no fue Duquesa, pues era Doña Casilda, la primera ama de la duquesa, y de su marido el montañés; y así en la expresion: *mi señora la Duquesa le despidió*, sobra la palabra *Duquesa*, y debia decir solamente: *mi señora le despidió*.

(2) Distingúense con efecto en tiempo de Cervantes las danzas de los bayles, que ahora se confunden. Llámanse danzas los bayles graves y autorizados, como eran *el turdion, la pabana, madama Orleans, el piedelgibao, el Rey Don Alonso el Bueno, el caballero*, etc. Bayles se llamaban los populares y trancescos, como eran *la zarabanda, la chacona, las gambetas, el rastrojito, el pesame dello y mas, la gorróna, la pipiróna, el villano, el pollo, el hermano Bartolo, el guineo, el colorin colorado*, etc. Los nombres de las danzas y bayles se



de tener agora, si mal no me acuerdo, diez y seis años, cinco meses y tres dias, uno mas á menos. En resolucion, desta mi muchacha se enamoró un hijo de un labrador riquísimo, que está en una aldea del Duque mi señor, no muy léjos de aquí. En efecto no sé como ni como no, ellos se juntaron, y debaxo de la palabra de ser su esposo, burló á mi hija, y no se la quiere cumplir: y aunque el Duque mi señor lo sabe, porque yo me he quejado á él, no una, sino muchas veces,

tomaban de las canciones que se cantaban en ellos. En el del Rey Don Alonso se decía:

*El Rey Don Alonso el Bueno,  
Gloria de la antigüedad, etc.*

En el del caballero:

*Esta noche le mataron al caballero, etc.*

En el del villano:

*Al villano que le dan, etc.*

La pavana se llamaba así, porque la que baylaba iba contoneándose á manera de una pava real, hecha la rueda.

y pedídole mande que el tal labrador se case con mi hija, hace orejas de mercader, y apenas quiere oirme, y es la causa que como el padre del burlador es tan rico, y le presta dineros, y le sale por fiador de sus trampas por momentos, no le quiere descontentar, ni dar pesadumbre en ningun modo. Querria pues, señor mio, que vuesa merced tomase á cargo el deshacer este agravio, ó ya por ruegos, ó ya por armas, pues, segun todo el mundo dice, vuesa merced nació en él para deshacerlos, y para enderezar los tuertos y amparar los miserables, y póngasele á vuesa merced por delante la horfandad de mi hija, su gentileza, su mocedad, con todas las buenas partes que he dicho que tiene, que en Dios y en mi conciencia, que de quantas doncellas tiene mi señora, que no hay ninguna que llegue á la suela de su zapato: y que una que llaman Altisidora, que es la que tienen por mas desenvuelta y gallarda, puesta en comparacion de mi hija, no la llega con dos leguas: porque quiero que sepa vuesa merced, señor mio, que no es todo oro lo que reluce, porque esta Altisidorilla tiene mas de presuncion que de hermosura, y mas de desenvuelta

que de recogida : ademas que no está muy sana, que tiene un cierto aliento cansado que no hay sufrir el estar junto á ella un momento, y aun mi señora la Duquesa.... Quiero callar, que se suele decir que las paredes tienen oídos. ¿Que tiene mi señora la Duquesa por vida mia, señora Doña Rodriguez? preguntó Don Quixote. Con ese conjuro, respondió la dueña, no puedo dexar de responder á lo que se me pregunta con toda verdad.

¿Ve vuesa merced, señor Don Quixote; la hermosura de mi señora la Duquesa, aquella tez de rostro que no parece sino de una espada acicalada y tersa, aquellas dos mexillas de leche y de carmin, que en la una tiene el sol y en la otra la luna, y aquella gallardía con que va pisando y aun despreciando el suelo, que no parece sino que va derramando salud donde pasa? Pues sepa vuesa merced, que lo puede agradecer primero á Dios, y luego á dos fuentes que tiene en las dos piernas, por donde se desagua todo el mal humor de quien dicen los médicos que está llena. ¡Santa Maria! dixo Don Quixote, ¿y es posible que mi señora la Duquesa tenga tales desaguaderos? No lo creyera, si me

lo dixeran frayles descalzos; pero pues la señora Doña Rodriguez lo dice, debe de ser así; pero tales fuentes y en tales lugares no deben de manar humor, sino ámbar líquido. Verdaderamente que ahora acabo de creer que esto de hacerse fuentes debe de ser cosa importante para la salud (1). Apenas acabó Don Quixote de decir esta razon, quando con un gran golpe abrieron las puertas del aposento, y del sobresalto del golpe se le cayó á Doña Rodriguez la vela de la mano, y quedó la estancia como boca de lobo, como suele decirse. Luego sintió la pobre dueña, que la asian de la garganta con dos manos tan fuertemente, que no la dexaban ganar, y que otra persona con mucha presteza, sin hablar palabra, le alzaba las faldas, y con una, al parecer, chinela le comenzó á dar tantos azotes que era una compasion: y

(1) Las fuentes y los sedales en brazos, muslos, piernas, y hasta en el colodrillo, eran muy usados en tiempo de Cervantes, y lo fueron aun mas en los años siguientes. Hacíanse unas para curar enfermedades actuales, otras para preservar de ellas, y otras viciosamente solo por entrar en el uso ó moda, como dice Matias de Lera, cirujano de Felipe IV, en su *Practica de Fuentes y sus utilidades*: en Madrid, año de 1657. (pag. 148.)



aunque Don Quixote se la tenia, no se meneaba del lecho, y no sabia que podia ser aquello, y estabase quedo y callando, y aun temiendo no viniese por él la tanda y tunda azotesca: y no fué vano su temor, porque en dexando molida á la dueña los callados verdugos, la qual no osaba quejarse, acudieron á Don Quixote, y desenvolviéndole de la sábana y de la colcha, le pellizaron tan á menudo y tan recia-mente, que no pudo dexar de defenderse á puñadas, y todo esto en silencio admirable. Duró la batalla casi media hora: salieronse las fantasmas, recogió Doña Rodriguez sus faldas, y gimiendo su desgracia se salió por la puerta afuera sin decir palabra á Don Quixote, el qual doloroso y pellizado, confuso y pensativo, se quedó solo, donde le dexaremos deseoso de saber quien habia sido el perverso encantador que tal le habia puesto: pero ello se dirá á su tiempo, que Sancho Panza nos llama, y el buen concierto de la historia lo pide.

FIN DEL TOMO SEXTO.

VARIANTES

## VARIANTES

## DE ESTE TOMO SEXTO.

*Las letras puestas entre parentesis corresponden á las que van esparcidas por la obra, y tambien se notan las páginas en que están dichas letras.*

(a) Pág. 9. Dixo el primo á Don Quixote que llegasen á la *ermita* á beber un trago. Apenas oyó esto Sancho Panza, quando encaminó el rucio á *ella*. Así se ha emendado este pasage, por estar notoriamente equivocado en las primeras ediciones, que dicen: siguiéron todos tres el derecho camino de la venta, á la qual llegaron un poco ántes de anocheecer. Dixo el primo á Don Quixote que llegasen á *ella* á beber un trago. Apenas oyó esto Sancho Panza, quando encaminó el rucio á la *ermita*.

(b) Pág. 21. Al mayor y *mas perito* rebuznador del mundo. *La de Valencia*: Al mayor rebuznador del mundo.

(c) Pág. 84. Este es estilo *de los libros* de las historias caballerescas. *La de Valencia*: Este es estilo de las historias caballerescas.

(d) Pág. 86. Atendiendo al refran: haz lo que tu amo te manda, y sientate con él á la mesa. *La de Valencia*: Atendiendo al refran, *que dice*: haz lo que tu amo, etc.

VI.

26

aunque Don Quixote se la tenia, no se meneaba del lecho, y no sabia que podia ser aquello, y estabase quedo y callando, y aun temiendo no viniese por él la tanda y tunda azotesca: y no fué vano su temor, porque en dexando molida á la dueña los callados verdugos, la qual no osaba quejarse, acudieron á Don Quixote, y desenvolviéndole de la sábana y de la colcha, le pellizaron tan á menudo y tan recia-mente, que no pudo dexar de defenderse á puñadas, y todo esto en silencio admirable. Duró la batalla casi media hora: saliéronse las fantasmas, recogió Doña Rodriguez sus faldas, y gimiendo su desgracia se salió por la puerta afuera sin decir palabra á Don Quixote, el qual doloroso y pellizado, confuso y pensativo, se quedó solo, donde le dexaremos deseoso de saber quien habia sido el perverso encantador que tal le habia puesto: pero ello se dirá á su tiempo, que Sancho Panza nos llama, y el buen concierto de la historia lo pide.

FIN DEL TOMO SEXTO.

VARIANTES

## VARIANTES

## DE ESTE TOMO SEXTO.

*Las letras puestas entre parentesis corresponden á las que van esparcidas por la obra, y tambien se notan las páginas en que están dichas letras.*

(a) Pág. 9. Dixo el primo á Don Quixote que llegasen á la *ermita* á beber un trago. Apenas oyó esto Sancho Panza, quando encaminó el rucio á *ella*. Así se ha emendado este pasage, por estar notoriamente equivocado en las primeras ediciones, que dicen: siguiéron todos tres el derecho camino de la venta, á la qual llegaron un poco ántes de anocheecer. Dixo el primo á Don Quixote que llegasen á *ella* á beber un trago. Apenas oyó esto Sancho Panza, quando encaminó el rucio á la *ermita*.

(b) Pág. 21. Al mayor y *mas perito* rebuznador del mundo. *La de Valencia*. Al mayor rebuznador del mundo.

(c) Pág. 84. Este es estilo *de los libros* de las historias caballerescas. *La de Valencia*: Este es estilo de las historias caballerescas.

(d) Pág. 86. Atendiendo al refran: haz lo que tu amo te manda, y sientate con él á la mesa. *La de Valencia*: Atendiendo al refran, *que dice*: haz lo que tu amo, etc.

VI.

26



(e) Pág. 95. Púsose Sancho de rodillas. *La de Valencia*: púsose Sancho Panza de rodillas.

(f) Pág. 95. Pidiendo . . . le librase de tan manifesto peligro. *La de Valencia*: pidiendo . . . le librase de tan manifesto y grande peligro.

(g) Pág. 98. Yo soy un escudero suyo. *La de Valencia*: yo soy su escudero.

(h) Pág. 100. El sea el bien llegado y el bien venido á mis Estados. *La de Valencia*: el sea el bien venido á estos mis Estados.

(i) Pág. 112. Bien sea venido la flor y la nata de los caballeros andantes. *La de Valencia*: bien sea venido la flor y nata de los caballeros andantes.

(k) Pág. 115. Sancho está muy en lo cierto, y no hay que culparle en nada. *La de Valencia*: Sancho está en lo cierto, y no hay culparle en nada.

(l) Pág. 115. Al rucio se le dará recado á pedir de boca, y descuide Sancho. *La de Valencia*: al rucio se le dará recado, y descuide Sancho.

(m) Pág. 122. Apenas hubo dicho esto Sancho. *La de Valencia*: apenas hubo dicho estas palabras Sancho.

(n) Pág. 123. Tan mirado y remirado lo tengo que á buen salvo está el que repica. *La de Valencia*: tan mirado y remirado lo tengo, dixo Sancho, que á buen salvo, etc.

(o) Pág. 125. Discretos dias viva Vuestra Santidad. *La de Valencia*: discretos dias viva Vuestra Señoría.

(p) Pág. 126. Por vida vuestra, hijo, que volvais presto de Tembleque. *La de Valencia*: por vida vuestra, hijo, dixo el Eclesiástico, que volvais presto de Tembleque.

(q) Pág. 132. Las reprehensiones santas y bien intencionadas otras circunstancias requieren. *La de Valencia*: las reprehensiones santas y buenas y bien intencionadas otras circunstancias requieren.

(r) Pág. 135. Ha muchos meses que ando en su compañía. *La de Valencia*: ha muchos meses que ando por ese mundo adelante en su compañía.

(s) Pág. 159. Muchos . . . fueron deste mesmo parecer. *La de Valencia*: muchos . . . fueron del mesmo parecer.

(t) Pág. 154. La experiencia me ha mostrado. *La de Valencia*: la experiencia ha mostrado.

(u) Pág. 155. Habiéndola visto Sancho mi escudero en su mesma figura. *La de Valencia*: habiéndola visto Sancho en su mesma figura.

(v) Pág. 155. Pues yo no estoy encantado ni lo puedo estar, ella es la encantada, la ofendida y la mudada. *La de Valencia*: pues yo no estoy, ni puedo estar encantado, ella es la encantada y la mudada.

(x) Pág. 155. Por ella vivirá yo en perpetuas lágrimas hasta verla. *La de Valencia*: por ella vivirá yo desconsolada hasta verla.

(y) Pág. 176. En fin en fin hablando á su modo. *La de Valencia*: en fin hablando á su modo.

(z) Pág. 200. Mis posas. *La de Valencia*: mis posaderas.

(A) Pág. 203. Es merced particular. *La de Valencia*: es merced muy señalada y particular.

(B) Pág. 208. Con condicion. *La de Valencia*: con estas condiciones.

(C) Pág. 208. De la hermosura de la señora Doña Dulcinea. *La de Valencia*: de la hermosura y belleza de la Señora Doña Dulcinea.

(D) Pág. 210. Buena está esta, y quiero que el Duque la vea. *La de Valencia*: buena está, y quiero, etc.

(E) Pág. 225. De luñas y apartadas tierras. *La de Valencia*: de luongas y apartadas tierras.

(F) Pág. 277. No sé lo que es, respondió Sancho Panza. *La de Valencia*: no sé lo que es, respondió Sancho.

(G) Pág. 281. En tanto que el buen Sancho se entretenía. *La de Valencia*: en tanto que Sancho se entretenía.

(H) Pág. 282. Ni vi el cielo, ni la tierra, ni el mar, ni las arenas. *La de Valencia*: ni vi cielo, ni tierra, ni mar, ni arenas.

(I) Pág. 291. Te pudiera traer tantos exemplos, que te cansaran. *La de Valencia*: te pudiera traer tantos exemplos antiguos y modernos, que te cansaran.

(K) Pág. 300. Pero cargar y ensartar refranes . . . hace la plática desmayada. *La de Valencia*: pero ensartar refranes . . . hace la plática desmayada.

(L) Pág. 306. Mas me quiero ir Sancho al cielo, que Gobernador al infierno. *La de Va-*

*lencia*: mas quiero ir Sancho al cielo, que Gobernador al infierno.

(M) Pág. 320. Para dexarme escarnida. *La de Valencia*: para dexarme escarnecida.

(N) Pág. 322. Á una tigre y fiera brava. *La de Valencia*: á una tigre fiera y brava.

(O) Pág. 330. Preguntó que que eran aquellas pinturas. *La de Valencia*: preguntó, que eran aquellas pinturas.

(P) Pág. 333. Si la sentencia pasada de la bolsa del ganadero movió á admiracion á los circunstantes, esta les provocó á risa. Así dicen todas las ediciones, pero es una conocida equivocacion, porque aun no habia dado Sancho la sentencia del ganadero, que se refiere despues á la pág. 337. Acaso Cervántes se propuso en su imaginacion referir el lance del ganadero ántes que el de las caperuzas, y al tiempo de escribirlos mudó el órden que se habia propuesto, y quando llegó á la sentencia del ganadero, se olvidó de lo que habia puesto en la de las caperuzas. La edicion de Lóndres de 1738 enmendó: Si la sentencia que pasó despues del ganadero, etc. pero no pudiéndose atribuir á yerro de imprenta, sino á equivocacion ú olvido del autor, se ha dexado este lugar conforme está en las primeras ediciones.

(Q) Pág. 347. Sintió que andaba gente en el jardin. *La de Valencia*: sintió que andaba gente por el jardin.

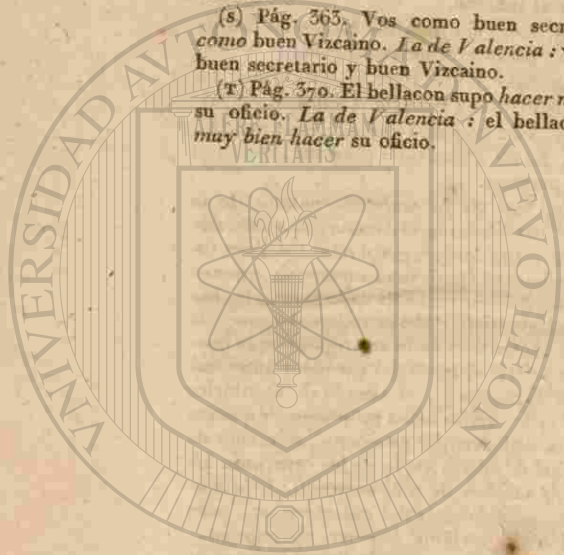
(R) Pág. 351. Plega á Dios, que se le olvide á Sancho tu escudero. *La de Valencia*: plega



á Dios que se le olvide á Sancho Panza tu escudero :

(S) Pág. 365. Vos como buen secretario y como buen Vizcaino. *La de Valencia* : vos como buen secretario y buen Vizcaino.

(T) Pág. 370. El bellacon supo hacer muy bien su oficio. *La de Valencia* : el bellacon supo muy bien hacer su oficio.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

## TABLA

DE

### LOS CAPÍTULOS DE ESTE TOMO.

- CAP. XXIV. Donde se cuentan mil zarandajas tan impertinentes, como necesarias al verdadero entendimiento desta grande historia. 1
- CAP. XXV. Donde se apunta la aventura del Rebusno y la graciosa del Titerero, con las memorables adivinanzas del mono adivino. 18
- CAP. XXVI. Donde se prosigue la graciosa aventura del Titerero, con otras cosas en verdad harto buenas. 38
- CAP. XXVII. Donde se cuenta quienes eran maese Pedro y su mono, con el mal suceso que Don Quixote tuvo en la aventura del Rebusno, que no la acabó como él quisiera y como lo tenia pensado. 58
- CAP. XXVIII. De cosas que dice Benengeli, que las sabrá quien le leyere, si las lee con atención. 73
- CAP. XXIX. De la famosa aventura del barco encantado. 85
- CAP. XXX. De lo que le avino á Don Quixote con una bella cazadora. 96
- CAP. XXXI. Que trata de muchas y grandes cosas. 105
- CAP. XXXII. De la respuesta que dió Don

Quixote á su reprehensor, con otros graves y graciosos sucesos.	152
CAP. XXXIII. De la sabrosa plática que la Duquesa y sus doncellas pasaron con Sancho Panza, digna de que se lea y de que se note.	165
CAP. XXXIV. Que cuenta de la noticia que se tuvo de como se habia de desencantar la sin par Dulcinea del Toboso, que es una de las aventuras más famosas deste libro.	181
CAP. XXXV. Donde se prosigue la noticia que tuvo Don Quixote del desencanto de Dulcinea, con otros admirables sucesos.	195
CAP. XXXVI. Donde se cuenta la extraña y jamas imaginada aventura de la Dueña Dolorida, aliás de la Condesa Trifaldi, con una carta que Sancho Panza escribió á su muger Teresa Panza.	211
CAP. XXXVII. Donde se prosigue la famosa aventura de la Dueña Dolorida.	225
CAP. XXXVIII. Donde se cuenta la que dió de su mala andanza la Dueña Dolorida.	229
CAP. XXXIX. Donde la Trifaldi prosigue su estupenda y memorable historia.	243
CAP. XL. De cosas que atañen y tocan á esta aventura y á esta memorable historia.	249
CAP. XLI. De la venida de Clavileño, con el fin desta dilatada aventura.	261
CAP. XLII. De los consejos que dió Don Quixote á Sancho Panza, ántes que fuese á gobernar la Insula, con otras cosas bien consideradas.	284

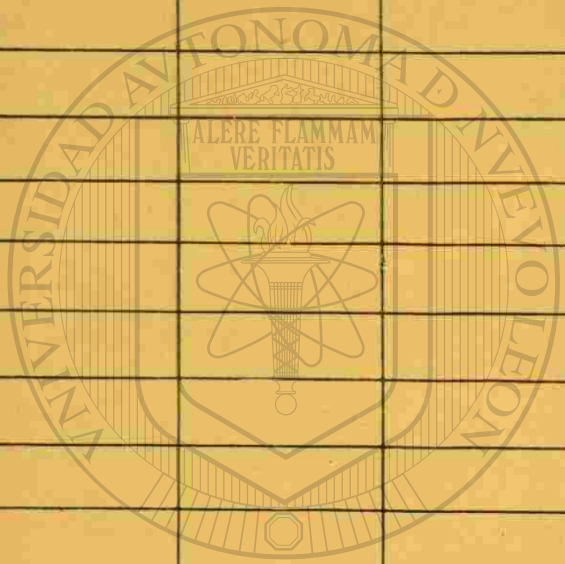
CAP. XLIII. De los consejos segundos que dió Don Quixote á Sancho Panza.	296
CAP. XLIV. Como Sancho Panza fué llevado al Gobierno, y de la extraña aventura que en el castillo sucedió á Don Quixote.	308
CAP. XLV. De como el gran Sancho Panza tomó posesion de su Insula, y del modo que comenzó á gobernar.	327
CAP. XLVI. Del temeroso espanto cencerril y gatuno, que recibió Don Quixote en el discurso de los amores de la enamorada Altisidora.	344
CAP. XLVII. Donde se prosigue como se portaba Sancho Panza en su Gobierno.	352
CAP. XLVIII. De lo que le sucedió á Don Quixote con Doña Rodriguez la dueña de la Duquesa, con otros acontecimientos dignos de escritura y de memoria eterna.	371



CAPILLA ALFONSINA

U. A. N. L.

Esta publicación deberá ser devuelta antes de la última fecha abajoindicada.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

10294 N 4196

PQ6323

A1

v.6

1814

46588

AUTOR

CEEVANTES SAAVEDRA, Miguel



